LA NACION

Participación de los Trabajadores

La participación de los trabajadores en la gestión de las empresas corresponde a un concepto dinámico del progreso social, pues resulta anacrónico que quienes producen la riqueza estén marginados de toda intervención en el manejo de los procesos productivos, y porque sólo en esa forma una sociedad pasa a estar fundamentalmente integrada con el aporte y la responsabilidad de las auténticas mayorías.

Esta experiencia ha prosperado, como es natural , en los países de régimen económico socialista y ha tomado formas diversas , según la realidad imperante. Ello ocurrió debido a que esos países tenían estructuras diferentes, estaban en diversas etapas de su desarrollo y no podían amoldarse a esquemas que rompieran sus posibilidades de aumentar la producción y mejorar los niveles de vida de los trabajadores.

Una de esas experiencias es la autogestión de las empresas yugoslavas, que se caracteriza por la autonomía muy amplia otorgada a las direcciones de las fábricas, tanto para organizar las faenas como para colocar los productos en el mercado. En amplias asambleas laborales los trabajadores deciden sobre la inversión de las utilidades, en la parte que corresponde a cada unidad fabril, y ello asegura una estrecha relación entre todos los que participan de la faena común. Además el régimen de remuneraciones es mucho más estricto que entre nosotros, no existiendo la inmensa diferencia que aquí observamos entre los sueldos más altos y los inferiores de la escala.

La Central Unica y el Gobierno tienen suscrito un convenio sobre esta materia, que ha sido refrendado en el proyecto de ley sobre las áreas de la economía, enviado recientemente por el Ejecutivo al Parlamento. Dicho convenio aún no ha sido aplicado sino en mínima parte por las dificultades para ajustar ese mecanismo a métodos tradicionales que aún imperan en nuestro régimen, que empieza recién su transición del capitalismo al socialismo.- Pero, en la medida misma en que se avance por ese camino, será necesario que se apresure el ritmo de la integración de la parte laboral al manejo de las empresas, en especial de aquellas requisadas, estatizadas, nacionalizadas o en que tiene inversiones importantes el Estado.

Del resultado de este ensayo depende, en gran medida, la suerte de la revolución chilena, pues no puede existir socialismo sin la presencia de la clase obrera, en primer lugar, y del resto de los trabajadores, en segundo. Y a este proceso le temen en tal medida los adversarios, que no cabe duda alguna que procurarán obstruir el proyecto de ley, utilizando todos los recursos y valiéndose de cualquier pretexto.

Lo que caracteriza al régimen de la Unidad Popular es la fidelidad a un programa, y así lo ha repetido una y cien veces el compañero Presidente. Aquellos sectores políticos que sostienen estar por los cambios, pero que siempre encuentran reparos a las iniciativas concretas, terminarán por perder la ayuda que hoy conservan en grupos modestos, pero con escasa conciencia social. La indecisión generalmente no tiene resultados ante la prueba de la historia.

Es útil ir aportando nuevos datos sobre la forma cómo se va obteniendo la participación de los asalariados en el manejo de las empresas y la influencia que ello tiene en la masa laboral, por una parte, y en el crecimiento industrial, por la otra. Esto va aparejado al funcionamiento de los Centros de Reforma Agraria, que han venido a reemplazar la maquinaria de los asentamientos, cuyos resultados fueron deficientes.- De una buena evaluación depende el éxito, pues en este momento es preciso dejar de lado lo que no resulta y aplicar otras fórmulas, dentro del contexto general, si es imprescindible.

Neruda y el Proletariado de las Cosas

La afinidad de la obra poética de Neruda con la naturaleza empieza con sus dimensiones: su diversidad y su volumen recuerdan un gran paisaje agreste. Es un poeta al cual se puede aplicar espontáneamente el título de artesano; sin esfuerzo, se asocia su trabajo al de un obrero imaginativo, a uno de esos escultores increíbles que tomaron en sus manos faenas que combinan la ingeniería con la inspiración, como el tallado de las figuras que adornan la fachada de las grandes catedrales. A la inversa de lo que proclama en uno de sus últimos libros, su obra parece, como ninguna otra, obra de manos, de tallador de idioma, de constructor de imágenes.

Como se trata de un poeta que ha logrado crear en todos los períodos de su vida, la visión panorámica de su producción literaria ilustra bastante bien sobre las diferencias que separan al poeta del novelista. Aun cuando se trate de novelistas prolíficos, siempre encontraremos en su obra una cierta continuidad de estilo y objetivos. En el gran poeta, en cambio, la regla es una sucesión de cambios, a menudo desconcertantes, que hacen a las poesías de un período algo resueltamente diferente de las poesías del período posterior. Sin pretender agotar el tema, podemos advertir un Neruda oscuro, metafísico ("Residencia en la Tierra"), un Neruda cósmico, identificado con la naturaleza ("Canto General"), un Neruda conciso, sutil, epigramático ("Odas Elementales") y un Neruda ligado a los acontecimientos políticos ("Las Uvas y el Viento"). Es seguro que en ningún gran novelista advertiremos esta explosión de temas y estilos.

No obstante, es importante no confundir la exuberancia con la incoherencia. La obra de Neruda tiene contenidos bastante precisos que cierta crítica-la que interpreta la poesía haciendo una nueva poesía de tipo menor- esconde detrás de una nube de imágenes. Neruda habla a la cabeza tanto como a los sentidos, y es conveniente destacar las ideas que se desarrollan a lo largo de toda su evolución con un ropaje verbal deslumbrante.

Tal vez la más importante es la reivindicación de la materia en todas sus formas sin disfrazarla, como lo hace buena parte de los poetas. Este acercamiento sin reservas a las cosas -a todas las cosas- cumplió espectacularmente el registro de su poesía. No solamente el mar, los árboles, el viento, la luna -temas tradicionales- encontraron lugar en sus poemas. Objetos olvidados, oscuros, menores, casi ridiculizados, se abrieron camino hacia las páginas de sus libros: el calcetín, la alcachofa, el jabón, la zanahoria, todas las variedades de madera, todas las piedras, las algas marinas, el pan cotidiano. Fue una especie de revolución poética que enseñó a los lectores de poesía que había más cosas en el cielo y en la tierra que las que veía el burgués.

Porque, en efecto, la "naturaleza" que aparecía en la poesía tradicional era la naturaleza vista por las clases dominantes.

Una naturaleza "depurada" de todo lo que, en cada época, los centros de poder (que pagaban a los poetas) estimaban sucio y vulgar. El viejo prestigio de las rosas, la luna y los lagos como temas poéticos se debe a que siempre fueron considerados de buen tono en cortes y salones. Con Neruda irrumpe el proletariado de las cosas, los objetos que aristocracias y burguesías habían marginado de los libros. Su mundo y su paisaje son el mundo y el paisaje de la mayoría.

Toda la obra de Neruda traduce el gozo de un poeta a quien la fortuna y su talento permitieron encontrar una veta inexplorada de objetos poéticos, como el excavador que de pronto hace saltar un chorro de petróleo.

El nuevo paisaje proletario no solamente abarcó una multitud de cosas inéditas, ofreciéndoles un cubierto en un festín hasta entonces reservado a invitados aristocráticos, sino que transformó también las viejas cosas, los viejos temas de la poesía tradicional. El amor perdió su máscara selecta y se convirtió en el amor de todos los días. Lejos de morir simbólicamente por su amada en un falso funeral, rodeado de ángeles de cartón, el poeta se va "detrás de todas" como todo el mundo... Tiene los celos, las sospechas y los decaimientos de las pasiones cotidianas.

Tampoco exige de su amada la falsa "pureza" de las mujeres "ideales": proclama que no le importa que venga con "mil hombres en la espalda", vivida, real, sufriente.

En este sentido, Neruda hace política aún cuando hable de la naturaleza (lo que, por otra parte, ocurre en toda poesía) y, por eso, es un error restringir sus escritos políticos a obras como "Las Uvas y el Viento". Proletarizando la materia, dando acceso a las cosas humildes, otorgando una dimensión modesta a los grandes temas tradicionales, despojando de afectación al lenguaje, su poesía denuncia, desafía, ataca y exalta, sin alzar la voz, por la sola fuerza de una concepción del mundo revolucionaria.

Esa obra, tan sólida, tan vasta, tan diversa, ya ocupaba un lugar suficientemente elevado dentro de la poesía contemporánea como para que un Premio como el Nobel le agregue nada. Su labor en la cabeza de millones de lectores ya está hecha.

Bernardo Riera

Un Aniversario Popular

Mañana se celebra un nuevo aniversario del advenimiento al poder del Frente Popular, encabezado por el recordado Presidente Pedro Aguirre Cerda.

Una coalición de partidos obreros y de clase media propinaron la primera derrota seria que sufrió la oligarquía tradicional de nuestro país en más de un siglo de dominio sin contrapeso.

En ese momento , la oligarquía mostraba penosamente su incapacidad para sacar a Chile de su estructura agraria y semifeudal.

El creciente incremento poblacional sumado al crecimiento insuficiente de la economía, conducía a Chile hacia fines de la década del 30 a un callejón sin salida. Dependientes de la tributación salitrera que el imperialismo se dignaba darle a Chile, nuestros oligarcas se vieron incapaces de responder a las exigencias de estructurar nuevas bases económicas cuando el salitre natural perdió sus mercados mundiales. Y pretendieron retornar a las idílicas bases agrarias, desde las cuáles pensaban que podían seguir cómodamente gobernando "la cosa pública".

Pero nuevas fuerzas sociales irrumpían con ansias progresistas, dispuestas a asumir las tareas que los oligarcas no se hallaban capaces de cumplir; tareas que se habían hecho urgentes tras largos años de crisis norteamericana. Irrumpía una fuerte clase media con inquietudes empresariales y no puramente burocráticas. Ese sector social sentía la asfixia que el sistema agrario le provocaba con sus trabas. Y, aliado con el ya bastante desarrollado proletariado urbano, logró conformar una unidad política que desplazó a la oligarquía tradicional del poder.

Esas nuevas fuerzas se dieron con ahinco a la tarea de industrializar el país. Se creó la CORFO, que fué la palanca principal del nuevo impulso que habría de tomar nuestro desarrollo económico. De una tímida política industrial, que sólo se proponía sustituir algunas importaciones livianas, se pasó a una política audaz, cuyo objetivo era comenzar a poner en movimiento una verdadera industria pesada, destinada a crear bienes de capital, además de los necesarios bienes de consumo inmediato.

Si bien causas que no es del caso analizar aquí, motivaron después una reaparición de la oligarquía en las tareas de gobierno, con la consecuente pérdida del impulso inicial, no cabe duda que ese impulso fué decisivo para poner al país en una ruta de desarrollo que ahora el pueblo se ha encargado de retomar, imprimiéndole su propia fisonomía. Lo cierto es que el esfuerzo industrializador realizado por la coalición del Frente Popular, creó la inevitable necesidad de nuevas inversiones, a la vez que favoreció la emergencia y consolidación de nuevas concentraciones proletarias, hechos que siendo antagónicos en el plazo inmediato, habrían de crear a la larga una dinámica revolucionaria que solo podía resolver el pueblo trabajador en el Poder, como está sucediendo en nuestros días.

O sea, que junto con echar las bases de una industrialización nacional, el Frente Popular encabezado por Aguirre Cerda hizo germinar las semillas de un movimiento genuinamente hecho por trabajadores, que en el término de pocas décadas se dispondría a dar el golpe final a esa oligarquía que había quedado herida pero no muerta, en 1938.

Los trabajadores tienen hoy razón para saludar con emocionado recuerdo el triunfo de Pedro Aguirre Cerda sobre el oligarca Gustavo Ross. De algún modo, ese hecho no lejano en nuestra historia, es el antecedente natural de la epopeya que está viviendo ahora la clase trabajadora.

V. M.

Embajada Poética

Hoy llega a Chile el vicepresidente de Madagascar, Jacques Rabemananjara, invitado por los organizadores de la Semana Africana de la Universidad Católica. Entre los muchos síntomas del cambio que vive nuestro país, se destaca una viva curiosidad por universos, por zonas del saber y la cultura, que hasta hace poco casi no existían para nosotros. Orientados tradicionalmente hacia Europa y Norteamérica, continentes enteros, como el africano, escapaban a nuestro horizonte.

La común realidad de todos los países del tercer mundo, hacía imperioso un mejor conocimiento entre nuestros pueblos. De ahí que ese conocimiento fuera una especie de tabú durante tanto tiempo.

Jacques Rabemananjara es un embajador cultural especialmente adecuado. Como vicepresidente de Madagascar representa el alto nivel en que se realiza el acercamiento entre pueblos muy lejanos, pero unidos por una problemática común. Como poeta, junto a lo específicamente malgache nos aporta inquietudes universales y un instrumento de comunicación particularmente apropiado, por su vinculación a regiones de la poesía europea que también han recibido la atención privilegiada de los latinoamericanos.

Y demás está decir que la biografía política de Rabemananjara, que se confunde con la de la liberación malgache, tendrá un eco especial en nuestro país, que se ha lanzado a romper las cadenas neocoloniales. Como los artistas latinoamericanos, el poeta que nos visita comprendió que la poesía y la libertad de su pueblo marchaban unidas. Así lo comprendió también el régimen colonial, que lo sometió a tortura y lo encarceló durante diez años, en un vano intento por detener la historia.

Juan Tejeda

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

Alfonso Varela



La Producción de Divisas

En un artículo anterior tratamos de mostrar algunas ventajas que tiene Chile en comparación a otros pueblos que luchan contra la dependencia, todo esto en relación con el cobre. La tarea de romper con el subdesarrollo y la dependencia plantea la necesidad de servirse del símbolo mismo de la dependencia para terminar con ella. Un país especializado en la exportación de un producto —primario o no— debe luchar a largo plazo en contra de esa especialización, pero son conocidos los efectos desastrosos de semejante ruptura cuando es demasiado violenta. Sin embargo, la utilización prudente del rubro en que un país atrasado se especializa, suele topar con una desventaja bastante grave: El deterioro histórico que sufren, en el mercado imperialista, los precios de sus productos de exportación.

Este deterioro no depende de la baja productividad del tercer mundo, que de hecho exporta la producción de su sector de más alta productividad, sino de los bajos salarios de estos países. Incluso en el sector de muy baja productividad, tal como ciertas cosechas tradicionales africanas, que se distinguen claramente de las modernas plantaciones de alta productividad, dedicadas a los productos tropicales de exportación, los ingresos de los trabajadores son mucho más bajos comparados con los de trabajadores europeos o norteamericanos, de lo que la diferencia de productividades permitiría suponer.

Es por esta razón que el mercado imperialista dispone de bienes que contienen una desproporcionada cantidad de trabajo no remunerado. Como la tendencia a la nivelación de la tasa de ganancia opera a nivel internacional, no son los terratenientes ni los empresarios capitalistas del tercer mundo los que se embolsan ese trabajo no remunerado. Gran parte del valor agregado por los trabajadores del tercer mundo, pasa a las burguesías imperialistas, a través del llamado intercambio desigual ("deterioro de los términos de intercambio"). Esta forma de saqueo, que por definición no es medida por las balanzas de pagos, no puede ser combatida con meros aumentos de la productividad del trabajo en el tercer mundo. Dada la constitución de un mercado imperialista mundial, mientras mayor sea la productividad de nuestros trabajadores, mayor será el valor que no será pagado ni a los trabajadores ni a los empresarios locales. De hecho, es lo que ha estado pasando durante todo el siglo veinte: las exportaciones físicas del tercer mundo crecen, pero sus ingresos en dólares no.

En un mercado capitalista clásico, anterior a la era de los monopolios, el aumento de la productividad europea trajo precisamente un deterioro de los términos de intercambio en contra de los países avanzados. Ese fenómeno se debía simplemente al menor valor de cada unidad producida con menor trabajo, y no implicaba un intercambio desigual. Ahora, en cambio, esa tendencia que dañaba a los países avanzados, ha sido invertida, a favor de los países industrializados, a través de mecanismos monopolistas característicos del siglo veinte.

La ventaja de Chile consiste en que el cobre no ha sufrido un deterioro histórico. Existe una baja coyuntural, que podría hacerse permanente (es imposible saberlo en este momento, por la aparición de nuevos factores negativos), pero, en principio, si el cobre recupera precios más estables resultaría perfectamente posible utilizar la producción de cobre al servicio del desarrollo de una economía nacional centrada en sí misma, y no en la especialización al servicio del mercado exterior.

La otra ventaja está en la existencia del CIPEC, que agrupa a los principales productores de cobre. Como se sabe, los grandes productores, Estados Unidos y la URSS, consumen más cobre del que producen y se comportan en el mercado como compradores, siendo un grupo de países del tercer mundo los grandes proveedores. En cifras, los países imperialistas producen un 40% del mineral que se produce en el mundo, los países socialistas un 19% y el tercer mundo el 41%.

Hasta ahora, la creciente producción no afecta en nada el cuadro. Entre 1956 y 1966 la producción de mineral aumentó en un 48.5%, llegando entonces a 5.620.000 toneladas de contenido metálico, pero la dependencia imperialista respecto de la producción del tercer mundo no disminuyó. En esos mismo diez años, la producción de mineral de los países imperialistas subió en sólo un 36%, es decir, menos que la mundial. Sus necesidades y su producción de cobre metálico, en cambio, crearon, más rápido que su producción de mineral: un 41,5%.

Una manera de medir la dependencia imperialista respecto de la materia prima, en este caso, es la relación entre la producción de cobre metálico y de mineral de cobre. Aun si incluímos, dentro del mineral producido dentro de los EE.UU., el cobre recuperado, la situación norteamericana evolucionó de la siguiente manera entre 1956 y 1965. En la primera fecha, su producción de cobre metálico era igual al contenido metálico de sus minerales nacionales multiplicado por 1,52. En la segunda fecha, había que multiplicar por 1.65. Vale decir, la dependencia norteamericana respecto de sus importaciones creció en vez de disminuir, y se trata nada menos que del primer productor mundial de mineral de cobre.

En la Comunidad Europea y Gran Bretaña la situación es más categórica: el conjunto produce un cuarto del total mundial en cobre metálico, y no produce absolutamente nada de mineral.

Ahora bien: si lo que los países dependientes hacen es producir para el mercado exterior y no para satisfacer necesidades industriales, lo que les interesa es elevar al máximo sus ingresos derivados del cobre y no la producción física de mineral. Más aún si se trata de países que quieren servirse del cobre para vencer la monoexportación (caso que también interesa al Perú, aunque el cobre no sea su principal exportación), resulta obvio que el ideal consistiría en elevar los ingresos a través de la obtención de mejores precios, y no de la elevación meramente física de producción, que demandaría un esfuerzo contradictorio e inversiones irracionalmente concentradas en el sector exportador.

Como se ha señalado muchas veces, ese ideal no es una utopía. Por el contrario, dada la situación del mercado, lo normal es que la sobreproducción física vaya acompañada de una disminución del ingreso en divisas, dado que la baja de los precios amenaza ser mayor que la mayor cantidad de toneladas producidas. Si hubiera una infinidad de exportadores de cobre descoordinados, todo acuerdo de limitación de la producción será inútil. A cada uno le convendría que los demás cumplieran el acuerdo, para obtener precios altos, pero ser el quien lo violara, en la esperanza de obtener precios altos y al mismo tiempo aportar una mayor producción al mercado. Como todos los productores razonarían igual, el resultado sería una producción alta, con pérdidas para todos los exportadores y un claro beneficio para los consumidores imperialistas.

En general, hay dos tipos de argumentos en contra de la eficacia de un posible acuerdo de CIPEC en este sentido. El argumento "congoleño" habla del peligro de que los exportadores ubicados fuera de CIPEC se beneficien de los mejores precios sin limitar su producción. Pero la apariencia racional de este argumento se debilita, si pensamos que todos los exportadores que no son miembros de CIPEC sólo alcanzarían a una producción que los ubicaría en el tercer lugar dentro del actual grupo (vale decir, reúnen una producción inferior a la de Chile o Zambia) Otro argumento se apoya en la dificultad de superar la desconfianza recíproca. Pero aquí aparece la segunda suerte histórica de Chile: Zambia debe exportar su cobre por avión, bloqueado como está por vecinos hostiles (con la excepción de Tanzania), y por dificultades de transporte y producción. Esto crea la oportunidad de mostrar una actitud cooperadora, con la entera confianza de que no será burlada por el otro gran exportador. La actitud contraria, que sería confiar en las dificultades de Zambia sólo para expandir la producción física, sería un error histórico que ni siquiera traería beneficios materiales inmediatos. Hay áreas en que las que la batalla de la producción puede conducir a victorias a lo Pirro.



E. N. A. CAPACITARA A TRABAJADORES DE RIEGO

A UN PROGRAMA DESTINADO A CAPACITAR a sus trabajadores, para que puedan ejercer su derecho de la participación, dio comienzo la Dirección General de Obras Públicas, a través de su Departamento de Riego.

Este programa se inició con un acto en el que estuvieron presentes el Subsecretario de Obras Públicas, Roberto Cuéllar; el Director de Riego, Gerardo Moenne; el Director de la Escuela Nacional de Adiestramiento, Patricio Orellana; los Directores de Vialidad, Pedro Varela; Contabilidad y Finanzas, Tulio de la Fuente; de Obras Sanitarias, Julio César Monreal y trabajadores de la Dirección de Riego. Allí se firmó un convenio por el cual la Escuela de Adiestramiento, ENA, preparará con cursos y charlas al personal de Riego, para que pueda desempeñarse con óptima eficiencia en la futura Empresa Nacional de Riego, del área social de la Economía y que quedará formada dentro de los primeros meses del próximo año.

Entre las materias que se enseñará a los funcionarios, figuran el Sistema de Participación de los Trabajadores en las actividades de la Dirección, Capacitación en Planificación y Administración, Capacitación en la Gestión de empresas públicas, etc.

En el acto hablaron, Patricio Orellana, del ENA y el Subsecretario de OO.PP., Roberto Cuéllar.



EL MINISTRO de la Vivienda, Julio Benítez, aparece en la foto durante la conferencia de prensa que ofreció ayer para informar sobre el avance que se ha logrado en la construcción de viviendas durante el presente año, bajo el Gobierno Popular. Le acompañan altos ejecutivos de las diversas reparticiones de esa Secretaría de Estado.

GOBIERNO POPULAR CUMPLE PLAN DE DAR VIVIENDA AL TRABAJADOR

Así lo señaló en conferencia de prensa el Ministro de la Vivienda Julio Benítez.-

EL FIRME PROPOSITO del Gobierno de dar una solución al problema habitacional de los trabajadores y la clase media empobrecida, dio a conocer el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Julio Benítez, en conferencia de prensa que ofreció ayer para dar a conocer lo que ha realizado la Secretaría de Estado a su cargo, en los meses que ha estado a cargo del Gobierno Popular.

Benítez inició su reunión de prensa haciendo un recuerdo de su antecesor, Carlos Cortes, destacando su exitosa gestión. Recordó que Cortes, visitó todas las poblaciones, auscultando el pensamiento de los habitantes de estas que debió enfrentar incluso, el sabotaje de las firmas constructoras y dio especial realce a la creación —por Cortés— del Departamento de Ejecución, que ha tenido un enorme éxito en el sistema de construcción directa, el cual se planea mantenerlo e incluso aumentarlo.

Luego el Ministro señaló que la solución del problema habitacional está enmarcada en el Plan Sexenal elaborado por el Gobierno, el cual contemplaba la construcción de 100 mil casas anuales. Debido a las dificultades señaladas este total no se ha podido cumplir, pero sí que estaba contratada la construcción de 83.771 viviendas, de las cuales se encontraban en ejecución 33.185, las cuales deberán estar listas para fines de año. El saldo podrá ser entregado a sus dueños durante el primer semestre de 1972. Por otra parte, mediante el programa por créditos especiales, este año se podrá construir unas 2.000 viviendas más.

Benítez señaló que esto era un verdadero récord, ya que en el Gobierno anterior lo que más se construyó, de acuerdo a cálculos, —antecedentes no hay porque no se hicieron los documentos necesarios— fue 14.000 viviendas el año 1968, en tanto que en 1970 se construyeron casi 20.000 viviendas.

Volviendo al sistema por construcción directa, Benítez destacó la participación directa que le cabe a los trabajadores, quienes están trabajando 12 y 14 horas diarias, sin cobrar extraordinario, tratando de producir más y mejor. Esto, dijo, ha abaratado extraordinariamente los costos, considerando, además, que el cemento se encuentra en el área social y que los servicios públicos no persiguen afán de lucro. Esto es lo contrario de las empresas constructoras, que muchas veces trabajaban "con la negra", ya que incluso, ni contaban en muchos casos con las maquinarias necesarias para las excavaciones.

También atribuyó el éxito obtenido a la fe demostrada por el pueblo en el Gobierno Popular. Para confirmar esto señaló que las cuotas de ahorros de Corhabit han subido en un 30 por ciento en relación con el año pasado.

Hizo presente, además, que en el Ministerio no hay intereses creados, ya que los Ministros que ha designado el Gobierno Popular no han tenido nunca que ver con el ramo de la construcción, no siendo ni siquiera contratistas. Esto no pasó ni en los Gobiernos de Alessandri ni de Frei, especialmente en este último, donde sus Ministros en un 50 por ciento pertenecían al ramo de la construcción.

Hizo presente también el gran volumen que ha dado este Gobierno a la construcción de viviendas, ya que se ha destinado el 25 por ciento de las inversiones brutas del país.

EL CASO VIVIEC

Enseguida el Ministro se refirió al caso Viviec. Ha habido estafas con el 5 por ciento, dijo, y hay dos presos. Nosotros podremos meter los pies pero nunca las manos.

A petición del Ministro, el Fiscal de CORVI, Bernardo Grandón, dijo que se estaba investigando los manejos habidos en periodos anteriores y que se había descubierto un gran fraude al Estado en orden a que una sociedad llamada Viviec prácticamente estafó una suma que hasta ahora llega a los 2.500.000 escudos. Esa sociedad debía administrar el 5 por ciento que se descuenta a los trabajadores depositándolo en bancos particulares u organismos de la vivienda.

Se inició la acción jurídica, dijo Grandón, se hizo un sumario y se presentaron las denuncias correspondientes a la Contraloría y Consejo de Defensa del Estado. Sin embargo, los resultados no han podido ser muy efectivos, debido a que los inculpados habían escapado del país sólo pocos días antes del sumario y porque el fraude se hizo en tal forma, que es imposible determinar cuántas personas y directivos de Viviec están implicados. Hay dos personas encargadas reos. Ellos son Vicente Bruna, jefe del Subdepartamento de Fomento de CORVI, y preso se encuentra Sergio Calvo Plaza, ex gerente de Viviec. Prófugos se encuentran Pablo Gumucio Vives, presidente y Roberto Carlos Rocuant, Gerente de Viviec.

OTROS PUNTOS

Jorge Wong, Vicepresidente Ejecutivo de CORMU, informó por su parte, que la Corporación a su cargo está aplicando una nueva tipología a las construcciones, considerando en los futuros edificios un equipamiento más completo, incluyendo restoranes populares y lavanderías comunes, cuando los pobladores así lo solicitaran. Ello no significaría que cada departamento no contara con el equipamiento adecuado para sus cocinas e incluso lavanderías y lugares donde tender ropa. Además, en este equipamiento se consideraban guarderías infantiles, locales comerciales y talleres artesanales.

Alejandro Rodríguez, Vicepresidente de Corhabit, informó que el Rol Unico del Postulante que se estaba aplicando consideraba más las reales necesidades de los postulantes que el ahorro, agregando el Ministro Benítez que el Gobierno vetaría el proyecto sobre reajustabilidad, estableciendo el pago máximo mensual por la propiedad asignada de un diez por ciento de la renta familiar.

EL PRESIDENTE DESPEDIRA A DOTACIONES ANTARTICAS

En una Ceremonia Oficial que se realizará a las 12.00 horas del próximo miércoles 27 de octubre en el Palacio de la Moneda, el Presidente de la República, doctor Salvador Allende Gossens, despedirá al Comodoro de la Flotilla Antártica, Capitán de Navío Ladislao D'Hainaut Fuenzalida y al personal integrante de las dotaciones antárticas de las Tres Ramas de las Fuerzas Armadas que montarán guardia de Soberanía Nacional en el continente helado durante 1972.

Antes de la visita oficial al Jefe del Estado, los relevos del Ejército, Armada y Aviación, encabezados por el Comodoro de la Vigésimoséptima Expedición Antártica, Comandante D'Hainaut Fuenzalida, serán despedidos por el Ministro de Defensa Nacional Alejandro Ríos Valdivia, en un acto que se realizará a las 11.00 del mismo día miércoles 27, en el Gabinete del Secretario de Estado.

Por otra parte, la Dotación Antártica de la Armada Nacional que permanecerá durante el año 1972 en la base "ARTURO PRAT", cuyo Comandante es el Capitán de Corbeta IM. Sr. Gustavo Letelier Saavedra, concurrirá al Gabinete del Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Sr. Raúl Montero Cornejo, quien despedirá oficialmente al relevo naval en una ceremonia que se efectuará a las 10.30 horas, y que contará con la asistencia de las más altas autoridades de la Armada de Chile.

COMANDANTE de la Base Naval "Arturo Prat", en la Antártida, en el período 1972, Capitán de Corbeta Gustavo Letelier Saavedra.

DOTACION

La dotación Naval está compuesta por el siguiente personal:

Comandante, Capitán de Corbeta Sr. Gustavo Letelier Saavedra; 2º Comandante, Teniente 1º Sr. Mario Suárez Loyola, Suboficial Sergio Gallardo Pizarro, Sargento 1º Enrique Yacome Vicencio, Sargento 1º Luis Chirino Ledesma, Sargento 2º Gregorio Espina Gómez, Cabo 1º Alejandro Rojas Vargas, Cabo 1º Sergio Bustos y Cabo 1º José Moreno Sánchez.

La Operación Antártica se iniciará los primeros días de noviembre próximo cuando zarpen de Valparaíso en el Transporte "PILOTO PARDO", al mando del Capitán de Fragata Germán Guezalaga Toro, y la Escampavía "YELCHO", al mando del Capitán de Corbeta Carlos Pinto Cáceres. A bordo de ambas naves se embarcarán, también, el personal que tendrá a su cargo los diversos trabajos de reparaciones y construcciones en las bases antárticas durante el periodo de la Vigésimo-séptima Expedició Antártica.



gremios gremios gremios gremios

PARA UNA FORMACION INTEGRAL DE LOS TRABAJADORES CHILENOS

EN FECHA RECIENTE, el Instituto Nacional de Capacitación, INACAP, organismo filial de la Corporación de Fomento, ha desarrollado en forma creciente —especialmente en este Gobierno Popular— su acción de formación profesional y técnica, dedicada a los trabajadores chilenos.

Durante el presente año, INACAP ha incrementado esta labor capacitadora, a través de un convenio suscrito entre la Central Unica de Trabajadores y esta entidad, convenio efectuado por intermedio de las organizaciones sindicales afiliadas a la CUT.

Serán estos organismos quienes, en adelante, tomen la responsabilidad a los trabajadores, para que se capaciten y así cumplen las metas de producción, fijadas en beneficio de todos los chilenos.

INACAP, como organismo responsable de ofrecer a todos los trabajadores la posibilidad de adquirir una profesión y desarrollarse integralmente como individuo, cuenta para realizar esta labor de formación, con 25 centros distribuidos, desde Arica a Magallanes.

NUEVA ORIENTACION

Durante la anterior administración —según expresan sus propios trabajadores— este organismo creado para entregar una orientación integral al obrero y empleado chileno, se transformó en un instituto más, al servicio de las empresas privadas, entregándoles mano de obra especializada, en forma gratuita, para seguir sirviendo a la explotación de las empresas privadas".

Desde el presente año y con la acción conjunta de los nuevos directivos de la Unidad Popular y los propios trabajadores —quienes se han integrado sin diferencias partidistas ni ideológicas— el Instituto de Capacitación Profesional ha experimentado un importante cambio en su orientación capacitadora "tendiendo a eliminar vicios anteriores y transformando las estructuras para servir a este proceso de cambios en beneficio de la gran masa trabajadora".

El dirigente gremial, Subtécnico, e Instructor de la Subdirección de Educación Social, Pedro Nuñez, interrogado por La Nación, respecto a esta nueva orientación de INACAP, expresó: "Fundamentalmente, nuestra intención en estas nuevas estructuras, ha sido la efectiva participación de los trabajadores en todos los niveles de la organización de este Instituto". "Queremos —agregó— que este centro de capacitación esté comprometido y sirva cada vez más a la clase trabajadora, hoy en camino de conquistar una real y efectiva educación".

SINDICATO UNICO

El actual candidato al Sindicato Unico de Trabajadores de INACAP, Pedro Nuñez, manifestó su interés en lograr una efectiva unidad de los trabajadores del Instituto, "para que en conjunto colaboren en la formación de trabajadores técnicamente especializados y que al mismo tiempo ayuden a la formación de este hombre íntegro, que participe en la comunidad, consciente de todos sus derechos y deberes".

La Constitución de este sindicato Unico de INACAP, viene a consolidar la unidad de los trabajadores, empleados y funcionarios de este Organismo, reunidos hasta la fecha en dos sindicatos: Nacional Administrativo y Nacional de Instructores y Supervisores.

La formación de este sindicato único ha sido especial preocupación de las fuerzas de izquierda, que tienden a través de una lista única de Unidad Popular, a unificar a todos los trabajadores del Instituto y a su participación en la reestructuración de este Centro de Capacitación.

La lista va integrada por Pedro Nuñez —ex Presidente de la Nacional de Estudiantes Industriales y de Escuelas Técnicas del país—, Rolando Drago, Juan Riveros y Arturo Ahumada, y Tulio Mateluna.

Pedro Nuñez ha trabajado activamente en el montaje de la participación de los trabajadores en la dirección de las empresas y ha sido un destacado miembro del Comité Central de la Juventud Socialista, reelegido por segunda vez en el último congreso de Concepción.

Su conocimiento relacionado con las actividades capacitadoras, ha nacido de su propia experiencia como trabajador y su activa participación en la Escuelas Sindical de la Central Unica de Trabajadores.

Al respecto manifestó a La Nación: "Con la designación de nuestra lista por parte de los compañeros de INACAP, dedicaremos todos nuestros esfuerzos y conocimientos para que este Instituto de Capacitación Profesional, sirva en forma efectiva a sus propios trabajadores y al país, con miras a concretar los esfuerzos del Gobierno Popular, en orden a entregar una educación integral, efectiva y especializada, a todos los trabajadores de Chile".



PEDRO NUÑEZ. Candidato a Presidente del Sindicato Unico de INACAP: "Por un Instituto en el que todos participemos en la formación integral de los trabajadores chilenos.

SOLUCIONADO CONFLICTO OBRERO DE EMPREMAR

Ayer quedó solucionado el conflicto que afectaba a 350 obreros de la Empresa Marítima del Estado, luego de una larga reunión sostenida con los dirigentes sindicales y que contó con la participación del Ministerio y Subsecretario de Obras Públicas, Presidente de la Central Unica de Trabajadores y Director de EMPREMAR, Humberto Rivas.

Los trabajadores acordaron suspender un paro que habían iniciado en la tarde de ayer y reintegrarse a sus labores, luego de los acuerdos logrados.

Este acuerdo se logró, gracias a una autorización otorgada por el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, para que el Banco del Estado concediera un crédito a la Empresa Marítima del Estado. La solicitud fue aceptada y el trámite se comunicó por telegrama a Valparaíso.

Los trabajadores reclamaban el pago de asignaciones y regalías, beneficios que serán cancelados ahora, con cargo a este préstamo.

Al mismo tiempo, el Ministro Barraza aceptó constituir una comisión a nivel ministerial, en la que participarán representantes de la Empresa y los Trabajadores.



DIRIGENTES de la Confederación de Trabajadores del Cobre, durante la conferencia de prensa en la que participaron dirigentes mineros de todo el país. En el grabado, Héctor Olivares, Diputado y Presidente de la Confederación; Orlando Moraga, Presidente en Ejercicio, y dirigentes de diversos sindicatos mineros del país.

MINEROS DE TODO EL PAIS DEFIENDEN NACIONALIZACION

"El que nosotros estemos incondicionalmente en la posición patriótica que asume el Gobierno Popular, en torno a la Nacionalización del Cobre, no es una casualidad, es la coincidencia de sentidas aspiraciones por las cuales hemos luchado desde que nacimos como organismo gremial".

El proceso de Nacionalización lo hemos entendido como un legítimo acto de soberanía del pueblo de Chile y en tal dimensión hemos postulado el no pago de indemnización a los consorcios que por decenas de años han explotado nuestras riquezas naturales y a los trabajadores chilenos.

De esta forma los trabajadores del Cobre, en conferencia de prensa efectuada en la mañana de ayer, manifiestan su más completo respaldo a la Nacionalización del Cobre, llevada a efecto por el Gobierno Popular.

Participaron en esta Conferencia, dirigentes mineros de todo el país, estando presente también el diputado Héctor Olivares, quien preside esta entidad gremial, el Presidente en ejercicio, Orlando Moraga y el Asesor del Ministerio de Hacienda, Mario Vera.

Olrando Moraga, Presidente en Ejercicio, expresó: "Nacimos a la lucha gremial de nuestro país, con un importante y trascendental objetivo, recuperar nuestras riquezas básicas".

Agregó: "Nos mantendremos en permanente estado de alerta y movilización y atentos a cualquier contingencia que se presente" ante la posible actitud que puedan asumir los Estados Unidos, ante la resolución soberana de nuestro gobierno y de todo el país, de no otorgar indemnización, luego de la nacionalización de nuestras riquezas básicas".

SOLIDARIDAD INTERNACIONAL

Los trabajadores del Cobre, a través de sus dirigentes máximos manifestaron a la prensa, su firme posición de defensa de las medidas del Gobierno Popular. Respecto a las solidaridad de pueblos hermanos el presidente de la Confederación expresó: "La C.T.C. no está afiliada a ninguna organización del trabajo internacional, pero sí tenemos excelentes relaciones con algunas organizaciones de otros países quienes nos han manifestado su más completa solidaridad para defender nuestras riquezas y su más completo apoyo posterior para la explotación en beneficio de nuestros país, que se ha manifestado ya en el otorgamiento de numerosas becas para trabadores del cobre, cuya especialización será necesaria en un futuro próximo". Estas buenas relaciones se mantienen con Alemania, Yugoslavia, Unión Soviética y muchos otros países, no sólo del área socialista.

Los trabajadores del cobre, a través de sus dirigentes prepararon un amplio informe respecto a la lucha gremial cumplida en torno a la Nacionalización de las riquezas básicas. Este informe fue entregado a los periodistas y expresa en alguna de sus partes:

"Nacimos a la vida gremial cuando el Gobierno de Gabriel Gonzales Videla, efectuaba la represión más encarnizada en contra del movimiento obrero y proletario chileno. Estaba en plena vigencia la llamada "Ley Maldita; cárceles y campos de concentración se hallaban atestados por líderes sindicales y luchadores políticos de los partidos obreros. La respuesta de los trabajadores del cobre a la represión, la cárcel y masacre del régimen más oprobioso de los últimos treinta años, fue unirse para enfrentar a los enemigos del pueblo".

Estos mismos enemigos del pueblo, son los que hoy se resisten a entregar tranquilamente estos recursos muestros y contra ellos, es que los trabajadores del cobre mantendrán su más consciente y definida posición de lucha en defensa de las medidas del gobierno popular.

Aniversario del Círculo de Practicantes Particulares

Veintiséis años de labor gremial y al servicio de la comunidad, cumple hoy sábado el círculo de Practicantes Particulares de Santiago.

Entre los actos programados se contempla para hoy una comida de fraternalidad y camaradería, a efectuarse a las 21 horas en la Hostería Providencia. Como acto final se realizará el cambio de directorio, que por segundo periodo consecutivo, preside MANUEL MORERA, reelegido en el cargo hace 15 días. Integra este directorio Julio Ardouin, profesional de larga trayectoria gremial, habiendo desempeñado antes el cargo de Presidente del Círculo.

Diputado Luis Espinoza:

URGENTE NECESIDAD DE ESTATIZAR VIA SUR Y LIT

LA URGENTE NECESIDAD ... a la estatización de la ...ilización interprovincial, ...almente de las líneas Vía ... y Lit, planteó el diputado ...ista Luis Espinoza en la ...a sesión ordinaria de la ...ara de Diputados.

... parlamentario señaló que ...ía formarse un complejo ...al de movilización terres... para atender las provincias ... Arica a Puerto Montt, ...ando que para ello debe ...arse con las tres empresas ... mayor importancia del país, ...: Andes Mar Bus, que ya ... a formar parte del área ...al; Lit, que actualmente es ... empresa intervenida con ...emas laborales y de ...istración, estos últimos ...ados de una posible disolu-



Luis Espinoza, diputado socialista, pide que se estaticen las líneas Vía Sur y Lit.

ción de la sociedad propietaria y de Vía Sur Limitada, que también es una de las importantes del país y que cuenta con una flota de 70 modernísimos buses, con un taller de mantención y reparaciones de estructura metálica, funcional y completo que permiten la reparación y mantención de un número considerable de máquinas. Vía Sur cuenta actualmente con 500 trabajadores, cuyas relaciones con el sector patronal —dijo Luis Espinoza— se ven resentidas por una serie de inconvenientes de orden legal y administrativo.

El parlamentario del PS puntualizó que en el caso de Vía Sur gran parte del personal apoya la medida de estatización solicitada, como una fórmula de regularizar el normal desenvolvimiento de la empresa, la adecuada atención de los usuarios y la seguridad de garantizar sus conquistas sociales y económicas.

—"Esta medida, —dijo Espinoza— **cuenta con el respaldo del Partido Socialista y de funcionarios del mismo".**

Finalmente solicitó que se envíen oficios a los Ministros de Obras Públicas y Transportes, de Economía y del Trabajo, conteniendo las observaciones por él expresadas, con el fin de que esta idea se concrete a la brevedad posible.

Asamblea Constituyente:

Izquierda Cristiana dio su bienvenida a Fidel

...a bienvenida de los cristianos ...izquierda a Fidel Castro ...ntó el Secretario General de ...IC, Bosco Parra, durante el acto ...gural de la Asamblea ...tituyente que se está ...zando en la Universidad ...ca del Estado.

...ciendo un paréntesis en la ...a del informe de la ...sión Política, Bosco Parra ...ció las maniobras de ...ria y Libertad" y señaló que ...tras los contrarrevoluciona... publicaban avisos en "El ...rio" para rechazar la visita ...stro país de Fidel Castro, los ...cionarios cristianos se ...taban para saludar su ...da y desde ya le daban la ...venida.

...spués del acto inaugural en el ...o Normandie, al que asistie... más de mil personas que ... desfilaron por la Alameda ...la sede de la organización, ...da en Cienfuegos 15, se constituyeron ayer en la mañana tres comisiones de trabajo: Organización, Fundamentos y Política, que sesionaron durante todo el día en la Universidad Técnica.

Anoche se reunieron las comisiones redactoras respectivas que entregarán las conclusiones a los plenarios que se inician hoy en la mañana con el de Fundamentos. Después de almuerzo se realizará el de Organización y en la noche se inicia el de Política, que continuará mañana hasta el mediodía.

En la tarde, entre las 15 y las 16 horas se procederá a elegir al Secretario General, Subsecretarios Ejecutivos, de Organización y Educación Política y Propaganda, Comisión Política y los 25 miembros de libre elección de la Dirección Nacional.

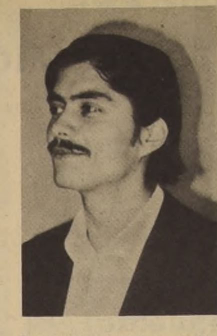
...SCO PARRA: la Asamblea Constituyente de la I. C. debate su ...e político este fin de semana.

SE RENDIRA HOMENAJE A PEDRO AGUIRRE CERDA

...n motivo de celebrarse el ...mo tercer aniversario de la ...ión del poder del Frente ...ar, con su abanderado el ...ente de la República Pedro ... Cerda, destacada figura ...tido Radical y uno de los ... luchadores de la causa ...lar, el próximo lunes 25 a las ...oras, se realizará un acto en ...dio Chile.

...tro de la programación ...a de este acto, el Ballet ...a del Teatro Municipal y el ...to "Testimonio" ...tará la comedia farsesca ...onio". Harán uso de la palabra, Carlos Morales Abarzúa, Presidente del Partido Radical; un representante de la Unidad Popular y cerrará el acto la intervención del Compañero Presidente, Dr. Salvador Allende.

El Director del Departamento de Arte y Cultura, Manuel Muñoz, hace un llamado a todos los artistas e intelectuales del Partido Radical y a los compañeros artistas y intelectuales de la Unidad Popular a sumarse a este acto de homenaje al gran educador y Presidente de la República, Pedro Aguirre Cerda.



Enrique Díaz, socialista, candidato al Consejo de Representantes de la UC.



María Eugenia Guarachi, candidata socialista al Consejo Superior de la UC.

AQUI SE OPINA

SEDICIOSOS VERSUS FREISTAS

Sergio Onofre Jarpa, que tanto habla de democracia y libertad, montó la más feroz "máquina" para perpetuarse en la directiva del Partido Nacional, aun pasando por alto la opinión de las bases de esa colectividad.

Profundo malestar existe enre decenas de militantes del Partido Nacional por "la actitud totalitaria y antidemocrática de Sergio Onofre Jarpa, que para la exportación pública aparece como el "más fiel defensor de la libertad" y en el interior de su partido se demuestra tal cual es: un furibundo nacista a quien sólo falta colocarle la camisa parda.

Los nacionales inician esta mañana, a las 10 hrs. su Consejo General destinado a designar "nueva" directiva, Comisión Política y Tribunal Disciplinario. La reunión se realizará en esta capital con asistencia de delegados de todo el país, los cuales no han sido ni mucho menos elegidos "democráticamente" por sus bases, sino que se han "autodesignado" para venir a practicar a Santiago la "alta política" sediciosa impuesta por Jarpa.

Es sintomático que esta reunión se inicie justo al cumplirse un año del asesinato del General Comandante en Jefe del Ejército, René Schneider, a manos de un grupo de reaccionarios entre los que se destaca el sobrino de un senador de dicha colectividad. Hace un año los nacionales se reunieron **a complotar para impedir** el ascenso del compañero Salvador Allende, y hoy se reúnen para "estudiar nuevas formas de boicot a fin de hacer **"fracasar"** al Gobierno popular".

ENTRE GALLOS Y MEDIANOCHE

De tal forma amañó el Consejo General el nazi Sergio Onofre Jarpa, que a partir de las diez de esta mañana "volarán plumas" entre los conspicuos militantes del Partido Nacional.

Hace seis meses, y sólo para sus amigos, Jarpa convocó a un Consejo chico en la ciudad de Osorno. Allí el grupo de amigos de Jarpa modificó a su antojo los estatutos del Partido dejando a las bases sin capacidad de decisión para generar los delegados al Consejo General. De esta manera los "jarpistas" controlarían los consejos comunales provinciales y nacional.

De esta forma de cada 11 dirigentes seis son designados por las directivas ya sea comunales, provinciales o la Nacional. Como los derechistas eran los únicos convencidos de que Jarpa era "demócrata" y partidario de "elecciones limpias", nadie se preocupó de los estatutos, sólo ahora cuando se iniciaron las maniobras tendientes a elegir delegados al Consejo General. De 208 asistentes 150 fueron elegidos por la directiva, adelantándose Jarpa a una "reelección segura".

Otra irregularidad cometida por Jarpa y compañía es que no propuso una tabla precisa al Consejo General, con el fin de impedir que los delegados llegaran con tesis propias, y de esta manera imponer sus puntos de vista sediciosos.

El Consejo General del Partido Nacional comenzará desde esta mañana a debatirse entre la corriente sediciosa o jarpista, y la que pugna por mantenerse en la legalidad atacando, eso sí, violentamente al Gobierno popular mediante el boicot en la agricultura, industrias y el Congreso.

Los legalistas se inclinan por mantener estrechos contactos con la Democracia Cristiana, especialmente con el equipo que dirige el ex Mandatario, Eduardo Frei, a quien visualizan como presunto abanderado y "salvador" de sus intereses económicos, hoy amenazados por las medidas revolucionarias del Presidente Allende y la Unidad Popular.

AVISPA

PROPONE CREACION DE MUSEO DEL MAR

La viuda del escritor Salvador Reyes, Susana Bertrand de Reyes, se entrevistó con el Ministro de Educación, Mario Astorga Gutiérrez, a fin de proponerle la creación de un Museo del Mar, tomando como base pinturas de marinas, objetos históricos relacionados con el mar, de propiedad de su esposo el escritor y Premio Nacional de Literatura, fallecido hace dos años.

Susana Bertrand de nacionalidad francesa, pedirá próximamente al Presidente de Chile, Dr. Salvador Allende, la nacionalidad chilena para dedicarse a organizar el Museo del Mar, gran inquietud de su esposo.

SENADORES DC SE OPONEN A LA REFORMA DE LA "U"

Rechazan acuerdo del Consejo Normativo y respaldan toma encabezada por "Patria y Libertad"

Mientras "Patria y Libertad" continúa encabezando la toma de la Escuela de Derecho, en la que participan los sectores estudiantiles y docentes más reaccionarios del país, los senadores democratacristiano solicitaron una sesión especial para tratar los conflictos suscitados en la Universidad de Chile, que se realizó ayer en la mañana en presencia de menos de diez parlamentarios.

Juan de Dios Carmona abrió la sesión oponiéndose abiertamente a lo acordado por el Consejo Normativo de la Universidad de Chile respecto de la creación de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales.

En una intervención muy tremendista, Carmona señaló que la Universidad está llegando a su propia destrucción y demostró su absoluta oposición al proceso de reforma.

Coincidió con Carmona el senador Nacional, Francisco Bulnes, quien dijo que la desaparición de la Escuela de Derecho tiende a hacer desaparecer el derecho como ciencia autónoma.

El senador Jorge Montes, comunista, fue muy claro en señalar que las afirmaciones de los parlamentarios de oposición no correspondían a la realidad y anunció que el P.C. entregará la próxima semana en forma seria y documentada su planteamiento al respecto.

La intención de los senadores democratacristianos de respaldar el movimiento antirreformista quedó claramente de manifiesto con la presencia en las tribunas de los ex ministros Máximo Pacheco y Gustavo Lagos y del dirigente estudiantil DC, Carlos Huneuss, quienes han tenido una activa participación junto a "Patria y Libertad" en la ocupación de la Escuela de Derecho.

Enrique Díaz, socialista:

"QUEREMOS UNA UNIVERSIDAD QUE SE INCORPORE A LAS LUCHAS DEL PUEBLO"

La Izquierda Unida enfrenta la elección de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica de Chile que se efectuará el 28 del presente mes.

"Nuestro país vive un proceso amplio de cambios, que tiende a hacer de Chile un país que supere el subdesarrollo. Nuevas fuerzas dinámicas, nuevos actores sociales cambian la realidad. Estos cambios los vemos en la recuperación de las riquezas básicas, en la formación del área social de la economía, en la estatización de los bancos, en la extensión e intensificación del proceso de Reforma Agraria. Ante este proceso que ha desatado grandes energías, sentimos la necesidad de estar presentes para colaborar con estas fuerzas de cambio de Chile".

Con este planteamiento, declarado enfáticamente por Arturo Cerda, candidato a Presidente de la FEUC, "enfrenta las próximas elecciones de la Federación de Estudiantes de la Universidad Católica, la lista de la Izquierda Unida. El proceso electoral culminará el 28 de este mes, día de estos comicios estudiantiles. En esta ocasión se presentan tres listas, la de la Unidad Popular, la democristiana y la de los gremialistas - PN.



Candidatos a la nueva directiva de la FEUC, en conferencia de prensa, Enrique Díaz, JS; Consuelo Gazmuri, MAPU; Eduardo Santa Cruz, MUI; Arturo Cerda, MAPU; Eduardo Vergara, IC; Juan Beltrán, JJ.CC.; Rafael Correa, JJ.CC.; Guillermo Aguero, MAPU, candidato a delegado al Consejo Superior, Jorge Vera, IC.

LA LISTA COMPLETA

La lista de la Izquierda Unida está formada por Arturo Cerda, del Mapu, candidato a Presidente; Eduardo Vergara, de la Izquierda Cristiana, a la Vicepresidencia; Eduardo Santa Cruz, del Movimiento Universitario de Izquierda; Juan Beltrán, Tesorero, de las Juventudes Comunistas. Son candidatos a vocales, Enrique Díaz, del Partido Socialista; Rafael Correa, de las JJ. CC., y Guillermo Aguayo del Mapu. Candidatos a delegados al Consejo Superior, Arturo Cerda, del Mapu; Jorge Vera, de la I. C.; María Eugenia Guarachi, de la J. S.; Juan Beltrán, de las JJ. CC.; Marcelo Duhalde, del MUI.

LOS ENEMIGOS

"Junto al proceso de cambios y a la movilización social para transformar nuestra realidad, también hay trabas, que presentan los sectores que se oponen al cambio y que pretenden atajarlo, aliados de los intereses extranjeros. Estamos por combatir a estos enemigos del pueblo", señaló el candidato a Presidente, Arturo Cerda.

También existen trabas, para desarrollar el proceso de cambios, en la estructura de la Universidad que limita las posibilidades de integración de la actividad universitaria con la comunidad.

Además la actual directiva de la FEUC está denominada por los llamados "gremialistas" que siguen una estrategia que impide que los estudiantes participen en el proceso social.

"Queremos, frente a esta situación, hacer Universidad donde se está haciendo la vida de Chile y no reducir la vida universitaria de los claustros.

PUNTOS PROGRAMATICOS

"Se trata de abrir las compuertas de la universidad".

"Son necesarios cambios en las formas pedagógicas, tanto de enseñanza como de aprendizaje. Es necesario que los universitarios trabajen, investiguen y estudien en el campo mismo donde se encuentran los problemas.

"Es necesario democratizar la entrada a la Universidad, pero no sólo aumentando el número de matrículas o extendiendo cantidades de becas. Es necesario que se abran múltiples cauces de entrada, que se abran para perfeccionar técnicas de quienes las han adquirido en la práctica. Es necesario crear carreras de niveles intermedios, dirigidas a los sectores que las necesitan, los sectores que han adquirido nuevas responsabilidades en el campo y en las industrias, campesinos y trabajadores".

"Es necesario también democratizar la Federación de Estudiantes de la U. Católica, en que existe un Comité Ejecutivo que no es representativo de los diversos sectores de opinión de los estudiantes (es elegido por listas cerradas) y que toma decisiones por sí y ante sí, sin consultar a los demás estudiantes".

EL CANDIDATO DEL PS

Por primera vez en una elección de la FEUC se presenta como candidato un integrante del PS Enrique Díaz, frente a este proceso eleccionario, señaló:

"Hemos formulado un programa unitario y una plataforma de acción como izquierda unida, que no concluye sino hasta cuando se hayan obtenido los objetivos. Irrumpimos los socialistas con el ánimo de unidad de la izquierda universitaria, uniendo fuerzas, para luchar juntos, porque en la Universidad Católica, se encuentran los más conspicuos representantes de la reacción en Chile.

"Queremos una Universidad nacional y antimperialista, crítica y social, una Universidad que se incorpore a la lucha del pueblo".

RESONANTE TRIUNFO DE LA IZQUIERDA EN ESCUELA DE DERECHO DE VALPARAISO

● Por primera vez la Izquierda Unida se impone en las elecciones de dicha Escuela que desde su creación había estado en manos de la derecha y Democracia Cristiana.

Por primera vez la Izquierda Unida obtiene un rotundo triunfo en las elecciones del Centro de Alumnos de la Escuela de Derecho de la Universidad Católica de Valparaíso.

La lista de Izquierda Unida, encabezada por el militante del MAPU, Jorge Abott, prácticamente arrasó en la elección de la Escuela de Leyes eligiendo al Ejecutivo completo integrado por cinco personas.

La derrota de la derecha, Patria y Libertad y Democracia Cristiana que se presentaron "muy unidos" en dichos comicios, aún es comentada en los círculos porteños. La verdad es que la Democracia Cristiana ante la imposibilidad de llevar candidatos a esa elección tuvo que apoyar a la lista "gremialista" compuesta por pijes de Patria y Libertad y ultrarreaccionarios.

El triunfo de la Izquierda Unida, el primero en toda la historia de la Escuela de Derecho más reaccionaria del puerto, ha sido comentado en todos los tonos en los diversos círculos políticos.

ELECCION DE DIRECTIVA

EN SANTIAGO con fecha 19 de octubre de 1971, en el local ubicado en Amunátegui 31 y ante la presencia del inspector del Trabajo don Raúl Flores, se procedió a la renovación de la Directiva del Sindicato Profesional de Periodistas Radiales de Santiago para el período 1971-1972 quedando la mesa constituida de la siguiente manera:

Presidente, Gladys Díaz Armijo; Secretario, Héctor Jiménez; Tesorero, Ana Laura Cataldo; Directores, Ciro Vargas y Carlos Castillo.

Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo.

LA DIRECTIVA

Felicitaciones para Allende

"El Núcleo del Partido Socialista de la Población San Miguel, rompe sus fuegos para rechazar las amenazas de Estados Unidos por la nacionalización del cobre hecha por Chile. Amenazas que no nos inquietan lo más mínimo. Pues lo que ha hecho el Presidente de Chile, compañero Salvador Allende, ha sido ejerciendo un legítimo derecho y contando con el respaldo unánime de todos los chilenos, más las respectivas Cámaras de Diputados y Senadores.

Este rechazo es en forma enérgica y responsable.

¡Felicitaciones compañero Allende!

Reclame todo lo que es nuestro. Reconocemos a Estados Unidos un derecho: El santo derecho del pataleo".

DIRECTIVA DEL PDC NO IRA A LA REELECCION



Narciso Irureta, leyó el informe político ante el Consejo Plenario de la DC, que se inició anoche en Cartagena.

Con una cuenta política del senador Narciso Irureta, se inició anoche en Cartagena el Consejo Plenario de la Democracia Cristiana en el que participan los miembros de la Mesa y del Consejo, los Jefes de Departamentos, y los presidentes provinciales de todo el país, los parlamentarios y los delegados de los regidores.

En su cuenta de 20 carillas, Irureta pidió que la Junta Nacional programada para el 10 de diciembre se adelante al 21 de noviembre y puntualizó que la mesa que preside, y que integran Osvaldo Olguín, Fernando Sanhueza y Mariano Ruiz Esquide, no desea ser reelegida.

Junto con analizar el proceso de cambios que vive el país, subrayó como los principales errores del Gobierno la ineficiencia, las desviaciones antidemocráticas y el sectarismo.

Agregó que quienes mandan en el Gobierno son los Partidos Comunista y Socialista, señalando que "los demás partidos forman un coro sin poder de decisión".

Se refirió además a la reforma constitucional, a la iniciativa de delimitar las tres áreas de la economía, a las elecciones de Valparaíso, a la división del PDC y la formación de la I.C., a la acusación constitucional contra el Ministro Vuskovic y a los ataques al PDC.

El Consejo continuará hoy y mañana y debatirá fundamentalmente materias de reestructuración de la colectividad, las tres áreas de la economía, y la realización de la próxima Junta Nacional en la que debe ser renovada la mesa directiva y el Consejo Nacional.

avispero

OPINIONES.-

"Después de la visita del sacerdote Ernesto Cardenal estamos todos curados de espanto", opinó el diputado Nacional Patricio Phillips, refiriéndose la próxima visita del Primer Ministro Cubano, Fidel Castro. Al escucharlo el senador y presidente del PDC, Narciso Irureta, acotó que "la radicalización de los curas centroamericanos y especialmente de Nicaragua, se debe a la tremenda tiranía que existe en ese país". Phillips relató que había sabido que cuando Cardenal ofició misa en una población de la capital "al levantar el copón salía olor a fusil en vez de vino".

MAXI Y PANTALONES.-

Con un moderno ajuar de maxis y pantalones calientes regresó de Europa, luego de permanecer unos meses, la periodista del Magazine "Las Ultimas Noticias", Patricia Guzmán.

La profesional, que se alejó unos meses de las pistas noticiosas, regresó bastante resfriada, no por los desarreglos, sino por el clima imperante en el viejo y cojo continente...

UNIDAD

Una entusiasta campaña está dando la izquierda en la Universidad Católica, donde tanto los gremialistas como los democratacristianos ven con temor las posibilidades de triunfo en la FEUC de la "Unidad estudiantil de izquierda". La negativa experiencia de la FESE sirvió como lección, y es así como la lista a la FEUC es encabezada por el MAPU e integrada por la Izquierda Cristiana, el MUI, los comunistas y socialistas.

CATARRO

Con algunos kilos menos y un fuerte catarro regresó al país el diputado nacional Fernando Maturana, quien permaneció un mes en Europa, sin que nadie se explique todavía su misión o el sentido de su viaje. Ayer se le vió por los pasillos de la Cámara tratando desesperadamente de ponerse al día en los problemas internos del P. N. para lograr su reelección como vicepresidente en le Consejo General de este fin de semana.

INTERVENCION

Tres parlamentarios serán designados por el Partido Demócrata Cristiano para asesorar a los dirigentes de la Federación de Estudiantes Secundarios de Santiago, que obtuvieron un precario triunfo sobre las fuerzas de izquierda, que en su conjunto superaron la votación DC. La intervención de los parlamentarios del PDC en la organización estudiantil secundaria ha sido muy criticada por los propios dirigentes juveniles de esa colectividad, que declaran no estar dispuestos a ser manejados por los Comités parlamentarios.

COMPLICE

El diario yanqui escrito en castellano, "El Mercurio", desde hace un año que viene demostrando cuan sedicioso es. En los últimos meses, amparándose que son inocentes avisos, viene publicitando al grupo "Patria y libertad", compuesto por numerosos locos con cuentas bancarias bien nutridas desde el extranjero. Ayer, en su editorial, los yanquis de "El Mercurio" entraron de lleno y sin sonrojarse a defender a los mismos que hace un año asesinaron al General René Schneider. Bajo el título de "Legalidad y Legitimidad", justifican la toma de la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile por los ultrareaccionarios, acompañados de la derecha democratacristiana.

Al parecer "El Mercurio" se equivocó de palabra: en vez de legalidad debiera haber dicho "ilegalidad".

LOS ACTIVOS dirigentes de la Junta de Vecinos "Los Quillay": sentado, Juan Sayez, Presidente; de pie, Juan Lorca y Rosendo Suárez, directores y Rosa Lagos, tesorera.

Una Junta ejemplar:
VECINOS DE "LOS QUILLAY" CONSTRUYEN SU PLAZA

LA ACTIVA Junta de Vecinos de la Villa "Los Quillay", de Puente Alto, está trabajando en colaboración con Pavimentación, la Dirección de Obras Públicas, la Gobernación, la Municipalidad, Vialidad y con los centros de madres y deportivos de la Villa.

Actualmente los integrantes de la Junta de Vecinos "Los Quillay", están muy agradecidos por la donación de un sitio que les hizo la Compañía de Previsión, de 45 mil escudos de valor comercial.

En ese sitio los vecinos están haciendo una cancha de baby futbol y de juegos infantiles y una plaza, con la colaboración de todos. Ellos ponen la mano de obra, han regalado ripio, cemento y han recibido tubos de cemento de FATUCEN, para juegos infantiles.

La inauguración de la plaza está programada para fines de noviembre.

Los integrantes de esta junta de vecinos, que merece aplauso, son: Manuel Reyes presidente; Luis González Huerta, Vicepresidente; Guillermo Burgos, secretario; Rosa Lagos, tesorera; Juan Lorca y Rosendo Suárez, Directores.

ESTUDIANTES DEFIENDEN LAS FACULTADES CONTRA TOMAS MOMIAS

TODOS LOS CENTROS de Alumnos de las facultades de la Universidad de Chile comenzaron a ponerse en estado de alerta ayer, para impedir que los sectores reaccionarios, rebeldes a la Reforma, intenten tomas como la que realizaron en la Facultad de Derecho.

Por otra parte, en el Salon de Honor de la Casa Central de la Universidad de Chile, se llevo a cabo ayer al mediodía un acto de repudio a las tomas de las Facultades de Derecho y Odontología, y de la Escuela de Veterinaria.

En el acto hablaron los Presidentes de los Centros de Alumnos de los Centros tomados, y el Presidente de la Federacion de Estudiantes de Chile, Alejandro Rojas.

Al termino del acto, los paticipantes salieron en columnas por las calles del centro, desembocando en la Plaza de Armas, donde realizaron un corto mitin en el cual le explicaron a las personas que pasaban por allí, el contenido de las tomas hechas por los grupos derechistas.

En la concentración de la Universidad se conocieron las denuncias presentadas por los estudiantes de Derecho que decían que los grupos fascistas de "Patria y Libertad" participantes en la toma de la Facultad incendiaron el local del Centro de Alumnos, quemando todos sus utensilios; y lo que en el había: electrificaron la reja de la Facultad, y estaban preparando un autoatentado para achacarserlo a los estudiantes de izquierda.

DECLARACIONES

Ademas de las declaraciones de repudio a las tomas hechas por los Centros de Alumnos de las diferentes facultades de la Universidad, a las de los profesores de izquierda en la Facultad de Derecho, se suman ahora la de los Consejeros de Izquierda de la Universidad, y la del Comite Directivo de la Facultad de Veterinaria.

Esta ultima, desmiente la afirmacion hecha por los grupos antirreformistas de que ellos representarian la mayoria de la Facultad. Señalan para demostrar la mentira, que de 800 miembros de la comunidad en la Facultad sólo participaron en el referéndum 360 personas.

Forman nuevas juntas de abastecimiento

UN DIALOGO CON las dueñas de casa de la comuna de Renca, sostendrá el Ministro de Economía, Pedro Vuskovic, mañana a las 10.30 horas, acompañado de funcionarios de esa Secretaria de Estado. Al mismo tiempo se dará la partida oficial a la formación de las Juntas de Abastecimiento y Precios de la comuna.

Al mismo tiempo se desarrollarán diversos actos con participación de las dueñas de casa y pobladores en relación al abastecimiento y control de precios de los productos de primera necesidad.

Hoy, a las 16 horas, en San Alfonso 1609, local de la Escuela Industrial N° 1, se reunirán las dueñas de casa, comerciantes y vecinos de la novena comuna para impulsar la Junta de Abastecimientos y Precios.

Mañana, a las 10 horas, se efectuará una reunión en la Municipalidad de Las Barrancas con el mismo objetivo, y otra a las 16 horas en Conchalí.

Finalmente, el próximo lunes, a las 18.30 horas en el Mercado Central se reunirán con el Director de Industria y Comercio, Alberto Martínez y la diputado Mireya Baltra, los comerciantes del rubro avícola.

Municipalidad discernió premios Literarios 1971

LA MUNICIPALIDAD de Santiago discernio los premios del Concurso Literario "Gabriela Mistral" correspondientes al año 1971.

Los premios fueron los siguientes:

EN POESIA primer premio a "La Pasión del Labrador", de Sergio Macías; segundo, al conjunto de poemas de Edilberto Domarchi; tercero a "Todavía es Otoño" de Gastón Von dem Bussche.

EN NOVELA, primer premio a "Ahora todo es noche" de Carlos Ordenes; segundo a "El Perseguido", de Fernando Lamberg; tercero, a "El País donde el Cielo no es Azul", de Rene Peri F.

EN CUENTO primer premio, "La Ceremonia" de Manuel Miranda; segundo, a "Las Otras Personas y Algunos Más" de Salvatori Coppola; tercero, a "Cuando las Manos Tiemblan" de Manuel Espinoza.

EN TEATRO primer premio a "Lecciones y Elector", de Victor Torres; segundo, "Al sol que más calienta", de Amadeo González y tercero a "Llegada del Liquen a la Casa", de Leonel O'Kingttone.

CONSEJO DE MENORES AUSPICIARA CURSO

UN CURSO DE "FORMACION de Delegados de Libertad a Prueba", auspiciará el Consejo Nacional de Menores, de acuerdo a sus planes de Capacitación de Menores.

Con este fin el Consejo llama a postular a Asistentes Sociales, Sociólogos, Psicólogos y Orientadores, los que serán sometidos a un examen de selección de antecedentes, personalidad y aptitudes.

Este primer curso contribuirá, a contar del próximo año, a reformar la labor de los Juzgados de Menores, especialmente en lo que se refiere al tratamiento del menor que puede quedar en libertad a prueba.

Por otra parte, hoy sábado se conmemorará, en el Instituto Politecnico de San Bernardo, el 43 aniversario de la promulgación de la primera Ley de Menores. En la celebracion conmemorativa participarán los menores del establecimiento, como tambien autoridades de gobierno, municipalidades, militares, de salud y de educación.

AQUÍ SU NOTICIA

"LAS NOCHES BLANCAS" EN LA BIBLIOTECA

A las 19 horas de hoy el Instituto Chileno Sovietico de Cu[ltura] presentará en la Sala Moneda de la Biblioteca Nac[io]nal, la pelicula "Las Noches Blancas", inspirada en la nov[e]la de Dostoieski.

RELACIONES INDUSTRIALES PARA TRABAJADORES

Un Programa de Relaciones Industriales para traba[ja]dores ha organizado el Departamento Universitario Obre[ro] Campesino de la Universidad Católica.

Para esto se han programado cursos de relaciones pú[bli]cas, desarrollo industrial, estadísticas laborales, oratoria, o[r]ganizacion y administración de empresas, educación sind[ic]al etc.

Los cursos comenzaran a dictarse el 26 de octubre de 1[8] horas en adelante, durante dos meses, con clases de lunes a viernes.

CARROCEROS EN EL PARQUE CERRILLOS

Por primera vez en la Asociación de Industriales Carroce[ros] participarán en la Feria Industrial de Cerrillos, exhibien[do] un conjunto de vehiculos de la locomoción colectiva, equi[pa]dos integramente por fábricas chilenas. Se exhibirán lo[s] buses pullman de lujo, construidos especialmente para los se[r]vicios interprovinciales, microbuses con carrocerías tipo me[]tropolitano y camiones tolvas equipados con equipos hidráu[]licos manufacturados en Chile.

OFICINA POSTAL EN EL SHERATON

Con carácter temporal funcionará entre el 5 y el 26 de no[]viembre próximo una oficina de Correos y Telégrafos en el Ho[]tel Sheraton, con motivo de la celebración de la Unión Postal de las Americas y España y para darle mayores facilidades a los participantes de diversos países que concurran a este evento.

LA UNCTAD EN EL CANAL 7

Hoy a las 15.30 horas se proyectará por el Canal 7 un progra[]ma especial de media hora destinado a explicar los objetivos y perspectivas de la Tercera Conferencia Mundial sobre Co[]mercio y Desarrollo (UNCTAD III) que se realizará entre los me[]ses de abril y mayo próximo en nuestro país. Esta es la primera de una serie de notas que permitirán conocer en detalle los al[]cances y significado de esta conferencia mundial, que tiene gran importancia para Chile.

HOMENAJE A MARTA BRUNET

El próximo miercoles 27 de octubre, a las 18.30 horas, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile se efectuará una ve[]lada recordatoria de Marta Brunet, Premio Nacional de Lite[]ratura, auspiciada por el Grupo Fuego de Poesía, la Unión de Es[]critores Americanos, el Club Femenino América, Mesa Re[]donda Panamericana e Instituto Chileno Colombiano de Cultura. La parte musical estará a cargo de Elena Barraza, Yodi Manfieri y Sdenka Liberon.

PRIMAVERA PARA LOS TRABAJADORES

Entre el 28 de octubre y el 23 de diciembre se realizará la Primera Temporada de Primavera para los Trabajadores, or[]ganizada por el Departamento Universitario Obrero Campe[]sino de la Universidad Católica. Para dar a conocer los deta[]lles de esta temporada, el rector de la U. Católica, Fernando Castillo, ofreció una conferencia de prensa.

SOCIEDAD TEOSOFICA

A las 19.30 horas de hoy, en el Instituto de Extensión Espi[]ritual, Ejercito 555, el Presidente de la Institución Ricardo Mi[]chel Abos--Padilla dará una conferencia sobre el tema "Sínte[]sis Teosófica".

CHARLA SOBRE SARMIENTO

El próximo lunes a las 19 horas en la Sociedad de Escritores, Simpson 9, el secretario cultural de la Embajada Argentina Alfredo Cambaceres, dictará una conferencia sobre "Domingo Faustino Sarmiento, Escritor".

COMISION DE CULTURA DE PERIODISTAS

El lunes 25, a las 17.30 horas, se reunirá en el Circulo de Pe[]riodistas la Comisión de Cultura para programas las activida[]des futuras.

EJERCICIOS DE BOMBEROS

Mañana, en el estadio de la Escuela de Carabineros del Ge[]neral Carlos Ibañez del Campo, se realizará el Ejercicio de Competencia por el premio "Jose Miguel Bescaín", correspon[]diente al año 1971.

El interes y entusiasmo que ha despertado entre los vo[]luntarios la realizacrón de esta competencia ha impulsado a algunos capitanes a citar en lugares secretos y muy de madru[]gada, mientras otros los hacen a vanzadas horas de la noche.

MONTEPIADAS DE SAN ANTONIO

En San Antonio se fundó el 5 de este mes la filial de la Aso[]ciación Nacional de Montepiadas de la Caja Nacional de Em[]pleados Publicos y Periodistas, con la siguiente directiva: Yo[]landa Acevedo Melendez, Presidenta, María Olate, vicepre[]sidenta; Cristina Radad, secretaria; Olga Muñoz, tesorera; Olga Toro, delegada de bienestar.

La sede social está ubicada en calle Copiapó 281.

NUEVA OFICINA DE LA CAJA DE EE. PP. y PP.

Una nueva oficina de informaciones de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas se inauguró ayer en el hall central de la institución, Alameda 1353. Atiende de lunes a viernes, de 13.30 a 17 horas. En los días de pagos jubilaciones y montepíos se atiende de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.



MATRIMONIO INOSTROZA FUENZALIDA-NAVARRETE NAVARRETE

SEÑORITA María Eugenia Navarrete Navarrete

cuyo matrimonio con el señor Juan Gerardo Inostroza Fuenzalida será bendecido hoy a las 18.45 horas en La Parroquia El Olivo (Vivaceta 4284).

SEGURO DE VIDA PARA EL MAGISTERIO

Sesenta mil imponentes del Servicio de Bienestar del Magisterio Nacional y de los funcionarios del Ministerio de Educación Pública estarán cubiertos por un seguro de vida contra el riesgo de muerte, sea por causas naturales o accidentales, de acuerdo con un convenio suscrito por el mencionado Servicio de Bienestar con el Instituto de Seguros del Estado.

Este Convenio fue suscrito en las oficinas de la Vicepresidencia del Instituto, dónde se celebró una significativa ceremonia, en la que se destacó la trascendencia que este tipo de seguro colectivo, que se establece por primera vez en Chile, representa para el gremio de los profesores.

Concurrieron a este acto, el Vicepresidente Ejecutivo del Servicio de Bienestar del Magisterio, don Humberto Elgueta Guerin, y el Secretario General y el Tesorero del mismo Servicio, señores Elias Meza Ñanco y Oscar Bravo Quijada, respectivamente, en representación de los asegurados. El Instituto estuvo representado por su Vicepresidente Ejecutivo, señor Esteban Leyton Soto; el Gerente General, señor Nelson Belmar; el Abogado Jefe, señor Jorge Cerruto Barberis; el Secretario General, señor Emilio Kerbernhard Delmes; el Jefe del Departamento de Vida y Desgravamen, señor Gonzalo Salinas Ruiz; el Jefe del Departamento de Producción, don Raúl Sáez González, y el Jefe del Departamento Actuarial, don Miguel Salinas Villalón.

De acuerdo con las cláusulas establecidas en este convenio, cada imponente quedará cubierto con un seguro de E° 10.000 que se pagará inmediatamente después que el Instituto reciba la documentación que certifique el deceso.

PROVEEDORA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION
A. J. GARMENDIA I., S.A.

BALANCE GENERAL

Decreto de Instalación Legal Nº 1.239 del 28 de Junio 1968

Capital Autorizado E° 1.000.000.00
Capital suscrito y pagado 1.000.000.00
Reservas 2.372.081.58

EJERCICIO 1º DE JULIO DE 1970 AL 30 DE JUNIO DE 1971

ACTIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
I Activo Disponible			
a) Caja	190.552.46		
b) Bancos	228.171.91	418.724.37	163.470.30
II Activo Realizable			
a) Existencias:			
Materiales, herramientas, maquinaria y art. de Seguridad para la venta	1.191.449.54		
Importaciones en tránsito	259.603.32	1.451.052.86	1.718.442.79
b) Valores por cobrar a corto plazo			
Anticipos a Proveedores	32.000.00		
Varios Deudores clientes	2.527.446.46		
Cobranzas Judiciales	197.903.92		
Ctas.Ctes.del Personal	29.970.91	2.787.321.29	2.165.689.30
c) Valores por cobrar a largo plazo:			
Empréstito forzoso Ley 16840	110.113.56	110.113.56	62.380.34
		4.767.212.08	4.109.982.73
III Activo Inmovilizado			
a) Edificios	130.222.36		
b) Vehículos	278.989.62		
c) Muebles, y Utiles	268.063.91		
	677.275.89		
d) Menos:			
Depreciaciones anteriores	(149.853.47)		
Depreciaciones del ejercicio	(69.284.56)	458.137.86	434.681.68
e) Impto. Corvi 5%	358.791.54	358.791.54	238.596.26
IV Activo Transitorio			
Gastos anticipados	—o—	—o—	1.536.73
TOTALES	5.584.141.48	5.584.141.48	4.784.797.40

PASIVO	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
V Pasivo Exigible			
a) Facturas y Ctas. x pagar	891.832.70		
b) Letras por pagar	296.143.26	1.187.975.96	
PROVISIONES:			
Impuestos retenidos en Junio	106.042.17		
Impuesto 1ª Categoría	349.078.23		
Leyes Sociales	61.123.50		
Remuneraciones por pagar	76.476.30	592.720.20	
		1.780.696.16	1.753.795.68
VI Pasivo No Exigible			
a) Capital dividido en 100.000 acciones de E° 10,00 c/u	1.000.000.00		
b) RESERVAS SOCIALES:			
Fondo Reserva especial	164.648.06		
Fondo Reserva legal	111.359.41		
Fondo Futuros Dividendos	547.021.36		
c) RESERVAS REGLAMENTARIAS:			
Revalorización del capital propio Ley de la Renta Art. 35	1.056.679.69		
Revalorización Ley 16840	348.220.26		
d) OTRAS RESERVAS:			
Revalorización cuotas Corvi	144.152.80	3.372.081.58	2.586.082.34
Utilidad del Ejercicio	431.363.74	431.363.74	444.919.38
TOTALES	5.584.141.48	5.584.141.48	4.784.797.40

CUENTAS DE ORDEN

DEBE			
Letras descontadas clientes	73.593.37		
Acciones del Directorio en Garantía	5.000.00		
Boletas en Garantía	13.161.70		
Letra de garantía para Insa	25.000.00	116.755.07	
TOTALES	116.755.07	116.755.07	58.749.05

HABER			
Responsabilidad por letras descontadas	73.593.37		
Responsabilidad por acciones del Directorio en Garantía	5.000.00		
Responsabilidad por Boletas de Garantía	13.161.70		
Responsabilidad por letra garantía para Insa	25.000.00	116.755.07	
	116.755.07	116.755.07	58.749.05

CUENTAS DE RESULTADO

PERDIDAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
1) Depreciaciones y Castigos			
a) A.Inmovilizado	72.991.14		
b) A.Realizable	28.089.87	101.081.01	84.922.60
2) Gastos			
a) GASTOS GENERALES:			
Sueldos, Comisiones, Jornales	769.959.72		
Leyes Sociales	334.917.59		
Gratificaciones legales	74.937.87		
Gratificaciones voluntarias	9.426.00		
Honorarios y otros	9.154.-		
Participación de Utilidades	237.237.25		
Seguros	12.855.20		
Propaganda	79.266.40		
Fletes	55.788.95		
Gastos de oficina	236.954.56		
Gastos varios	287.372.34	2.107.869.88	1.417.196.50
b) GASTOS TRIBUTARIOS:			
Imptos.Ley Timbres y estampillas	62.758.45		
Impto.Ley de la Rta.	15.688.18		
Patentes	24.217.19	102.663.82	94.753.88
c) GASTOS FINANCIEROS:			
Intereses y descuentos	6.778.86		
Gastos de cobranza y otros	12.642.80	19.421.66	44.289.20
3) PROVISIONES:			
a) Impto.1ª Categ.	349.078.23		
b) Remuneraciones por pagar	76.476.30	425.554.53	531.434.37
4) REMUNERACIONES DEL DIRECTORIO:			
a) Dieta por sesiones	26.105.40		
b) Participación de Utilidades	--o--	26.105.40	41.954.47
5) Ajuste al Capital propio Art.35 Nº 3 de la Ley de la Renta	194.999.22	194.999.22	203.829.65
	2.977.695.52	2.977.695.52	2.418.380.67
6) Utilidad del Ejercicio	431.363.74	431.363.74	444.919.38
TOTALES	3.409.059.26	3.409.059.26	2.863.300.05

GANANCIAS	Ejercicio Actual Parciales	Ejercicio Actual Totales	Ejercicio Anterior Totales
7) Ingresos de la explotación	8.672.429.57		
Costo de la explotación	(5.331.695.62)		
Producto neto	3.340.733.95	3.340.733.95	2.724.149.28
8) Otras entradas	68.325.31	68.325.31	139.150.77
TOTALES	3.409.059.26	3.409.059.26	2.863.300.05

MAURICIO DUCLOS GOMEZ
Contador General
C.C.#6.442 - Lic.# 07843

ALFREDO J. GARMENDIA INFANTE
Gerente - General

NOTAS DEL BALANCE

1) Las existencias de materiales, herramientas, maquinarias y artículos de seguridad se valorizaron a precio promedio de compra

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los suscritos hemos revisado los antecedentes básicos de la Contabilidad de la Sociedad A. J. GARMENDIA I., S.A.

El Balance precedente, cuyos saldos concuerdan con los del Libro Mayor, reflejan a nuestro juicio la situación de la Sociedad al 30 de Junio de 1971.

JAIME GARMENDIA INFANTE
Inspector de Cuentas

ALVARO COVARRUBIAS BERNALES
Inspector de Cuentas

Policía Policía Policía Policía Policía Policía Policía Policía

EL COCHE DE LA TRAGEDIA: el N° 109, que conducía Jorge Eduardo Mac kay. La colisión con un perro originó la cortadura del muñón de la rueda delantera izquierda, embistiendo a los espectadores.



ELENA FERNANDEZ ARRUE, de 21 años, sonríe feliz al posar con su traje de gala, cuando fue elegida reina de la población Granja, de Rancagua. No imaginaba su trágico fin.

Rancagua:

LA MUERTE AGUARDABA EN EL KILOMETRO 87

●Trágico saldo de seis muertos dejó carambola fatal de auto de carrera.

Fotos: Alejandro Muñoz Castro
Texto: Marcos Borcosky

RANCAGUA (Por Marcos Borcosky. Enviado especial).— Seis personas perecieron, cinco de ellas instantáneamente y otras dos resultaron gravemente lesionadas, cuando un automóvil que participaba en la carrera Santiago-Villarrica-Pucón-Santiago, embistió a un perro. A raíz de ello el coche sufrió el desprendimiento de una rueda, saltando fuera de la vía, pasando a la pista contraria y embistiendo a un grupo de espectadores que se encontraba en la berma del camino.

La tragedia que enlutó a seis familias rancagüinas ocurrió a las 8.00 horas de ayer en la intersección de la Carretera Panamericana Sur con "Las Torres" en las afueras de la vecina ciudad. El grupo de vehículos habían partido en las primeras horas de la mañana desde la capital participando en el evento deportivo.

A las ocho de la mañana, una gran cantidad de público se encontraba apostado en ambas bermas de la Carretera Panamericana Sur que pasa a un costado de Rancagua. Los primeros coches pasaron sin novedad, pero cuando lo hacía el automóvil marca Chevy patente DT-602 de Las Condes designado con el número 109 y conducido por Jorge Eduardo MacKay, de 27 años, casado, se atravesó en la vía un perro policial. A raíz de la velocidad con que corría —unos 120 kilómetros por hora, según informó la policía— el piloto no logró dominar el vehículo embistiendo al animal. Por ello, sufrió la rotura total del muñón de la rueda delantera izquierda. El automóvil siguió en su loca carrera zigzagueante y abandonó la pista, pasó a la contraria y como un bólido alcanzó al público allí apostado, lanzándolos hacia todos lados, deteniéndose sólo cuando se estrelló contra la pared de un restaurante.

LAS VICTIMAS FATALES

El público en un comienzo no atinó a reaccionar, puesto que **"todo ocurrió en cuestión de segundos"** —dijo posteriormente uno de los testigos. Sobre el pavimento, quedaron los cadáveres de Jorge Granger Piracet, de 30 años; Jorge Mazieres Granger, de 37 años, Jorge Mazieres P., de 13 años; Elena Fernández Arrue, de 21 años y Teresina Pavez Pinilla, de 44 años.

Inmediatamente los tres lesionados fueron trasladados al Hospital local, lugar donde dejó de existir el mecánico de 67 años de edad Jose Slatter Scott a raíz de un traumatismo encefalo craneano de carácter grave y fracturas en diversas partes del cuerpo.

Internados en el mismo establecimiento asistencial con lesiones de gravedad quedaron los menores Luis Pavez Pavez, de 17 años, estudiante y Magaly Fernández Arrué, de 12 años, también estudiante y hermana de una de las víctimas fatales de la tragedia.

El informe entregado por Carabineros de la Primera Comisaría de Rancagua señala que el piloto del automóvil N° 109 resultó ileso, mientras que el copiloto, Eduardo Bollo Chanzo, de 30 años, domiciliado en Santiago quedó con contusiones en diferentes partes del cuerpo.

FERETROS NEGROS

A contar de las 9 horas, un gran número de personas, entre los que se contaban los deudos, se apostaron frente a la puerta de la morgue del Hospital rancagüino.

Allí, "LA NACION" conversó con Jose Pávez, obrero de Sewell. Su esposa, Teresina Pavez Pinilla pereció en la tragedia, mientras que su hijo, Luis, resultó herido en el mismo hecho.

—**"Yo estaba trabajando, cuando me avisaron lo que había ocurrido. Debe haber salido a mirar pasar los autos, porque vivimos cerca de allí. Mire lo que sucedió ahora. Voy a tener en la vida sólo mis dos hijos, el herido y Norma Cristina que está en la casa, ella es muy enferma. Estoy esperando que me entreguen los restos de mi mujer. . ."**

JOSE PAVEZ, con lágrimas en los ojos, aguarda la salida de la urna que contiene los restos de su esposa, Teresina.

JOSE SLATAR SCOTT

"ERA MI REINA"

En el domicilio ubicado en calle Lord Cochrane 462 en la Población La Granja, todo es silencio y los habitantes, mujeres vestidas de negro, hablan en un murmullo. Allí vivía Elena Fernández Arrue, la atractiva muchacha de 21 años que una vez fue Reina de la población. . .

. . **"Para mí siempre fue una reina. Era tan buena mi hija** —dijo su madre Juana Arrue Ibarra— **Se las arreglaba para estudiar y trabajar en una perfumería al mismo tiempo. Todo lo daba para su hogar. Esta mañana salió con sus dos hermanas, Soledad y Magaly, ésta también herida para ver pasar los autos. Jamás pensé que iba ocurrir esto tan terrible, señor".**

La familia Fernández Arrué es modesta. El padre, Mario Fernández, no quiere hablar con nadie. Esta en el fondo del patio tratando de ocultar las lágrimas a la vista de sus hijos. Eran ocho hijos. Ahora quedan Sergio, de 23 años; Mario, de 19; Soledad, de 16; Magaly, de 12; Freddy, de 10; Jacqueline de 7 y Marijuana, de apenas 5 años.

UN MILAGRO

Para toda la familia es un milagro que Soledad haya escapado sin un rasguño. Ella se encontraba junto a sus hermanas cuando el automóvil se salió de la carretera.

—**"Fue la Nena (Elena) la más entusiasta para ir a ver pasar los autos. Es que su patrón, Carlos Lizama, venía corriendo y por eso sus deseos de ir a verlo pasar. Se levantó tempranito y me convidó a mí y a Magaly. Mire, yo no se cómo ocurrió todo. Fue tan rápido. El auto chocó con algo y comenzó a zigzaguear. No sabíamos qué le pasaba. Elena estaba a un lado y yo tenía a Magaly tomada de una mano. De pronto vi que el auto se venía encima. No atiné a hacer nada, me quedé parada y sentí cuando de un tirón, Magaly se desprendió de mi mano. Sentí algo raro y se me nubló la vista. Cuando reaccioné, vi a mi hermanita menor tirada en el pavimento. La gente comenzó a correr. Magaly abrió los ojitos y quedó allí. No podía encontrar a Elena, finalmente un grupo de gente me indicó un lugar, pero no me dejaron verla. Un amigo me trajo a la casa. . ."**

Anoche, varios hogares estuvieron de luto y los familiares vestían todo de negro. En círculos de amigos, se continuaba comentando el accidente.

Otro puzzle para la BH:

EN CALLE SAN MARTIN ACTUO OTRA VEZ ASESINO DE ANCIANAS

UN NUEVO caso de robo con homicidio, teniendo como protagonista a una mujer de avanzada edad que vivía sola en su céntrico departamento, quedó en descubierto en la mañana de ayer, cuando vecinos del sector, extrañados por la prolongada ausencia de la ocupante del inmueble, dieron cuenta a la policía.

A las 8.20 horas de ayer, Carabineros de la Tercera Comisaría y bomberos de la ... Compañía, se trasladaron hasta San Martín 92, tercer piso, departamento H.

Voluntarios de Bomberos, mediante el uso de una escala, abrieron la ventana del departamento que da a la calle San Martín. En el piso del living comedor, yacía el cadáver de la mujer, con la cabeza destrozada y el rostro desfigurado por los golpes propinados con un objeto contundente.

El asesinato tiene las mismas características que por lo menos otros ocho homicidios sucedidos en la capital, donde las víctimas han sido mujeres solas, de avanzada edad y de holgada situación económica.

Según los familiares de Marta Ofelia Soto, quienes llegaron al sitio del suceso, la anciana era una comerciante independiente.

¿Y LA B. H.?

La Brigada de Homicidios que se constituyó minutos antes de las 9 horas en dicho lugar, realizó diversas diligencias hasta pasadas las 10 horas. Varios familiares de la víctima prestaban declaraciones ante los detectives que, nuevamente deben enfrentarse a un puzzle similar a otros anteriores que, indiscutiblemente, han sido archivados como sin resultado.

En el departamento se encontró una cantidad aún no determinada de dinero, incluso algunos cheques al portador, uno de ellos por 3 mil 600 escudos.

Los mismos funcionarios policiales estimaron inicialmente que el homicidio de Marta Soto debe haberse registrado el fin de semana pasado, puesto que vecinos del edificio confirmaron las declaraciones del mayordomo Manuel Belmar, en el sentido de haber visto con vida a la anciana el sábado último.

Con este caso, vuelven a la actualidad los crímenes de ancianas solitarias que han sido alevosamente asesinadas en sus domicilios. Una de las primeras que corrió tan trágica suerte fue Margarita Bahr, viuda de Gaete, madre del actor, Emilio Gaete, ultimada en el departamento F. de la calle General Holley.



EL CADAVER de Marta Ofelia Soto Soto, de 64 años, yace en el piso del living comedor, después de haber sido alevosamente asesinada a golpes.

Denuncian Trabajadores:

A BRASIL SE LLEVA SUS TECNICOS LA PAPELERA

QUINCE FUNCIONARIOS que tenían puestos de altos ejecutivos en la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones se fueron del país, inmediatamente después del 4 de septiembre, con jubilaciones de hasta 800 millones de pesos. Por otra parte, otros 10 funcionarios que jubilaron con sueldos millonarios, fueron posteriormente contratados nuevamente. Todas estas irregularidades se realizaron con conocimiento directo de la empresa, que además ha continuado fomentando este tipo de arbitrariedades en estos últimos días.

La denuncia fue formulada por los propios trabajadores que concurrieron al gabinete del Ministro de Economía, Pedro Vuskovic para expresarle su apoyo y solidaridad con la medida adoptada por el Gobierno.

La Federación Industrial de Papeles y Cartones que agrupa seis sindicatos obreros de Bío Bío, Laja, Valdivia y Puente Alto, presididos por Ricardo Wilde, dieron a conocer numerosas irregularidades que están pasando en la Papelera, después que el Gobierno decidió abrir un poder comprando de acciones.

UNA GIRA

Inmediatamente que el Ejecutivo decidió dar cumplimiento a lo señalado en el Programa de la Unidad Popular y abrió un poder comprador de acciones para incorporar al área social a la Papelera, se inició la acción.

Los dirigentes de la Federación Industrial de Papeles y Cartones inició una gira por todas las plantas para informar sobre el proceso que se iniciará dentro de los próximos días. Existían muchas dudas entre los trabajadores, ya que la empresa, con todas sus armas, estaba tratando de crear otra imagen.

Esta gira informativa culminó en Puente Alto donde asistió el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón y el Director del Instituto Forestal, Jaime Toha.

En su recorrido pudieron constatar que la mayoría de los trabajadores están de acuerdo con la estatización y las cifras que se han dado sobre votación pertenecen, muchas de ellas, a los sindicatos de empleados que están dominados por los ejecutivos de la empresa.

DENUNCIAS

Al mismo tiempo que informaron sobre el proceso de integración al área social de la empresa, los trabajadores pudieron constatar diversas irregularidades en muchas plantas.

Indicaron que en la planta de Laja, la empresa todavía no ha comprado los stocks de repuestos para las maquinarias, impidiendo con ello el normal funcionamiento de ellas. También se constató la falta de materia prima y que muchos equipos están paralizados.

En esta misma planta se han marginado más de 300 personas, que laboran permanentemente pero que no están contratados y reciben sueldos mínimos. Señaló el presidente Ricardo Wilde, que existe un compromiso de parte del Gobierno de asegurarles la fuente de trabajo, inmediatamente que se defina la estatización.

Según estudios del Instituto Forestal y de la CORFO, la empresa debió plantar este año 12 mil hectáreas para suplir sus necesidades, pero sólo plantó 2 mil, lo que significará en 1984 no tengamos madera. Según los trabajadores, después que asumió el Gobierno Popular, se cortó la mayoría de la plantación de pinos, pero no se volvió a reforestar.

FUGA DE EJECUTIVOS

La denuncia más grave que formularon los dirigentes sindicales es respecto a la fuga de técnicos que se viene realizando sin que la empresa lo impida.

El asunto partió el año pasado, después del 4 de septiembre. La empresa tenía contratada una máquina para la planta de Bío Bío que permitiría fabricar el papel para servilletas, confort, etc. de gran valor. Cuando salió elegido el Presidente Allende, los ejecutivos traspasaron esta maquinaria a Brasil, impidiendo que llegara a Chile y que significa que más o menos en cinco años más podrá adquirirla nuevamente para el país.

A raíz de esto, numerosos técnicos chilenos se fueron a Brasil, llevados por la propia empresa.

Entre los ejecutivos que se fueron del país figuran Manfred Mayer, Superintendente de Producción de Bío Bío, que después que la empresa lo envió a Alemania a especializarse, volvió a trabajar unos meses y luego se fue a Brasil.

En el mismo caso estaba Edgard Oyarzún, Superintendente de Mantención de Laja y otros que recibieron indemnizaciones millonarias, pero fueron contratados nuevamente.

"Hay que hacer notar -manifestaron finalmente- que la indemnización por años de servicio la logramos los trabajadores tras larga lucha sindical y una huelga de 45 días".

CREADO COMITE DE DIRECCION ECONOMICA

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA FIRMO ayer el decreto que crea el Comité de Dirección Económica que tendrá por objeto la regulación superior de la economía chilena. Estará presidido por el Jefe del Estado y lo integrarán, además, los Ministros de Relaciones Exteriores, Economía, Hacienda, Minería y Agricultura, el director de ODEPLAN; el Presidente del Banco Central, el Vicepresidente de CORFO, el Relacionador Económico del Presidente y tres personas más nombradas por el Primer Mandatario.

Tendrá, además, un pequeño comité ejecutivo que lo formarán los Ministros de Economía y Hacienda y el Relacionador Económico del Presidente.

Según el Subsecretario de Economía, Oscar Garretón, este comité crea la cabeza superior de la economía chilena y que **este paso se suma a muchos otros con el cual el Gobierno ha querido crear todo un aparato de dirección, que antes no funcionaba porque existía una economía de mercados.**

LA PAPELERA

Por otra parte, el subsecretario de Economía desmintió la versión entregada por el matutino La Segunda respecto a la asamblea de trabajadores efectuada el jueves pasado en la Papelera de Puente Alto.

En primer lugar el personero de Gobierno fue invitado por los sindicatos para que explicara la posición del Gobierno frente a la empresa y aclarara muchas dudas.

Los trabajadores decidieron hacer una votación secreta para saber quienes estaban con la nacionalización, a lo que Garretón les respondió que él no podía opinar porque era un asunto del sindicato y que ellos eran los que tenían que decidir.

Les manifestó que la decisión de nacionalizar el papel por parte del Gobierno no era una medida adoptada frente a los trabajadores del papel, sino que una decisión ante todos el país y los trabajadores de todo Chile.

Recalcó que el mismo sector que planteó la libertad de prensa impidió la entrada a la asamblea de los periodistas. Desmintió las declaraciones que le atribuye la Segunda, en circunstancias que no dio ningún tipo de información a la salida de la reunión.

Ante declaraciones de Rogers:

La "U" respalda decisión del Gobierno y pueblo de Chile

"LA UNIVERSIDAD DE CHILE RESPALDA RESUELTAMENTE la decisión soberana del Gobierno y de todo el pueblo de Chile de rescatar nuestra principal riqueza básica y expresa la satisfacción unánime de la comunidad universitaria por el procedimiento seguido que constituye un acto legítimo de dignidad patriótica realizado rigurosamente, en los marcos de la constitución política chilena".

Así lo señala la corporación de estudios superiores en un comunicado oficial dado a conocer ayer y firmado por la unanimidad de los miembros del Consejo Normativo Superior, en relación a las declaraciones formuladas por el Secretario de Estado norteamericano, Williams Rogers, refiriéndose al proceso de nacionalización del cobre.

El Comunicado deja de manifiesto su protesta por los términos de la declaración que constituyen un inaceptable atropello a los principios de no intervención y autodeterminación de los pueblos reconocido por el Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Señala más adelante, "La Universidad de Chile constata que este hecho constituye una nueva expresión de la política de agresión de los intereses imperialistas contra los pueblos que luchan por su liberación".

"La "U" reafirma su vocación patriótica y libertaria y expresa su decisión intransable de combatir en cualquier terreno para contribuir junto a todo el pueblo de Chile a la conquista de la verdadera independencia de la Patria".

Con este objeto el Consejo Normativo Superior resolvió suspender todas sus actividades el próximo 26 de octubre para realizar una manifestación con todos los miembros de la comunidad universitaria para reafirmar estos conceptos.

a través de Chile

En Osorno:

EN UN 15 POR CIENTO AUMENTO PRODUCCION DE CALO Y CHIPRODAL

Que el desabastecimiento... que falta carne, que no hay leche en polvo, son frases que a menudo leemos en la prensa de oposición y que escuchamos al pasar. Sin embargo, quienes hacen esto sólo tratan de ir contra el Gobierno de la Unidad Popular, porque éste sí que beneficia a todos los chilenos. Además en todos los centros industriales se comprueba que la producción ha aumentado y esto también ha sucedido en la Provincia de Osorno, donde existe una Planta de Chiprodal y otra de Calo.

Efectivamente, el Intendente de Osorno, Guido Asenjo —quien estuvo recién en la capital para afinar algunos aspectos que dicen relación con diversas obras públicas que pronto deben iniciarse en esa región— señaló a La Nación que en su provincia ahora se trabaja más.

CHIPRODAL Y CALO

En la zona hay una planta industrial de Chiprodal y otra de leche Calo. Este es uno de los productos básicos en la región y en lo que va del año ha aumentado su producción en un 15 por ciento. Es decir que este año se han tenido —sólo por estas dos plantas— diez millones de litros más del esencial producto.

Y las cifras hablan por sí solas. Desde enero a septiembre de 1970, Calo tuvo una producción de 3 millones 569 mil litros. En igual periodo de 1971, esta se ha elevado a 4 millones 154 mil litros. Por su parte Chiprodal el año anterior tuvo una producción de 2 millones 693 mil 504 litros y ahora —en el mismo tiempo— ha sido de 2 millones 888 mil 207 litros.

La primera autoridad de la provincia indicó que debido a una errada política —que por más de 50 años ha existido en Chile— en la producción de carne de vacuno, ésta se ha estancado. Pero el Gobierno se ha preocupado de esto y la Ley de Fomento para Valdivia y Osorno, contempla para 1972 19 millones 500 mil escudos para un plan de sanidad animal.

Con estos tres planes el pequeño y mediano agricultor tendrá un servicio asistencial semigratuito, lo que en un plazo de dos años redundará en el aumento de un 30 por ciento de la producción.

"Esto —acotó Asenjo— desmiente de manera terminante la campaña sembrada por los reaccionarios en cuanto a que hay menos producción. En este instante en mi provincia existe absoluta tranquilidad de todos los sectores, muy diferentes a lo que ocurría antes.

LA TRANQUILIDAD Y EL PROGRESO

El jefe de la Provincia señaló además que la tranquilidad de su zona es real, y en este momento no hay ni un solo predio ocupado y los que hubo se hicieron en fundos con conflictos desde el Gobierno anterior y donde los trabajadores estaban muy mal.

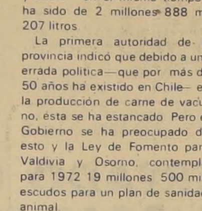
Y los mismos organismos que agrupan a los agricultores —la SAGO por ejemplo— han reconocido que por primera vez tienen el apoyo de los Intendentes de Osorno, Llanquihue y Chiloé. Es así como a fines de noviembre se realizará la Feria Internacional del Sur. Allí concurrirán todos los expositores de las tres provincias, más los de Río Negro y Neuquén, de Argentina.

El evento —que cuenta con todo el apoyo de las autoridades— mostrará el afán de progreso que tienen las provincias del extremo sur y sus participantes están conscientes de que por primera vez en la historia un Gobierno fomenta la producción.

NUEVAS OBRAS

Entre las nuevas construcciones para el progreso de Osorno figuran la habilitación de varios caminos. Entre ellos el internacional Puyehue, para el que se han destinado 15 millones de escudos; el de Osorno a Octay; el de Osorno a Bahía Mansa y el de Cuatro Vientos a Octay.

Todos permitirán dar más auge al turismo, del cual se encarga el Consejo Regional y que la inversión destinada al rubro permitirá construir hoteles y hosterías para todos los sectores.



LA PRODUCCION LECHERA en Osorno se ha elevado en un 15 por ciento. Los planes ganaderos marchan bien. Esto y otros aspectos marcan el progreso de la zona. El intendente de la zona, Guido Asenjo, que aparece con el Director de La Nación, Oscar Waiss, entregó interesantes datos que confirman este avance.

Exito en la II Exposición Industrial y Artesanal

EN EL EDIFICIO del Banco de Chillán se exhibe la Segunda Exposición Industrial y Artesanal de Ñuble. Cerca de una treintena de industriales y artesanos toman parte en esta muestra, destinada a demostrar el desarrollo que estas actividades han alcanzado en la provincia y atraer la atención de las autoridades para continuar con este ascenso.

En los diversos stands se exhiben implementos de radio y televisión, muebles, objetos de talabartería, trabajos en pieles, parquets, tubos y baldosas, chamantería, gredas de Quinchamalí, etc. La exposición estará abierta hasta el 31 de octubre y hasta el momento ha sido muy visitada.

Los diversos estamentos de la U. de Chile-Chillán están abocados a un intenso estudio, para determinar las carreras que ofrecerá el próximo año esta sede. Por tal efecto se realizará a fin de mes una Convención —a la que asistirán autoridades y representantes de la comunidad— para participar en las deliberaciones.

Junto con ofrecer nuevas especialidades, la sede de este Centro debe abocarse a la implantación en la docencia del sistema de créditos y el currículum flexible.

000——000

Una charla sobre la Tercera Conferencia Mundial de Comercio y Desarrollo ofreció en esta ciudad Hernán del Canto, Secretario General de la CUT y miembro de la Comisión Organizadora de este torneo internacional.

Su charla versó sobre la importancia de UNCTAD para los trabajadores, debido a que en ella se analizarán problemas de tanta envergadura; como la dependencia de America Latina de Estados Unidos y las causas del subdesarrollo y las diferencias entre países ricos y pobres. Finalizó su exposición haciendo un llamado a constituir un Comite de Auspicio a esta reunión internacional para cooperar a su exito, especialmente en relación con algunas delegaciones que visitarán la ciudad.

000——000

Con la Asistencia de la Directora de Educación Primaria y Normal, Fresia Urrutia; Dirigentes Nacionales del profesorado y autoridades regionales, se inició el martes la XIII Convención Nacional de Escuelas Normales de Chile.

En este torneo se están analizando los problemas de esta rama de la enseñanza, sus relaciones con el sistema educativo general del país y el papel que le compete, dentro de las transformaciones revolucionarias por que atraviesa nuestra sociedad (Arias Corresponsal).

EN LA ESCUELA MILITAR se ha montado una exposición en homenaje al Comandante en Jefe del Ejército, General René Schneider, asesinado por las fuerzas reaccionarias del país. De esta forma se conmemora un año de su muerte rindiéndose un homenaje a su memoria. Este es uno de los óleos que forman parte de la notable muestra.

Declaró jefe de grupos armados de "El Mercurio"

El Coronel Arancibia, jefe de los grupos armados dentro de la empresa "El Mercurio", llegó a declarar a los Tribunales ayer en la tarde, ante el Ministro Sumariante, Ruben Galecio.

Junto a Arancibia, se presentaron a declarar a la oficina del Ministro once altos ejecutivos de la empresa "El Mercurio" quienes debieron responder a las denuncias de sus trabajadores por la existencia de grupos armados al margen de la Ley, y por tenencia ilegal de armas de parte de los altos ejecutivos.

Desde las 13.30 horas de ayer fueron llegando a la oficina de Galecio los citados.

Los primeros en hacerlo fueron los periodistas Hernan Norambuena y Roberto Alvarez Miravalles. Alvarez Norambuena son de los pocos periodistas de izquierda que aún continuan trabajando en la empresa despues de los despidos masivos que se han realizado en los ultimos tiempos.

Hasta las cuatro de la tarde habían declarado en la Cuarta Sala de la Corte de Apelaciones, alrededor de 6 ejecutivos y trabajadores de la empresa. A esa hora el Ministro debió integrarse a la Sala para escuchar un alegato y emitir, un fallo, pero al termino de este continuó con los interrogatorios.

Las personas que llegaron a declarar fueron las siguientes: Hernán Norambuena, Roberto Alvarez Miravalles, Juan Gabriel Bustos, Juan Enrique Lira, Luciano Vásquez, Carlos Mendez, Jorge Tapia, Eduardo Escobar, Iriberto Lehit, Juan Sicciarini, Sergio Naranjo, Germán Villouta, Adalberto Lavil, Sergio López.

Guillermo del Canto, Armando Calces, Guillermo Ponce, Leopoldo Rivas, y Guillermo Arancibia, el jefe de los grupos armados.

De los nombrados, hay trabajadores honestos, profesionales que fueron citados a declarar para que entreguen los antecedentes que conozcan. Pero algunos como Andres Vial, Arancibia, Calces, Luciano Vásquez, tienen una triste imagen frente a sus compañeros, pues son identificados con la persecución y el soplonaje. Vial, por ejemplo, es el Jefe de Personal, que repartía carnets para circulación dentro de la empresa, los que valían por dos años y debían ser renovados, estableciendo así un sistema de presión sobre los trabajadores.

Con Calces, el contador general ocurre algo más o menos parecido.

Hasta las últimas horas de ayer el ministro Galecio continuaba interrogando a los citados.

En los próximos días debe llegar a su despacho el informe de la policía de Investigaciones sobre la orden de investigar que él dictara, y es muy probable que en la proxima semana tengamos los primeros antecedentes del Sumario seguido por el Ministro Galecio en toda su profundidad.

PROFESORES DE ENSEÑANZA BASICA RECIBEN TITULOS

61 nuevos profesores, de estado de Enseñanza General Básica recibieron sus títulos, durante una solemne ceremonia efectuada hoy en los jardines de la Facultad de Filosofía y Educación de la Universidad de Chile (Avda. Grecia 3348). En dicho acto hicieron uso de la palabra el Decano Hernán Ramírez Necochea, la Coordinadora de la Carrera de Educación Básica, María Alruiz la presidenta del Centro de alumnos María Estela Ortíz y un representante de los recien egresados.

Aquella especialidad se imparte desde hace seis años, bajo el auspicio del Departamento de Educación de la Universidad de Chile. Quienes egresan de estas aulas han tenido una completa formación docente, en las menciones de Castellano, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales, Matemáticas e Inglés.

ELECCION EN EL SINDICATO DE PERIODISTAS DE "LA NACION"

Con motivo del termino del período de actividades de su mesa directiva, el Sindicato de Periodistas de "La Nación" ha fijado fecha para la elección que renovará a sus dirigentes.

De acuerdo a disposiciones legales de la Inspección Provincial del Trabajo, esta vez el acto eleccionario no podrá efectuarse en el local de la Empresa. Es por ello que se ha fijado como sede la del Colegio de Periodistas Amunátegui 31.

La fecha establecida es el 5 de noviembre a las 18 horas.

El Secretario.

EN LIBERTAD NAHUM CASTRO

NAHUM CASTRO

ASIGNANDO UNA FIANZA DE 5 MILLONES de pesos, la tercera Sala de la Corte de Apelaciones resolvió ayer en la tarde conceder la libertad bajo fianza del Ex-Director General de Ferrocarriles, Nahum Castro.

La tercera sala resolvió así una determinación del Ministro Sumariante en el caso de las FAR, Enrique Paillás, quien había decidido otorgarle la libertad bajo fianza a Castro con consulta a la Corte de Apelaciones.

Realizado el sorteo correspondiente el día jueves en la tarde, le tocó ver el caso a la tercera, la cual resolvió ayer en la tarde.

La Sala estuvo integrada por sus titulares, los Ministros Julio Aparicio, Abraham Meersohn y Guillermo Novoa.

Alrededor de las 18 horas Castro fue llevado a la Secretaría Criminal de la Corte de Apelaciones, donde se le comunicó la determinación de la Sala.

Al llegar al pasillo central del edificio, Castro caminaba con dificultad debido a que había encadenado en la pierna izquierda. En el pasillo fue saludado por varios familiares, los cuales lo abrazaron efusivamente.

VALPARAISO VALPARAISO VALPARAISO

FIRMAN CONVENIO ENTRE ADUANAS DE CHILE Y PERU

VALPARAISO.— (Por Sara Vial, Corresponsal). La noticia de un convenio entre las Aduanas de Chile y Perú para la adopción de medidas de prevención, investigación y represión de infracciones aduaneras, dio a conocer el Superintendente de Aduanas Leopoldo Zuljevic en Valparaíso. El superintendente indicó que se procura asegurar las importaciones y exportaciones de mercancías, a través de las frontera común se realicen por las vías legalmente habilitadas. Se trata de una conclusión de la reunión internacional sostenida en Tacna y Arica entre los días 12 y 13 del mes en curso. Se convino además en gestionar la aprobación de los mecanismos más aconsejables para la suscripción de un convenio de asistencia mutua administrativa.

Representando a Chile, estuvo el Superintendente de Aduana Leopoldo Zuljevic y el administrador de la Aduana de Arica, Mario Maas, que fueron autorizados para participar en esa reunión de coordinación por decreto de Hacienda N. 1.751 y por el Perú lo hizo el director general de Aduanas, Coronel de la Fuerza Aerea, Luis Galindo Chapman.

Se estudió el sistema sobre el control de valores de las mercancías de importación, especialmente en casos de sobreevaluación y se cambiaron opiniones sobre la revisión de procedimientos con relación al tráfico fronterizo entre ambos países.

DECLARACION

Finalizada la conferencia, ambos personeros suscribieron una declaración conjunta, por medio de la cual se comprometen a un enfoque mutuo de todos los problemas, coordinación de sistemas de asistencia administrativa conjunta, hacer gestiones ante los Gobiernos respectivos, y la aprobación de los mecanismos más aconsejables para un convenio de este tipo, conforme a sus respectivos procedimientos constitucionales.

El Superintendente Suljevic se refirió a la forma como el contrabando conspira contra la normalidad de las producciones y mercados de consumo de Perú y Chile, originando en Chile un desabastecimiento de alimentos, medicamentos, repuestos de autos, neumáticos, etc. El superintendente destacó el ambiente de gran estimación, respeto mutuo, sinceridad y comprensión en que se desarrolló este contacto.

Zuljevic se refirió en el transcurso de su amplia exposición a diversos aspectos del contrabando de exportación y a las gestiones efectuadas ante el Gobernador de Arica, General en Retiro, Arturo Vergara Puga, para coordinar facultades en la capacidad operativa de los servicios que fiscalizan el ejercicio comercial.



EL SUPERINTENDENTE de Aduanas, Leopoldo Zuljevic, informó acerca del convenio establecido entre las Aduanas de Chile y el Perú.

SE DOBLARA CAPACIDAD HOSPITALARIA EN LA ZONA

VALPARAISO.— (Por SARA VIAL, Corresponsal).— LLEGO AYER A VALPARAISO EL MINISTRO DE SALUD, Juan Carlos Concha, en compañía del Director del Servicio Nacional de Salud, Sergio Infante, para sostener diversas reuniones con miembros de la Salud, Colegio Medico y Sociedad Constructora de Establecimientos Hospitalarios, en torno al positivo plan hospitalario que beneficiará a nuestra provincia.

El Secretario de Estado con el Intendente, Carlos Soya y autoridades del SNS, visitó en el día de ayer los hospitales más dañados por el terremoto, informándose de las desastrosas condiciones en que han estado funcionando desde esa fecha. En el Hospital Van Buren se reunió con medicos de la zona y a las 13 horas, ofreció una conferencia de prensa en el Salón Rojo de la Intendencia, informando ampliamente acerca del Plan de Reconstrucción Hospitalaria en favor de Valparaíso.

AMPLIACION EXTRAORDINARIA

El diputado socialista Antonio Tavolari, destacó a "LA NACION", las dimensiones "verdaderamente extraordinarias de la ampliación de los centros y recursos hospitalarios porteños, que doblarán su capacidad instaladas. Se crea de este modo el Hospital de Playa Ancha, con 400 camas. En el Hospital Deformes se instalarán armazones metálicos con capacidad para 450 camas en reemplazo de los pabellones destruidos por el terremoto de julio. El diputado porteño agregó que en el Hospital Van Buren se construirá una torre de 8 pisos con 500 camas, que aumentan en doscientas camas el número anterior.

Señaló, además, que se crean en la provincia cinco hospitales periféricos. Tres en Valparaíso y 2 en Viña del Mar, además de diversas pequeñas policlínicas en Quillota, Olmué, Quilpue y Calera.

Es posible que dentro del curso de la semana próxima se de comienzo a la ejecución del plan para el cual existe ya financiamiento dentro del Plan de Reconstrucción para las provincias.

Reparan Sausalito

VIÑA DEL MAR.— La rehabilitación del Estadio Municipal de Sausalito comenzará el próximo lunes, para ello ha sido necesario finiquitar los detalles de ejecución para ponerlo nuevamente en servicio, estando a cargo los trabajos, de tres empresas contratistas, cada una de las cuales abarcará un aspecto distinto del programa de reparaciones de este campo deportivo.

El plazo en que deberán estar terminadas las obras aprobadas, no deberá ser superior a 40 días, y representan una inversión aproximada de 600 mil escudos, dispuestos por la Municipalidad de Viña del Mar, y que provienen de sus fondos.

Los trabajos a realizarse en este estadio son los siguientes:
1) Reparación de camarines y albergues, empresa Enrique Delgado;
2) Trabajo de reparación de muros y panderetas, a cargo de la empresa Mario Henríquez;
3) Reparación de los pilares a cargo de la empresa Jorge Donoso.

Allende envió al Cardenal carta de agradecimiento

El Presidente de la República, Dr. Salvador Allende, envió ayer al Cardenal Henríquez la siguiente carta:

Santiago, 22 de octubre de 1971.
Monseñor RAUL SILVA HENRIQUEZ, CARDENAL ARZOBISPO DE SANTIAGO

Presente.
Señor Cardenal:

En momentos que Chile está siendo criticado con acritud y hasta agredido por haber tomado la decisión soberana de nacionalizar su cobre, me resulta muy grato señalar que lo declarado ayer por usted al matutino "Puro Chile" adquiere singular importancia y constituye un solidario gesto alentador que aprecio en toda su significación.

Demuestra, además, que la apertura al diálogo que usted preconiza y practica con tanta altura y generosidad, es una actitud positiva y fecunda encaminada a obtener la incorporación de todas las mujeres y hombres de la Patria a esta cruzada memorable de rescate y defensa de nuestras riquezas naturales. Se superará así el sectarismo pernicioso que genera el encono con que algunos ejercitan las acciones políticas contingentes y se propenderá al reencuentro y dignificación de los chilenos frente a la incomprensión, los ataques y las presiones foráneas.

Todo ello, señor Cardenal, además de comprometer mi gratitud, me impulsa a enviarle estas cortas líneas de agradecimiento.

Saludo a usted y a sus colaboradores con las expresiones de mi más alta consideración y estima.

SALVADOR ALLENDE G.

BREVES DE SALUD

Hoy, a las 16 horas, el Consejo Local de Salud del Area Norte y la Agrupación de Reporteros de la Salud "La Píldora" realizarán un foro sobre el tema "Análisis Crítico de la Comunidad de la función cumplida por los Medios de Comunicación de Masas". Este encuentro, que constituye una especie de "democratización" de las informaciones de salud, se llevará a efecto en la sala del Consejo del Hospital San Jose.

SNS COLABORA CON CARABINEROS

El SNS entregó a Carabineros de Chile una serie de elementos para la atención de urgencia de los lesionados en accidentes de carreteras. Este aporte forma parte de un convenio entre esa institución armada y el primer centro asistencial del país.

Los equipos consisten en 95 camillas plegables, 120 mascarillas para respiración boca a boca, 120 inmovilizadores de brazos y otros tantos de piernas. Serán entregados a los radiopatrullas de todo el país, los cuales están destinados a recorrer las carreteras intentando salvamentos de urgencia en los variados accidentes que se producen.

AL SUR CAMIONES CON MEDICINAS

Una caravana de 12 camiones con medicina partió hoy de la Central de Abastecimientos del SNS con destino a los almacenes de Temuco, Valdivia y Osorno.

Estos almacenes están encargados de guardar los elementos sanitarios que se necesitan en cada zona. Además, cumplen la misión de acumular el stock necesario para casos de desabastecimiento o catástrofe.

En la actualidad, existen 2 de estos almacenes en la zona norte y, con este nuevo envío, se crearán otros dos en el sur, los cuales serán inaugurados próximamente por el Dr. Sergio Infante, Director del SNS.

SOLUCIONADO CONFLICTO EN SANATORIOS

Con la visita del Director de la 5a. Zona de Salud, Dr. Alfredo Teborga se puso fin a la toma de dos sanatorios para tuberculosas de San Jose de Maipo, de los cuales se habían apoderado las propias enfermas como protesta por ciertas anormalidades administrativas que las autoridades prometieron investigar.

El Dr. Taborga, así como el Dr. Oscar Bottosolli, asesor zonal de TBC, manifestaron que durante las 72 horas que duró la toma de los sanatorios por parte de las reposantes, hubo por parte de las autoridades medicas especial cuidado por las enfermas de mayor gravedad, no registrándose, afortunadamente, ningún accidente grave. Además, recalcaron que serán sumariados los cargos que sean considerados serios, sin especificar la naturaleza de éstos por el momento.

INTERES EXTRANJERO

Para conocer la organización y funcionamiento de los servicios medico-asistenciales chilenos, se encuentra en Santiago, becado por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Director General del SNS de Guatemala, Dr. Julio César Mérida de León. En su entrevista con su colega chileno, el Dr. Sergio Infante, Mérida manifestó el gran interés con que ha observado en nuestro medio los grandes cambios en la salud que está impulsando el Gobierno y el SNS. Agregó que el síntoma más positivo era la abertura cada vez mayor, por parte del gremio medico, a la atención masiva de pacientes en los consultorios periféricos.

Recordó, además, que el SNS guatemalteco fue creado sobre la base del modelo chileno, el cual ofrece nuevamente, despues de 19 años de su fundación, ricas experiencias por su adecuación a los grandes cambios sociales verificados en Chile.

FINALIZO CONGRESO DE CONTADORES SNS

Las pautas administrativo-contables para la instauración de un Servicio Unico de Salud, formularon los contadores del SNS al finalizar su 3er. Congreso Nacional Ordinario. Las conclusiones de las jornadas de estudio propician un amplio respaldo a las medidas encaminadas a la medicina socializada, meta del actual gobierno. Además, destacaron la participación, cada vez mayor, que debe caberle a los técnicos en la planificación y política del SNS.

Por otra parte, los candidatos de la UP triunfaron totalmente sobre los gremialistas —alianza de oposición— al elegir la nueva directiva de la Asociación Nacional de Contadores del SNS, la cual quedó presidida por Nelson Alcócer Martínez. La nueva directiva se comprometió a luchar por una mayor coordinación de los diferentes servicios del área estatal y el SNS. Además, a lograr el reforzamiento presupuestario del SNS y la creación de un departamento de finanzas acorde con la gran responsabilidad que tienen los contadores en el manejo del presupuesto del servicio. Finalmente, fue aprobada una mayor descentralización contable que permita a los niveles locales una mayor autonomía de gestión, en beneficio de las reales necesidades de la comunidad.

LA NACION
Santiago, Sábado 23 de Octubre de 1971

"HASTA CUANDO CHILE ME VUELVA A NECESITAR"



EL HOMENAJE Y LOS APLAUSOS ya habían hecho estragos en el corazón de Castro. . .La vuelta final llega a su término. . .Las lágrimas no.

● Todo Concepción agitó los pañuelos blancos para decirle adios a su ídolo, al amigo, al muchacho humilde

Un partido para juntarlos a todos y algunos minutos para poner en escena al actor. Concepción-Ñublense, no era más que un mero trámite para que todos se desahogaran y pudieran sentir y hacer sentir el afecto en grado sumo.

Un partido que de pronto se suspende, un silencio que esconde algo grande y un dirigente que llama a Osvaldo Castro para hacerlo objeto de un homenaje donde todos quieren participar. . . Las palabras empiezan a sobrar y el nombre de Osvaldo o del "Pata" o de Castro también empieza a salir por los aires para que ese muchacho humilde de Tierra Amarilla que nació con una izquierda fabulosa para gambetear el infortunio, ratificara esa creencia en el cariño de la gente del sur. Cuando todo el Estadio se uniformó con. . ¡Castro. . . Castro. . .! Y la vuelta olímpica era lo último que quedaba para que el muchacho nortino le dijera adios a sus hinchas, la emoción llegó al climax. . . Esos últimos 400 metros no fueron más que el paso a las lágrimas. Lágrimas y pañuelos blancos se abrazaron en un final que reflejaba todos los buenos deseos para ese viaje que colmaba las aspiraciones de ese muchacho que nació pobre, pero con una llave en su zurda para llegar a la fama.

"Concepción es tan lindo como mi Tierra Amarilla. Aquí gané de todo, fui el ser más feliz de la creación y me voy muy agradecido. Esta noche fue la culminación de mi dicha. . . Hubiera querido seguir jugando, pero sé que eso no se podía. Digan que la gente de Concepción es humana, sincera, cordial y hasta en lo social me hicieron avanzar. Nunca en mi vida hubiera imaginado que tanta gente, con sus pañuelitos blancos en sus manos iba a gritar mi nombre. Digan que don Vittorio Yaconi ha sido mi padre, mi guía y mi tutor. El se ha jugado la vida en cada minuto de mi negociación. México significa todo mi futuro. El éxito económico está representado en los dólares que se pagan allá. Pero. . .¿Sabe?. . de haber fracasado todo esto, de la misma manera me quedo feliz en Concepción. Aquí lo tengo todo y más allá del cariño no quiero nada. Pero todo está finiquitado y parto a México confiado y sabiendo que triunfaré. Pero de lo que estoy más seguro es de que cuando vuelva, pediré jugar por Concepción, es el más grande club del mundo"..

Ya a punto de tomar el avión. Castro le dijo a LA NACION:

"A los periodistas, agradézcales en mi nombre todo el apoyo que me dieron. Tienen parte importante en el éxito de los deportistas honrados y con virtudes que aparecen en Chile. Y para todos los que no siendo de mi club tuvieron disponible un aplauso para mí, también muchas gracias. Todo lo pagaré triunfando en el fútbol mexicano y prestigiando a mi país. Hasta muy pronto y sigan creyendo en mí que yo volveré en cuanto el futbol de mi país me vuelva a necesitar".

Y antes de que apareciera la sospecha de alguna indiscreta lágrima, el viajero ya iba rumbo a su avión, a México y a . . .¿la consagración definitiva?. . Lo deseamos de todo corazón..



JULIO CRISOSTO.— El joven piloto de Católica viaja con el plantel chileno a Montevideo, y Raúl Pino lo tiene incluido en el cuadro titular.

CRISOSTO INTEGRARA EL ATAQUE DEL CUADRO CHILENO

- El plantel viaja el Lunes a Montevideo
- Juega Toro mañana ante San Felipe
- Renunció Peña a Huachipato

Y era verdad que Raúl Pino pensaba modificar la lista de los jugadores de la selección chilena que el próximo lunes parten, vía aérea, a Montevideo, para jugar el miércoles 27 ante la selección charrúa.

Hubo cambios porque Pino se decidió incluir a varios jugadores jóvenes que no estaban muy seguros en el cuadro titular. Es el caso de Julio Crisósto, que en el último entrenamiento realizado el miércoles pasado jugó en el ataque junto a Araya, Farías y Osorio.

El equipo que Pino hizo practicar con mayor insistencia fue el siguiente: Nef, en el arco; García (Avendaño), J. Rodríguez, Quintano y Arias; Peralta y Pacheco; Araya, Crisosto, Farías y Osorio.

Viajan en el plantel Vallejos, Leonel Herrera, Gallegos, Viveros y Nelson Vásquez. Existe dudas sobre la inclusión del rancagüino Pérez. En cuanto a Luis Vera, tiene problemas con sus clases en la Universidad y no podrá viajar.

SAN FELIPE.- El cuadro de Luis Santibáñez juega el domingo con Colo Colo, en el Estadio Nacional. En la ciudad existe gran expectación por el encuentro. San Felipe está ubicado en el segundo lugar y juega justamente contra el lider del torneo. Son más de cinco mil socios y aficionados sanfelipeños los que llegaron hasta Ñuñoa para alentar al equipo, los que también contaron con el resto de los aficionados no-colocolinos que esperan un traspié del puntero para avanzar a los primeros lugares. El equipo quedó concentrado esta noche en las Termas de Jahuel, para viajar mañana en la mañana a Santiago y almorzar en el camino. Hay un solo lesionado, Jaime Ramírez, quien sufrió una herida profunda en el encuentro de la fecha anterior. En su lugar juega Henríquez.

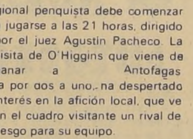
COLO COLO.- El plantel albo ha entrenado en forma intensa durante la semana. No hay lesionados. No juega Keko Ramírez, quien sigue en la banca. En el arco Araya; Valentini, Galindo, Herrera y Castañed. Cruz y Jorge Toro; Koscina, Beiruth, Messen y Díaz.

LOS MEXICANOS.- Los dirigentes del Club San Luis de Potosí tienen anunciado su arribo para hoy en la mañana. Vienen a arreglar el contrato de Keko Ramírez y ver la posibilidad de llevarse a otros jugadores que han sido recomendados por Reynoso y Hodge.

IGNACIO PRIETO.- El anuncio hecho por Nacional que lo declara transferible, ha hecho que los clubes chilenos ya empiecen a movilizarse para conseguir sus servicios. Por lo pronto Unión Española, que ya había conversado con Prieto a comienzos de año, es uno de los interesados. Otro es Colo Colo, equipo que desea reforzar su escuadra para el año que viene.

RENUNCIO PEÑA.- El director técnico de Huachipato, luego del encuentro con Colo Colo, presentó su renuncia, la que debía ser estudiada por el directorio que se ve abocado a un serio problema ya que el ayudante de Peña, Rosamel Miranda, también anunció que dejaba el club.

Sin el "Pata" recibe Concepción a O'Higgins



Con dos partidos nocturnos en provincias continúa el desarrollo de la novena fecha de la rueda de las revanchas del fútbol de Primera. En La Serena, a las 20 horas, el equipo local se mide con Unión Calera. En Concepción, el cuadro lila enfrenta a O'Higgins de Rancagua, en un partido fijado para las 21 horas.

EN LA SERENA

En el Estadio La Portada de La Serena, bajo la dirección del árbitro Carlos Robles, Deportes La Serena y Unión Calera van tras la obtención de dos valiosos puntos. El equipo dueño de casa tiene 29 puntos, ubicándose en la parte alta de la tabla, a escasos cuatro puntos del lider. Los serenenses fueron derrotados la semana pasada por Audax, el colista del certamen. Por su parte Unión Calera consiguió una excelente victoria ante Everton, por la cuenta de tres goles a dos, logrando acumular 25 puntos. En el partido disputado en la primera parte del torneo, venció La Serena, por el marcador de dos goles a uno.

El elenco calerano tiene varios lesionados y su entrenador José María Lourido, señaló que la formación del equipo sólo la daría momentos antes de entrar a la cancha. No podrá contar con Saavedra Díaz y Molina. El elenco cementero viaja hoy, a las 7 horas, a La Serena. El elenco local se encuentra concentrado en Tongoy y alineará con: Soto, Castillo, Arrastoa, Morales y Rojas; Méndez y Jopia, Codovez, J. Alvarez, Cabrera y Galdámez.

EN CONCEPCION

El match en el Estadio Regional penquista debe comenzar a jugarse a las 21 horas, dirigido por el juez Agustín Pacheco. La visita de O'Higgins que viene de ganar a Antofagasta por dos a uno, ha despertado interés en la afición local, que ve en el cuadro visitante un rival de riesgo para su equipo.

Deportes Concepción, por su parte, tiene 28 puntos y perdió la semana anterior frente a Wanderers. En el equipo penquista Estay reemplaza a Osvaldo Castro, transferido al América de México. No juega Contreras, sancionado por el Tribunal.

O'Higgins, viajó ayer a Concepción. Leonardo Bedoya, técnico rancagüino, señaló que no haría cambios en relación al equipo que venció a Antofagasta. En el partido de la rueda inicial, se registró un empate a dos tantos por bando.



RICARDO CABRERA



LUIS PINO



PEDRO ARANCIBIA

Lastra, dura faena ante "Polilla" Espinoza.

CHILE-PUNTERO

SAN PABLO, 22 (ANSA).— Argentina pasó a encabezar junto con Chile, las posiciones del Campeonato Sudamericano de Hockey sobre patines, al vencer en el partido preliminar de la jornada de hoy a Uruguay, por siete a cero.

Brasil, por su parte, sufrió la primera derrota en el partido de fondo, cayó ante Chile por cinco a dos.

Esta tarde en Santa Laura:

LOS PUNTOS, VALIOSO INCENTIVO PARA MAGALLANES Y RANGERS

● Los albicelestes necesitan una victoria para abandonar el fondo de la tabla; los talquinos, para seguir en el camino al título

Magallanes y Rangers inician esta tarde, a las 16 horas en el Estadio Santa Laura, la disputa de la novena fecha de la segunda rueda del torneo de fútbol de Primera División. Dirigirá el encuentro el árbitro Víctor Aeloiza.

Carabeleros y talquinos llegan a este compromiso en ubicaciones diferentes. Magallanes lucha desesperadamente por abandonar las últimas posiciones, que lo comprometen con el descenso a la división inferior. Rangers, por su parte, luego de una magra campaña en los años posteriores al vice-campeonato obtenido en 1969, en esta temporada se muestra bastante recuperado y ocupa un lugar entre los equipos que luchan por el título. Para ambos cuadros los puntos en juego adquieren, a esta altura del campeonato, gran importancia. Porque para uno, Magallanes, un triunfo significa mirar con mayor tranquilidad el resto del torneo, para el otro, Rangers, una victoria le da la posibilidad de seguir en el camino hacia el título.

Magallanes tiene 19 puntos —a sólo tres del colista— y viene de perder por la cuenta de tres goles a cero ante Universidad de Chile. Rangers ganó en la fecha pasada a Universidad Católica, por el marcador de dos goles a uno, y está ubicado en la parte alta de la tabla, con 29 puntos acumulados en 25 partidos. En la primera rueda, en el partido disputado en Talca, se impuso el elenco sureño, por la cuenta mínima.

MAGALLANES: CONCENTRADO

El equipo que dirige Miguel Mocciola se encuentra concentrado en Las Vertientes, a la espera de este importante compromiso. Los jugadores albicelestes realizaron una fuerte práctica durante la semana y los dirigentes les ofrecieron premios especiales si logran un par de triunfos y sacan a Magallanes de su comprometida ubicación.

Frente a Rangers, actuará el mismo equipo que perdió ante la "U", salvo la posible inclusión del lateral derecho Rosales en reemplazo de Hernández. Mocciola designó a los siguientes jugadores para integrar el equipo: Lara, Soto, Pizarro, Posenatto, Rosales, Pantoja, Leiva, Godoy, Valero, Espinoza, Aravena, Rivera, Hernández, San Juan y Ortega.

RANGERS: SIN PROBLEMAS

El equipo de Rangers no tiene problemas para este encuentro. Los sureños vienen con excelente ánimo a enfrentar a los albicelestes luego de su triunfo ante la UC. Sergio Cruzart, entrenador de los talquinos, manifestó que su equipo estaba en perfectas condiciones y no realizaría cambios.

MAL LES FUE A LOS TIRADORES CHILENOS en su reciente enfrentamiento con los peruanos. Sólo un triunfo para Chile en la modalidad de pistola libre en manos de Rigoberto Fontt. EN LA FOTOGRAFIA, parte de la delegación chilena junto al Embajador de Chile en Perú, señor Luis Jerez Ramírez. A su lado, Serafín Cuevas, Presidente de la Federación Chilena de Tiro, y Rigoberto Fontt.

Tiro al Blanco:

PERU SUPERO A CHILE

Ya se encuentra de regreso en el pais, parte del equipo chileno de tiro que la semana pasada participó en una competencia internacional, en Perú. El chileno de mejor actuación en este certamen fue Rigoberto Fontt, que ganó la prueba de pistola libre con 533 puntos. Cabe señalar que este tirador fue elegido por la prensa deportiva como el Mejor Deportista del tiro.

El evento en sus diferentes especialidades se desarrolló en el poligono General Muñiz. Y en general, los especialistas peruanos mostraron una manifiesta superioridad sobre los tiradores chilenos, vaya en descargo de los nacionales su escasa preparación previa a esta competicion debido a la falta de escenario. Por otra parte, es necesario destacar que los tiradores chilenos hicieron el viaje en micro. Fueron cuatro dias en que prácticamente, no bajaron del bus.

Eliecer Sanhueza, presidente de la Asociación Santiago, destacó a su regreso el trato especial que tuvieron por parte de las autoridades peruanas y también del Embajador de Chile en Perú, Luis Jerez.

RESULTADOS GENERALES.

Pistola libre: 1 Rigoberto Fontt 533. 2° Serafín Flores de Perú 532. 3° Héctor Villalobos 522. Por equipos, también se impuso Chile por 1.570 contra 1.565.

En fusil militar tres posiciones, se impuso la representación peruana por 1.454 a 1.283. Y en individualidades los tres primeros puestos fueron para los competidores del Rimac Alfredo Márquez, Oscar Cáceres y Victor Chiappe.

En la modalidad de fuego central, el triunfo correspondió en forma amplia a los peruanos por 1.686 a 1.601. Y al posición individual fue 1° Edwin Vásquez de Perú con 565. 2° Serafín Flores con 564 y 3 Salvador Tillit también de Perú con 557. Los chilenos Villalobos y Fontt ocuparon el cuarto y quinto lugar, respectivamente.

El "pistolero" Guillermo Cornejo ganó la prueba de velocidad sobre la silueta con 570 puntos. En segundo lugar se clasificó Rigoberto Fontt con 562 y tercero fue el peruano Victor Tantaleán con 551.

Las damas chilenas fueron superadas por las tiradoras peruanas en la serie de Carabina en posición tendida. El resultado por equipo fue de 1.186 contra 1.145. Y en individuales, Victoria Amézaga ganó con 594. Gisela Hossbach fue tercera y Leticia Figueroa, cuarta.

La prueba de Match Olimpico fue una de las más disputadas y en ella se impuso Gladys Baldwin de Perú con 589 puntos. El segundo puesto fue para su compañero Arnaldo Yipmantin con 587 y tercera se clasificó Gisela Hossbach también con 587 puntos.

Por último, en Carabina tres posiciones, los tres primeros lugares fueron para los peruanos quienes acumularon 3.325 puntos contra 3.197 de los chilenos. El tirador nacional mejor ubicado fue Gisela Hossbach con 1.091 puntos, en cuarto lugar.



EL EMBAJADOR DE CHILE en Perú aprovechó la visita de los tiradores chilenos para probar sus condiciones. EN LA FOTOGRAFIA Luis Jerez "hace los puntos"...

TEMAS ... TEMAS ... TEMAS ... TEMAS ... TEMAS ... TEMAS ...

TRONCOS PARA EL TRABAJO FISICO (II)

Otro elemento que podria incluirse como un medio bastante eficiente para desarrollar ciertas cualidades fisicas de los deportistas, seria el uso de pequeños troncos. Aunque su empleo es prácticamente desconocido en nuestro ambiente, este elemento es un recurso bastante frecuente y de variadas posibilidades para sus ejecutantes.

Nuestro medio deportivo carece de la implementación indispensable como para dar amplio desarrollo y ofrecer las mejores posibilidades para el acondicionamiento fisico, pero con un poco de ingenio y voluntad muchos elementos pueden llegar a formar parte intima y de suma importancia en el desarrollo de la actividad que proponemos.

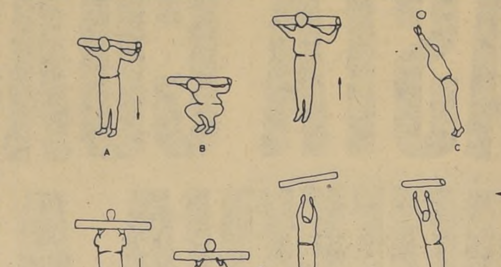
Es indudable que su empleo deberá realizarse en el ambiente natural, es decir, fuera de una sala de gimnasia en un lugar destinado para ello y libre de todo obstáculo. El aspecto económico no necesita mayores comentarios dado que es comprensible su costo minimo. Es más, en muchos casos los mismos ejecutantes y como una actividad dirigida, pueden transformar la obtención y "confección" de este material, en una poderosa motivación para iniciarse en estas prácticas.

El peso de cada uno evidentemente puede ser variable, con lo que cada deportista acondicionará sus ejercicios a un peso adecuado según la dificultad de los ejercicios, grado de preparación y dominio que se obtengan con sus ejecuciones.

Su longitud es variable 1.50 mts. a 2 mts. o menos, según la necesidad. El diámetro de 0.15 a 0.25 mts. Es conveniente eliminar la corteza de algunos y toda parte saliente. Los extremos en lo posible serán redondeados.

Con las precauciones debidas no representa prácticamente peligros en su uso, pero se recomienda la vigilancia constante de los ejecutantes.

ALFREDO SOTO OCAMPO
Profesor Educ. Fisica.



Felicidades en su 74° aniversario:

Magallanes "echa la casa por la ventana"

Otro aniversario del Club Magallanes.

La entidad más antigua del fútbol profesional y a la vez una de las más queridas de nuestro medio, ha querido darle un realce superior a la celebración de sus setenta y cuatro años de vida. Sus directivos han programado nada menos que una semana de actividades la que se iniciará el lunes 25.

La semana de Magallanes estará dedicada al recuerdo de sus mejores hombres, aquellos que hoy ya desaparecidos supieron hacer grande y respetado su club.

PROGRAMA

Lunes 25.
19,30 hrs. Gran Vino de Honor, ofrecido a los socios por el Directorio del Club.

Martes 26
15,30 hrs. Romeria al Cementerio General visitando las tumbas de los socios y jugadores.

Miercoles 27
10 hrs. Visita a la Escuela Normal José Abelardo Núñez por el Directorio, socios y jugadores.
15,30 hrs. Visita a la Ciudad del Niño, Pabellón México, por la rama de Cadetes del Club.

Jueves 28
16 hrs. Colocación de la Primera Piedra del futuro Estadio de Magallanes, en La Cisterna, Paradero 21, Avenida El Parron esquina de Camino Ochagavia.
22 hrs. Cena del Recuerdo, en la Sede del Club, con la participación de toda la familia magallánica, jugadores, socios y ex dirigentes, periodistas.

Viernes 29.
19 hrs. Sesión Solemne en el Teatro Municipal.

Sábado 30.
Baile de Gala en la Sede del Club, con la actuación de la famosa "Bandita

En San Eugenio:

PALESTINO-SAN ANTONIO EN REUNION SIMPLE

Con dos encuentros parte esta tarde a las 17 horas, la cuarta fecha de la segunda rueda del torneo de Ascenso.

En el estadio San Eugenio, de esta capital se enfrentan en march único Palestino con San Antonio Unido. Es probable la reaparición del meta Strauch en la tienda de colonia, siendo esta la principal novedad. El resto de alineación seria la misma de la semana anterior.

En San Antonio, sigue Hugo Cicamois de cuarto zaguero. Se habia informado que el seleccionado chileno habia sufrido un fuerte golpe a su rodilla derecha, lo que el mismo se encargó de desmentir.

En el Morro Naval de Talcahuano, recibe la visita de Santiago Morning. El representativo naútico viene de perder por 2 a 1 con Independeinte la fecha anterior, dejando así dos puntos valiosos para sus pretensiones y espera como es natural, rehabilitarse ante su hinchada.

Santiago, por su parte viene de empatar, a 1 con Deportes Colchagua. En la extrema defensa sigue Juan Esquivel y reaparece en la delantera el piloto de ataque Moris.

La fecha se completa mañana con los siguiente encuentros: Iberia con Ñublense; Coquimbo con Ovalle; Lister con Ferroviarios; Independiente con Bádminton y Colchagua con San Luis.



RUBEN MARCOS: de nuevo en el ataque de Palestino.

Amigos del Fútbol:

Barcelona con Estudiantes

Barcelona con Estudiantes inician esta tarde, a las 16,30 horas en el Estadio de Villa Macul, la décima fecha de la segunda rueda del Torneo de la Liga de los Amigos del Fútbol. En el encuentro de fondo, se enfrentan los equipos de Estadio y Old Georgians.

La competencia continúa mañana con los siguientes encuentros: Yadrán - Atlético Bilbao; Comercio - Flamenco, Trotaconventos - Villa Macul, Bucanero - Juventud, Los Azules Juventus. Al iniciarse esta jornada Atlético Bilbao encabeza el puntaje seguido por Flamenco y Los Azules.

U. LO ENCALADA SIGUE PUNTERO

Unión Lo Encalada continúa lider en la competencia oficial de rayuela este año de la Asociación Ñuñoa. Ello como producto de su reciente victoria sobre Lucero de Los Guindos en la sexta fecha de la primera rueda. Los otros partidos de esta competencia arrojaron como vencedores a Unión y Democracia sobre Los Cóndores por 111 rayas contra 97 y "Oscar Gutiérrez" a Lo Hermida 115 contra 71. En esta oportunidad quedó libre el equipo de Estrella de Peñalolén.

El equipo de Carlos Ibáñez, al ganar al Bima de Lo Espejo por 146 rayas contra 119 sigue puntero de la competencia oficial de la Asociación Santiago de rayuela, cumplida la sexta fecha de la primera rueda. Sin embargo, debe compartir todavia este lugar con su porfiado coequipo Franklin Rojas que también en esta fecha se impuso a Ferroviarios por 147 contra 96 rayas. Por su parte, "Manuel Astorga" ganó a 3 de Enero 145 contra 113 y sigue siendo la sombra de los punteros. Por otro lado Inseparables derrotó a Hermanos Osorio, compañero de cola por 165 contra 115 rayas.

EN NOVIEMBRE QUEDA LISTO AUTODROMO "LAS MACHAS"

A fines del próximo mes de noviembre del presente año, estará en condiciones de entrar en funciones el moderno Autódromo Las Machas, de la ciudad de Arica, cuyos trabajos han entrado a la etapa final.

De acuerdo a informaciones proporcionadas por el Arica Auto Sport para la inauguración a "todo Bombo" piensan ser testigos del GP Puerto Montt — Arica, evento mecánico en el que tomarán parte pilotos chilenos y extranjeros. Para la ocasión, está en carpeta, la invitación a destacados pilotos y dirigentes del automovilismo mundial.

Los socios del Arica Auto Sport, son a la vez socios de los organismos automovilisticos deportivos de Tacna y Arequipa y viceversa, de tal manera que de esta forma aseguran la continuidad de eventos mecánicos. Esta integración deportiva viene en parte a satisfacer una necesidad: primero, por la cercania de esos pueblos y segundo, por el interés que despierta este deporte en ambas naciones.

El directorio del AAS, nombró por unanimidad en su última reunión Director Coordinador de la entidad al Mayor de Ejercito, Roberto Guillaud Marinot. En esta ocasión fue elegido tambien el delegado suplente ante los organismos máximos del automovilismo chileno, recayendo el cargo en el señor Arturo Salas Márquez.

Liga Corvi Neptuno:

Real Madrid busca el título

El próximo domingo 31 la Liga Independiente CORVI NEPTUNO da comienzo a su Torneo Oficial de Fútbol. En esta competencia participan doce clubes, con tres divisiones cada uno. Los equipos que lucharán por alcanzar el titulo son: Estrella de Neptuno, Carlos Dittborn, Juan Carlos Moreno, Federico Fabres, Sargento Candelaria, Barrabases, Parrones, Arboleda, Manuel Rodriguez, Barrancas Corvi, Deportivo Lehuedé y Real Madrid.

El conjunto de Real Madrid es el "benjamin" del campeonato. Sólo fue fundado el 31 de diciembre de 1970 y esta es la primera vez que participa en una competencia de esta indole. Cuenta con más de sesenta jugadores y está en formación la rama infantil y juvenil. El popular elenco de la Población Neptuno, que preside René Montenegro, espera conseguir la corona.



PRIMER EQUIPO del Real Madrid, que compite en la Liga Independiente CORVI NEPTUNO. EN LA FOTOGRAFIA, René Montenegro, Juan Contreras, Juan Toro, Carlos Santana, José Muñoz, Mauricio Cordero, Alfredo Galaz, Manuel Araneda. Agachados, Héctor Muñoz, Carlos Sepúlveda, Germán Miranda, Carlos Avilés y José Benavides.

ESCOLAR DE EJEDREZ EN EL LICEO 14

Con la participación de siete Liceos se inicia en La Cisterna el primer Campeonato Interescolar de Ajedrez, organizado por el Liceo de Hombres N° 14, cuyo rector el conocido ex deportista Jaime Ramírez B. ha prestado toda su cooperación para el éxito de esta competencia que se inicia hoy sábado 23, desde las 10 horas en el local del Liceo organizador, ubicado en la Gran Avenida José M. Carrera, Paradero 29.

Antes de su iniciación del torneo por equipos, se realizará una sesión de simultáneas a cargo de dos conocidos jugadores del escalafón nacional enviados por la Federación Ajedrez de Chile.

Participan los siguientes Liceos: Cooducacional, Municipal, Arriarán Barros, Electrotécnica, Liceo Integral, Luis Galdames N° 4, Liceo N° 24 y Liceo de Hombres N° 14.

Las simultáneas serán controladas por los señores Juan Reyes y Gabriel Bustos Vergara, funcionario este de la Dirección General de Deportes y Recreación y fundador de los conocidos clubes Lo Ovalle y Ajedrez "Angamos" de San Miguel.

Tiro al Platillo:

LOS MEJORES TIRADORES EN CERTAMEN DE LA FACH

El tiro al platillo disputará el domingo una de sus competencias de mayor atracción. Deberán enfrentarse en las canchas de la Fuerza Aérea de Chile (A la de abastecimiento) los mejores especialistas en la modalidad skeet sobre 100 implementos).

La organización le ha correspondido al Club dueño de casa que preside el Coronel Alberto Bachelet y él contará con el auspicio de la Asociación Santiago de este deporte.

Este campeonato interclubes se iniciará a las 8.30 horas, pudiendo los participantes inscribirse hasta el momento en que se termine la primera vuelta de 25 platillos.

Las canchas de la FACH se encuentran abiertas para los entrenamientos hpy desde las 14 horas y mañana sábado desde las 10 horas.

La mayor expectación de esta jornada la constituye el hecho de que nuevamente vuelven a enfrentarse Antonio Yazigi y Jorge Uauy, quienes han protagonizado duelos extraordinarios debiendo definir en serios extras. Primero disputaron el campeonato de Chile, donde ganó Yazigi en dos series extras: luego han debido apelar al mismo sistema y ahora en que otra vez tratarán de superarse deportivamente. Se trata de los mejores especialistas actualmente en tiro.

Torneo de Santiago:

MARIO GARCIA EN EL MEXICO

Hoy comienza en el Gimnasio México, la etapa de preselección de Santiago para el Campeonato Nacional de Boxeo. El programa contempla doce combates. La velada boxeril se inicia a las 21 horas.

Categoría Mosca: Arón Véliz con Arturo García y Hugo Rivas con Sergio Retamales, Mosca Junior: Vladimir Haeger con Héctor Guajardo y Jorge Reyes, con Juan Pimentel. Gallo. Juan Inostroza, Oreste Tritini. Pluma, Raúl Millapán, Gerardo Jacossen, Germán Pardo, José Galleguillos y Fredy Báez Luis Conejeras, Categoría Liviano, José Toro, Julio Gómez, Medio Mediano, Ligero, Jorge Venegas, Juan Muñoz y Mario García, Alejandro Celedón. En el encuentro de fondo, por la serie de los Medios Mediano, Guillermo Paredes enfrenta a Alfonso Espinoza.

Club Unión Santa Elisa:

UN EJEMPLO QUE DEBE IMITARSE

El Club Deportivo "Unión Santa Elisa" de Cisterna logró el sábado realizar una ceremonia que esperaron por años y que hoy cristalizó como una realidad, la ceremonia de los tijerales del techo de su flamante gimnasio.

La ceremonia, que reunió a todos aquellos que por años se movieron a luchar por obtener el gimnasio propio, se efectuó en la fecha aniversario de la institución, la que cumplió 29 años de vida dedicados a dar a la juventud una orientación mejor y un sistema de vida integral y sana.

Pero el hecho más significativo no es la inauguración del gimnasio sino el ofrecimiento franco de los directivos del club para ponerlo a disposición de todos aquellos que deseen ocuparlo y especialmente de los niños de su Comuna, La Cisterna.

El Club Unión Santa Elisa dio un ejemplo; ahora sus otros similares deberán ver si lo imitan. Con el aporte de todos lograron ese gimnasio con que los fundadores soñaron, demostrando lo que se puede hacer cuando los hombres se unen y trabajan.

Felicitaciones, amigos del Club Unión Santa Elisa, y ojalá que su ejemplo sea imitado y multiplicado.

Campeonato del Ejército:

JUAN BELENGUER, CAMPEON DE TIRO COMBINADO MILITAR

Cumpliendo con los programas elaborados por la Federación Deportiva Militar se efectuó en el Comando de Institutos Militares el reparto de premios del Campeonato del Ejército de Tiro al Fusil 1971".

El Torneo se desarrolló la semana pasada en el polígono de Peldehue y participaron en él alrededor de 30 tiradores de las I, II, III, V y VI Divisiones y del Comando de Institutos Militares, repartición que agrupa a todas las escuelas matrices, de Arma y Especialidades del Ejército.

La ceremonia de entrega de premios fue dirigida por el Jefe del Comando de Institutos Militares, General de Brigada Enrique Garín Cea quien además dio a conocer los resultados del evento.

RESULTADOS

Tiro de pie (lento)
1° Cabo 1° Cornelio Morales, III División.

Tiro Sentado (rápido)
1° Teniente 1° Jorge Lazo Pozzi, VI División.

Tiro Tendido (lento)
1° Suboficial Mayor Domingo Delatorre, VI División.

Tiro Combinado.
1° Teniente Juan Belenguer, III División.

En este Campeonato, además, se seleccionaron los 16 mejores tiradores militares, de donde saldrá el equipo representativo del Ejército de Chile que participará en el Campeonato Panamericano Militar que se efectuará en Panamá en Enero y Febrero del próximo año.



EL GENERAL ENRIQUE GARIN felicita a los campeones de tiro al fusil del Ejército de Chile.



OSVALDO ANDRADE, capitán del seleccionado, hace entrega a Mario Iturra, Presidente de la Asociación, del Trofeo "Compañero Salvador Allende".



CORDOVA, Valdés, Andrade, Abarzúa, Troncoso, Zapata, Humaña y Vaca posan con sus trofeos. Después de más de 10 años retornaron el título de campeones a Santiago.

Básquetbol "Erasmo López":

ENTREGA DE PREMIOS, LO MEJOR DE UNA NOCHE DE BÁSQUETBOL

● Los partidos entre Bata y Colo Colo, y UTE Selección Jóven, sólo mostraron remedos de un básquetbol de calidad y técnica...

Por TANO

Con victorias para Thomas Bata y Universidad Técnica finalizó el jueves la fecha correspondiente al Campeonato de Básquetbol "Erasmo López" organizado por la Asociación Santiago.

La fecha, en todo caso, careció completamente de calidad y de buen básquetbol, y sólo mostró remedos de la técnica de cada uno de los equipos.

La nota más destacada correspondió esta vez no al deporte activo sino a su reconocimiento: en el intertanto del preliminar y de fondo el Nataniel tuvo la oportunidad de aplaudir a esos muchachos de la Selección joven que hace poco obtuvieron el título de campeones nacionales juveniles, otorgándole a la metrópoli un galardón que por años parecía imposible.

Todos ellos, antes de su partido con la UTE, se alinearon en la cancha y en medio del apluso del público recibieron los premios de estímulo que para ellos tenía la Asociación Santiago, orgullosa de sus méritos.

Con sus trofeos, en la mano, simbolizaron el esfuerzo y el deseo de triunfo que allá en Victoria les otorgó el título con categoría de invictos y ellos mismos, entregaron al presidente de la Asociación Santiago, Mario Iturra, el trofeo "Compañero Salvador Allende".

Ese galardón, y el entregado a Alfonso Otero resumieron un campeonato y demostraron que en ellos, pese a su posterior derrota frente a los universitarios, hay calidad y confianza, cualidades que, sin dudas, dan también una esperanza al malogrado baloncesto metropolitano.

EL PRELIMINAR:

Thomas Bata y Colo Colo brindaron un magro espectáculo.

Colo Colo inició bien el encuentro frente a un Bata disminuido, pero sus afanes sólo duraron minutos. Los peñaflorinos, pese a ofrecer sólo una pálida imagen de lo que son capaces de dar, lograron un merecido triunfo ratificado en un amplio scorer.

Los albos trataron de imponer un juego rápido y de gran velocidad de penetración al aro batino, pero sus intenciones duraron minutos. La salida de Blanc, lesionado, a los pocos minutos de juego, privó al quintento del cacique de su principal arma en velocidad y movilidad de juego.

Una diferencia de 45 a 30 al término de la primera fracción demostraba a las claras la superioridad batina, la que se fue incrementando cada vez más en el segundo tiempo, más aún cuando Lamig y Becerra, excelentes figuras del Colo, debieron abandonar por 5 técnicos.

Fue en este instante cuando la derrota de Colo Colo adquirió caracteres dramáticos: inexplicablemente en la banca no había más jugadores y sólo cuatro debieron finalizar el partido. Aros, Véliz y los hermanos Parra finalizaron solos un partido que ya estaba perdido definitivamente.

Destacaron en Bata Lichnowky, Sánchez y Contreras, en tanto en Colo Colo Becerra y Lamig fueron los anotadores.

EL DE FONDO.

La Selección Joven, los campeones del último nacional juvenil jugado en Victoria, trataron de vencer a la UTE pero sus deseos chocaron contra la habilidad y la armonización de juego de los universitarios.

Los primeros 5 minutos de juego brindaron una imagen falsa de lo que este Seleccionado podía brindar, lograron superar en el marcador a sus rivales, pero gracias a acciones individuales finalizaron por destruir su juego y marcar su derrota.

Ya al término del primer tiempo los universitarios mantenían una ventaja de 9 puntos, los que fueron paulatinamente aumentando a lo largo de la segunda fracción.

Sólo a mediados de la segunda fracción la Selección Joven mostró recuperación y logró quedar a sólo un punto de los universitarios, recuperación debida principalmente a la salida de San Martín, por 5 técnicos, la mejor figura de la UTE.

De allí en adelante correspondió a José de la Fuente "armar" el juego de la UTE, demostrando una vez más su calidad y técnica, factores que marcaron el fin de los juveniles, los que faltando 5 minutos de juego ya perdían por 8 puntos de diferencia.

El scorer final, de 70 a 62, marcó una merecida victoria y destacó los errores de la Selección campeona. No trataron en ningún momento de realizar un verdadero juego de conjunto, explotaron sólo jugadas individuales y, principalmente, demostraron una falta de lanzamientos verdaderamente lamentable si se piensa que cuando lo intentaron demostraron poseer una excelente puntería de media distancia.

Perdieron su tiempo jugando solos, y cuando se percataron de la necesidad de jugar "como equipo" y lanzar, ya el triunfo se les había escapado completamente.

NOMBRES Y PUNTOS.

UTE	
San Martín	17
R. Díaz	10
Vozmediano	6
R. Pantoja	4
De la Fuente	2
Giavio	12
A. Ortiz	13
L. Díaz	6

SELECCION JOVEN	
Antonio Abarzúa	14
Luis Valdés	7
Carlos Troncoso	10
Osvaldo Andrade	18
Julio Córdova	9
Hernán Humaña	2
Ramiro Zapata	2

Tenis de Mesa:

DOS CAMPEONES: SARITA Y JOSE

En el reciente Torneo Nacional de Tenis de Mesa Juvenil e Infantil, efectuado en la ciudad de San Felipe, hubo dos figuras que destacaron sobre el resto de los participantes. Sin desconocer, naturalmente las excelentes condiciones de la promisoria Lilian Vásquez. Nos referimos a los defensores de Unión Española, Sara Villagrán y José González. Ellos en claras demostraciones de superioridad, ganaron todos los títulos en sus respectivas categorías.

"COMO EL ESTUDIO"

Pepe González es un enamorado del Pimpón. Hace dos años que se inició en esta disciplina en el Club Comercio Atlético. **"Mi primer maestro fue Francisco Gaete"**, nos dice. En la actualidad entrena bajo las órdenes de Blanca Bayer y Osvaldo "Chino" Flores. Refiriéndose a este último dice que **"es el mejor jugador de Chile"**.

En el torneo de 1970, el joven representante de Unión Española se clasificó cuarto en la categoría infantil, inferior. Ahora en su segunda participación, ganó todos los títulos de su serie.

González estudia en el liceo Manuel Barros Borgoño en donde cursa el Séptimo Año. Entrena dos veces por semana y sus deseos más íntimos son perfeccionar su juego **"para jugar más o menos parecido como lo hacen los chinos"**.

Por último, respondiendo a la pregunta ¿Qué es para ti el pimpón? él, contestó que **"para mí es tan importante como el estudio"**.

SARITA

Durante los dos últimos años Sara Villagrán ha ganado todos los títulos en su categoría. Es una de las jugadoras de la nueva generación que muestra mayores condiciones. Practica el estilo lapicero y entre las tenimesistas nacionales admira a Erika Medina.

"Para mí el pimpón significa mucho más que una simple entretención. Acá en Chile se practica como un juego más y es por eso que el nivel es tan bajo", expresa la joven jugadora de Unión Española, que tiene como entrenadores al "Chino" Flores y Blanca Bayer. Luego agrega que **"en la reciente visita de los chinos, la gente se pudo dar cuenta que para jugar pimpón se necesita buen estado físico y gran agilidad"**.

Sarita cursa el Primer Año Medio en el colegio María Auxiliadora y, según su mamá —Laura González—, es una buena alumna.

José González y Sara Villarán acapararon los aplausos en el Torneo Nacional realizado en San Felipe. Ganaron en individuales y doble, en su respectivas categorías y, además, obtuvieron el título de dobles mixtos.

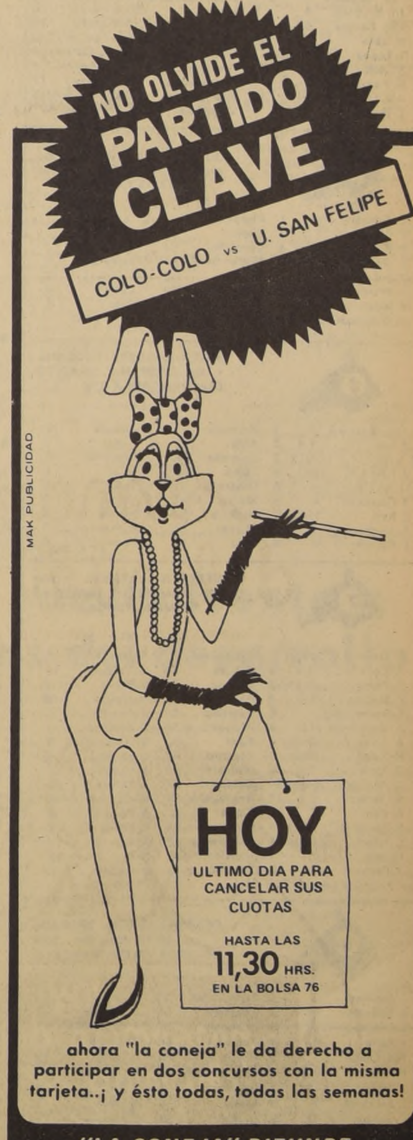


DOS CAMPEONES para el tenis de mesa de Unión Española: José González y Sara Villagrán.

NUEVA DIMENSION DEL CATCH COMPETITIVO DEL "CAUPOLICAN"... HOY SABADO 9.40 NOCHE COMIENZA EL TORNEO DE VERANO

HOY MANO BLANCA DE VENEZUELA VERSUS PRINCIPE JOSE MORELLA

Esta noche el Alemán BRUNO SIEGDMUND CONTRA EL JUDIO GOLDSTEIN; LEO FARIAS expone fuerzas con INGLES NORMAN HOUSTON; famoso HERCULES COLOMBIANO debuta enfrentando al MALDITO PORTEÑO



ESTA NOCHE a las 9.40 en el ring del Teatro Caupolicán se inicia la tercera y última jornada del Campeonato Sudamericano de Catch as Catch Can 1971. Hoy debutan nuevos valores internacionales. Reina muchísimo interés por asistir al catch competitivo y emocional que es el único que acepta y agrada al público lucístico.

INTERESANTE RANKING DE SIETE COMPETENCIAS.

Verificados los sorteos, la Comisión Deportiva autorizó el siguiente ranking de competencias a efectuarse Hoy a las 9.30 noche en el acreditado popular ring colchoneta del Teatro Caupolicán.

1° El Rebelde Azteca (México) debut en Chile versus Robin, juvenil y vibrante Robin ídolo de los niños; 2° Hércules Colombiano, recio catcher de Bogotá, debut en Chile versus el "Maldito Porteño", agresivo atleta de Valparaíso; 3° Joe Barboza (Brasil) contra explosivo Piloto Roa, el chileno "violentista" a todo evento, gane o pierda 4 Bruno Siegdmund, media sangre alemán chileno, ex miembro Escuela Especialidades de la FACH versus Rudy Goldstein, israelita de gran espíritu agresivo y descomunales fuerzas físicas, 5 Jean Pierre, francés-chileno, debút en Santiago versus Angel Rojo, catcher nacional de gran estilo luchístico 6 Norman Houston, británico-chileno, debut en Santiago versus Leo Farías, tres veces ganador del cinturón de Oro Vega Mapocho y 7 José Morella, el Príncipe español hijo de chilena, debut en Santiago de regreso de México y EE. UU. versus Mano Blanca, el incógnito Campeón de Venezuela cuya primera lucha en Chile promete constituir extraordinario espectáculo teniendo como rival a un campeón completo como Pincipe José Morella.

Los precios son económicos pro difusión de cultura física, E° 20, platea baja numerada, E° 10, platea alta general 2 y 3er piso y E° 5 los niños.

Hipódromo Chile

Sábado 23 de Octubre de 1971



PRIMERA CARRERA. 1.400 metros. A las 15 hrs. Indice: 4 al 0. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

1860	S. Fuentes	3-2	1	Las Lagunas	55	J. Pérez	12
1895	R. Quiroz F	2	2	Chantaita	54	P. Cerón	16
1798	H. Medina	1v	3	Destiny	54	G. Pinto	17
1902	J. Bernal	3-5	4	Forrahue	54	J. Miño	9
1860	O. Silva	5-15	5	Quincy	54	M. Urrutia	15
1908	M. Araneda	1c	6	Tué Tué	54	J. Eguren	7
1919	M. Araneda	7	7	Colorin	51	A. Marchant	5
1919	Fdo. Gazmuri	3	8	Cheldon	53	E. Cabrera	3
1908	E. Becar	4c	9	Prudencio	53	A. Pereira	14
1895	E. Becar	9	10	Rosario	51	J. Herrera	6
1902	R. López	7	11	Marrón	52	J. Carrasco	10
1826	L. Santos	5c	12	Juan de la Rosa	51	J. Mendoza	2
1919	G. Avila	4-7-9	13	Marinero	51	M. Quinteros	4
1847	A. Martinez L	10	14	Poca Pena	51	M. Pereira	8
1902	E. Rojas	7-12	15	Rovigo	51	N. N.	11
1491	L. Rojas	reap.	16	Sacra	51	M. Grasso	13
1908	L. Barticevic	16c	17	Yauca	51	A. Farias	1

CORRALES: 6 con 7: con 10 y 15 con 16



SEGUNDA CARRERA. 1.400 metros. A las 15,30 hrs. Condicional. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

1896	H. Galaz	6	1	Adversario	56	J. Valenzuela	12
1849	E. Inda G.	5	2	Aristarco	56	V. Ubilla	9
1851	S. Gajardo	14	3	Arrojo	56	A. Pereira	7
1851	L. A. García	15	4	Bandolino	56	J. Miño	5
1898	M. Araneda	4-5	5	Birrete	56	J. Aracena	3
1850	J. M. Baeza	6	6	Boliche	56	N. N.	14
1768	L. Rojas	reap.	7	Fernandel	56	E. Sepúlveda	6
1702	L. Toledo	reap.	8	Fulminante	56	O. López	10
1911	C. González	12c	9	Harpagón	56	L. Yáñez	2
1898	P. Medina	2	10	Mandarin	56	D. Muñoz	4
1850	A. Ramirez	2	11	Perejil	56	J. Carrasco	8
1897	A. López	2-2	12	San Martin	56	J. Amestelly	11
1252	H. Jara	reap.	13	Sapito	56	J. Pacheco	13
1849	H. Miranda	6	14	Talcagueño	56	S. Vásquez	1



TERCERA CARRERA. 1.400 metros. A las 16 hrs. Condicional. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

1849	C. Muñoz	11	1	Carazzo	56	V. Ubilla	12
1831	E. Cáceres	11c	2	Dark Love	56	S. Campos	9
1831	H. Gazmuri	9c	3	Demicream	56	J. Aracena	15
1910	O. González	10c	4	Esbozo	56	P. Cerón	7
1157	O. González	reap	5	Gigli	56	L. Yáñez	5
1897	L. Rojas	4	6	Kurapinin	56	M. Grasso	3
1309	O. Silva	reap.	7	Mano Fuerte	56	J. Pérez	14
1896	R. Rabello	11	8	Martin Pescador	56	C. Ojeda	6
1831	O. Jara	16c	9	Narcisin	56	E. Sepúlveda	10
1849	D. López	2-2	10	Platinado	56	E. Cabrera	2
1630	L. Escalona	reap.	11	Pucci	56	E. Guzmán	4
1897	Jn. Melero	5	12	Quignon	56	J. Salinas	8
1899	O. Lizama	4	13	Rucañanco	56	P. Castillo	11
1898	E. Rodriguez J	6	14	Salvatierra	56	A. Salas	13
1897	H. Yáñez	12	15	The First	56	B. Campos	1

CORRA: 4 con 5



CUARTA CARRERA 1.400 Mts. a las 16.30 Hrs. CONDICIONAL PRIMERA TRIPLE Nº 2

1899	J. Bta. Castro	9	1	Borsalino	56	P. Ceron	12
1851	H. Miranda	5	2	Delmónico	56	S. Vasquez	9
1897	Lj Rodriguez	7	3	Espontáneo	56	P. Herrera	15
1896	P. Medina	4	4	Gangocho	56	D. Muñoz	7
1073	O. González	Reap	5	Hindostán	56	L. Yañez	5
1899	O. Silva	7	6	Liberato	56	N. Urrutia	3
1897	Fdo. Gasmuri	3	7	Licenciado O'B	56	G. Farfan	14
1850	Jn. Bernal G.	4	8	Lucifer	56	S. Azócar	6
1850	Fdo. Castro	5	9	Maharaja	56	V. Ubilla	10
1899	H. Jara	10	10	Mamerco	56	J. Pacheco	2
	D. López	Debuta	11	Silencioso	56	Edo. Cabrera	4
1850	P. Valderrama	7	12	Strange	56	L. Cifuentes	8
780	R. Pardo	Reap	13	Suspendido	56	A. Salas	11
1899	Alv. López	3	14	Trehualemu	56	J. Amestelly	13
1850	L. Rojas	9	15	Wimplein	56	M. Grasso	1



QUINTA CARRERA 2.000 Mts. a las 17 Hrs. Ind: 26-37 SEGUNDA TRIPLE Nº 2

1935	O. González	5c	1	Platero	58	L. Yañez	7
1859	E. Caceres	2-0	2	Kepler	56	Edo. Soto	5
1906	P. Bagu	3	3	Corcolén	54	V. Ubilla	3
1666	C. Garcia V.	Reap	4	Mister Davis	51	E. Guajardo	6
1906	P. Inda	5c-4	5	Pililún	50	Edo. Suarez	2
1859	H. Miranda	0	6	Banduc	49	P. Castillo	4
1818	E. Vidal	1	7	El Mecha	49	S. Azocar	8
1708	Aug. Breque E.	Reap	8	Songeur	49	J. M. Aravena	1



SEXTA CARRERA 1.500 Mts. a las 17.30 Hrs. CLASICO TERCERA TRIPLE Nº 2

1816	Aug. Breque E.	1	1	Nenquen	59	S. Vasquez	9
1867	J. Vial	3-6	2	Alifar	58	D. Muñoz	7
816	E. Vidal	4c-9	3	Cruceña	56	J. Amestelly	5
1816	J. Castro R.	6-5	4	Janin	56	L. Yañez	3
1903	D. Alvarez	1	5	Diligente	52	V. Ubilla	6
1816	J. Castro R.	4	6	Moloc	51	S. Azocar	2
1732	J. Inda	Reap	7	Notable	51	J. Salinas	4
1855	A. Vodanovic	1	8	Michai	50	J. M. Aravena	8
1903	E. Cáceres	4	9	Eolo	48	A. Parra	1



SEPTIMA CARRERA 1.200 Mts. a las 18 hrs. Ind: 20-10 PRIMERA TRIPLE Nº 3

1776	A. Carreño	Peap	1	Bochorno	57	N. N.	12
1929	A. Carreño	4-5	2	Niquel	53	S. Vasquez	16
1873	R. Pardo	5-11	3	Django	56	V. Bravo	9
1822	P. Medina	12	4	Foraneo	55	N. Urrutia	15
1868	E. Beuzenberg	1	5	Estático	54	J. Amestelly	7
1869	A. Sepulveda	11	6	Preparante	54	B. Campos	5
1670	A. Salas	Reap	7	Fusil	53	C. Hernandez	3
1746	H. Salas	Reap	8	Alameta	48	Stgo. Soto	14
1872	O. Mora	2	9	Matorral	53	L. Murillo	6
1773	M. Muscatt	Reap	10	Ociosa	53	L. Yañez	10
1926	M. Velarde	1	11	Prematuro	52	M. Ramirez	2
1861	A. Petit	1	12	Tapia	51	A. Parra	4
1453	E. Pinochet	Reap	13	Curipeumo	48	R. Clavena	8
745	L. Toledo	Reap	14	La Pulenta	48	A. Pereira	11
1868	H. Jara	7	15	Sonriente	48	N. N.	13
1940	J. Castro R.	3c	16	Zapirón	48	H. Olguin	1

Corrales: 1 con 2 y 7 con 8



OCTAVA CARRERA. 1.400 Mts. a las 18.30 Hrs. Ind. 10-4 SEGUNDA VALIDA TRIPLE Nº. 3

1878	L. Guerrero	2	1	Fruta Verde	55	O. Lopez	12
1901	L. Guerrero	5c	2	Tanilvoro	55	S. Allende	16
1914	L. Guerrero	12	3	Chatanay	54	E. Sepulveda	17
1901	H. Parra	8c	4	Poucette	50	P. Castillo	9
1926	Fco. Castro	3	5	Amarina	54	V. Ubilla	15
1901	H. Galaz	5-9	6	Cuquita Linda	54	R. González	7
1901	R. Pardo	13	7	Charcot	54	C. Diaz	5
1926	L. Escalona	7-10	8	Motel	54	A. Salas	3
1901	C. Santos	12	9	Sendal	54	N. Urrutia	14
1902	P. Molina	5-4	10	Campacana	53	D. Muñoz	6
1901	P. Molina	3-9	11	Epitelio	52	P. Ceron	10
1901	P. Chamorro	8	12	Misántropo	52	H. Olguin	2
1853	P. Polanco	5	13	Tabaqueño	52	A. Poblete	4
1389	J. Santos	Reap	14	Toro Lobo	52	J. gamestelly	8
1902	J. Bta. Castro	4	15	Matecita	51	L. Cifuentes	11
1902	D. Torres	11	16	Porine	51	R. Claveria	13
1902	J. Caveires A.	5-2	17	Makat	50	J. M. Aravena	1

Corral 2 con 3 y con 4

Pronósticos de la Prensa Hipódromo Chile

	LA NACION	EL ENSAYO	LA HIPICA	LAS ULTIMAS NOTICIAS	LA SEGUNDA	LA TERCERA	JOHN TIMBA	EL CLUB
1	Destiny Forrahue Cheldón	Cheldon Prudencia Las Lagunas	Tue Tue Chantaita Las Lagunas	Quincy Forrague Cheldón	Cheldón Forrahue Chantaita	Las Lagunas Tue Tue Forrahue	Destiny Las Lagunas Chantaita	Tué Tué Chantaita Las Lagunas
2	Mandarin San Martin Talcagueño	Mandarin Martin Perejil	Mandarin San Martin Perejil	Mandarin Perejil Sn Martin	Mandarin Sn. Martin Perejil	Mandarin Sn. Martin Perejil	Mandarin Perejil San Martin	Mandarin San Martin Perejil
3	Platinado Pucci Quignon	Quignon Platinado Carazzo	Platinado Rucañanco Quignon	Platinado Kurapinin Carazzo	Platinado Kurapinín Carazzo	Platinado Quignon Rucañanco	Platinado Quignon Rucañanco	Platinado Rucañanco Quignon
4	Trehualemu L.O'Brien Lucifer	Gangocho Lucifer Strange	Trehualemu Gangocho L.O'Brien	Trehualemu L.O'Brien Delmónico	Licenciado O'B Delmónico Trehualemu	Gangocho Lucifer Trehualemu	L.O'Brien Gangocho Trehualemu	Trehualemu Gangocho L.O'Brien
5	El Mecha Songeur Corcolén	El Mecha Songeur Corcolén	Corcolén El Mecha Pililún	Corcolén Songeur El Mecha	El Mecha Corcolén Pililún	El Mecha Corcolén Pililún	El Mecha Songeur Pililún	Corcolén El Mecha Pililún
6	Diligente Janin Alifar	Diligente Michai Moloc	Diligente Nenquén Songeur	Diligente Michai Moloc	Diligente Moloc Michai	Moloc Diligente Nenquén	Diligente Michai Janin	Diligente Nenquén Songeur
7	Estático Matorral Tapia	Ociosa Django Tapia	Niquel Estático Tapia	Matorral Sonriente Zapirón	Matorral Estático Níquel	Matorral Níquel Estático	Tapia Matorral Niquel	Niquel Estático Tapia
8	Porine Makat Amarina	Makat Matecita Campacana	Campacana F. Verde Amarina	Makat Amarina F. Verde	Campacana Makat Tabaqueño	Makat Campacana Amarina	Amarina Makat Campacana	Campacana F. Verde Amarina
9	Candidato P. Crema Zurio	Dintel P. Crema Candidato	Zurio Dintel P. Crema	Candidato G. Veloz P. Crema	Candidato P. Crema Zurio	Dintel Zurio G. Veloz	P. Crema Dintel Zurito	Zurio Dintel P. Crema
10	Gladys El Cordobés Angello	Laureanus P. Conejo El Cordobés	Baracú Jabirú Laureanus	Angello Jabirú Gladys	Gladys Angello Lolera	Jabirú Gladys Proyecto	El Cordobes Laureanus Baracú	Baracú Jabirú Laureanus
11	Presión Changaral Niñita Dyna	Changaral Presumido Presión	Niñita Dyna Torpedo P. Conejo	Torpedo Quimbo Phashima	Phashima Presumido Torpedo	Presumido Torpedo Phashima	Niñita Dyna Presumido Presión	Niñita Dyna Torpedo P. Conejo
12	Visón Tres Espigas Tetralogia	Visón Fortunin Tetralogia	Embrujadora Tetralogia Tres Espigas	Visón Tetralogia Tántalo	Tetralogia Tres Espigas Fortunin	Teatrologia Fortunin Embrujadora	Tetralogia Fortunin Mora	Embrujadora Teatralogia Tres Espigas
13	Nureev Sabotaje Adoro a M.W.	Nurev Sabotaje El Palmar	Sabotaje Nureev El Palmar	Nureev Sabotaje Antifaz	Don Lúcas Sabotaje Nureev	Nureev Sabotaje Dn. Lucas	Nureev Sabotaje Antifaz	Sabotaje Nureev El Palmar
14	Astro Teherán Tia Tali	Teherán Albaricoque Loncoche	Astro Conciencia Loncoche	Loncoche Astro Teherán	Loncoche Astro Mazzini	Loncoche Astro Conciencia	Merise Teherán Astro	Astro Conciencia Loncoche

DILIGENTE: UN VIÑAMARINO DE ESTACAS

Sus acostumbradas catorce carreras desarrollara el Hipódromo Chile esta tarde. Como numero central se disputara el clasico "Constancio Silva Mandiola", sobre distancia de 1.500 metros y recompensa al vencedor de 45.000 escudos.

Ratificaron su anotacion nueve competidores:

NENQUEN, 59 kilos, Sergio Vásquez. Luego de una serie de figuraciones se impuso, en su ultima salida a la cancha sobre Migratore por 3/4 cuerpo, en clasico de 1.500 metros y 50 kilos Cargará nueve más que en aquella ocasión lo que creemos no será obstáculos para que cumpla una nueva y exitosa presentación.

ALIFAR, 58 kilos, Desiderio Muñoz. Si nos atenemos a sus ubicaciones en la de Tilomonte: segundo en 1.500; en la de Nenquen, tercero en igual distancia y 55 kilos llegaremos a la conclusion .. que en este compromiso, será uno de los mas indicados para alzarse con el premio. Decimos ello porque no hemos tomado en cuenta su actuación en el clásico reglamentario "Jockey Club de Mendoza" donde un serio contratiempo le impidio una mejor ubicacion. Para tercero.

CRUCEÑA, 56 kilos, Juan Amestelly. No ha podido la hija de Sainte Ange II ratificar en sus ultimos desempeños lo mostrado durante la semana en sus correteos previos. No existe constancia de ningun tropiezo, de tal forma habrá que pasar por esta vez.

JANIN, 56 kilos, Luis Yañez. Anota fracasos seguidos despues de su victoria sobre Plenitud y Mario A. No queremos aparecer como mal pensados, pero si pasan las cosas que pasan por algo será. Asi como no quiere la cosa ha bajado nada menos que cuatro "kilos" en el handicap. Habrá que averiguar primeros cuales serán sus intenciones Para que no nos sorprendan descuidados lo designaremos para segundo.

DILIGENTE, 52 kilos, Valentin Ubilla. Sin susto y sin emplearse mayormente, ganó al galopito corto un handicap de 1.500 metros y para que no quedara duda alguna de su capacidad, empleó 1 minuto y 31 segundos para el kilometro y medio. Ahora cargando sólo 52 kilos en su silla, debe repetirse los esparrágos Nuestro favorito.

MOLOC, 51 kilos, Sergio Azócar. Reaparecio el dia 2 de Octubre, dia en que su dato circulo en forma exagerada. Logro apenas un desteñido cuarto lugar de Nenquen, a más de 4 cuerpos. Sus cotejos previos a este compromiso nada indican. Como sorpresa.

NOTABLE, 51 kilos, Jorge Salinas. Y vuelve a las pistas el "maromerito". Estábamos tan bien sin su presencia. A lo mejor al antártico .. le dan ganas de correr y sale ganando por legua marina, o por varios cuerpos de ballena, como dice un colega nuestro muy conocido y estimado.

MICHAI, 50 kilos, Jose M. Aravena. Teníamos la impresión de que al mulato no le gustaba correr en arena, pero el mismo se encargo de desmentirnos al imponerse en handicap de 1.400 metros sobre Criollo, empleando un tiempo bastante recomendable. Debe dar brillo a la competencia.

EOLO, 48 kilos, Avelino Parra. ¡Cómo nos cambia la vida!. El hijo de Cencerro y Enigmática dio la sensación al comienzo de su campaña que seria un constante y gran animador de las pruebas clásicas, pero se quedó en promesas, y hoy lo tenemos cargando el peso minimo en una prueba donde no está lo más granado de esta especialidad. No descuidarlo, porque puede que deje sus mañas en la pesebrera y se largue a correr como un condenado.

NEURON SIGUE BIEN

Sigue mostrando sobresaliente estado Neurón, que ayer pasó 500 metros en 29 1/5 por la pista del Club Hipico. Otros cotejos:

400 metros

Pihuelo, R. Sagardia, 23 3/5
Director, E. Naranjo, 24 2/5
Rose Flower, S. Azócar, 23 3/5
Azul Marino, sin silla, aprendiz, 23 2/5

500 metros

El Condorito, J. Miño, 30 1/5
Refina, L. Toro, 29 4/5
Conciliadora, S. Vásquez, 30 2/5
Chiquillada, S. Soto, 29 2/5

600 metros

Montesano, sin silla, aprendiz, 36 2/5
Truf Truf, L. Cifuentes, 36 1/5
Fiorentino, L. Toro, 39

700 metros

Picado, L. Carvajal, 42 1/5
Mau Mau, L. Cifuentes, 43 1/5
Style, L. Cifuentes, 42 2/5
First Love, L. Toro, 44 2/5

800 metros

Negado, A. Poblete, 49
Helicóptero, E. Guzmán, 50 1/5
Wieviel, J. Duarte, 50 4/5

1.200 metros

Zorro Rojo, P. Ulloa, 1.19 2/5

1.800 metros

Evertoniano, E. Guzmán, 2.5

NO CORREN

Los siguientes son los retiros para la reunión de hoy:

1a. carrera (15) Rovigo

2a. carrera (7) Fernandel

3a. carrera (14) Salvatierra

11a. carrera (17) Presumido

12a. carrera (12) Kalista.

Dieciséis rivales en el Simón Bolívar

CARACAS (ANSA). Diez y seis ejemplares fueron inscritos en clásico "Simón Bolívar", que se correrá en el Hipódromo "La Rinconada", de esta ciudad.

La carrera se efectuará sobre 2.400 metros, con un premio al ganador de 300.000 bolívares, y es la más importante del calendario clásico venezolano.

El Simón Bolívar comenzó a disputarse en el año 1946 y en veinte oportunidades fue ganado por caballo nacido en Argentina, contándose entre esos triunfos los que obtuvieron entre los años 1952 a 1965, inclusive, en forma consecutiva.

Hasta 1969 el Simón Bolívar se corrió sobre dos mil metros, pero a partir del año pasado, ocasión en que se registró el primer empate en el historial de la prueba -entre Senador y Paunero-, la distancia fue aumentada a una milla y media y la recompensa al ganador también exprimentó un fuerte incremento.

La nómina de participantes es la siguiente, con sus respectivos jockeys:

Sensato, 59 ks., Gustavo Avila
Los Guitarreros, 55 ks., Milton Barra
Rienda Suelta, 55 ks., Carlos Pérez
Buen Amigo, 47 ks., José Luis Vargas
Paunero, 55 ks., Eduardo Lamas
Chatiment, 50 ks., Balsamino Moreira
Windy, 55 ks., Luis A. Alvarado
Carven, 55 ks., Walter Carrión
Straight Way, 50 ks., Angel F. Parra
Night Trafic 50 ks. Rafel D. Guzmán
Personaje, 55 ks., Silvio Rovero
Royal Tour, 55 ks., Juan Eduardo Cruz
Barea, 55 ks., A. Bellardi
Fast Track, 55 ks., Jesús Rodriguez
Rain, 55 ks., Ricardo Ferrer

Dos brasileños al "Pellegrini"

RIO DE JANEIRO (ANSA). Ha sido confirmado el viaje a Buenos Aires de los caballos Fenomenal y Cuccarno para participar en los grandes clásicos argentinos del seis y siete de noviembre en Palermo y San Isidro.

El Jockey Club Brasileño ya inició los trámites para el viaje de los animales, cuya partida está prevista para la mañana del tres de noviembre, del Aeropuerto Internacional de Río de Janeiro.

Es probable que el mismo avión haga una conexion con San Pablo para transportar también con destino a la capital argentina, al caballo Quartier Latin.

POR DOS TRIUNFOS SUPERAN A S. VERA

LIMA, 22 (ANSA)— El látigo peruano Gonzalo Rojas, que en la reunión nocturna del martes triunfó con "Charmita", aumentó a dos carreras la ventaja que lleva al jinete chileno Sergio Vera, en la estadística de jockeys que actúan en el Hipódromo de Monterrico.

Hasta hace pocas semanas, Vera, ganador de la Estadística de la temporada pasada, comandaba sin mayores apremios la estadística del corriente año.

Sin embargo, un notable repunte del jinete peruano Gonzalo Rojas lo ha llevado al liderazgo de la estadística, con 71 triunfos.

Los primeros puestos de la estadísticas son los siguientes:

1.- Gonzalo Rojas (Perú), 71 victorias

2.- Sergio Vera (Chile), 69 victorias

3.- Adolfo González (Chile), 69 victorias

4.- Arturo Morales (Chile), 59 victorias

5.- José Valdivia (Perú), 56 victorias

6.- Orlando Castillo (Chile), 48 victorias

7.- Alcibiades Narro (Perú), 40 victorias

8.- Genaro Quispe (Perú), 35 victorias

9.- Jaime Garrido (Perú), 34 victorias

NOVENA CARRERA 1.400 Mts. a las 19 Hrs. Ind 47-39 TERCERA TRIPLE Nº 3

1062	Jn. Melero	Reap	1	Aventajado	56	N. N.	12
1935	J. Melero B.	4c	2	Grand Bunny	55	L. Ciffuentes	9
1903	Alfredo Bagu	2-6	3	Providente	55	N. N.	7
1903	E. Beuzenberg	1-2	4	Zurio	54	P. Castillo	5
1924	D. Torres	2-3	5	Ponche Crema	52	L. Caroca	3
1903	J. Bta Castro	2-5	6	Breslaro	51	O. Lopez	6
1855	E. Vidal	5	7	Concierto	51	N. N.	10
1672	H. Cisternas	8	8	Abbey	50	J. Castillo	2
1903	A. Petit	3	9	Candidato	50	A. Parra	4
1906	Aug. Breque E.	1	10	Dintel	50	S. Azócar	8
1903	J. Castro R.	4-8	11	Penny Lane	50	H. Olguin	11
1859	S. Fuentes	1	12	Gaucho Veloz	48	L. Toro	1

DECIMA CARRERA. 1.400 Mts. a las 19.35 hrs. Ind: 20-17 PRIMERA VALIDA TRIPLE Nº 4

1905	E. Vidal	1-4	1	El Cordobes	55	J. Amestelly	12
1907	G. Perez	13	2	Eloisa V.	55	N. Bravo	16
1820	R. Quiroz F.	1-13	3	Proyecto	55	P. Cerón	17
1869	P. Valderrama	3	4	Antello	54	E. Guajardo	9
1734	J. Muñoz R.	Reap	5	Bolognese	54	L. Caroca	15
1904	P. Polanco	4-4	6	Emilio	54	C. Ocampo	7
1931	J. Posadas	12	7	Girón	54	N. N.	5
1904	E. Beuzenberg	4-2	8	Lolera	54	P. Castillo	3
1850	L. Toledo	1	9	Baracú	53	O. Lopez	14
1734	L. Toledo	Reap	10	Rechiflado	53	C. Leighton	6
1709	A. Martinez L.	Reap	11	Ensayo	53	S. Vasquez	10
1873	C. Covarrubias	6-5	12	Gladys	53	V. Ubilla	2
1905	A. Sepulveda	2	13	Jabirú	53	D. Muñoz	4
1896	O. González	1	14	Laureanus	53	L. Yañez	8
1880	O. Silva	4c	15	Ritual	53	H. Olguin	11
1869	J. Nicoli	16	16	Katiusko	52	J. Salinas	13
1928	P. Inda	1-6	17	Pata Conejo	52	L. Cifuentes	1

Corral 9 con 10

DECIMO-PRIMERA CARRERA. 1.400 mts. a las 20.10 Hrs. Ind. 15-10 SEGUNDA TRIPLE Nº 4 LUZ ARTIFICIAL

1929	H. Cisternas	2-8	1	Quimbo	56	L. Yañez	12
1905	R. Lopez	13	2	Dhaulagiri	55	V. Bravo	16
1927	A. Donati	10	3	Jabali	55	S. Campos	17
1775	E. Inda G.	Reap	4	Lynn	55	C. Pezoa	9
1877	E. Inda G.	4c-1c	5	Niñita Dyna	55	H. Ulloa	15
1821	A. Sepulveda	7	6	Rio Colorado	55	B. Campos	7
1905	J. M. Baeza	3	7	Torpedo	55	J. Amestelly	5
1905	R. Rabello	5	8	Presión	54	C. Ojeda	3
1857	A. Martinez L.	6	9	Puzzle	54	E. Guzman	14
1916	G. Julia	7c	10	Bella Genio	53	E. Guajardo	6
1853	C. Covarrubias	4	11	Phashima	53	V. Ubilla	10
1925	A. Gutierrez	5-7	12	Changaral	52	J. M. Aravena	2
1901	Aug. Amaro	9	13	Glenwood	52	A. Parra	4
1674	L. Herrera	Reap	14	Lucilo	52	N. N.	8
1925	E. Beuzenberg	9	15	Nagano	52	H. Olguin	11
1857	O. Silva	13	16	Shing Li	52	P. Castillo	13
1901	L. Toledo	2	17	Presumido	51	C. Leighton	1

Corral 4 con 5

DECIMOSEGUNDA CARRERA. 1.400 Mts. a las 20,40 Hrs. Indice: 17 al 15.- TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 4.- SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.-

1904	O. Lizama	7-7	1	Sir Richard	55	H. Olguin	12
1617	H. Cisternas	Reap	2	Tántalo	55	D. Muñoz	9
1931	J. Bta. Castro	10	3	Theodosia	55	Jn. Salinas	7
1823	J. Bta. Castro	3	4	Embrujadora	53	O. López	5
1834	A. López	1-10c	5	Visón	55	J. Amestelly	3
1904	D. Miranda	12	6	Ku Ko	54	J. Castillo	14
1918	A. Bulluzu	5c	7	Mora	54	E. Guajardo	6
1925	D. Torres	1	8	Tres Espigas	54	Eque. González	10
1925	E. Inda G.	5-2	9	Fortunin	53	H. Ulloa	2
1905	H. Galaz	7	10	Fosforito	53	G. Farfán	4
1735	H. Miranda	Reap	11	Hexójeno	53	P. Castillo	8
1905	J. Santos	14	12	Kalista	53	J. Eguren	11
1857	J. Castro R.	15	13	Scottish	53	L. Yáñez	13
1857	G. Sarmiento	3	14	Tetralogía	53	V. Ubilla	1

Corral: 3 con 4.-

DECIMOTERCERA CARRERA. 1.400 Mts. a las 21,15 Hras. Indice: 26 al 20.- SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.-

1906	J. Castro R.	6	1	Nonita	55	L. Yáñez	12
1908	J. Castro R.	7-6	2	Futuro	54	C. Diaz	16
1907	Fco. Castro C.	7	3	Aristóteles	53	J. Amestelly	9
1869	J. Cavieres A.	1	4	Nureev	55	J. M. Aravena	15
1390	H. Cisternas	Reap	5	Antifaz	54	D. Muñoz	7
1858	E. Rodriguez J.	1	6	El Palmar	54	N. N.	5
1907	G. Sarmiento	9	7	Gran Tupé	54	V. Ubilla	3
1907	E. Vidal	1v-10	8	Intimo	53	C. González	14
1873	L. Contreras	2-2	9	Sabotaje	53	O. López	6
1809	A. Bulluzu	2c-3c	10	Alarmista	52	C. Leighton	10
1708	C. Covarrubias	Reap	11	Buhardilla	52	J. Castillo	2
1856	A. Vodanovic	8-10	12	Bonachón	51	E. Guajardo	4
1684	R. Pardo	Reap	13	Logrero	51	A. Salas	8
1873	J. Muñoz R.	8	14	Adoro a M.W.	50	L. Murillo	11
1904	P. Medina	3	15	Don Lucas	50	S. Azócar	13
856	A. Muñoz	Reap	16	Patepalo	49	R. Claveria	1

Corral: 1 con 2 y 3.-

En caso de no correr Futuro, no harán CORRAL Nonita con Aristóteles.

DECIMOCUARTA CARRERA. 1.400 Mts. a las 21,50 Hras. Indice: 38 al 27. SERA CORRIDA CON LUZ ARTIFICIAL

1859	P. Bagú	5-0	1	Ejemplo	56	N. N.	12
1906	E. Vidal	3v-9	2	Morris	56	C. González	16
1930	E. Beuzemberg	5	3	Tia Tali	56	J. Amestelly	17
1500	H. Cisternas	1	4	Conciencia	55	D. Muñoz	9
1859	O. Mora	4	5	Mazzini	55	V. Bravo	15
1906	A. Vodanovic	11	6	Latin Lover	54	E. Guajardo	7
1906	J. Bta. Castro	10	7	Esterel	53	C. Ojeda	5
917	O. Silva	1c	8	Teherán	53	C. Pezoa	3
1781	O. Silva	9c	9	Atacante	51	H. Olguin	14
1907	T. Jacial	1	10	Astro	52	S. Vásquez	6
1712	E. Cáceres	Reap	11	Albaricoque	50	A. Parra	10
1859	A. Breque E.	2	12	Loncoche	50	S. Azócar	2
1856	L. Toledo	1	13	Merise	50	A. Pereira	4
1881	H. Jara	2c	14	Principe Negro	50	C. Leighton	8
1712	P. Inda	Reap	15	Matón	49	E. Suárez	11
1871	P. Inda	5-8	16	Many Thanks	48	L. Toro	13
1928	M. Muñoz	1	17	Opulento	48	R. Claveria	1

Corrales: 8 con 9: 15 con 16.-

"Le Figaro" señala:

Obra de Pablo Neruda está abierta al mundo y a todos

Ecos favorables en los cinco continentes por la alta distinción conferida al poeta chileno, quien continúa recibiendo parabienes. En Estados Unidos publicarán dos nuevas traducciones al inglés de obras del vate ganador del Premio Nobel 1971.

PARIS (ANSA)—La prensa francesa dedica hoy amplios comentarios a la asignación del Premio Nobel de Literatura al poeta Pablo Neruda, embajador chileno en Francia.

"Le Figaro" escribe que "este Premio Nobel, a través de Pablo Neruda, es Chile que lo recibe y, en último análisis, Sudamérica en su conjunto, así como también la poesía toda".

"Cuidado, no una poesía hermética (prosigue el diario conservador), la obra de Pablo Neruda está abierta al mundo y a todos Está hecha a la imagen de este hombre, sólido y flexible al mismo tiempo (...) este Premio Nobel conferirá a la acción cultural de Neruda una resonancia aún más amplia. Es indudable que Francia será la primera beneficiada".

Criticando la elección de Neruda, "L'Aurore" (derechista) afirma: "En 24 horas, uno tras otro, dos Premios Nobel respaldan a dos políticos. Willy Brandt primero y Neruda después, este último representante de la revolución instalada en el corazón de América Latina".

"No sólo el régimen de Allende saldrá moralmente reforzado, prosigue "L'Aurore", sino que la que se beneficia mayormente, dentro del marxismo chileno, es la línea más dura, la del comunismo."

NUEVA YORK (UPI)—Dos nuevas traducciones al inglés de obras de Pablo Neruda serán publicadas próximamente en Estados Unidos como homenaje al flamante Premio Nobel de Literatura.

Delacorte Press dará a conocer una versión bilingüe de "Poemas Selectos", traducidos por Nathaniel Tarn, profesor de literatura comparada de la Universidad de Rutgers, y Beacon Press ha entregado a la imprenta "Neruda and Vallejo", con composiciones de Neruda y del poeta peruano César Vallejo.

La prensa también ha destacado el galardón otorgado al escritor chileno, aunque pone especial atención en señalar sus afinidades con el actual gobierno izquierdista del Presidente Salvador Allende y su trayectoria política dentro del Partido Comunista.

El New York Times anuncia el Premio en su primera plana y dedica una página casi íntegra a un análisis biográfico de Neruda, la reproducción de tres de sus poesías y un examen crítico de su obra firmado por Tarn.

ECOS FAVORABLES

ESTOCOLMO (UPI)—La elección del poeta chileno Pablo Neruda como Premio Nobel de Literatura ha despertado una serie de ecos favorables en todo el mundo y hoy continuaban llegando los parabienes.

Más allá de las discusiones sobre las actitudes políticas de Neruda, militante comunista, hay consenso en destacar la importancia de su obra en el panorama de las letras hispanoamericanas.

El Secretario Permanente de la Academia de Letras de Suecia, Karl Ragnar Gierow, al referirse a la distinción, comentó:

"El Premio Nobel de Literatura de este año ha sido adjudicado a un contencioso autor que no sólo es discutido, sino que para muchos es también discutible.

Esta discusión se ha mantenido durante los últimos ... años, lo cual prueba que su contribución es incuestionable; además, esta discusión se ha ... al valor artístico de su ... Conocidas son las manifestaciones pronunciadas ... dos de sus colegas de su ... habla. Cuando aún no ... cumplido 30 años, Neruda ... a Barcelona para desempeñar el cargo de Cónsul chileno ... fue donde Federico García ... le dio la bienvenida con ... lírico en su palabras, con ... expresión que ya es conocida ... se ha convertido en clásica ... cerca de la muerte que de la ... más cerca del dolor que ... inteligencia, más cerca de la ... que de la tinta; un poeta ... de voces místicas que ... no puede revelar; un ... hombre que sabe que ... y la golondrina son más ... que la dura mejilla de la ...

Quien no desea ... condescender ... las palabras de García Lorca ... en esa oportunidad ... joven colega y que son al ... tiempo bien equilibradas e ... busca en su lugar ... en lo que Juan Ramón ... dijo de este en forma ... y concisa, "Gran mal ...

Ragnar hizo en seguida un ... de la biografía de Neruda ... que el laureado poeta ... "Veinte Poemas de Amor y ... Canción Desesperada" ... su primer poema a los 13 ... y que a los 20 era ya un ... de la lírica.

EN ARGENTINA.

BUENOS AIRES (ANSA) ... los diarios argentinos, sin ... publican hoy en su ... página fotografías de Pablo Neruda, titulando con el ... del Premio Nobel de Literatura 1971 al gran poeta ... Asimismo, los canales de televisión y radios dedicaron ... ayer al mediodía, a poco ... conocerse la noticia, amplios ... reseñando la obra de ... Inclusive fueron difundidos radiofónicamente algunas ... suyas, en particular "Poema Número 20". Las ... telefónicas desde canales de televisión y radios a París, ... de la Embajada chilena, ... no se vieron coronadas ... en el sentido de que ... posible lograr la palabra de ... para el público argentino, ... tiene un indudable arraigo ... Todas las llamadas ... con las palabras de ... secretaria del gran poeta y ahora embajador, la que no podía ocultar su emoción por un galardón que "honra a Neruda, a Chile y a la Latinoamérica toda".



PARIS.— El poeta chileno Pablo Neruda, sonríe feliz al ser entrevistado por periodistas que le comunicaron que había sido agraciado con el Premio Nobel de Literatura. (Radiofoto UPI)

La mayoría de los diarios publican hoy despachos de agencia con referencia al otorgamiento del Nobel a Neruda. Seguramente en las ediciones literarias de los domingos— comunes a casi todos los rotativos porteños—, aparecerán extensos comentarios sobre el tema.

"La Opinión", en cambio, publica hoy una página íntegra a cinco columnas, dedicada al vate chileno. Firma la nota Francisco Urondo, y se titula "El Premio Nobel de Literatura consagra en Neruda a un poeta extraordinario y a un hombre contradictorio".

Entre otras cosas, Urondo señala que el estilo de Neruda y consecuentemente su rol cultural, se diferencia claramente de los rasgos que en ese sentido aparecen en la obra de César Vallejo y Carlos Drummond de Andrade — otros dos grandes poetas de Latinoamerica—, pero no obstante, su nombre se incorpora junto a los de ellos, así como a los de Pound, Eluard y Dylan Thomas, en lo que hace a un nivel de jerarquía excepcional.

"Es casi un lugar común hablar de la sensualidad verbal, de la obra de Neruda— prosigue Urondo—, o de su herencia directa de la obra de Rubén Darío sin embargo, es cierto. En tanto Neruda sirve de pasaje cultural entre el modernismo de Darío y la poesía contemporánea, Vallejo la funda y Drummond opera la síntesis; sobre estos grandes trazos pueden fijarse los roles y las significaciones de la obra de Neruda, también sus características, las razones de sus cumbres y descensos".

"El largo aliento de su producción ha favorecido estos desniveles y es imposible pensar en su grandeza sin tener en cuenta sus debilidades, no obstante sus Residencias y el Canto general, son los libros donde su lenguaje y su concepción poética monumental alcanzan mayor albedrío. En los "Veinte poemas de amor" escrito a los veinte- años (un millón de ejemplares vendi — dos) ya están prefiguraddas sus preferencias, su utilización del lenguaje".

El articulista reproduce luego fragmentos de algunos poemas de Neruda, agregando que en ellos, citados al azar, "está la mejor explicación, la más clara evidencia de la enorme importancia de sus posibles mezquindades personales, de sus contradicciones o debilidades políticas. Incluso, torna innecesario este Premio Nobel, que no añadirá admiración sería al trabajo de medio siglo del poeta chileno.

EN COLOMBIA.

BOGOTA (UPI). El poeta Jorge Rojas, Director del Instituto Colombiano de Cultura, elogió la decisión de la Academia Sueca de Letras, otorgando al vate chileno Pablo Neruda al Premio Nobel de Literatura.

En declaraciones a United Press Internacional UPI), dijo: "Por fin se exaltó ese premio que desde hace varios lustros le venía adjudicando la opinión mundial porque Pablo Neruda es el verdadero "Monstruo de la Poesía".

Rojas destacó que el premio otorgado a Neruda es el reconocimiento de la importancia que tiene la literatura de América Latina en el ámbito mundial.

Recordó el poeta colombiano que Neruda declinó en octubre de 1968 la condecoración de la Cruz de Boyacá que le otorgó el entonces presidente Carlos Lleras Restrepo, amigo personal de Neruda.

"A mí me correspondió ser intermediario de la obra completa que Pablo Neruda obsequió a Carlos Lleras, con una dedicatoria fervorosa, a la que el Presidente colombiano le correspondió con una carta personal también muy amable", dijo Rojas y añadió:

"Neruda renunció a la condecoración del Gobierno amigo de Colombia porque en ese momento estaba muy fatigado y enfermo y buscaba tranquilidad".

"No quería Neruda— agregó Rojas—, que se vio comprometido cuando el entonces Presidente de Perú Fernando Belaunde Terry, que también era su amigo y admirador, le concedió una condecoración. Entonces, muchos que antes se consideraban amigos de Neruda se pronunciaron contra él".

Explicando la actitud que Neruda que le hizo declinar la condecoración colombiana, Rojas manifestó, que "Neruda estaba tan fatigado que a los pocos días le trató de dar un infarto aquí en Bogotá, y por mo conducto se despidió del pueblo colombiano en una carta autógrafa, que escribió en un sector comercial de Bogotá mientras la señora Neruda hacía compras.

Rojas citó las siguientes frases de esa carta que él conserva:

"Hasta luego: a la poesía a pueblo, a la tierra de Colombia hasta luego. Me voy y vuelvo gracias!

"A mis viejos hermanos en poesía, a tantos otros; salud! a la Universidad, a la Academia, gracias.

"Al Presidente Lleras, que al condecorar a Asturias (Miguel Angel) nos condecoró a todos los escritores latinoamericanos, ¡salud!

"Nada puede separarme de Colombia: mi integración es, la del honor y del amor".

PRENSA ITALIANA

ROMA (ANSA) Sus mejores páginas dedican hoy los diarios italianos a Pablo Neruda, flamante Premio Nobel para la literatura, máximo reconocimiento que siempre espera cada figura de las letras. En efecto, "Eran 20 años que Neruda esperaba el Nobel", dice "Il Tempo" de Roma en un titular a siete columnas. "Cada otoño (agrega) su nombre estaba en la "Rosa" de los candidatos". Luego de trazar una breve biografía del poeta chileno, el diario romano da realce a las palabras del secretario de la Academia Sueca, Karl Ragner Gierow, en el momento de dar la noticia al mundo, quien dijo: "El premio fue otorgado a un escritor no solo discutido, sino también, a los ojos de algunos, discutible".

Sin expresar algún juicio sobre la obra poética de Pablo Neruda, "L'Unita", órgano del Partido Comunista Italiano, narra en dos columnas la vida del poeta chileno, resaltando más la actividad política del nuevo Premio Nobel, porque —dice el diario— "poesía y política para él no se distinguen: son dos formas de una misma acción".

Para "Il Giorno" de Milán, "La desorganización es la ninfa inspiradora" de Pablo Neruda. Pietro Bianchi empieza recordando en su artículo que "desde la fundación, los de Nobel siempre han usado "la pesa del boticario" para otorgar el premio que galardona las letras y la poesía, símbolo tal vez- afirma el articulista- de aquella mala conciencia que indujo a Alfred Nobel, industrial de la dinamita, a fundar los premios que llevan su nombre como la dinamita puede servir para los usos de la paz y la destrucción de la guerra, los Nobel literarios son asignados a escritores de ingenio y a gente de escaso valor artístico; cuyos nombres en el volar de veinte años será borrado de la memoria de los hombres.

"Entre los fundadores de la poesía sudamericana, Neruda vence el Nobel" dice en su título y subtítulo el diario "La Stampa" de Turín- y la articulista Angela Bianchini prosigue: "Pablo Neruda, si no el mayor, es uno de los más grandes poetas de lengua hispánica, es ciertamente, junto con el peruano César Vallejo (muerto precozmente en 1938) y con el mexicano Octavio Paz y el cubano Nicolás Guillén, uno de los fundadores de la nueva y gran poesía hispano- americana. En común con ellos, Neruda tiene la búsqueda de un origen panamericano del descubrimiento y del encuentro del continente, de una poesía civil y plena que traduce y es la expresión de la lucha por la independencia y la unidad de América Latina. Y tiene, además- dice el diario turinés- del mismo modo que sus co-hermanos hispano-americanos, el sentido de la palabra y del lenguaje como fundamento, como primera necesidad, como identidad con el hombre mismo: aquella palabra y aquel lenguaje que en América Latina puede ser una máscara, una pasión, pero nunca una costumbre".

"Casi un vate", llama "Il Messaggero" de Roma a Pablo Neruda, para el articulista Giacinto Spagnoletti, el poeta chileno quizas conquistó el premio Nobel porque su obra "tiene un mensaje", y se pregunta si a Jorge Luis Borges (argentino), el maestro indiscutible de toda moderna propuesta literaria y escritor entre los más grandes del siglo, le falta justamente el dar un mensaje.

Pablo Neurda- dice "Il Resto del Carlino" de Bolonia "cantor de figuraciones cósmicas, de abismo oceánicos y de grandes amores", como lo ha definido Darío Puccini, es actualmente considerado el más grande poeta viviente de lengua española por su vena exuberante y la fuerza volcánica con que sabe mostrar estados de ánimo dentro de una visión romántica y sensitiva, y tiene un fuerte sentimiento surrealístico de las cosas.

Como un río que en su caminar arrastra en sus aguas todos los desperdicios de la tierra junto con las materias originarias que la componen, así Neruda, con su lírica impura resume una magma de sentimientos y de ideas no todas necesarias y logradas, pero de todos modos expresión de su fuerza expresiva que indudablemente le ha servido para dar un rostro nuevo a la poesía sudamericana del novecientos".



LA HABANA (Prensa Latina).— El Embajador de Chile en Cuba, Jorge Enrique Vega y el Subdirector de la Casa de las Américas, Mariano Rodríguez, durante la inauguración de la Exposición de Tapices de Violeta Parra.

Extreman medidas de vigilancia en Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, 22 (UPI).— La Asamblea General aceleró hoy el debate sobre la representación china en medio de grandes medidas de seguridad tras actos de violencia, amenazas e interrupciones aquí y en la sede de las delegaciones.

El Coronel canadiense, Harold A. Trimble, jefe de los Servicios de Seguridad, movilizó hoy a los 230 guardias a sus órdenes en horarios extraordinarios de labor y convocó a un refuerzo de 15 hombres. La mayoría de los puestos de vigilancia atendidos ahora por dos guardias, que inspeccionan minuciosamente todas las credenciales y mantienen comunicaciones con radios portátiles.

Las precauciones se adoptaron después que un intruso bien vestido eludiera a la guardia en la entrada de los delegados, marchara al palco de oradores de la asamblea y exigiera ser oído en el debate sobre China en su condición de ciudadano norteamericano.

Este fue el segundo incidente de tal naturaleza en dos años y se registró poco después de atentados contra la misión de la Unión Soviética y amenazas contra la de Siria.

En el salón, lleno apenas a medias no hubo desórdenes al continuar el debate con la exposición de Cuba. El representante antillano, Ricardo Alarcón Quesada, rechazó categóricamente la posibilidad de que tanto China Comunista como China Nacionalista estén representadas en el organismo mundial, afirmando que los esfuerzos de Estados Unidos en tal sentido tienden a servir los intereses del "imperialismo yanqui".

Alarcón Quesada reclamó para Pekín la única representación China y acotó: "No se trata de la expulsión de un miembro; que nadie realmente ha propuesto expulsar. China está ahora representada por personas particulares, como el hombre que invadió este salón ayer".

El Ministro de Relaciones Exteriores de Tailandia, Thwnat Kohman, en cambio, apoyó la tesis de Estados Unidos, aunque coincidió con el delegado cubano que la "cuestión de Taiwan" es un asunto interno del pueblo chino.

Diputado Santibáñez rompe una tradición

Hizo graves alusiones a la política chilena estando en Washington

WASHINGTON (UPI). Un Diputado chileno predijo hoy que si el Presidente Salvador Allende pretende salirse de los cauces democráticos y constitucionales para establecer el régimen marxista que ha prometido, afrontará el rechazo del pueblo y de las Fuerzas Armadas.

Un régimen marxista no puede ser democrático, porque es la dictadura del proletariado", aclaró el diputado demócrata cristiano Jorge Santibáñez, en conferencia de prensa.

Quiero creer -agregó -en la buena fe de Allende cuando dice que trata de construir el socialismo dentro de la estructura democrática del Estado. Mas ello es una contradicción que estimo no puede resolverse por vía pacífica y democrática".

Santibáñez agregó que si "el Gobierno de la Unidad Popular se mantiene en los cauces legales, no habrá problemas, es decir, efectuar cambios por medios democráticos y comiciales.

Así, sería el pueblo el que escogería. Pero si sale de la constitución y el orden democrático y toma la vía de la violencia, afrontará al pueblo y las Fuerzas Armadas".

En su opinión, pese a todos los contratiempos, la democracia en Chile está a salvo, al menos por el momento. Son 150 años de práctica democrática y siempre ha repudiado todo intento en cercenar las libertades democráticas y su método de Gobierno".

Sin embargo, Santibáñez coincidió con varios de sus colegas en que "hay un intento serio de romper la estructura democrática, de controlar toda la economía, lo cual comienza por los grandes negocios y significaría la pérdida de la libertad".

"Todos esos esfuerzos - apuntó -han creado una gran inquietud en toda la nación. Allende parece seguir los primeros pasos de Fidel Castro". (Primer Ministro de Cuba).

Esa política, explicó, se realiza por medio de los organismos de dirección económica del "Gobierno, que están dirigidos por miembros del partido Comunista. El objetivo es la absorción por el Estado de todas las grandes empresas, verbigracia, bancos, servicios públicos, agricultura, donde el empeño es establecer granjas agrícolas estatales.

Pero Santibáñez significó que "Allende no ha definido claramente cuáles son sus intenciones".

El diputado situó a las Fuerzas Armadas en una tradicional postura apolítica pero celosas guardianes de la Constitución y las leyes de la nación. Quizás por ello dijo, "es que hay un serio intentó de infiltrarlas pero sólo eso. un intento sin que haya una realidad".

Casi del mismo tenor, dijo que en su entender "ha habido ofertas por parte de la Unión Soviética de vender armas a Chile y posiblemente han sido inspeccionadas por técnicos chilenos".

Mas Santibáñez, expresó la creencia que "sería difícil para Chile cambiar de armamentos porque ello trastornaría toda su organización y su logística".

El Canciller chileno, Clodomiro Almeyda, desmintió categóricamente siquiera la posibilidad de esa negociación".

Santibáñez estimó que Allende no presentará al Congreso proyecto de Poder Legislativo unicameral hasta 1973, después de ver cómo sale la Unidad Popular de las elecciones en marzo de ese año, en que se renovará la mitad del senado y se elegirá toda la nueva cámara de Diputados.

"Ese sería un serio paso hacia la dictadura—explicó— porque la Cámara Unica tendría poderes para designar a los miembros de los tres poderes del estado" do".

Predijo que "si Allende somete al pueblo, en un plebiscito, sus proyectos de reorganización política del estado para ir al socialismo, sería derrotado".

En cuanto a la nacionalización de las minas de cobre, Santibáñez señaló que su partido votó en favor de la Reforma Constitucional y que esto es "una materia en que está en juego la soberanía de Chile. Estoy fuera de mi patria y prefiero no dar mayores opiniones sobre ello".

Sobre la anunciada visita a Chile de Fidel Castro, Santibáñez opinó que "no es grata para muchos chilenos".

SOBRE EXPROPIACIONES ENVIAN MENSAJE OBISPOS CHILENOS

CIUDAD DEL VATICANO, 22 (ANSA)— UN "estudio sobre la moralidad de las expropiaciones e indemnizaciones relacionadas con compañías de países más desarrollados", ha sido solicitada al Sínodo Episcopal por los Obispos chilenos.

Un telegrama en ese sentido fue enviado ayer al Papa Paulo Sexto y al Sínodo Episcopal, por el Secretario del Episcopado chileno, Monseñor Oviedo.

El texto del mensaje, que fue leído hoy en el curso de la 24ª sesión plenaria del Sínodo por Monseñor Sergio Contreras Navia, Obispo de San Carlos de Ancud (Chile), señala, además que el Episcopado chileno considera un "problema de bien común mundial "lograr mejores oportunidades para países subdesarrollados respecto países más desarrollados, porque subsisten condiciones, de injusta distribución de bienes y explotación de los débiles por los más poderosos".

Paro total en Córdoba

CORDOBA, ARGENTINA, 22 (PL)— Esta ciudad, la segunda en importancia del país, quedó inmovilizada hoy a las 13.00 GMT cuando los trabajadores iniciaron un paro activo de 14 horas que abarca también toda la provincia.

El paro fue decretado por la combativa Confederación General del Trabajo (CGT) local, en apoyo a los empleados públicos en conflicto con el gobierno provincial y por la libertad de los presos políticos, gremiales y estudiantiles.

Las tropas del ejército fueron acuarteladas desde anoche y las calles de esta capital provincial son patrulladas constantemente por elementos armados a guerra.

El comando del tercer cuerpo del ejército, al mando del ultraderechista General Alcides López Aufranc hizo difundir por radio y televisión un comunicado advirtiendo que sería reprimido enérgicamente todo tipo de reunión o manifestación en la vía pública.

Se recuerda que, en el mes de marzo último, una huelga de seis días de duración con un saldo de dos muertos y decenas de heridos, fue uno de los factores decisivos en el derrocamiento del presidente Roberto M. Levingston mediante un golpe palaciego que llevó al General Alejandro Lanusse al Gobierno.

Los trabajadores estatales de Córdoba, sede de la industria automovilística, la principal del país, cumplen desde semanas atrás medidas de fuerza en demanda de un aumento de 200 pesos mensuales (40 Dólares) sobre sus actuales salarios de alrededor de 350 pesos (70 Dólares).

Exigen además la derogación de una ley provincial mediante la cual el Gobierno puede prescindir de sus servicios invocando una "Racionalización" de la administración pública pero que, en el fondo, es un instrumento de persecución política.

Acuerdo entre Armadas de Estados Unidos y la Unión Soviética

MOSCU 22 (UPI).- Las armadas de la Unión Soviética y de Estados Unidos han acordado una serie de medidas destinadas a impedir la repetición de "incidentes" entre barcos y aviones guerra de una y otra nación", según declaró hoy el subsecretario de la Marina de Guerra Norteamericana, John W. Warner.

Si son aprobadas por ambos gobiernos, las medidas, cuyos detalles no han sido revelados, probablemente servirán para establecer un pacto de caballeros sobre la vigilancia mutua de ambas potencias marítimas.

Warner manifestó que en 19 días de conversaciones, los oficiales navales norteamericanos y soviéticos "llegaron a un acuerdo, que someterán a la aprobación de sus gobiernos respectivos, dirigido a evitar incidentes marítimos y a mejorar la unidad en el mar".

Añadió que las conversaciones estuvieron "tan libres de inhibiciones que se plantearon puntos en que ninguna de las partes había pensado previamente". Washington y Moscú decidirán ahora si es necesario convocar una segunda serie de negociaciones.

Momentos antes de emprender viaje a Washington, donde informará el Pentágono y al Departamento de Estado, Warner declaró a los periodistas que por ahora la substancia de las conversaciones "deberá permanecer secreta".

La reunión se convocó debido a las frecuentes dificultades, desde molestias de menor importancia a peligrosas colisiones, en que se vieron envueltas las dos armadas en los últimos años, en que la soviética ha avanzado hacia la paridad con la estadounidense.

Termina reunión de CECLA:

Posición común frente a problemas del desarrollo

LIMA, 22 (UPI). La primera etapa de la duodécima reunión de la Comisión Especial de Coordinación Latinoamericana (CECLA), a nivel de expertos, concluirá hoy tras cuatro días de deliberaciones en busca de una posición común del continente frente a los problemas del desarrollo.

Los representantes de veintiún naciones de América Latina sostendrán hoy la última sesión plenaria luego de haber trabajado hasta entrada la noche en comisiones elaborando el documento final que será sometido el miércoles próximo a una asamblea ministerial de la CECLA.

El delegado brasileño indicó que las propuestas "son coincidentes en los puntos esenciales" y que en términos generales en ellas se solicita a los organismos especiales competentes que desarrollen actividades especiales en favor de los países de menor desarrollo relativo.

Añadió que las propuestas están encaminadas a conseguir fondos de financiación especial para proyectos en favor de esas naciones y se de un enfoque nuevo a los programas de asistencia técnica de las Naciones Unidas.

Con relación a la propuesta brasileña para perfeccionar la UNCTAD, Alvarez Maciel manifestó que el propósito es que la entidad se transforme en un organismo permanente de comercio y desarrollo.

Expresó también que, respecto a la propuesta conferencia monetaria mundial, Brasil mantiene "una posición muy flexible" agregando que su apoyo a la idea "dependerá de los términos de referencia, del mandato que se proyecte dar a esa conferencia".

Dijo que las propuestas presentadas sobre el particular "todavía no se han puesto de modo muy claro. Hay opiniones divergentes en cuanto al alcance y objetivos que debe tener esta conferencia.

"Es uno de los asuntos más delicados pues tiene aspectos de mucho tecnicismo. Nuestra posición es de cautela, de cuidado," concluyó el delegado brasileño.

EXCOMULGAN A QUIENES ALLANARON UN CONVENTO EN BOLIVIA

LA PAZ, 22 (ANSA). El allanamiento del convento de clausura de la monjas Carmelitas en la ciudad de Santa Cruz, determinó que el Obispo de esa Diócesis, Monseñor Luis Rodríguez, decretará la excomunión contra los culpables de este hecho. Por su parte la comisión episcopal reunida en la ciudad de la Paz, asumió idéntica actitud.

Por otra parte, el Ministro del Interior, Andrés Selic, informó a Monseñor Rodríguez, que el allanamiento no había sido autorizado y que se efectuarían las investigaciones respectivas.

La comisión episcopal recibió la versión de que los autores no eran funcionarios policiales, sino pesonas interesadas en causar tensiones entre la iglesia y el Estado.

Las autoridades eclesiásticas de Santa Cruz, denunciarón que el día 19 un grupo de civiles armados ingresó en el convento de estricta clausura de las monjas Carmelitas violando de esta manera cánones de la Iglesia que señalan la excomunión para los infractores a dicha regla, ya que para efectuar la requisa se debía contar con la autorización eclesiástica, tal como fue establecido entre autoridades de la iglesia y, del Gobierno que garantizaron que las casas religiosas no serían allanadas sin autorización de las autoridades religiosas.

Por su parte el Coronel Andrés Selich, Ministro del Interior mediante cablegrama, comunicó al Obispo de Santa Cruz que dicha incursión no fue ordenada por la repartición a su cargo y que se iniciarán las investigaciones del caso para sancionar a los culpables de tan lamentable suceso.

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados grandes facilidades y reparaciones. Liquidación total, traiga dinero. San Diego 1317. Fono 55117. Matucana 26-C. Importadora Cycles Victoria.

6 JUDICIALES Y LEGALES

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Carmen Céspedes Vásquez, para heredera testamentaria María Patricia Céspedes.

A-23-6

SEGUNDO JUZGADO concedió posesión efectiva Teresa Farías a Juan, José y Luis Jiménez Farías.

A-23-6

SEGUNDO JUZGADO concedió posesión efectiva Gerardo Arias Espinoza y María Luisa Bravo Sepúlveda a Juan, Clara y Luis Arias Bravo.

A-23-6

SEGUNDO JUZGADO concedió posesión efectiva Broncenia Silva Fuenzalida a Benigna y Ana Silva Fuenzalida.

A-23-6

SEGUNDO JUZGADO concedió posesión efectiva Cipriano Esperanza Correa a Laura Gómez Gatica.

A-23-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Lina Volkner Ewert, para Guillermo, Bertha, Olga y Magdalena Ehrmann Volkner. Practicaré Secretaria Inventario Solemne veinticinco octubre 1971, dieciséis horas.

A-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Mario Angelo Benzi Croce, a Domingo Angela Corina y Rosa Angela Benzi Croce.

A-23-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Urbano de Laborde- Lousteau Fuentes, para María de Laborde- Lousteau Murillo; sin perjuicio derechos cónyuge Elena Murillo Gómez.

A-23-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Juan Vidal Contreras a María Ester y Fresia de las Mercedes Vidal Fernández.

A-23-6

HABIENDOSE extraviado el certificado N° 41613 de la Sociedad de Ahorro y Préstamo Calicanto queda nulo y sin efecto.

A. 23 6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Humberto Araneda Troncoso, a Hernán Araneda Leyton, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Leyton Leyton. Secretaria.

A. 23 6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectivas herencias de doña Gabriela del Carmen Muñoz Mella y de Evaristo del Carmen Salazar Muñoz, a Berta de las Mercedes Flores Loyola. Secretaria.

A. 23 6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, concedió posesión efectiva herencia testada de don Juan Antonio Cid Rubilar, a doña Olga Inés Reyes, su heredera universal testamentaria sin perjuicio derechos cónyuge doña María Edulia Rojas Angulo. Secretaria.

A. 23 6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel, rectificó posesión efectiva "Heriberto Ramos Guzmán" en el sentido que ésta se concede también a Lidia Mercedes Ramos Guzmán. Secretaria.

A. 23 6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Florencio Pastor Cayor a María Isidora Pastor Notario.

23-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva testamentaria Carmen Rosa Riquelme Cabañas a Juan Raúl Urra Cabrera.

A-23-6

SEGUNDO JUZGADO concedió posesión efectiva Francisco Nahuelñir Martínez a Bernardina, Francisco, Luciano y Miguel Nahuelñir Lara, sin perjuicio derechos cónyuge Auristela Lara.

A-23-6

QUEDA nulo el cheque N 5107493 del Banco de Chile de la Cta. Cte. N° 34460-05 por extraviarse.

A-23-6

QUIEBRA Sociedad Industrias La Florida Limitada. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 11 de Octubre de 1971 fijó como fecha de cesación de pagos fallida el día 26 de abril de 1970. Secretario.

C-23-6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón. Hígado. Riñón
Estómago. Obesidad
San Antonio 427. Of. 715
Horas de atención de 5 - 7
Teléfono 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377. Departamento 605
Fono 67176

VARICES
DOCTOR OYANEDEL
Trata sin reposo eczemas y úlceras varicosas crónicas
Huérfanos 1022. Depto. 706. Fono 83964

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vías Biliares y Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac- Iver 142 2 Piso- Oficina 204
Fono 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142. 2° Piso. Oficina 204
Fono 393601
Pedir hora Lunes - Miércoles y Viernes
Domicilio Fono 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040. Oficina 1204. Teléfono 64837
Consultas de 18 a 19.30
Sábado de 12 a 13.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf. Ahumada 131. Depto. 916
Fono 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias
Atención Domiciliaria

ABOGADOS

EDUARDO PARRAGUEZ
Huérfanos 886. Oficina 502
Contratos, posesiones efectivas, letras, cheques, excarcelaciones

TERCER Juzgado Civil: Concedió posesión efectiva María Teresa Serrano Flores, a Nidia Silvia e Ibis Nabel Rivera Serrano, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Rivera Moure.

A-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva testamentaria Anita Ofelia Bohme Aldunate a cónyuge Teodoro Lagos Glaister, sin perjuicio derechos.

A-23-6

TERCER Juzgado Civil concedió posesión efectiva Víctor Rolando Ibaceta Trujillo a Víctor Hernán, Gregorio Rolando y David Amador Ibaceta Monsalve sin perjuicio derechos cónyuge Grisafina Ana Chaqueri.

A-23-6

TERCER Juzgado Civil, concedió posesión efectiva Francisco Moraga Contreras a Víctor Raúl y Enrique Alfonso Moraga Rojas.

A-23-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Margarita Alfaro Severino a María Alicia Salazar Alfaro, sin perjuicio derechos conyuge Enrique Salazar Cavieres.

A-23-6

PRIMER JUZGADO concedió posesión efectiva Delia Acuña Melgarejo, para Marcos, Rosa, Segundo, Carlos, Rosa, Dagoberto, Gregoria, Ursula y Miguel Acuña Melgarejo. Practicaré Secretaría Inventario Solemne veinticinco Octubre 1971, diecisiete horas.

A-23-6

SEXTO JUZGADO concedió beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada María Leonor Solís Alarcón, hermano legítimos Mercedes, José Solís Alarcón representado hijos legítimos Domingo Solís Marmolejo, Jorge, José Solís Alarcón. Practicaré inventario solemne 25 octubre 15 horas Secretaria.

A-23-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Cornelio Segundo Enrique Durán Espinoza a Cármen Sara Emilia Durán Segovia, sin perjuicio derechos cónyuge Eva Margarita Segovia Castillo.

A-23-6

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco por auto de 19 de octubre de 1971 la posesión efectiva de la herencia de don Héctor Luis Bonassi Lapia. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 26 de octubre a las 10 horas, en su oficio Los Serenos 328. Secretario.

C. 23/6

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco por auto de 19 de octubre de 1971 la posesión efectiva de la herencia de don José Raúl Rubilar. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 26 de octubre a las 11 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

C. 23 6

CUARTO Juzgado concedió beneficio de inventario posesión efectiva de herencia intestada Luis Humberto Lira Mondaca a sus hijos legítimos Irma, Luis Vicente, Luis, Pablo, Silvia y María Cristina Lira Venegas, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Cristina Venegas Ibáñez.

Z. 23 6

QUINTO Juzgado Civil de Santiago concedió al Fisco por auto de 19 de octubre de 1971 la posesión efectiva de la herencia de don Gabriel Francisco Ripalda Carrillo. Inventario solemne de bienes practicará el Notario de Hacienda don Demetrio Gutiérrez López el día 26 de octubre a las 15 horas, en su oficio, Los Serenos 328. Secretario.

C-23-6

NOTIFICACION. Tercer Juzgado Menores Santiago. Rol 17.371 Emancipación González Sudy. Notifico a Eugenio González González demanda entablada por Olga Roediger Villavicencio solicita emancipación menor Mariantonio González Sudy por abandono del padre demandado. Se ordenó notificar por avisos, citando a comparendo día 27 octubre próximo 15 horas. Secretario.

A. 23 6

SEXTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, expediente 2199-70 "Iturra con Vidal, nulidad matrimonio, Santiago, 11 mayo 1971. Vistos se recibe la causa a prueba, fijándose siguiente hecho sobre el cual deberá recaer: Domicilio o residencia de las partes a la fecha de la celebración del matrimonio y en los tres meses anteriores. Fijándose para recibir la testimonial cuatro últimas audiencias probatorio, 15 horas o 10 si Tribunal funcionare mañana. Espejo juez - navas - secretaría. Lo que notifico a Alda Vidal Araneda. Secretaria.

A-23-6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 37822007 cta. cte. N° 102528-7 Bco. Sud Americano a nombre Codina por E° 1.863,91 se deja sin efecto.

A-23-6

HABIENDOSE extraviado talonario cheques Banco Crédito e Inversiones Sucursal Plaza Bulnes Serie A N° 0319018 al 0319025 quedan nulos por aviso correspondiente.

A. 23 6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Moisés Shuffer Pineda, para Olga y Rebeca Shuffer Kriz, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Kriz Reusch. Practicaré Secretaría Inventario solemne veinticinco Octubre 1971, dieciséis horas.

A-23-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Aurelio Bustos Cuadra a María Sylvia Angélica, Fernando Aurelio Rafael, Hernán Enrique, María Berta Sonia y Mario Sergio Bustos Donoso y cónyuge Berta Donoso de la Cuadra.

A-23-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Julio Valdés Reyes a Julio Orlando, Olga Raquel, Olivia Victoria, Osvaldo René, Oscar, Orefelia, Reinaldo Octavio y Luis Omar Valdés Muñoz.

A-23-6

SEGUNDO JUZGADO concedió posesión efectiva Amanda Vizcaya Campos a nietos: Marisol Pinochet Cruzat, Mónica, María Angelica, Ximena y Sergio Pinochet Cuadra, e hijos Ciro y Luis Pinochet Vizcaya.

A-23-6

QUIEBRA: Sociedad Curtidos Chevreau 2° Jdo. Civil Resolución de 19 de octubre 1971 tuvo por verificado extraordinariamente un crédito del Fisco por E° 684.182,38 preferente art. 2472 N° 6 C. Civil, 1ra. clase y E° 173.755,50 multas y recargos valista. Secretario.

C-23-6.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Hortensia Rodríguez Errazuriz a Federico, Ana, Mercedes, Osvaldo, Jorge y Arturo Montes Rodríguez. Inventario solemne practicaré 25 actual, 15 horas.

A-23-6

QUIEBRA Sociedad Galfano y Alamos Limitada. Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución de 29 de septiembre de 1971, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose solamente el crédito valista de don José Antonio Lecaros Izquierdo, ascendente a E° 55.000.000 Secretario.

C-23-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía de San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada de don Bernardo Lagos Venegas a sus hijos legítimos Marta del Carmen Norma Alicia, Luis Bernardo y Mario Octavio Lagos Baeza, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Malestina del Pilar Baeza Jara. Tramítase conforme artículo 33 ley 16271 Secretaria.

A-22-23-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Margarita Pinto Cisternas a Gastón, Hugo, y Eduardo, Dora, Ruth y Ana Callejas Pinto. Practicaré inventario solemne. Secretaria, veinticinco presente, quince horas. Secretaria.

A-22-23-25-6

EN SANTIAGO a 18 de Octubre de 1971 ante el Inspector del Trabajo Sr. Samuel Neira Rodríguez, se efectuó la renovación del Directorio del Sindicato Profesional de Empleados de CALICANTO AAP. La Mesa Directiva quedó formada como sigue: Presidente: Rodolfo Gulñez Matamala; Secretaria: María A. Méndez Nelson; Tesorero: Sergio Lucero Navarro. Director Manuel Orbenes Rodríguez. Se hace la presente publicación conforme a lo dispuesto en el Art. 378 del Código del Trabajo. La Directiva.

A-23-6

EXPROPIACION. Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago. La Corporación de la Vivienda ha expropiado a doña Margarita Retamales Alegría Vda. de González y a sus hijos José Segundo, Ernesto Osvaldo, Leonardo y Eduardo González Retamales, un inmueble ubicado en calle Santa Marta N° 145 de la comuna y departamento de San Bernardo, provincia de Santiago, inscrito fs. 76 N° 136 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces San Bernardo correspondiente año 1971 superficie aproximada 527,29 m2. Valor indemnización expropiación E° 58.207,40 fijado común acuerdo por partes, pagado contado y depositado cuenta corriente este Tribunal, comprendiendo todos los derechos anexos al dominio inmueble y publicándose presente aviso para que terceros interesados puedan ejercer sus derechos en conformidad artículo 30 Ley 5604. Demás antecedentes en expediente "Corvi con Retamales Vda. de González, Margarita y otros, Rol N° 2.912-71 de este Tribunal. El Secretario.

C-23-6.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Eduardo Mege Muñoz a Jorge Nelson Mege Gómez, Cleria Aylin Mege Muñoz, Rubén Orlando Mege y Juan Domingo Mege Salas, sin perjuicio derechos cónyuge Dalila Hirma Muñoz Cáceres.

C-23-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Osvaldo Jimenez Rosales a Oscar y Aminta Jimenez Bustamante.

A-22-23-25-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Elsa López Reverditto a Sonnnia, Patricio y Emilio Vogel López.

A-22-23-25-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Ana Ramos Saez a Valentín Carretero Rodríguez.

A-22-23-25-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Edgardo Rosendo Zúñiga Zamora a Juan y Luis Zúñiga Iglesias y María Cecilia Moraga Iglesias, sin perjuicio derechos cónyuge Sara Iglesias. Practicaré inventario solemne, Secretaria veintiseis presente, quince horas. Secretaria.

A-22-23-25-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Marta Lecaros Campino a hijos Darío, María Teresa y Fernando Ovalle Lecaros y nietos: Alfonso, María Angélica, María Carolina, y Raimundo Ovalle Aldunate.

A-22-23-25-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Sara Aburto Jimenez y Juan Olguin Madrid a hijos: Olga y Francisco Olguin Aburto y nietos José, Domingo, Margarita y Raúl Olguin Díaz. Practicaré inventario solemne, Secretaria, veinticinco presente, quince horas. Secretaria.

A-22-23-25-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, decretó interdicción provisoria de Leonidas Ignacio Valenzuela Aguilera, domiciliado calle Tennesse 9112, en consecuencia dicha persona no tiene la libre administración sus bienes.

A-22-23-25-6

RENOVACION de Directiva: con fecha 19 de octubre de 1971, El Sindicato Profesional de marroquineros, maleteros, guanteros y R.S. ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Juan Rojas Gajardo. Eligió la nueva directiva por el periodo 1971-1972, saliendo las siguiente personas. Presidente: Jorge H. Said, secretario Pedro Coyupi, tesorero: Osvaldo Vargas, Directores: Luis Jarpa y Tito Escobar. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A. 24 6

Con fecha 19 de octubre de 1971, el Sindicato Profesional E.E.P.P. de Cecinas Loewer se llevó a efecto la renovación de la directiva por el periodo 1971-1972, ante la inspectora del Trabajo señora Alicia Saavedra, saliendo las siguiente personas. Presidente Luis Palominos Salgado, Secretario: Violeta López Díaz, Tesorera: Augusto Sanhueza Marchessi, Directores José Sepúlveda Galaz y Willians Brasby Román se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Codigo del Trabajo.

A-23-6

ANTE el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, autos "Cormu con Florisa Correa y otros", presentose Jorge Wong Leal, Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Mejoramiento Urbano, arquitecto, domiciliado en Bernardo O'Higgins 874, 8° Piso, solicitando notificación de la tasación practicada por la Comisión Tasadora designada conformidad Ley, fijándola en E° 117.000 sobre inmueble situado en calle J. V. Lastarria, Comuna Dpto y Provincia de Santiago con una superficie aproximada de 554 m2 y siguientes deslindes, según Plano de levantamiento topográfico N° 1078, elaborado por la expropiante. Norte: con predio Rol 7-64; Sur: con predio roles 7-48 al 62 y Rol 7-21; Oriente: con predio Rol 7-18; Poniente con calle J.V. Lastarria; Primer Otrosí, consigna cantidad de 23.400 equivalente quinta parte de la tasación; Segundo Otrosí publicación de avisos para que terceros interesados hagan valer sus derechos: Tercer Otrosí; documentación previa para giro de cheque; Cuarto Otrosí: se tenga presente toma de posesión material; Quinto Otrosí: Se decrete prohibición sobre el inmueble; Sexto Otrosí: se acredita la personería; Séptimo Otrosí, se tenga presente excención de impuestos para Cormu: Octavo Otrosí; Patrocinio y Poder; Noveno Otrosí: Solicita notificación por avisos: Juzgado proveyó: a lo principal, notifíquese; a los Otrosíes 1°, 6°, 7°, y 8°, téngase presente; al 2°, como se pide señalandose el Diario "La Nación" de esta ciudad por tres veces consecutivas; a los otrosíes, 3° 4° y 5°, como se pide; al 9° Otrosí, como se pide en el "Diario Oficial". Rol 3.728-71. El Secretario.

C. 23 6

POR extravío cheque N° 25907 del Banco del Estado San Miguel queda nulo por aviso correspondiente.

A-24-6

Habiendose extraviado la Tarjeta de Identidad de la Fuerza Aérea de Chile, perteneciente al Cabo 2° Quintín Fuentes Olave, queda nula. Se advierte que su uso indebido está penado por la ley y debe devolverse a alguna Unidad de la Fuerza Aerea, Carabineros o Investigaciones.

Z-24-6

POR extravío quedan nulos los siguientes documentos: Banco de Chile. Cta. N° 4372 - 09-Oficina Central. Cheques N° 9823538 al 9823550. Cta. N° 53.369-06-Oficina Central. Cheque Serie KD. N° 233.171 por E° 134.00 Banco del Estado de Chile Cta. N° 400.175-6 Oficina Central Cheque Serie A T N° 9.602.895 por E° 273,50 Maderas Prensadas Cholguan Títulos N° 14.276-27 174-39.439 y 1.931 de Amado Asenjo Monje, inscrito a fojas 723 y x 6 ac inmobiliaria El Arrayán S. A. Títulos N° 1493 x 1 Acción N° 1784 x 1 acc N° 2671 x 2 Acciones de Iris Sallorenzo Sepúlveda. Banco del Estado de Chile. Libreta Ahorro Plazo N° 1.030.330 Julio Gálvez Peragallo. Se dió el aviso correspondiente de extravío a todas las Instituciones.

A-24-6

PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía de San Miguel expediente caratulado CORPORACION DE MEJORAMIENTO URBANO CON FAJARDIN, Rol 58633, se ha ordenado notificar lo siguiente: "Acompaña documento para completar certificación. S.J. de L. Hernán Puerto, por la CORMU en autos "Cormu con Fajardín" a US. digo: Que por error no se acompañó en el escrito de fs. 15 el Diario Oficial de 2 de Mayo de 1969. POR TANTO, Vengo en acompañar la publicación mencionada debidamente autorizada. Ruego a SS. en mérito de esto, ordenar se complete la certificación solicitada. San Miguel 16 de Junio de 1971. Como se pide con citación, notifíquese por cédula. A solicitud posterior, se modificó esta providencia, ordenándose por resolución de fecha 13 de Octubre de 1971 se notificara por publicaciones en La Nación.

C-22,23,25-6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Stgo Rol N° 2043-71 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Gricelda Cisterna Villavicencio inmueble ubicado entre Fundo La Boca, Parcela Maipo, Club de Equitación Fundo Echeverría y resto de propiedad de Gricelda Cisterna comuna de Rocas de Sto. Domingo departamento de San Antonio. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 469.432 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1173 confeccionado por expropiante. Norte línea 1-2 de 26 mts. intersección camino Rapel y Fundo La Boca y línea 7-8 de 137 mts. resto de propiedad de Gricelda Cisterna. Sur, línea 5-4 de 685 mts. con Parcela Maipo y línea curva 4-3 de 156 mts. con Club de Equitación. Oriente línea curva 11-12 de 258 y línea 12-1 de 306 mts. con fundo La Boca, línea 5-6 de 226 mts., 6-7 de 26 mts. y 8-9 de 65 mts. resto prop. G. Cisterna Poniente en línea 3-2 de 763 mts. con Club de Equitación y Fundo Echeverría Jara. Inscripción dominio expropiado a fs. 1272 N° 1623 Registro Propiedad año 1968, Conservador de Bienes Raíces de San Antonio. Indemnización fijada común acuerdo en E° 300.000 Habiéndose depositado E° 165.000 en la cuenta corriente este Juzgado ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C-22.23.25-6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía Stgo Rol N° 2045-71 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a José Estévez Vives, inmueble de Peñaflor rol N° 12-14 comuna de Peñaflor, departamento de Talagante. Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 59.737 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 1159 confeccionado por expropiante. Norte en línea 13-14 de 262 mts. y línea 14-15 de 13,50 mts. con Pob. Trapiche. Sur en línea 6-7 de 52,60 mts. Rol 12-19 con propiedad de Alejandro Sáez, 6-5 de 19 mts. propiedad Rol 12-18 de Carmen Barrales 5-4 de x7 mts. Propiedad Rol 12-17 de Juan Adasme 3-4 de 45,80 mts. propiedad Rol 12-16 de Luis Barrales, 3-2, de 18,80 mts. prop. Rol 12-15 de Manuel Barrales y línea 10-18 de 56,70 mts. con calle Vicuña Mackenna. Oriente en línea 17-18 de 187 mts. 16-17 de 114 mts. y 16-15 de 26,50 mts. con propiedad de Srs. Jorge Poblete Hnos. Poniente en línea 1-2 de 129,50 mts. con propiedad Rol 12-15 de Manuel Barrales línea 7-8 de 117,50 mts. 8-9 de 15 mts. y 9-10 de 10 mts. con propiedad de Consejo de Defensa del Niño. Inscripción dominio expropiado a fs. 154 vta. N° 221 Registro Propiedad año 1955. Conservador de Bienes Raíces Talagante. Indemnización fijada común acuerdo en E° 489.859 habiéndose depositado E° 163.286,33 en la cuenta corriente este Juzgado, ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5.604. El Secretario.

C-22,23,25-6

QUIEBRA Weir Scott Sac. 2° Juzgado Civil Mayor. Por resolución fecha 18 octubre 1971 se tuvo por ampliado inventario el que será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal.

C-22-23-25-6

QUIEBRA: Weir Scott Sac. 2° Juzgado Civil Mayor: por resolución fecha 27 septiembre 1971 se tuvo por ampliado inventario el que será aprobado si no se objetare dentro de plazo legal.

C. 22-23-25 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Jiménez Urenda a Manuel, María, Víctor, Arturo y Jorge Urenda.

A-23-25-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Gunter Müller Gunther a Marcos Müller Santa María y Beatriz Müller Santa María, sin perjuicio derechos cónyuge María Santa María. Practicaré inventario solemne, Secretaría, veintisiete presente, quince horas. Secretaria.

A-23-25-26-6

SEGUNDO Juzgado, concedió posesión efectiva Berta Schüler Zepeda a Sybella, Silvia y Sonia Vicencio Schüler.

A-23-25-26-6

SEGUNDO Juzgado, amplió posesión efectiva de Otto Raúl Veit San Martín concediéndola también a hija natural Marisol del Carmen Vait Vallejos.

A-23-25-26-6

SINDICATO Profesional de EE. PP. de Tejidos y Vestuarios S. A. "Vestex" En Asamblea General de Socios celebrada el 21 del Pte en Gamero N° 2547, ante el Inspector del Trabajo, Sr. Mario Contreras Lagos, se llevó a efecto la renovación del Directorio para el Período 1971-1972. Las designaciones recayeron en las siguientes personas. Presidente: Jorge Schmied Flores (reelegido); Secretario: Elena Sandoval Sandoval (Reelegida); Tesorero: José Aravena Yáñez (reelegido); Director: Marino Cerda Núñez (reelegido), Director: Luis Valdés Cornejo. Se hace la presente publicación conforme al Art. 378 del Código del Trabajo. El Directorio.

A-25-6

CON fecha 21 de Octubre 1971, el Sindicato Profesional de Comerciantes Ambulantes en Paquetería y Ramos Similares de las Ferias Poniente y Lo Valledor, ante la presencia del inspector del Trabajo señor Juan Fernández M. por el periodo 1971-1972. Saliendo los siguientes: Presidente; Arnoldo Brow, Secretario; Enrique Verdugo B; Tesorera; Juana María Erices, Directores; Humberto Donoso D. y Domingo Carvajal. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.

A-25-6

SEXTO JUZGADO Civil de Mayor Cuantía Stgo. Rol N° 2044-71 Corporación de Mejoramiento Urbano ha expropiado a Jaime Donoso Solar inmueble de calle Carolinos s N° rol N 5181-5 comuna de San Bernardo departamento de San Bernardo Inmueble expropiado tiene superficie aproximada de 54.128 m2 y siguientes deslindes y medidas, según plano N° 2148 confeccionado por expropiante: Norte línea E-F de 172 mts. con calle Carolinos Sur en línea H-G de 172 mts. con predios de otros propietarios Oriente línea F-G de 315,40 mts. con propiedad de don Pedro Gajú. Poniente Línea E.-H de 303,60 mts. propiedad de Sr. Marcial Martínez de Ferrari. Inscripción dominio expropiado a fs. 1099 vta. N° 1067 el año 1952 y fs 211 vta. N° 377 del año 1967. Registro Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Bernardo Indemmización fijada común acuerdo en E° 365.000 Habiéndo se depositado E° 121.666,65 en la cuenta corriente este Juzgado ordenándose presente publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley 5604. El Secretario.

C-22,23,25-6

SANTIAGO, a veintinueve de septiembre de mil novecientos setenta y uno. Por constituido el compromiso, vengan las partes a comparendo a la audiencia del día cuatro de noviembre a las diecinueve horas en el estudio del árbitro ubicado en Huérfanos 1147 Of. 338. Desígnase actuaria a doña Julia Mc. Hugh Paredes, secretaria titular del 4° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, quien autorizará la presente resolución. Atendido el mérito de autos, en especial lo pedido a fojas 109 y lo dispuesto en el artículo 54 del C. de P.C., notifíquese la citación a comparendo a doña María de las Nieves Navarrete Vega, a doña Rosario Parra Garrido, Raquel Amelia Parra Muñoz, Marta Elena Parra Muñoz, René Parra Muñoz, Raúl Parra Muñoz, Eliana Parra Muñoz, Ema Parra Parot, casada con don Enrique Maldonado Molina, María Ines Parra Parot, Pedro Gonzalo Parra Parot, Víctor Manuel Parra Parot, Amelia Lucía Parra Serrano, casada con don Eduardo Molina Mora y Mercedes Cristina Parra Escobar, casada con don Sergio Díaz Fuentes, por publicaciones las que deberán efectuarse en extracto redactado por la actuaria, por tres veces en el diario "La Nación" sin perjuicio de la que corresponde en el "diario Oficial".

C. 26 6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Horacio Miranda Wollenveider a Julia, Olga, Hugo y Fernando Miranda Costa.

A-23-25-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Sara Antúnez Ruiz-Tagle a María Teresa, Ana Sara, María de la Luz y Crecencia, Jorge Jese Manuel Pérez Antúnez.

A-23-25-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Elba Alvarez Cortés a Leonardo, Alberto, Carmen Vega Alvarez, sin perjuicio derechos cónyuge Juan Vega Aguilera.

A-23-25-26-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Ema González Mira a María del Rosario, María del Carmen (Carmela) y María González Mira.

A-23-25-26-6

CUARTO Juzgado de Menores decretó citación de parientes de los menores Oscar, Irma y Dagoberto Miranda Jara, nombramiento de Curador, rol N° 15.889 audiencia del 27 de octubre a las 14.30 horas.

Z. 23-25-26-6

CUARTO Juzgado de Menores decretó citación de parientes de los menores Gregorio y Guillermo Montenegro Ibarra, nombramiento de Curador, rol N° 15.897, audiencia del 27 de octubre a las 14,30 horas.

Z. 23-25-26-6

HABIENDOSE extraviado timbre de Recaudador Fiscal N° 41 de Tesorería General de la República, queda nulo por haberse dado el corresspondiente aviso. Se hace presente que el uso indebido de él, es penado por la Ley.

A. 25 6

POR EXTRAVIO, nula Libreta Ahorro N° 199 bipersonal Banco del Estado Plaza Egaña, pertenece a Mercedes Rojas y María Guerra.

A. 25 6

HABIENDOSE extraviado las Libretas N°s 1159618 - 979704 del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Ramón Briceño Avendaño quedan nula por haberse dado aviso.

A. 25 6

7 REMATES

REMATE. Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 10 Noviembre próximo, 15 horas, propiedad calle Carreras 47, Comuna El Monte, Departamento Melipilla, inscrita fojas 395 N° 459 Conservador Melipilla 1948. Mínimo: E° 379.980,92, pagaderos 50% contado y saldo cuotas iguales a seis y doce meses con 15% interés y 18% caso mora garantizado con hipoteca. Garantía: vale vista o dinero por 10% mínimo. Más bases autos "Banco Nacional del Trabajo con Ugalde", ejecutivo. Secretario.

A. 23 7

MAÑANA domingo 24 de Octubre de 1971, a las 11 de la mañana efectuaré remate en calle Marchant Pereira 2303 hay muebles, cuadros, adornos varios, e útiles de menaje de casa en general, por orden del señor Basilio Múñoz Tapia y los siguientes comitentes: F. Leal, G. Bustamante, E. Aguirre, L. Hermán, M. Silva, L. Meléndez, L. Latorre, G. Tapia, M. Hormázabal, J. contreras, J. Ramírez, A. Orpinas, J. Pardo, L. Schumaker, J. Gamonal, A. Maturana, M. Fernández, O. Córdova, L. Lizama, H. Contador, H. Jofré. Amplios detalles de las especies a subastar en el aviso del Diario El Mercurio en páginas especiales de remates. A la vista. Nicanor Marticorena Pereira Martillero Público.

C-24-7

MUNICIPALIDAD de Conchalí Departamento de Adquisiciones. Remate de especies dadas de baja, vehículos y especies encontradas en la vía pública y Patentes de Alcoholes, conforme el siguiente detalle: Día 25 de octubre desde las 9 horas, en el Edificio Municipal, Avenida Independencia N° 3499. 1.— Automóvil marca Rambler modelo 1964 con un mínimo de E° 20.000. 1.— Camioneta Internacional D 1.100 modelo 1966, mínimo E° 45.000 4.— Balanzas marca Triunfo para 15 kilos poco uso mínimo c/u 2.500 24.— Balanzas pata de gallo mal estado Baterías. Estanques W.C. Urinarios mal estado. Repuestos varios usados de Camiones International, Man y camionetas International paquetes de resortes, radio motorola de camioneta quemada. Repuestos usados Rambler, Toyota. Especies encontradas en la vía pública 1.— Citroneta con patente del El Monte, modelo 1957, 15 bicicletas varias marcas, 6 Motonetas, 2 Motocicletas N.S.U. y Gilera 2 carretones de mano y varios, ropa etc. Día 26 de octubre a las 11 horas Sala de la Alcaldía, Avenida Independencia N° 3499, se repartirán 4 Patentes de Expendio de Cerveza 1 Adicional de Bar, caducadas por falta de pago. María Lazo Carrera Alcaldesa.

C. 26/7

CINES DEL CENTRO

AUDITORIO Inst. Chile-Sovietico de Cultura. Ejercito 57 (89644). 19 hrs. El casamiento de Valsaminov.

ASTOR Estado 257. Tel. 392112 Desde las 10.55 hrs. "Rio Lobo" May. de 14.

BANDERA Bandera 76 Tel. 714403 Desde las 10 hrs. Lucia

CITY Agustinas 1022 Tel. 66687 Desde las 10.55 hrs. "Con el Santo y la Limosna", Menores.

CENTRAL.- Huérfanos 930 (33555). Desde las 13 hrs. Trampa 22

CERVANTES.- M. Cousiño 134 (381894). Desde las 13 hrs. La cigarra no es un bicho.

HUERFANOS.- Huérfanos 930 (33555). Desde las 13 hrs. Millie

IMPERIO Estado 215 Tel. 397960 Desde las 10 hrs. "La Matriarca" May. de 21

KING Huerfanos 840 Tel. 32838 Desde las 10 hrs. "Rabia en el Corazón" May. de 21.

CINELANDIA Puente 540 Tel. 67932 Desde las 13 hrs. Mujeres Perdidas, Amor Libre.

CAPRI Monjitas 825 Tel. 392414 Desde las 10 hrs. La Gran esperanza blanca, Monty Walsh.

CONTINENTAL.- Plaza Bulnes 57 (60735). Desde las 14 hrs. Comandos contra Rommel

DUCAL Agustinas 777 Tel. 35375 Desde las 10.55 hrs. La Monja de Monza May. de 21.

ESPAÑA Estado 337 Tel. 398488 A las 11.45, 14.20, 16.55, 19.20 y 22 hrs. Hello Dolly Menores.

FLORIDA.- Estado 226 (34289). Desde las 13 hrs. Dime que me amas.

GRAN PALACE Huerfanos 1176 Tel. 60082 A las 15, 18.45 y 22 hrs "Canción del sol de medianoche". Menores

HUELEN.- Huérfanos 779 (31603). Desde las 13 hrs. Love Story

LUXOR Bandera 236 (84688) Desde las 13 hrs. Sansón y Dalila

LIDO Huérfanos 680 Tel. 34366 Desde las 13.30 hrs. "Este es Elvis" Menores.

MAYO Monjitas 879 Tel. 391201 Desde las 10 hrs. "La Araucana". Menores

METRO.- Bandera 141 (61570). Desde las 14 30 hrs. Querido profesor

NILO Monjitas 879 Tel. 392078 Desde las 10 hrs. El Círculo Rojo May. de 18

PACIFICO Huérfanos 1147 Tel. 62921 Desde las 10.30 hrs. "Tiene Ud. Padrino" Menores.

PLAZA Compañía 1068 Tel. 34714 Desde las 10 hrs. "La Tres caras del amor. May. de 21

REAL Compañía 1068 Tel. 65555 Desde las 11 hrs. "Comando contra Romel" Menores.

REX Huerfanos 735 (31144) Desde las 11 hrs. Carreras contra el Destino May. de 18

RIO Monjitas 743 Tel. 33550 Desde las 11 hrs. Carola de día, Carola de noche, Tiempo de lluvia

RITZ San Antonio 50 Tel. 380613 Desde las 11 hrs. La Usurpadora May. de 21

RIVIERA D. Cervantes 802 Tel. 36093 Desde las 13 hrs. Caza de Solteros, mundo Infame

ROXY Huerfanos 1055 Tel. 80809 Desde las 10 hrs. Mundo infame, Casa de Solteros.

SAN MARTIN. B. O'Higgins 776. Tel. 35357. Desde las 11 horas. Los Principiantes. El Angel de la muerte.

SANTA LUCIA. A. B. O'Higgins- San Isidro. A las 15, 18. 30 y 22 horas. Tora Tora Tora Menores.

SANTIAGO.- Merced 829. Tel 32888. Desde las 11 horas. Cómo te extraño mi amor. Menores.

SAO PAULO. Merced 772. Tel. 394976. Desde las 13 horas. Sansón y Dalila May de 15

TIVOLI.- Huérfanos 757 (30611). Desde las 11 hrs. Qué se le dice a una dama desnuda

TOESCA.- Huérfanos 1313. Tel. 711562. Desde las 14 horas. Cómo robar millones sin esfuerzo. El maravilloso mundo de Mickey.

VICTORIA.- Huerfanos 827. Tel. 30021. Desde las 11 horas. Comandos contra Romel. May. de 14.-

WINDSOR. Moneda 1035. Tel. 89761. Desde las 10.55 horas. Los Desvíos del Sexo may de 21.

YORK Ahumada 166. Tel. 66687. Desde las 10.55 horas. Muchacho. Menores.

ECONOMICOS

7 REMATES

REMATE. Ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago remátase 19 noviembre próximo 10 horas inmueble denominado "Yaldad" Comuna Quellón, Departamento Castro, Chiloé, inscrita fojas N° 85 Conservador Bienes Raíces Castro 1968. Mínimo E°250.000 pagaderos 50% contado y saldo 3 cuotas a 30, 60 y 90 días. Garantía 10% mínimo dinero efectivo o boleta orden Tribunal. Demás bases y antecedentes autos "Corfo con De La Taille Timoleón". Requerimiento. Secretaria.

A-26-7

REMATE: Ante Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, remátase 15 noviembre próximo, 15 horas, propiedad calle Tres Poniente 2867 Comuna Ñuñoa, inscrita fojas 18.881 N° 23.577 Conservador Santiago 1969. Mínimo E° 130.710,65 pagaderos contado o 20% contado y saldo no superior 15 años, cuotas anuales, iguales, sucesivas y reajustables, con 10% interés y 15% caso mora, con hipoteca. Garantía boleta o dinero, por 10% mínimo. Más bases autos Asociación Casapropia con Zavala", requerimiento. Secretario.

A. 26 7

REMATE calle Rodrigo de Araya N° 992 a efectuarse hoy sábado 23 de octubre a las 15 horas, se incluirá lotes del Comitente Sr. V. Peyg, consistente en Cargador Frontal Massey Ferguson y Pala Mecánica North Westh, lotes a la vista desde el día 22 del presente. Nicanor Marticorena Pereira. Martillero Público.

C. 23 7

8 CITACIONES

FEDERACION Nacional de Sindicatos Profesionales de la Industria Cinematográfica. Cita a todos los delegados de los sindicatos para una elección provisoria para el viernes 29 del pte. a las 10 A.M. en nuestra Sede Social de Tarapacá N° 881. El Secretario.

Z. 23 8

CITACION. Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios de la Cooperativa de Vivienda y Servicios Habitacionales "Kyballon Ltda", para el día 26 de octubre de 1971, a las 17,30 horas en primera citación y a las 18,00 horas en segunda, en el local de calle Nicanor de la Sotta N° 1633, para tratar la siguiente tabla de materias 1) Adquisición de un bien raíz para la Cooperativa 2) Otorgar poderes para legalizar la aprobación. El Secretario

A. 22 8

DISTRIBUIDORA de Fertilizantes Sociedad Anónima Diferta S. A. Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Directorio en conformidad a los Estatutos Sociales, cita a los Srs. Accionistas a una Junta General Extraordinaria de Accionistas para el 29 de octubre del año en curso a las 11 horas, en el local social, ubicado en Matías Cousiño 82 Of. 605, en segunda citación. Tabla: 1.- Aumento de su Capital Social de E°100.000 que es actualmente, a E°130.000. 2.- Tomar los acuerdos inherentes a esta reforma. El Gerente.

A-24-8

LA COOPERATIVA de Vivienda y Servicios Habitacionales "Villa las Hormigas Ltda" cita a Junta General Ordinaria de socios para el día 31 octubre de 1971 a las 10.30 y 11 horas en primera y segunda citación respectivamente en el local de calle Salomón Corvalan N° 0104 de San Miguel. Tabla: 1 Eleccion consejero junta vigilancia y reemplazante. 2 Distribución de sitios. 3 Varios. El Consejo de Administración.

A. 23 8

APICAL Coop. Citación. La Cooperativa de Ahorro y Crédito y Garantía Apical Ltda. en formación, cita a sus socios a Junta Constitutiva para el día 26 de octubre de 1971, en el local de nuestra sede social, San Isidro 238, 2° Piso, a las 19.30 en primera citacion y a las 20 horas en segunda. Tabla: Aprobación del Estatuto Social. Elección de Directorio provisorio y designación de la persona para tramitar ante el Supremo Gobierno la Existencia Legal de la Cooperativa. El Comité Organizador

A-23-8

CITO para la Asamblea Anual del Concilio Evangélico de Chile, que se llevará a efecto el 8. 11. 71 a las 17 horas en primera citación y a las 18 horas en segunda. Lugar de reunión la Sede del Concilio Evangélico de Chile, Alameda B. O'Higgins 1302 3er. Piso Depto. 31. Tabla: 1) Informe del Presidente, 2) Informe del Tesorero, 3) Elección de Directorio en conformidad a los Estatutos, 4) Asuntos Generales. Nota: Se hace presente a los miembros del Concilio que para tener derecho a la Asamblea, deben estar al día en el pago de sus cuotas y presentar la lista de los Delegados con la debida anticipación al Secretario del Concilio. Presidente, Secretario.

A. 25 8

SINDICATO Profesional de Empleados Ebner. Citase a los socios, del Sindicato a asamblea general para el 27 oct. 71 a las 15 hrs. Tabla: Elección de Directorio para el periodo 71-72. Punto de reunión Independencia 65. El Secretario.

A. 24 8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

OPORTUNIDAD por viaje vendo unidad dental S.S. White Sillón, bomba hidráulica. Muebles dental grande, otro chico, fono 96309. Horas almuerzo y comidas.

COMPRO PROPIEDAD CHICA. Vendo sitio esquina Plaza Quintero. Casilla 145 Santiago

A. 23-10

COMPRO propiedad chica. Vendo sitio esquina Plaza Quintero. Casilla 145 Santiago.

A-23-10

E° 140.000 Villa Porvenir - Independencia Bungalow 3 dormitorios, living comedor Antejardín, entrada de autos. Ahumada 236 Of. 508.

Z. 24 10

COSTURERAS para hacer pintoras y ropa niños necesito. Cueto 615

A. 24 10

AYUDANTAS modistas, costureras, bordadora competentes necesito. Cueto 615

A. 24 10

NECESITO empleada quehaceres, casa pago puntual Rodo 1912. Telefonos 497288 85479 - 89927.

A-24-10

12 BOMBEROS

CUERPO de Bomberos de Santiago "Constancia y Disciplina". Cito al Cuerpo al Ejercicio de Competencia por el premio "José Miguel Besoain", para el domingo 24 de octubre en curso, a las 8,15 horas. Punto de reunión: Interior del Estadio de la Escuela de Carabineros (Avenida Antonio Varas N° 1842). Uniforme de trabajo con pantalón blanco. El Secretario General.

O. 24 12

CUERPO de Bomberos de Santiago, 20a. Compañía "Apoquindo". Por orden del Capitán cito a la Compañía a ejercicios para el jueves 21 a las 20,20 horas, viernes 22 a las 20,20 horas y sábado 23 a las 15,20 horas. Tenida de uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El ayudante.

A-23-12



13.30	Apertura
13.35	Noticiero
13.40	Gente
14.05	Consecuencias del Evangelio
14.25	Quinta Dimensión
14.55	Fabulosos Cien
15.10	Mis Tres Hijos
15.40	Fútbol
17.45	Lira Popular
18.00	Tugar, Tugar, salir a Bailar
20.00	También Sucede
20.05	Reto al Mal
20.30	Ovnis
21.55	TV TIEMPO Wella
22.00	Noticiero
22.30	Sábados de Gala
24.00	Cierre.

U canal 9

14.40	Noticiario. Lee: Justo Camacho
14.45	Sabados en el 9, Con la animación de Enrique Maluenda, la participación de Guillermo Bruce, Pepe Tapia, Violeta Vidaurre, Elena Moreno, Hugo Lagos, Chito Morales, Gladys del Río.
20.00	Noticiario: Lee: Justo Camacho
20.05	Largometraje: Hoy: "El Halcón en Hollywood".
21.30	Nueve Diario 71
22.10	Cine Mexicano: Hoy: "Vivir de sueños", con Enrique Guzmán y Angélica Ramírez.
23.45	Baile en el 9, Con la animación de Armando Navarrete, Guillermo Bruce, Pepe Tapia y Orquestas

13 TV

13.33	Luchar o Morir
14.00	Pasado Meridiano: Actualidad Artística, con María Inés Sáez. Dibujando la Historia, con Jorge Dahm. Padre Hasbun
15.02	Sábados Gigantes, Anima Don Francisco.
19.43	El Tiempo
19.51	El Gran Chaparral
20.53	Alcance las Estrellas
21.22	El Sapo y la Culebra
21.30	Teletrece, con Pepe Abad y Pepe Guixé. Comentarios de Enrique Cueto
22.18	Noches de Estreno: "Capitán Newman", con Gregory Peck y Tony Curtis.

Cartelera

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE. Alameda 139. Tel 392749. Desde las 14 Hrs.- Eturco Maclovic. Gitano.

SECTOR ÑUÑOA— PROVIDENCIA— VITACURA

ANDES.- (232792) Desde las 14 hrs. El gnomo móvil. Festival de dibujos. Cupido motorizado.

ALCAZAR.- (80122) Desde las 14 hrs. El millonario más feliz. La rosa del hampa. Mátelos a todos y regrese sólo.

DANTE. Washington 26. Tel. 494359. Cerrado por reparaciones.

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568. Tel. 498061. A las 16.15; 19.15 y 22 Hrs.- La loba solitaria. May. de 18 años.

EGAÑA (271026) Desde las 15 horas. Vestido para matar. Yo soy la ley.

EL GOLF.- Apoquindo 3368. Tel. 480046. A las 16.30; 19 y 22 Hrs. Las tres caras del amor. May. de 21.

HOLLYWOOD. Irarrázaval 2900. Tel. 42389. Desde las 13 Hrs.- Los buitres tienen hambre.- Temple de acero.- Cerebro.

LAS CONDES. Apoquindo Noruega Tel. 484067. A las 16.30; 19; y 22.15 Hrs.- Un hombre contra todos. May. de 18

LAS LILAS. E. Yáñez - J. de Dios. Tel. 431160 A las 16; 19; y 22 Hrs.- Carreras contra el destino. May. de 18

LO CASTILLO.- Vitacura Tel. 481981. A las 15.30; 19; y 22 Hrs.- Los desvíos del sexo. May. de 21.

MARCONI (42867) 16; 19 y 22 hrs. La fuente de la doncella.

MACUL. (213418) Desde las 14.30 hrs. La gran esperanza blanca, La mujer del Cura, Cruel venganza.

ORIENTE. P. de Valdivia 099. Tel. 41345. A las 16,30, 19 y 22 hrs. Comandos contra Ronel. May. de 14.

P. DE VALDIVIA. P. de Valdivia Bilbao Tel. 43948. A las 16, 19, y 22 hrs. Contigo pan y caviar. May. de 18.

VERDI. P. de Valdivia 5273. Tel. 499704. Desde las 14 hrs. Duelo de pistoleros ¡Ay que bonitas piernas! Las demoledoras.

DIEZ DE JULIO FRANKLIN AVDA. MATTA GRAN AVENIDA

ALHUE. Población Dávila Tel. 581427. Desde las 14 hrs. Programa Sorpresa.

AMERICA (52443) Desde las 14 hrs. Nido de avispas. Los hermanos Kelly. El puente de Remagen.

ESMERALDA. San Diego 1035. Tel. 64303. Desde las 13 hrs. Los buitres tienen hambre. Temple de acero. El Cerebro.

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 4830. Tel. 52163. Desde las 14 hrs. Rio Lobo. May. de 14.

SUR. San Diego 935 Tel. 61524. Desde las 13 hrs. Bandidos en Roma. Jaque Mate. Por un cuerpo de mujer.

IMPERIAL. San Diego 1344. Tel. 561122. Desde las 14 hrs. Lucio Vásquez. Cristina Guzmán. Los pre universitarios.

LIRA (511704) Desde las 14 horas. Los cañones de San Sebastián. Zabriskie Point. La danza de los vampiros.

ROMA. San Diego 230. Tel. 67258. Desde las 14 hrs. Al infierno gringo. A Sangre fría. Las demoledoras.

MISTRAL. San Diego 279. Tel. 63994. Desde las 13 hrs. El detective loco. Con el mundo a sus pies. La batalla de Inglaterra.

MODERNO. Gran Avenida 6544. Tel. 581782. Desde las 14 hrs. El amo de las islas. El satánico Dr. No. El hombre que amo.

MONACO. Diez de Julio A. Prat. Tel. 382845. Desde las 13 hrs. Siete hombres y un destino. Misión Clandestina. El último secreto de Sherlock Holmes.

SAN DIEGO. San Diego 612. Tel. 81093. Desde las 14 hrs. Programa Sorpresa.

SAN MIGUEL. Avda. Euclides 1202. Tel. 51263. Desde las 14 hrs. Carola de día, Carola de noche. Tiempo de lluvia.

PORTUGAL. Diez de Julio 242. Tel. 34816. Desde las 14 hrs. Al infierno gringo. A sangre fría. Las demoledoras.

PRAT. San Diego 2117. Tel. 50754. Desde las 13 hrs. Puente de Remagen. El gran escape. Barquero.

O'HIGGINS (86929) Desde las 13 horas. El extranjero. El bebe de Rosemary. Expreso a Estambul.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA. Mapocho 4117. Tel. 713384. Desde las 14 hrs. Cuando los dinosaurios dominaban la Tierra. La caberna del terror. La mujer de Adán.

MAIPO. San Pablo 4251. Tel. 731982. Desde las 14 horas. Puente de Remagen. El Barquero. El Gran Escape.

SECTOR SAN PABLO ALAMEDA—ESTACION BRASIL

O'HIGGINS. Desde las 13 hrs. La vuelta al mundo en 80 días. La pasión de un hombre joven. Operación cerveza.

ALAMEDA. Alameda 2978. Tel. 91254 Desde las 12.30 hrs. El Zángano. No se mande Profe. El Corrido del hijo desobediente.

ALCAZAR. Avda. Brasil 373. Tel. 80122. Desde las 14 hrs. La Máscara del demonio. Dos hombres violentos. Festival de dibujos animados.



TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Anual	E° 530.-
Semestral	290.-
Trimestral	155.-

LA NACION

SANTIAGO, SABADO 23 DE OCTUBRE DE 1971

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss Band
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

HOY SE ESCUCHA A LA ORQUESTA DEL MUNDO

El maestro Emilio Donatucci, primer violín de la Orquesta Sinfónica de Chile, representante de nuestro país ante la "Orquesta Sinfónica Mundial", compuesta por 130 músicos de 58 países del mundo, partió desde Buenos Aires en el Jet Clipper de Pan American World Airways con destino a Nueva York.

Esta singular orquesta, que será dirigida por Arthur Fiedler, el notable conductor de la Sinfónica de Boston, suministrará una nota de armonía internacional al acto inaugural del Mundo de Walt Disney, a llevarse a cabo en Orlando, Florida, en el día de hoy.

En el mismo avión de Pan Am, empresa que transporta a los notables embajadores musicales de todo el mundo, también partieron los representantes de Uruguay y Argentina. Son ellos los maestros Walter Pinto, que ejecuta la viola en la Orquesta Sinfónica del Sodre y Francisco Heltai, trompeta de la Orquesta Municipal de Montevideo, así como Eduardo Acedo, concertino de la Orquesta Sinfónica Nacional.

Este singular sello de comunicación mundial se iniciará con un concierto en el Lincoln Center de Nueva York el próximo viernes, conjuntamente con el baile anual de gala de las Naciones Unidas. Después viajarán a Orlando, Florida, donde tocarán ante una selecta audiencia compuesta por 3.500 invitados y finalmente se presentarán en Washington en el monumental Centro de las Artes John F. Kennedy, el 25 de octubre.

Al anunciar el programa el director Fiedler dijo que el mismo incluye la pieza "Malambo" del maestro argentino Alberto Ginastera, así como obras de Aaron Copland, Offenbach, Wagner, Respighi y Shostakovitch.

"QUILAPAYUN" ALGO MAS QUE UN GRUPO

Uno de los vicios de la Cultura en una sociedad Capitalista, es el de crear ídolos falsos que son seguidos por la juventud que se agrupan en "Fans Clubs" y alejados de la realidad viven en un mundo de "Fantasía", esta enajenación contribuye a la degeneración de nuestra sociedad. A manera de ejemplo citaremos los fans club de Raphael y de Sandro.

Pero en Chile estamos frente a un proceso de cambios, vamos hacia el socialismo y así lo entienden los artistas populares que, día a día, están entregando su arte a las masas de trabajadores y pobladores. Estos a su vez se sienten interpretados e indentificados con los trabajadores del arte y bautizan con los nombres de sus favoritos al club deportivo, al Centro Cultural o a la población en que viven. Su labor es distinta a la que desarrollaban los fans club hasta hace poco, estos nuevos organismos realizan una verdadera extensión cultural en el pueblo, se organizan para realizar trabajos voluntarios para mejorar los servicios de la población y en general para realizar trabajos que contribuyan al engrandecimiento de la Patria.

Quilapayún es sin lugar a dudas el nombre que ha sido más utilizado para bautizar estas organizaciones, así es como en el Hospital San Borja existe un Centro Cultural, Quilapayún, en la Población Presidente Kennedy hay un grupo habitacional Quilapayún, en la Universidad Técnica del Estado los trabajadores tienen un Club Deportivo Quilapayún y así muchos más.

TRABAJO VOLUNTARIO.

El Club Deportivo Quilapayún formado por los trabajadores de la Universidad Técnica del Estado realiza trabajos voluntarios el próximo domingo en este establecimiento, invitan a todos los artistas populares a participar de las 9 a 14 horas para dejar limpio el edificio y sus dependencias, los integrantes del Quila también estarán presentes poniéndole el hombro una vez más en los trabajos voluntarios.

GRAN ACOGIDA HA TENIDO INICIATIVA DE CHILE FILMS

La iniciativa de Distribuidora Cinematográfica Nacional destinada a permitir la entrada gratuita al cine Bandera a los estudiantes secundarios ha significado un notable éxito. Durante la exhibición de "El Comienzo" concurrieron más de mil 500 alumnos y un numeroso grupo de profesores, provenientes de diversos colegios y liceos.

En virtud de esta razón se ha decidido mantener el sistema en forma indefinida. Es así como los muchachos tendrán oportunidad de concurrir ahora a la exhibición de "Lucía" en las funciones de dicho rotativo. De esta forma los estudiantes tienen la oportunidad de recibir una formación más completa, dada las posibilidades ilimitadas que en este sentido proporciona el cine. Por ello, el único requisito consiste en que los alumnos deben contar con el patrocinio de los profesores o de las autoridades de sus respectivos establecimientos educacionales.

Las solicitudes pueden oficializarse en Valentín Letelier 96, oficina 64, donde funciona la Distribuidora Cinematográfica Nacional de Chile Films. Los alumnos pueden concurrir, en grupo, a las funciones de las 10 y de las 15 horas.

UN "GRINGO" EN MOSCU...

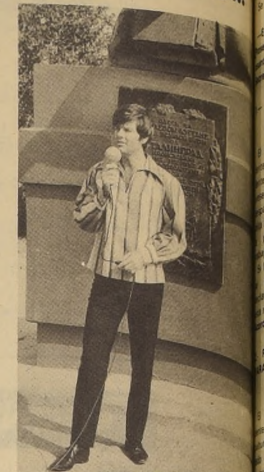
". . . y recuerdo Chile. . . Quiero volver, pues me inquieta lo que allí sigue gestándose. . . Creo que antes del tiempo pensado voy a estar entre ustedes. Entre mis amigos. . ."

Es el "gringo" Dean Reed, nos ha escrito desde Moscú. Nos cuenta sus actividades en diferentes teatros y muchos centros laborales. Nos habla de sus programas realizados para la televisión en Stalingrado en memoria de la gente que perdiera sus vidas luchando contra el nazismo.

Dean Reed hace recuerdos.

Envía saludos a sus amigos (Ricardo García, María Inés Sáez, la excelente y bella reportera de La Tercera, la gente de Canal 9), pero su gran recuerdo para sus admiradoras que la noche de su despedida en el Teatro Municipal, le brindaron todo su apoyo al amigo de siempre.

Promete volver. . . y debemos alegrarnos porque será muy pronto.



Frente al monumento de los caídos en lucha contra el nazismo.



Un concierto en la capital de Siberia.

DESPIDEN A LOS "TRUJILLANOS"...

Desde "SABADO EN EL 9" se despedirán los tres representantes chilenos al FESTIVAL DE TRUJILLO DE PERU. Ellos son: CARLOS CONTRERAS, CARLOS ALEGRIA Y MARCELO. Los tres populares intérpretes partirán muy pronto hacia la vecina República, para dejar en alto el nombre de Chile. Pero no podían partir sin decir adiós a sus respectivos públicos y que mejor que hacerlo desde las pantallas, actuando para el Programa de más audiencia: SABADO EN EL 9".

Pero como si esto fuera poco ENRIQUE MALUENDA presentará a una señora de la canción, quizás la mejor intérprete femenina; nos referimos a CARMEN BARROS. Por supuesto que también estará LUZ ELIANA, que el sábado pasado no pudo actuar por encontrarse afónica, pero para este Programa ha asegurado su participación. Otra belleza que estará en las pantallas de Canal 9 este sábado, es la escultural WENDY, que nos mostrará su nuevo repertorio de fabulosas minifaldas y hot pants. Le pondrán el ritmo tropical y alegre a este "SABADO EN EL 9", que tiene cara de ser sensacional, los integrantes de la SONORA PALACIOS.

Por otra parte, los temas periodísticos del Programa estarán dedicados a hacer una reseña de lo que ha sido la "SEMANA DEL NIÑO". Para eso se han hecho los contactos respectivos y se presentarán una serie de entrevistas muy interesantes, entre las cuales hay una que será la sorpresa para esta clase de programas.

En lo que respecta a los bloques que ponen el humor durante todo el Programa, CHITO MORALES, que es el libretista de "A LA CHILENA" y "LA ESCUELITA", ha preparado algo muy especial para estar en "onda" con la tónica del Programa: los actores que lo interpretan también han puesto un especial interés en que esto resulte como nunca; tal es así que VIOLETA VIDAURRE, PEPE TAPIA, PEDRO AREVALO, GLADYS DEL RIO, LUCHO BARRA, ELENITA MORENO, HUGO LAGOS y el propio CHITO MORALES, han ensayado como nunca estos libretos, que de seguro le harán olvidar todas las preocupaciones de la semana.

Por supuesto que no faltará el gran éxito del año, en lo que a Televisión se refiere, "LOS ACE TATOS quienes lograron dar las gracias de sus presentaciones en los programas anteriores y ahora estarán como nunca, pues muchos admiradores se quedaron con el deseo de seguirlos apreciando.

EL TUC CARGADO DE TRABAJO

El Teatro de la Universidad de Concepción, continúa con un extenso plan de actividades. El concurso de Obras de Treatro Infantil sigue su curso, mientras continúan las funciones de la pieza "Vida e morte severina", del brasileño Joao Cabral, en una gira regional. Mientras tanto se está preparando la "Cantata Santa María de Iquique".

En cuanto al concurso la nueva fecha para recibir trabajos se ha extendido hasta el 31 del presente, pudiéndose hacer llegar los trabajos tanto a Barros Arana 1068, interior, o a la casilla 1426, en triplicado, con seudónimo y en un sobre aparte caratulado con el nombre de las obras y el seudónimo.

La gira regional, que en estos momentos cumple el conjunto profesional le llevará a Chiguayante, Talcahuano, Penco, Tomé, Lota y Coronel, donde se trabajará fundamentalmente en gimnasios, con el auspicio y coordinación de entidades vecinales y laborales de la zona.

El montaje del poema dramático, del brasileño Cabral fue dirigido por Heine Mix con escenografía e iluminación de Héctor Hodgkinson y con la intervención en el reparto de Mireya Mora, Brisolia Herrera, María Eugenia Cavieres, Inés González, Pedro Villagra, Fernando Farías, Juan Arévalo.



Eduardo Moubarak, durante un ensayo con la Orquesta Sinfónica

Conciertos de primavera inauguró la Sinfónica

Su concierto inaugural de la Temporada de Primavera ofreció ayer en el Teatro IEM (Tarapacá 1181), la ORQUESTA SINFONICA DE CHILE, bajo la dirección del maestro Eduardo Moubarak. En esta ocasión, el programa consulta la interpretación de dos importantes obras sinfónicas de diversos períodos musicales: la Sinfonía N° 38, llamada "Praga", de Mozart y la Cuarta Sinfonía de Brahms.

La Temporada de Primavera tiene un carácter sinfónico coral, ya que cuenta con la participación del CORO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE y del CORO DE CAMARA DE VALPARAISO. Los conciertos corales serán dirigidos por el maestro Marco Dusi y tendrán lugar en la Iglesia de San Francisco.

Por otra parte, los conciertos de repetición se efectuarán en el Aula Magna de la Universidad Técnica "Federico Santa María", de Valparaíso. El concierto inaugural de repetición se realizará conforme a este acuerdo, el sábado 23, a las 19 hrs. en la universidad porteña.

Eduardo Moubarak

El director Eduardo Moubarak nació en 1936 en Jerusalén y llegó a Chile en 1949. Estudió composición con Roberto Falabella y Dirección Orquestal con Teodoro Fuchs, además de seguir una serie de cursos de dirección coral.

En el año 1959 se trasladó a Alemania, donde hizo estudios completos de Dirección Orquestal y fagot en la Escuela Superior de Música de Leipzig. En esta ciudad dirigió una serie de conciertos al término de su período de estudios, en 1965. De regreso en Santiago al año siguiente, ganó mediante concurso el cargo de Director de la Orquesta Sinfónica de Chile, dirigiendo las temporadas de Ballet de los años 1966 y 67. Durante esos años actuó como director invitado frente a diferentes conjuntos orquestales nacionales y, por primera vez, la Orquesta Sinfónica llegó al extremo austral presentándose en la ciudad de Punta Arenas. Después de crear en 1966 el Conjunto de percusión "Novarum" partió el año 1967 a Berlín, contratado por un año por la Opera del Estado de Berlín. Durante su permanencia en esa ciudad se interiorizó profundamente en el género lírico, trabajando en las diversas etapas de su producción. En 1968 dirigió conciertos en varias ciudades alemanas.

A su regreso a Chile dirigió un festival de música chilena y fue designado por la Facultad de Ciencias y Artes Musicales y Escénicas de la Universidad de Chile como director responsable de un cuerpo de ópera estable y Director musical del Ballet Nacional Chileno. En la actualidad es, además, Director subrogante del Departamento de Música de esa Facultad.

Moubarak ha sido dos veces miembro del jurado en las Bienales de Música Chilena y miembro del jurado Premio por Obra, correspondiente a 1968-69, de la Asociación Nacional de Compositores, actuando también como juez en diferentes concursos de la Facultad de Ciencias y Artes Musicales.

LOS DISLOCADOS, SINONIMO DE ALEGRIA Y BUEN HUMOR

Desde mediados de 1970 el Conjunto de fonomímicos LOS DISLOCADOS comienza a introducirse en la preferencia popular dentro de su estilo. Su fuerte es un arte difícil, que requiere sacrificio de montaje, ensayos prolongados y entera dedicación para mostrar un buen espectáculo. Pese a ello tienen pasaje libre el optimismo y la risa sana, haciendo gala de su ingenio y de la gracia que caracteriza al chileno, presentando un show liviano, cuajado de chispa y picardía.

Recuerdan estos muchachos los días de arduo trabajo, las largas esperas en las oficinas de ciertos empresarios, algunas desilusiones primarias y el esfuerzo mancomunado por salir adelante en sus pretensiones artísticas; pero un día, luego de tanta perseverancia, encuentran la varita mágica que lleva su carrera a un acelerado ascenso.

Entre sus imitados están The Beatles, Ricardito, Angeles Negros, Luis Dimas, The Monkees, Los Galos y otros, donde hacen prevalecer el destaque de instrumentos antes que al artista. Esta su novedad y diferencia. Todo su instrumental es desarmable, pero auténticamente igual a los de fábrica.

Son cuatro muchachos chilenos que buscan ubicarse, a la brevedad, en un destacado plano en el campo de la fonomímica. Ellos son: MARCOS BORNE, director, saxo y cantante; JORGE CAMPOS representante, batería y primera guitarra; ANTONIO AYALA, cantante y segunda guitarra; JOSE GUTIERREZ, bajo y órgano.

Sus expectativas son salir al extranjero y llegar al Festival de Viña del Mar, ya que nuestro país lo han recorrido de norte a sur en diversas giras y la capital los ha tenido en diferentes escenarios. En la actualidad están en trámite de concretar actuaciones en el Casino Municipal de Arica y canales de televisión, además de Casino de Mendoza (Argentina) y boites de Lima (Perú).

LOS DISLOCADOS, con la sonrisa a flor de labios, en permanente jolgorio y con muchos anhelos de hacer algo más y mejor en favor del género humorístico, han sabido evolucionar positivamente y ello es la clave de su éxito.

COSME INGLES

¡COMPAÑERO! UNA CARTA PARA UD.

Estimado Companero:

La presente tiene por objeto trasmitirle una invitación de la Directiva del Campamento 7 Canchas (Amapolas con Coventry) para asistir al acto de revisión de las experiencias de dicho campamento en nuevas formas de moral social y modalidades de participación, a efectuarse el domingo 24 a las 17,30.

La reunión se iniciará con una visita al campamento, en que se intentará visualizar los contrastes entre el período 1950 - 70, en que los pobladores carecían de cohesión existían clandestinos y la participación general era muy escasa, y las experiencias del lapso, posterior con la organización del campamento con modalidades incipientes de vida comunitaria desarrollo del trabajo y voluntario y afán creativo y solidario general.

Posteriormente los pobladores harán una dramatización del problema del machismo, el que están abordando en su esfuerzo de desarrollo socio-cultural finalmente, se llevará a cabo un foro en que los coordinadores de los diferentes programas darán una cuenta crítica y autocrítica abierta a un diálogo posterior con los asistentes.

Con este acto se inician las jornadas sobre Nueva Moral en el trabajo, enfocadas alrededor del problema de cultura y participación, que proseguirán en la misma forma de revisión de experiencias, hasta el mes de mayo próximo.

El objeto central de estas jornadas, es de estimular el desarrollo de la participación como base de la nueva cultura, correlato a su vez de los cambios en las relaciones de producción y todo el proceso de transofrmación estructural que se está llevando a cabo en el país.

Contando con su asistencia al acto del 24 y su contribución general al proceso referido, lo saluda cordialmente.

Grupo Coordinador.

FESTIVAL DEL ROCK EN LA QUINTA VERGARA

VIÑA DEL MAR.- El Alcalde de Viña del Mar, Armando Barrientos Miranda, facultado por el Cuerpo de Regidores, decidió autorizar la realización del Festival de Rock Progresivo, programado para este fin de semana en la Quinta Vergara.

Este Festival fue organizado por un grupo de jóvenes viñamarinos, amantes de la música moderna, quienes dieron amplias seguridades de que el festival no originará problemas, ya que se han tomado toda clase de medidas orientadas a evitar cualquier desorden, principalmente el uso de marihuana u otro elemento que cause perturbaciones en el orden público.

Asistieron a la reunión de consulta y de estudio de este Festival, los regidores Ariel Tacchi, Luis Ibáñez y Rodrigo Celis; el Rector del Liceo N° 2 de Recreo, Humberto Girón; la Inspectora General del Liceo de Niñas y directora subrogante, Irma Cid; el profesor Leopoldo de los Ríos, por el Liceo de Hombres N° 1; el Prefecto Subrogante de Carabineros, teniente coronel Víctor Azócar Echeverría; el subjefe de Investigaciones de Viña del Mar, Inspector Gerardo Urrutia Bascur; el director de Turismo, Carlos Ansaldo; el Director de Parques y Jardines, Fernando Gianini; el administrador de la Quinta Vergara, Adrián Rojo Pastén; los Presidentes de Centros de Alumnos de los Liceos 1 y 2, Armando Castro y Ricardo Ralph, y del Liceo de Niñas, Alicia Le Roi, además de los organizadores del Festival. Al hacer una exposición sobre la situación, y el parecer de los regidores sobre este evento, el Alcalde señaló que existe el temor de desórdenes durante el desarrollo de este Festival, agregando que la Municipalidad ha visto con gran complacencia la acción de Carabineros, Investigaciones y de los Jueces de Viña del Mar controlando el problema originado por los hippies en la ciudad.

Manifestó, al respecto, el Alcalde: "Sabemos que es un fenómeno mundial, pero debo señalar que tengo fe y confianza en la juventud viñamarina. Nuestra misión de autoridades es canalizar y facilitar la expresión de la juventud. Esa es la razón que nos ha movido a provocar esta reunión de consulta, de la cual, estoy cierto, deberán surgir conclusiones que nos entregarán la plena seguridad de que tal evento se desarrollará dentro de márgenes de normalidades y de corrección".

Los regidores presentes exigieron de parte de los organizadores la plena seguridad de que no hallan desórdenes, pues de otra manera, los regidores, respaldados por Carabineros e Investigaciones, y efectivos de la Defensa Civil, adoptarán las medidas necesarias para poner término a estos desórdenes.

Las resoluciones tomadas en esta reunión sobre el Festival de Rock, son las siguientes:

1) Autorizar el Festival de Rock Progresivo.

2) El horario de realización será de 11.30 a 20 horas, hoy y mañana.

3) Se deberán formar brigadas de estudiantes, las que tendrán como misión, de destruir todo tipo de desorden y uso de marihuana.

4) Se controlará estrictamente el ingreso de los jóvenes a la Quinta Vergara.

5) Ante cualquier principio de desorden se suspenderá el espectáculo y se cerrará la Quinta Vergara.

6) El Centro de Alumnos de la Escuela de Bellas Artes de la Municipalidad deberá tomar parte activa en la organización y desarrollo de este Festival, comprometiéndose a controlar el recinto ambos día.

Hoy jueves, a las 18 horas, habrá una reunión para coordinar un plan de acción preventiva. Asistirán a esta reunión funcionarios de Carabineros e Investigaciones para establecer normas de acción conjunta.

También hubo oposición a este Festival, y ésta se manifestó a través del regidor viñamarino Sergio Orellana, quien manifestó una vez en conocimiento de la autorización de este evento:

"Reitero mi oposición a que en el escenario al aire libre de la Quinta Vergara se desarrolle este evento musical, especialmente porque la música que se interpretará identifica a esa juventud que en tanto el Gobierno como las autoridades dicen que es necesario combatir.

Reitero, en consecuencia, mi oposición absoluta y además, fundamentalmente, a que los solicitantes no tienen ninguna personería frente al Municipio".



ANTONIO VARAS. Morande 25 (61200) Dpto. del Teatro de la U. de Chile. 19 hrs. "El Degeneresis", de Edmundo Villarroel y Jorge Rebel.

CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31 (88959). Taller de experimentación teatral de la U. C. 19.15 hrs. "Paraíso para uno" de Alfonso Alcalde.

CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB.- Agustinas 540. Grupo Lobo 22 y 24 hrs. "Ultima batalla". Creación colectiva.

CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (98350) Cía de Silvia Piñeiro. 19.15 y 22.15. "Como en la gran ciudad" de Hernán Letelier y Flores.

LA COMEDIA. Merced 349 (39 1523). Ictus. Estreno. ¿Qué haremos el próximo año?

MARU. Huérfanos 786 (397907) Cía de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. 10.15 y 22.15 horas. "Hot Pants" de Lucho Córdoba.

MUNICIPAL DE LAS CONDES. Av. Apoquindo 3384 (480531). Cía Ferrada. Romo 19.15 hrs. "El sabueso" de Anthony Shaffer.

MONEDA. Moneda 920.- Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso.

OPERA.- Huérfanos 837 30176) Cía de revistas Bim Bam Bum. 21.40 y 23.15 hrs. Blue Ballet al desnudo.

PETIT REX. Huérfanos 735 (31143) Cía de Los Cuatro 19.15 Avant Premiere, "25 años después" de Pedro Vienna.

PICARESQUE.- Recoleta 343. (776883) 20 y 23 hrs. Cía de Revistas Strip Tease.

SALA E. A. O. (U. Técnica).- Av. Ecuador 3659. Grupo Trashumante. 18 hrs. ¿Y. . . qué pasa?

TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255) 33605) Teatro del Angel. 19.30 y 22.15 horas. "El botín" de Joe Orton.

V. TEXTO DEL DEBATE.

Se abrió la sesión a las 16

señor SANHUEZA (Presi-
.- En el nombre de Dios y Patria, se abre la sesión acta de la sesión 1a. ordinaria, se declara apro- por no haber sido objeto de vaciones
se va a dar lectura a la cuenta

El señor Guerrero, don Raúl cretario), da cuenta de los recibidos en la taria.

CALIFICACION DE URGENCIA.

Señor SANHUEZA (Presi- — Su Excelencia el Presi- de la Republica ha hecho la urgencia para el del proyecto que deli- las áreas de la economía y participación de los adores en ellas. le parece a la Cámara y no pide otra calificación, ... calificada de "simple manifestación de urgencia" ado.

PRORROGA DE PLAZO INFORMAR UN PROYEC- TO.

señor SANHUEZA (Presi- La Comisión de Agri- y Colonización ha solici- de la Mesa que recabe el de la Sala, con el objeto se prorrogue hasta el 29 presente el plazo de que dis- para informar las observa- formuladas por su encia el Presidente de la blica al proyecto que dicta sobre constitución y istración de la propiedad y miento de títulos gratuitos minio en terrenos fiscales le parece a la Sala, así se ará dado.

HOMENAJE EN MEMORIA EX MINISTRO DE LA ENDA Y URBANISMO DON LOS CORTEZ DIAZ, FALLE- RECIENTEMENTE. AS DE CONDOLENCIAS.

señor SANHUEZA dente)— Por acuerdo de la ración, corresponde rendir naje a la memoria del ex de la Vivienda y ismo, don Carlos Cortes

la palabra , en primer el señor Ríos, don Héctor señor RIOS (don Héctor (de Señor Presidente , el ido homenaje que esta- ndiendo los sectores políti- de esta Cámara, motivado sensible fallecimiento del obrero del Gobierno de idad Popular , compañero Partido Socialista de Chile, Cortes Díaz, no es sólo un protocolar, sino que traduce mente todo lo que, en fuera este luchador social entregara todo su acervo in- tual y físico a la causa de pobres, de los trabajadores, compañeros de clase, y que, su cargo de Ministro de la enda y Urbanismo, fuera solución integral al proble- habitacional para el pueblo Chile que, hasta hace poco, reviviera en viviendas bres y, lo que es más, que tuviera, como muchos de ros conciudadanos, un donde cobijarse.

compañero Carlos Cortes cayó en la brega sin nso del luchador social, de tico obrero que sufriera el jo duro y mal remunerado s compañeros de clase y en el cargo de Ministro de vienda y Urbanismo, dedi- 12, 14 y hasta 16 horas de jo diario, no como simple crata , sino que colaborando forma dinámica en nuestro rno Popular y que visitara ones urbanas y rurales, en su de dialogar con los ladores y dar solución al ema habitacional contem- do en el Programa de la Uni- Popular.

vió abrumado por el exceso bajo, como lo fuera nuestro ligionario radical y compa- de la Unidad Popular Alci- Leal Osorio. Ambos lucharon distintos ángulos, para urar la instauración de una edad socialista en que no explotadores ni explotados el común anhelo de dar a la trabajadora , postergada decenios, en su rehabilitación económica, el bienestar merece un pueblo como el o, laborioso e inteligente. sobreponiéndose a las dades del destino de tra loca geografía, está do su propia felicidad en gobierno de la Unidad lar, que preside el com- Salvador Allende, forjan- mancomunadamente a su prosperidad y la grandeza Chile.

enes tuvimos la oportuni- de apreciar los valores mora- del compañero Carlos Cortes como el Diputado que no vacilamos en destacar ecutoria sin tregua, que lo ofrendar su vida por levan- nivel de la clase obrera, de él se sentía orgulloso de representante.

sencillo y honesto con sus anos, que recuerdan, con el privilegio que significa- bajar a su lado Amplio de recto e inalterable en nsiones, jamás eludió las aciones justas que le aban ingenieros, arquite- técnicos y funcionarios istrativos.

afán de trabajar siempre en y de responder inaltera- mente al sentido de pluralis- ideológico, constituye un do porque estas condicio- puestas al servicio de los ocidos, permitieron quebrar ngles del status establecido, los problemas complejos del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo sólo podían ser resueltos a niveles técnicos, que un obrero como él- no llegaba a comprender. El valor humano de Carlos Cortés Díaz quebró la barrera de la burocracia y de la inoperancia.

La realización del Plan Habitacional del Gobierno de la Unidad Popular, tuvo en él al orientador y al ejecutor comprensivo. Todo Chile es testigo de cómo resolvía los complejos y graves problemas habitacionales. Visitó en Santiago y en provincias recorriendo el territorio- casi todos los campamentos y poblaciones, para imponerse personalmente de las aspiraciones populares e imprimir al Plan la dinámica que imponía la miseria en que vive nuestro pueblo.

Recto y comprensivo, lo vimos llevar su voz de aliento a todas las ciudades durante la emergencia de la catástrofe sísmica del 8 de julio pasado, en las provincias de Valparaíso y Coquimbo, en donde permaneció en campaña hasta muy pocos días antes de su sensible fallecimiento.

Se comprenderá, entonces, Honorable Cámara, que la energía de Carlos Cortés Díaz fue agotándose insensiblemente, frente al deseo imperioso que surgía en él de continuar al servicio irrevocable de la causa popular. La agotadora tarea de diez meses de trabajo, honesto y sin tregua, fue, sin duda alguna, la que le provocó el colapso mortal.

De esta forma, el ex Ministro alcanzó la tregua definitiva y las expresiones con que el pueblo de Santiago, y las delegaciones de pobladores y dirigentes venidos desde casi todo el territorio expresaron su dolor, son, pues, el testimonio justo para quien tuvo una devoción sin límites por el cumplimiento del deber al servicio de los humildes.

El mensaje valioso que legó Carlos Cortés Díaz constituye, por eso mismo, un mensaje a la clase obrera del país. Su muerte constituyó en algún modo, un llamado a la responsabilidad y al trabajo, valores que a él lo llevaron, precisamente desde su condición de obrero, hasta el cargo de la más alta jerarquía y responsabilidad, como es la de Ministro de Estado.

Minero infatigable y recio, Carlos Cortés Díaz, el obrero que llegó a Ministro y ejerció sus funciones con tanta dignidad y responsabilidad, merece, pues, el homenaje sincero de todos los chilenos, en el que el Partido Radical se ha hecho presente, como la mejor demostración del respeto que le merecen los valores humanos que dan, así, un ejmplo de civismo.

Cuesta creer que haya muerto este hombre dinámico, consecuente con su línea socialista, que, una semana antes que cayera fulminado por una crisis vascular cerebral, nos recibiera y nos atendiera en su Gabinete de trabajo, con la amabilidad que le caracterizaba, conjuntamente con una delegación del Municipio de Chimbarongo, integrada por el Alcalde Enrique Jauregi, los Regidores Víctor Montenegro y Humberto Vargas y el Secretario Municipal Juan Carlos Urzua, todos de la Unidad Popular, y que, ante peticiones nuestras, diera solución satisfactoria a problemas de esa comuna de la provincia de Colchagua.

Cuesta creer que haya muerto este apóstol del proletariado que fuera en vida el compañero Ministro de la Vivienda y Urbanismo, Carlos Cortés Díaz, quien se entregara sin descanso al trabajo ministerial, como supo hacerlo siempre, como obrero minero y de la construcción, con el objeto de consolidar y acelerar el proceso revolucionario en que estamos empeñados los que formamos parte del Gobierno de la Unidad Popular.

En nombre de los Diputados del Partido Radical, le expresamos nuestras más sentidas condolencias a los familiares del extinto, al Partido Socialista, que lo contó durante largos años como ejemplar militante a la Central Unica de Trabajadores que, como auténtico gremialista, lo contara entre sus miembros más destacados y al Gobierno, representado por el Presidente de la República y compañero de Gabinete, que, simbolizando una política de cambios estructurales, de cambios revolucionarios, los que, sin violencia y dentro de la legalidad, son un fiel trasunto del programa de la Unidad Popular.

Compañero Carlos Cortés Díaz, que vuestro ejemplo de apostolado laico de trabajo sea la estela luminosa que guíe al proletariado de Chile.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Araya, don Pedro.

El señor ARAYA (de pie).— Señor Presidente y señores Diputados, en esta Cámara se han hecho homenajes a muchos hombres públicos y a muchos conciudadanos que han servido a la comunidad; pero creo que ningún homenaje es más justo que el que hoy se rinde aquí a ese gran hombre público y ex Ministro fallecido, don Carlos Cortés Díaz.

¿Por qué no decirlo? Carlos Cortes Díaz nació en la provincia de Antofagasta, en el olvidado pueblo de Taltal, un hombre duro para el trabajo, pero humano en el trato social con los pobladores y con la gente que era de su condición social. El 10 de septiembre de 1971, fecha de su fallecimiento, no sólo el Partido Socialista, al cual pertenecía, se vistió de luto; también se vistió de luto el proletariado chileno, los hombres, mujeres y jóvenes que veían que un obrero, salido desde abajo, había llegado a ocupar un alto cargo en este Gobierno de la Unidad Popular.

El compañero Carlos Cortés Díaz, ha fallecido, pero su ejemplo queda vivo en el recuerdo de los trabajadores chilenos, porque él supo, con su inteligencia y con su capacidad

Cámara de Diputados

Sesión 3a. Extraordinaria, en Miércoles 20 de Octubre de 1971

DE 16 A 20,15 HORAS

Presidencia de los señores Sanhueza, don Fernando; Fuentes, don César Raúl y Saavedra, doña Wilna

Secretario el Señor Lea Plaza Don Jorge Prosecretario el señor Guerrero, Don Raúl

(VERSION OFICIAL)

llegar a ocupar este alto cargo de responsabilidad en el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo.

Señor Presidente, Carlos Cortes Díaz, se ha ido; pero considero que no se ha ido para siempre de la clase trabajadora, a la que supo ayudar y defender en los momentos aciagos en que cada uno de los pobladores buscaron techo donde cobijarse, en las noches amargas y frías de nuestro querido pueblo de Chile.

Si bien es cierto que Carlos Cortes Díaz pertenecía al Gobierno de la Unidad Popular y al Partido Socialista en especial, creo que el privilegio de contar con este trabajador no era solo de este Partido y de este Gobierno, Carlos Cortés Díaz pertenecía a todos los obreros chilenos, porqué había demostrado que, con su capacidad , su inteligencia y su espíritu de sacrificio y de trabajo, un obrero también puede llegar a ocupar altos cargos de responsabilidad dentro de la Administración Pública. Así lo demostró el Ministro, fallecido.

Deseo expresar que cuando un obrero tiene que rendir un homenaje a otro obrero, no necesita de papeles, porque las palabras salen con sinceridad desde lo más profundo de su corazón. Y yo he querido rendir este homenaje a Carlos Cortes Díaz, en nombre del Partido Demócrata Cristiano, porque el Diputado que habla también ha sido obrero y también ha compartido y ha sufrido la tremenda injusticia social a que ha estado sometido el pueblo de Chile.

Por eso, creo que, al irse Carlos Cortes Díaz no sólo ha dejado una enseñanza a quienes pertenecen al Partido Socialista y a la Unidad Popular ha dejado una enseñanza al proletariado chileno que sería muy lamentable que la olvidara.

Por eso, esta tarde, al alzar mi voz como militante proletario del Partido Demócrata Cristiano, como trabajador, como obrero, creo que la congoja que hay en mi corazón por la irreparable pérdida de este Ministro de la Vivienda y Urbanismo será imperecedera y creo que, en el futuro, muchos trabajadores, muchos obreros llegarán a ocupar altos cargos en la Administración Pública, no solo de este Gobierno, sino de los que vengan más adelante.

Y para terminar quiero decir que no sólo el Partido Socialista tendrá el privilegio de decir "Camarada "Carlos Cortes Díaz, presente", porque ese privilegio pertenece a todo el pueblo de Chile, al proletariado, a los hombres, y mujeres y jóvenes de este país, que están diciendo "Camarada Carlos Cortes Díaz, compañero, Ministro, y obrero presente".

El pueblo no te olvidará jamás y tus enseñanzas y lecciones servirán para todos los días de Chile.

¡Muchas gracias!

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Millas.

El señor MILLAS (de pie).- Señor Presidente, en años de represión desatada contra el movimiento obrero chileno, uno de los bastiones del proletariado fue la Federación Nacional Minera. En uno u otro local, esa Federación coordinó y dirigió grandes luchas, con una política de clase definida. Era la continuadora de la honrosa tradición de los mineros educados por Luis Emilio Recabarren. Los dirigentes de la Federación Minera recorrían infatigablemente el país, dormían una noche en algún pequeño mineral y otra, en una oficina salitrera o en el campamento de un gran centro de producción, hostigados por la policía alertas para defenderse de las delaciones, pero siempre actuando de cara a las masas.

En Tarapacá, en los momentos más duros de prueba, conocimos la audacia, el tesón, la perspicacia con que uno de los consejeros de la Federación Minera, el actual Embajador de Chile en Checoslovaquia, compañero Juan García, reconstruía pacientemente las organizaciones sindicales de la pampa y en Antofagasta, encontramos en la misma faena al inolvidable Roberto Lara, contra el cual se ensañaron los torturadores cuando cayó en sus garras. Esta Federación tenía entonces como secretario General a Galvarino Melo, y como Subsecretario General, a Carlos Cortes, comunista el primero y socialista el segundo: ambos antiguos obreros de las minas, probados en innumerables huelgas y combates de clase.

Conocí personalmente a Carlos Cortés, precisamente en la época en que desempeñó la subsecretaría general de la Federación Minera. Fui a buscar a la Federación a Galvarino Melo para transmitir un recado y consultar sobre diversos problemas de algunos sindicatos mineros de Coquimbo, donde había estado. No lo encontré, pero allí estaba Cortés, y daba lo mismo. Así verifiqué que en la Federación Minera había una dirección colectiva, un trabajo de equipo, una verdadera democracia sindical. El secreto de la solidez de la unidad socialista-comunista en nuestro país reside en que se forjó en días de prueba y de adversidad, cuando se puede apreciar mejor el material humano de cada cual. Y entre los constructores más efectivos de la unidad socialista-comunista deberemos recordar siempre a este obrero de conciencia acerada, de una honestidad cabal, de una inteligencia despierta: Carlos Cortés.

Al llamarlo el Presidente Allende para que representara a su Partido, el Socialista, en el Gabinete y asumir el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, todos los que habíamos alternado con él sabíamos que Carlos Cortés cumpliría con honor esas tareas de inmensa responsabilidad. Y éramos muchos muchísimos, los que habíamos tenido la oportunidad de aquilatar sus méritos: no sólo dirigentes políticos o sindicales, sino centenares de miles de trabajadores, a los que, primero como dirigente de la Federación Minera y, después como Consejero Nacional de la Central Unica de Trabajadores prestó ayuda directamente en el curso de miles de conflictos colectivos.

Entre tantos episodios, al levantar mi voz para rendirle homenaje esta tarde en nombre de los Diputados comunistas, tengo presente cuando, a poco tiempo de haber llegado a la Cámara, acompañé a los obreros de Yarur en su lucha por el respeto de los derechos sindicales. Entonces había un Gobierno de la burguesía. Los obreros de Yarur lo sintieron en carne propia. La policía estaba en su contra todo el aparato administrativo de los servicios del Trabajo igualmente. Sufrieron, además, porque el potentado, que era su adversario, disponía de influencias inconmensurables. Finalmente, después de meses de mantenimiento de olla común en calle Club Hípico, de un triunfo momentáneo y de sucesivos avances y retrocesos, hubo centenares de despedidos, cesantía y hambre para los hogares de gran parte de ésos trabajadores. En el curso de esa contienda, en las asambleas efectuadas en el local del Sindicato de Pizarreño, en las guardias nocturnas, en las escaramuzas enfrentado a las fuerzas hostiles, junto a los obreros, conocimos aún mejor a Carlos Cortés, a quien encomendó el Consejo Nacional de la CUT atender ese conflicto. Y lo hizo con extraordinario calidad, transmitiendo en forma viva su riquísima experiencia, ayudando, a cada paso con consejos oportunos, enseñando y saliendo al paso de toda tendencia al desánimo, a la conciliación o a la provocación aventurera.

Había, en la personalidad de Carlos Cortes, muchas vetas, y fue mucho lo que dio a su Partido, a su clase, a su pueblo. Estuvimos con él en los actos de conmemoración, en la Unión Soviética, del centenario de Lenin, donde, junto a Víctor Díaz y a otros dirigentes, llevó la representación de la Central Unica de Trabajadores de Chile. Allí manifestó su sentido profundo de internacionalismo proletario.

El Ministerio de la Vivienda no es algo fácil. En un país con un déficit de 600.000 viviendas, ser Ministro obrero de la Vivienda, en el Gobierno de la Unidad Popular, al comenzar el mandato del Presidente Allende, era una hermosa pero ardua tarea, llena de complejidades y complicaciones. Carlos Cortes la cumplió con su abnegación, su laboriosidad infinita, su criterio alerta.

No es de ninguna manera exageración alguna reconocer que murió prematuramente, porque, angustiado por la magnitud de los sinsabores que representa para centenares de miles de chilenos, no tener vivienda y para la gran mayoría de los chilenos no contar con urbanización, se puso a trabajar a un ritmo que ningún organismo humano podría soportar, sacrificándose conscientemente en aras de obtener las ambiciosas metas que, en ese frente, se había propuesto.

Carlos Cortés es el prototipo de los gobernantes que necesitaba Chile. Es el antiburócrata, el político modesto y realista, el enemigo acérrimo de la tramitación y del papeleo inútil, el hombre de acción, el revolucionario sin tacha, el patriota sin desmayos.

Su ejemplo nos entrega muchas lecciones y nos obliga a emular, con él en el servicio de la clase obrera y del pueblo.

En nombre de los Diputados comunistas, solicito que la Cámara exprese los sentimientos de pesar, por su fallecimiento, a su viuda, a sus hijos, a la Central Unica de Trabajadores, y al Partido Socialista, del que fuera dirigente de primera línea.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Buzeta, don Fernando.

El señor BUZETA (de pie).- Señor Presidente, el Movimiento de Izquierda Cristiana se asocia al homenaje que la Cámara rinde hoy a la memoria del ex Ministro de la Vivienda señor Carlos Cortes Díaz.

En las pocas oportunidades que fuimos a visitarlo a su Gabinete, acompañando a pobladores que iban en busca de la solución a algún problema habitacional, pudimos darnos cuenta del gran interés con que los atendía y de sentir que los problemas los consideraba de inmediato como algo personal y que a él le afectaban. Cómo no iba a ser así, si también él era un modesto y sencillo obrero que sufrió estas mismas necesidades. Por eso, aquellos que entramos a participar en la política de Chile, basados en una inspiración cristiana, y por ende socialista, nos duele que los seres humanos que con más ahínco entregan su dedicación total a la realización de un programa en bien de Chile y su pueblo vayan quedando en el camino. Es el caso de Carlos Cortes. Quiso hacerlo todo, estar en todas partes, pero al parecer cada nuevo dolor que encontraba se hacía espina en su cuerpo, hasta que la materia no rindió más y en una mañana de trabajo, cayó postrado, ya de muerte.

Son ejemplos que va dejando un camino que comenzó hace siglos y que ahora vislumbra ya una meta. La Izquierda Cristiana que ha nacido para entregar su esfuerzo y colaboración al éxito de los planes del actual Gobierno, porque lo sentimos igual a los ideales por los cuales entramos a trabajar y estamos en la vida pública del país, no podemos callar nuestros sentimientos acompañando en esta desgracia, a su familia, al Partido Socialista a la Unidad Popular y al Gobierno del señor Presidente, don Salvador Allende. A todos ellos hacemos llegar nuestras condolencias.

He dicho.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Naudón, don Alberto.

El señor NAUDON (de pie).- Señor Presidente, en nombre del Comité Radical Independiente de Izquierda, expreso nuestros sentimientos de pesar por la muerte del que fuera Ministro de la Vivienda y Urbanismo don Carlos Cortes Díaz, ocurrida el día 10 de septiembre del año en curso.

El compañero Carlos Cortes, Díaz, perteneció al Partido Socialista y fue uno de los Ministros que la opinión pública, con toda justicia, calificó como Ministro obrero.

En una democracia debemos hacer justicia a los hombres que se destacan y especialmente a aquellos que después de muchos esfuerzos y con gran sentido de superación, llegan a ocupar altos cargos de responsabilidad en la conducción de los destinos de su país.

La vida de Carlos Cortés Díaz, es un ejemplo de lo que puede entregar un hombre a la colectividad.

Muy joven trabajó en los lavaderos de oro de Vallenar y en la construcción. Posteriormente trabajó en la Oficina Mapocho y, enseguida en Potrerillos. En el año 1937, ingresó al Partido Socialista, militancia que conservó hasta su muerte. Participó activamente en las luchas gremiales, y sus compañeros de trabajo lo destacaron en cargos sindicales, en los que entregó lo mejor de sus esfuerzos en beneficio de sus compañeros trabajadores.

Sus muchos años de lucha lo destacaron en su Partido, en el que fue miembro del Comité Central durante 10 años, en distintos períodos.

Triunfante la candidatura del doctor Salvador Allende, fue designado para integrar el Gabinete del Gobierno de la Unidad Popular como Ministro de Vivienda y Urbanismo. En su desempeño como Ministro de Estado agotó sus energías en una entrega total de su vida a la causa del pueblo, y sus largas jornadas de trabajo minaron su salud, resentida por tantos años de luchas en defensa de los intereses de los pobres.

Fue ejemplo de la clase obrera y la mejor demostración de cómo los obreros pueden ocupar con eficiencia y brillo cargos que hasta ahora estaban reservados a aquellos que, por una u otra causa, tuvieron la posibilidad de recibir una educación esmerada.

El Ministro Obrero, a quien rendimos homenaje en esta tarde en la cámara de Diputados, no tuvo otra Universidad ni otra escuela que aquella que entrega la vida y una larga experiencia y vocación de servicio público.

Murió en el desempeño de su cargo como otros cuya vida sólo ha estado al servicio de los humildes, y ha pasado a la historia de los grandes triunfos del pueblo. Y por eso, nuestro Comité con mucho respeto, con mucha emoción y cariño, se adhiere a este homenaje, y expresa a sus familiares y al Partido Socialista sus más sentidas condolencias.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Arnello, don Mario.

El señor ARNELLO (de pie).- Señor Presidente, los Diputados nacionales manifestamos nuestra solidaridad y nuestro respeto al Partido Socialista por el Ministro y hombre de sus filas que ha fallecido.

Creo que en verdad no hay privilegio mayor en la vida que el que un hombre pueda mostrar la misma integridad y la misma autenticidad que Carlos Cortés Díaz mostró con su pensamiento, con sus ideas, con su acción y hasta con su muerte.

La verdad es que tal como su vida fue una lucha consecuente con sus principios y su ideología y así lo han demostrado los que estuvieron más cerca de él en esos años, también en su muerte ha sabido demostrar igual actitud, como que cayó luchando y sosteniendo sus mismos postulados e ideales.

La misma circunstancia que provocó lo que habría de ser la causa de su fallecimiento fue el afán de estar transmitiendo sus convicciones a un grupo de trabajadores reunidos en una asamblea pública. Creemos, en consecuencia, que un ejemplo de esta naturaleza, que la lealtad de una persona a sus principios, que la integridad y autenticidad con que los sirve, no pueden dejar de merecer sino el respeto de todas las personas, aun de quienes discrepen profundamente con esas ideas, principios y postulados.

En el fondo, tal vez, hay algo superior que puede significar el respeto a quien está buscando, por un camino que no compartimos, algo que sí compartimos, el afán de poder servir mejor a nuestra Patria para entrar a solucionar sus urgencias inaplazables y entrar, en consecuencia a defender esto que se nos ha legado y que es nuestra obligación mantener, mejorar y preservar.

Rendimos, pues, nuestro homenaje a un luchador cabal, íntegro y responsable y le pedimos a los Diputados del Partido Socialista que transmitan nuestro sentimiento de pesar a sus familiares y a su directiva.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Espinoza, don Luis.

El señor ESPINOZA, don Luis (de pie).- Señor Presidente, pocas veces un homenaje en memoria de un hijo ilustre ha sido tan justiciero, como el que esta tarde los partidos políticos en representación del pueblo de Chile, le han rendido en la Honorable Cámara al Ministro obrero, Carlos Cortés Díaz, nosotros, en representación del Partido Socialista en el que militó toda su vida agradecemos emocionadamente este gesto y les entregamos a los colegas Héctor Ríos, del Partido Radical, Pedro Araya, del Partido Demócrata Cristiano, Orlando Millas, del Partido Comunista, Fernando Buzeta, del Movimiento de Izquierda Cristiana, Alberto Naudón del Movimiento Radical Independiente de Izquierda y Mario Arnello, del Partido Nacional, nuestros más vivos, fraternales y profundos agradecimientos por su acción que enaltece no sólo la memoria de un hombre ejemplar, sino que al mismo tiempo, reivindica para los partidos y movimientos políticos de Chile una parte humana que estremece las fibras de todo un pueblo, porque el desaparecido fue un militante socialista cuyo norte fue una vida entera entregada al servicio de Chile y de su pueblo, del socialismo y de la revolución.

La madrugada del 10 de septiembre de 1971 despertó al pueblo con el último suspiro, con que se despedía el rudo minero que, durante 58 años, recorrió los caminos y las pampas de esta tierra agreste y bella. La bandera tricolor se vistió de luto y junto a las rojas banderas del socialismo, inclinó reverente sus colores ante el prematuro desaparecimiento de uno de sus hijos.

Carlos Cortés Díaz, el amigo de los pobladores había desaparecido para siempre, el compañero de los mineros había caído abatido por el negro manto de la muerte, el dirigente socialista había acallado su voz, dejando entre nosotros, sus camaradas de partido una historia de heroico sacrificio, grabada con su sangre y con su arrojo en la vida del partido, vanguardia de las masas proletarias y en el duro caminar de los trabajadores chilenos.

Su muerte estremeció el corazón y la conciencia de la Patria entera. Antofagasta, su tierra idolatrada, silenciaba su andar pujante ante la triste nueva. Pampa Irigoyn, la pampa de la muerte como él la llamara, volvía a estremecerse de dolor y de amargura, y no era para menos pues su Ministro, el que le llevó la fe y la esperanza, el que ordenó la urbanización de ella, el Ministro que apadrinó a los hijos de los mártires, había sucumbido antes de cumplir en su integridad el compromiso que había contraído con los pobres.

Su vida ruda y limpia comienza a ser desde esa hora, la estrella que con vigor inusitado alumbra el nuevo amanecer de sus hermanos de clase y señala un camino lleno de renunciamientos, sin ambiciones pero invariable en una sola línea de lealtad y consecuencia revolucionaria.

Por eso, hoy con orgullo cuando él no está físicamente entre nosotros, es justo y noble ahondar mucho más en la historia del tiempo y del recuerdo y sumar a lo que aquí se ha dicho, lo que nosotros, socialistas, muchos aún jóvenes en la lucha, sabemos de él y su pasado.

Un día triste de 1923, nacía en el entonces villorrio de Taltal, rodeado de la común pobreza de sus padres. Siendo aún un niño empieza a trabajar en las salitreras del norte del país, lugar donde comenzó a conocer la explotación del hombre por el hombre, el inhumano trato a los que venden su fuerza de trabajo por un pedazo más de pan o de alimento para los suyos.

Su espíritu rebelde ante toda injusticia, lo lleva a ingresar a nuestro Partido el Socialista, porque ve en él una arma poderosa para defender los derechos del obrero y del minero. Desde 1937 abraza sus postulados y principios, los que siembra durante su vida a lo largo y a lo ancho de la Patria, su cotidiano andar lo lleva a trabajar en otros minerales del país y el conocimiento profundo de la explotación imperialista lo hace convertirse en uno de los combatientes para recuperar las riquezas mineras para Chile batalla en la que fue general y cuya victoria alcanzó a vislumbrar antes de su muerte.

El duro minero, con su rostro bronceado por el sol y por las duras jornadas del trabajador pampino, constituye sindicatos y otras organizaciones proletarias. Con el Senador de los campesinos Salomón Corbalán, también fallecido, organiza a los obreros agrícolas del centro y del sur en la lucha por la tierra, la Confederación del Cobre lo contó entre sus más activos fundadores y la Central Unica de Trabajadores conoció de su inquietud y de su talento.

El socialismo recibió de él su mayor entrega, lo eligió regidor, más tarde fue candidato a Diputado y Senador, y durante 10 años miembro del Comité Central del mismo.

Carlos Cortés Díaz, el querido compañero no dejó nunca de ser obrero y siempre fue conocido y distinguido por los suyos. Con ocasión del triunfo de la Unidad Popular el 4 de septiembre de 1970, el minero amable y bondadoso con su clase es llamado por el partido y por el compañero Presidente Salvador Allende a ocupar un cargo en el Gabinete del gobierno popular. Le fue entregada la cartera de la Vivienda y envuelto en una maraña de papeles, comienza la consigna de "casa para todos los chilenos". Su esposa, la compañera Iris Pussic, lo alienta y lo acompaña en su tarea, y él se entrega desde entonces, con más ardor de lleno a su misión. Exhibió siempre una conducta de hombre sencillo a quien no le gustaban ni las alabanzas ni las reverencias, amaba el trabajo, quería servir a sus camaradas y se entregaba por entero a la labor que su clase y el partido le encomendaban. Por eso, nada más que por eso fue uno de los Secretarios de Estado de la clase obrera en un gobierno popular, con un Presidente socialista. Tampoco él habría aceptado desempeñar una tarea en la que hubiera podido fracasar. El modesto obrero sorprendió a los funcionarios y a los técnicos con su comprensión, con su dinamismo y su entusiasmo. Tanto empeño para cumplir bien su cargo y ponerse a la altura de las circunstancias, minó su salud y cayó en la trinchera de los aportes reales a la causa de la emancipación obrera.

Es justo, entonces, el homenaje que hoy rendimos al Ministro obrero, caído en plena labor revolucionaria.

Sea su ejemplo la mejor bandera de las nuevas generaciones enfrentadas al peligro constante de la agresión imperialista y de las capas sociales moribundas. En medio del duro acontecer político, reconforta el espíritu hablar de la vida ejemplar de un obrero que jamás renegó de su clase y que aportó hasta su postrer suspiro lo mejor de sí mismo para la empresa colectiva de llevar a Chile hacia la justicia social y el progreso y a la liberación de sus habitantes más modestos.

Vivió en el socialismo, luchó en el socialismo y murió en el socialismo.

Quiero terminar mis palabras agradeciendo una vez más a esta Honorable Cámara por este postrer homenaje, y como último tributo a la memoria del compañero Cortes, voy a recordar algunas de las palabras que dirigió a los trabajadores reunidos en la Universidad Católica el día en que sufrió el infarto que más tarde le ocasionaría la muerte. Con palabras sencillas y directas, que lo revelan como un pionero más de la clase trabajadora, el Ministro Cortes dijo: "El objetivo de esta reunión no son meras palabras y aquí estamos los cuatro Ministros obreros, que lógicamente pertenecen a distintos partidos políticos, y con ese lenguaje directo que se siente bravo, que nosotros usamos para decir verdades, con el lenguaje de Clotario Blest, es que me dirijo a ustedes para decirles que las tareas del Ministerio son burócratas es una política de Gabinete diferente, y yo atiendo directamente los problemas de los trabajadores y de los pobladores, lo que por lo demás, a mí me concierne, en el terreno mismo. Estamos cumpliendo la tarea los siete días de la semana dando un ejemplo a los burócratas apegados a los sillones, para salir a unirse con los trabajadores a tener este diálogo que yo esperaba. Más adelante destaca: "Yo tengo un auto de lujo que se me ha entregado para cumplir mis funciones por él deje la micro donde seguía teniendo el roce con los trabajadores y el pueblo pero este vehículo de lujo que antes solamente andaba por lujosas carreteras, que se paraba en el Club Hípico o en el Casino de Viña del Mar, hoy está dispuesto al servicio de los pobladores y ha llegado hasta las más modestas poblaciones, hundiéndose en el barro y en el fango, siempre al servicio de los pobres, siempre al servicio de los trabajadores".

Así eran sus discursos, simples y sin adornos, como fue su vida entera. La modesta vivienda que lo cobijó como obrero lo siguió acogiendo como Ministro de la Vivienda. ¡Qué ejemplo más maravilloso de lo que debe ser y fue la trayectoria de un auténtico revolucionario! Su vida será el bálsamo que ayudará a su distinguida esposa y sus apreciables hijos, como también a los que fuimos sus compañeros de partido, a emular su acción y a convertirnos en los mejores militantes de la causa popular.

Compañero Cortes, desde aquí, donde se te rinde el último homenaje a tu memoria, te decimos: cuando en los confines de América flamean airosas las banderas de la revolución y del socialismo, cuando en los locales o actos del partido se pasa lista, tu estarás ausente, pero nosotros, tus camaradas y el pueblo, diremos por ti: "presente".

Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Si le parece a la Sala se enviarán los oficios a que han hecho mención los diversos señores Diputados.

Acordado.

4.— PREFERENCIAS PARA USAR DE LA PALABRA

El señor SANHUEZA (Presidente).— Honorable Cámara, diversos señores Diputados han solicitado tiempos especiales para referirse a materias que voy a detallar a continuación.

La señora Laura Allende, dos minutos, para referirse a un problema de la niñez; el doctor Pedro Jáuregui, diez minutos, para rendir homenaje al ex Presidente de la República José Manuel Balmaceda; el señor Clemente Fuentealba, cinco minutos, para hacer referencias a una publicación; don Mario Palestro, tres minutos, para formular una petición, y don Fernando Buzeta, cinco minutos, para rendir homenaje a la República Democrática Alemana.

Si le parece a la Sala, se otorgarán los tiempos solicitados.

El señor GUERRA.- Solicitó dos minutos para mí.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Y el señor Guerra, dos minutos.

Acordado.

5.—CELEBRACION DE LA SEMANA DEL NIÑO. INSTALACION DE UNA SALA CUNA Y DE UN JARDIN INFANTIL PARA LOS HIJOS PEQUEÑOS DE LAS FUNCIONARIAS DEL CONGRESO NACIONAL. PROYECTO DE ACUERDO SOBRE LA MATERIA.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra la señora Allende, doña Laura.

La señora ALLENDE.- Señor Presidente, he pedido estos minutos, podría decir de acuerdo con todas las compañeras parlamentarias, para referirnos al niño ya que estamos en la semana del niño y, además a problemas relativo al personal del Congreso.

La Semana del Niño se inició el lunes con un homenaje a las madres en las escuelas populares. Los niños prepararon pequeños obsequios y los llevaron a sus casas en demostración de cariño, de agradecimiento y de reconocimiento a la mujer que tanto se sacrifica por ellos.

El día martes se dedicó al niño y al arte. Se llevó a los niños a los museos y a otros lugares.

Hoy día miércoles el niño está en el deporte y en la recreación, y así sucesivamente hasta el día domingo, en que culminará esta Semana con un gran homenaje a nuestros queridos niños.

Hoy tenemos presentes aquí a varios niños de las escuelas. Nosotras sentimos, como mujeres, sobre todo, que esta semana es una semana de cariño, una semana de solidaridad, una semana en que todos estamos unidos a través de los niños es una semana en que, a pesar de las diferencias políticas, nos damos la mano como en una gran ronda para proteger a los niños, que son nuestro futuro. Bien se ha dicho "el niño es el padre del hombre". Por eso, tenemos, que cuidarlo para que Chile tenga un futuro mejor.

Pero no queremos, nosotras las parlamentarias, dejar de aportar también un grano de arena.

Sabemos, señor Presidente, que usted ya se ha preocupado de la materia a que me voy a referir; sabemos que ha estado viendo la forma de solucionar la situación que voy a plantear. Pero nosotras queremos pedir que se apruebe un proyecto de acuerdo, en esta semana del niño, para adoptar, con urgencia, las medidas necesarias para instalar una sala cuna y un jardín infantil para los hijos de las funcionarias del Congreso.

Largos años han transcurrido desde que se dictó la ley que establece las salas cunas. Sin embargo, nosotras que legislamos no hemos aplicado esta disposición en el Congreso

Varias compañeras nuestras, compañeras, podríamos decir, casi anónimas, porque muchos de los que están aquí no las ven, se sacrifican y dan a nuestro trabajo la importancia que tiene. Ellas hasta avanzadas horas de la noche, a veces, elaboran lo que han recogido durante nuestras intervenciones.

Por eso, como la situación no se puede dilatar más, las mujeres parlamentarias, en homenaje al niño durante esta semana, pedimos que la Cámara apruebe un proyecto de acuerdo firmado por Gladys Marín, Mireya Baltra, Silvia Alessandri, Wilna Saavedra, Blanca Retamal, y Laura Allende. La señora Carmen Lazo lo firmará después, porque está ausente en este momento.

El proyecto de acuerdo dice:

"La Cámara de Diputados acuerda:

"Adoptar las medidas necesarias para obtener la instalación, en el edificio del Congreso o en otro, de una sala cuna y de un jardín infantil que atienda a los hijos pequeños de las funcionarias de la Cámara de Diputados, de la Biblioteca del Congreso Nacional y de los hijos de las secretarias de los señores parlamentarios y de los Comités".

Creo que estamos todos de acuerdo.

Además, quiero pedir que las propias funcionarias determinen la forma y el lugar donde se instalará; que ellas mismas dicten su reglamento. Nosotras, las parlamentarias, consideraremos este jardín infantil como un nuevo hogar y sentiremos que tenemos muchos niños; estaremos siempre preocupadas de ellos.

Eso es lo que quería decir y pedir.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para considerar el proyecto de acuerdo a que ha hecho mención la Diputada señora Allende.

Acordado.

Si le parece a la Sala, se aprobará por unanimidad.

Aprobado.

Ruego a la señora Diputada hacer llegar el proyecto a la Mesa.

6.— HOMENAJE A DON JOSE MANUEL BALMACEDA CON MOTIVO DEL OCTOGESIMO ANIVERSARIO DE SU MUERTE.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Jáuregue, don Pedro.

El señor JAUREGUI (de pie). Señor Presidente, durante el receso parlamentario, precisamente, el 19 de septiembre próximo pasado, se cumplió un aniversario más, en este caso el octogésimo, de la muerte de uno de los más grandes Presidentes que haya tenido Chile: me refiero a don José Manuel Balmaceda.

Queremos, en esta ocasión, dentro de los breves minutos de que disponemos, recordar con respeto y admiración algunas de las facetas de su actuación, que a través del tiempo han conservado especial vigencia; queremos, en una palabra, reactualizar el espíritu de Balmaceda en relación a los momentos que vive el país en este instante.

La figura de Balmaceda se yergue con los rasgos del gran estadista, del gran patriota, del gran antimperialista en ese decenio brillante y magnífico ubicado entre dos conflictos armados, como fueron la Guerra del 79 y la Revolución del 91.

A grandes rasgos, podemos distinguir dos períodos en la administración de Balmaceda: el primero, y más trascendental, es el período de la transformación liberal, si así pudiéramos decir, en la vida constitucional de Chile; el segundo, es aquel en que Balmaceda es el reformador audaz, a quien cabe la importante misión de sustituir por un gobierno puramente democrático el parlamentarismo que en aquel tiempo hacía crisis. En este período, con su energía y su patriotismo, Balmaceda fue el llamado a reconstituir el principio de autoridad, de orden y disciplina, amenazado por la anarquía de los partidos políticos. En este aspecto, Balmaceda fue el Presidente mártir, que no habiendo podido hacer triunfar sus principios, muere voluntariamente sobre la pira que le levantaron sus propios enemigos.

Hay una gran identificación, señor Presidente, entre Balmaceda y Portales, similitud que es captada muy bien por su biógrafo don Julio Bañados Espinoza, cuando dice: "Portales, al morir mártir en las alturas de Barón, legó a los hombres de Estado de Chile, un compromiso heroico y un deber sublime: el compromiso de afianzar, a toda costa, el orden público, como único medio de llegar a la libertad, y el deber de dar hasta la vida en defensa del principio de autoridad". Balmaceda procedió en consecuencia.

Para analizar el Gobierno de Balmaceda, es necesario, previamente, señalar que a partir de la Independencia, Chile inicia un proceso de vigoroso desarrollo, de continuada expansión y de profundas transformaciones motivadas, en forma fundamental, por la revolución industrial, los movimientos liberales y los cambios culturales que se producían en Europa.

Largo sería enumerar la labor febrilmente creadora realizada por Balmaceda, y ella no puede ser expuesta dentro de los breves minutos de que disponemos. Diremos, tan sólo, que en obras públicas las inversiones aumentaron de un 20 por ciento a un 35 por ciento; los fondos destinados a la colonización en el sur del país aumentaron en un 900%; el presupuesto de educación se aumentó en un 200%; se construyeron más de 1.200 kilómetros de vía férrea, más de 1.000 kilómetros de caminos y más de 300 puentes, entre otros el viaducto del Malleco. Resumiendo, podemos decir que jamás, ningún gobierno ha realizado proyectos tan vastos como los que puso en práctica Balmaceda. Como lo expresara Hernán Ramírez Necochea en una conferencia sobre el tema, "un dinamismo sin precedentes ponía en actividad los recursos del Estado; un aliento renovador, sacudía a la nación entera, impulsando enérgicamente su progreso".

Balmaceda fue un gobernante visionario: vislumbró lo que con el tiempo serían las grandes industrias textiles, papeleras, del acero y la electricidad. Así, en la inauguración de la Exposición Nacional de 1888, decía: "¿Por qué no se fabrica en Chile todo el papel que en Chile se consume y no se elaboran las telas de algodón, aquí donde los torrentes de Los Andes corren al lado de las ciudades y cruzan los villorrios llevando en sus ondas la fuerza generadora y la posibilidad de dar a la mujer ocupación activa, útil y honesta? ¿Es posible que en esta tierra del hierro y del carbón no produzcamos y elaboremos el acero? ¿Hasta cuándo nuestra agricultura vivirá de las producciones iniciales del trigo y de la ganadería y no transforma el trabajo, aplicándolo a las labores más inteligentes, más útiles y capaces de satisfacer el alza natural y necesaria de los salarios? ¿Por qué el crédito y el capital que juegan a las especulaciones de todo género en los recintos brillantes de las grandes ciudades, se retraen y abandonan a los extraños, la explotación de las salitreras de Tarapacá, de donde mana la savia y el salitre que vivifica el mundo envejecido?

Esa era, señor Presidente, la visión que Balmaceda tenía de los grandes problemas nacionales, anticipándose en 50 años a la solución que Gobiernos posteriores le darían en el futuro.

Balmaceda, en razón de su política de cambio y de avanzada social fue duramente combatido por los partidos políticos de esa época. Personeros como Julio Zegers, Eulogio Altamirano, Carlos Altamirano, Carlos Walker, e incluso Mac Iver, se movilizaron procurando paralizar la actividad nacionalista del Presidente, el primero de nuestra historia que se colocó en una franca actitud de lucha contra el imperialismo y los intereses foráneos.

Se ha dicho que Balmaceda fue un dictador; la verdad es que los hechos lo obligaron a practicar una política dura a raíz de la ruptura con el Congreso. Los hechos de violencia que se registraron antes de la derrota presidencial fueron ordenados por su Ministro don Domingo Godoy, en forma directa, y a Balmaceda le cabe la responsabilidad de todo Jefe de Gobierno. La revolución del 91 fue un episodio en que fundamentalmente se enfrentaron por un lado, los elementos regresivos, temerosos de los cambios y de todo lo que significara amenazar sus privilegios y su predominio, por otro lado, junto a Balmaceda estuvieron quienes impulsaban los cambios para construir nuevas estructuras económicas, políticas y sociales. Bien pensado, en los campos de Placilla y de Concón no triunfó una revolución, sino por el contrario, fue abatida una revolución.

Señor Presidente, el Gobierno de Balmaceda tiene, como aquí se ha esbozado múltiples semejanzas y afinidades con el actual Gobierno de nuestro país, especialmente en lo que se refiere a la lucha contra la explotación extranjera de nuestras riquezas básicas. Justo es rendirle un homenaje cuando se cumplen 80 años de su muerte. Recojamos, entonces, el legado y el espíritu cívico de este gran gobernante y pensemos como lo dijera Luis Enrique Délano, que "su figura sola ha salido del fuego donde intentaron quemarla sus enemigos; sola ha ido recuperando el amor de los chilenos, sola crece y sola avanza".

Los chilenos de hoy día, señor Presidente, están haciendo realidad lo que Balmaceda expresara en el último fragmento de su testamento político: "Si nuestra bandera ha caído plegada y ensangrentada en los campos de batalla, será levantada de nuevo en tiempo no lejano, con defensores numerosos y más afortunados que nosotros y flameará un día para honra de las instituciones chilenas y para dicha de mi patria, a la cual he amado por sobre todas las cosas de la vida".

Señor Presidente, estas palabras de Balmaceda tienen en este instante histórico que vive el país, una especial vigencia. Todos los chilenos de hoy, sin excepciones de orden político, recogemos el patriótico legado de Balmaceda y luchamos, una vez más, contra el imperialismo extranjero, levantamos esa bandera que empuñara el Presidente mártir y con unidad nacional indestructible, de comunistas a nacionales, estamos completando para Chile, en el caso del cobre, la gran labor que emprendiera Balmaceda: la recuperación de nuestras riquezas básicas.

Que sea este, y no otros, el auténtico sentido de nuestro homenaje de hoy a José Manuel Balmaceda.

Nada más, señor Presidente.

7.— DESMENTIDO A INFORMACIONES DE PRENSA Y RADIO QUE AFECTAN AL PARTIDO RADICAL.

El señor SANHUEZA (Presidente). Tiene la palabra el señor Clemente Fuentealba.

El señor FUENTEALBA (don Clemente).— Señor Presidente, he solicitado estos cinco minutos para desvirtuar un infundio que se ha propalado estos días por la prensa y la radio en contra del Partido Radical.

Algunos diarios y algunos comentaristas políticos han dado la noticia de que el Partido Radical, en su última Convención, aprobó la eliminación de la propiedad privada de la vivienda, es decir, que todas las casas debieran pasar a propiedad del Estado, cosa que es absolutamente falsa y que sólo pretende desprestigiar la trayectoria democrática de nuestro Partido.

Entre otras publicaciones, en el diario de Derecha La Tercera, de ayer martes 19, apareció un artículo titulado "La vivienda debe ser del Estado. Partido Radical plantea reforma urbana", en el que además de decir que el Partido Radical pretende que la vivienda sea de propiedad del Estado, se dice que las conclusiones de la Convención se han mantenido en secreto.

La Sala de Diputados radicales, en su sesión de ayer, con la presencia del presidente del Partido, tomó el acuerdo de enviar al diario La Tercera una aclaración sobre este particular, concebida en los siguientes términos:

"Señor Director:

"Le agradeceremos se sirva publicar en ese diario una aclaración sobre un artículo publicado en La Tercera de hoy, titulado "La vivienda debe ser del Estado. Partido Radical plantea reforma urbana".

"Según este artículo, se da a entender que el Partido Radical, en su última convención, habría aprobado la idea que todas las viviendas pasaran a poder del Estado.

Debemos manifestar a usted que no es efectivo que la Convención haya tomado acuerdos de esta naturaleza; no podría hacerlo puesto que el Partido Radical considera el mantenimiento de la propiedad privada de los pequeños y medianos empresarios y mal podría pretender la expropiación de las viviendas.

En la Convención circularon alguns ideas referentes a este punto y también a negar la propiedad individual en el agro, materia esta última que fue sostenida por el ingeniero agrónomo Rubén Farías, que hoy milita en el Movimiento Radical de Izquierda Independiente, pero ellas no fueron aprobadas en esta Convención". Firma el señor Jorge Cabello, jefe de la Sala de Diputados radicales.

Señor Presidente, esta aclaración se mandó ayer temprano al diario La Tercera, pero no fue publicada hoy. No obstante, el mismo diario, en su edición de hoy, editorializa con el título "La casa propia", y se refiere a la preocupación que ha causado la iniciativa de uno de los partidos políticos de la Unidad Popular, relativa a la vivienda.

Nos produce, señor Presidente y estimados colegas, indignación el hecho de que un diario que nació en el Partido Radical y que hoy es de Derecha, se preste para una campaña de desprestigio para nuestra colectividad, teniendo conocimiento que es falsa. Cuando se propala la calumnia, la insidia, la mentira y ni siquiera se le da cabida a un desmentido, creemos que se está cometiendo una cobardía periodística de parte de un diario que se dice de prestigio.

Por este motivo, levantamos la voz en esta Cámara en nombre del Partido Radical, ya que no tenemos los recursos para hacerlo por otro medio. No podemos arrendar páginas enteras en los diarios, para conseguir adherentes, como lo está haciendo otra colectividad, calificándonos de marxistas o entregados al marxismo, en circunstancias que ellos saben que esto es mentira.

He dicho.

8.- IRREGULARIDADES COMETIDAS POR LA EMPRESA CONSTRUCTORA URVI, QUE AFECTAN A OBREROS MUNICIPALES DE SAN MIGUEL. OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente). Tiene la palabra el señor Palestro, don Mario.

El señor PALESTRO. Señor Presidente, los dirigentes de la Villa "12 de Mayo", de los obreros municipales de San Miguel, me han hecho llegar la siguiente denuncia para que la Honorable Cámara la transcriba al Ministro del Trabajo y de Previsión Social, a quien corresponde, y éste, a su vez, la transmita a la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de Chile y a la Caja Central de Ahorros y Préstamos.

Estos dirigentes denuncian que "el 26 de octubre de 1970, la empresa constructora, URVI, con domicilio en calle Huérfanos N° 1373 7° piso, y bajo la dirección personal del señor Francisco Posada Galiardo, inició la construcción de 150 casas para obreros Municipales de San Miguel.

El costo de cada casa con urbanización completa, según presupuesto, fue de E° 39.200 y al tiempo después este presupuesto fue alzado en la suma de E° 22.500, quedando de esta manera en la suma E° 61.250 el valor de cada casa.

"El dar a conocer a usted estos antecedentes es para denunciar las siguientes irregularidades:

1°) La empresa URVI pidió oficialmente ocho meses de plazo para entregar la población construida y urbanizada, lo que hasta la fecha la empresa URVI no ha cumplido.

2°) URVI retiró de Ahorromet la suma de E° 1.998 de la cuenta de ahorro de cada persona, sin autorización de los interesados, ya que no contaba la Empresa con capital para iniciar los trabajos, " es decir, trabajando con la "negra". Para retirar este dinero y por no haberlo autorizado cada asociado, don Francisco Posada Gallardo obtuvo de don Orlando Latorre González, Vicepresidente de la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de ese entonces, una carta en que se autorizaba ese retiro de dinero. Posteriormente, ante el fuerte reclamo de los obreros municipales, el señor Posada tuvo que devolver ese dinero a AHORROMET, pero lo hizo sin pagarle a los obreros los intereses correspondientes. Con esta triquiñuela cada obrero perdió E° 600 en intereses y reajustes que AHORROMET no canceló por haberse hecho este retiro de fondos antes del 30 de junio".

"3°) En el préstamo original de este grupo y en toda la documentación se especificó entre otras cosas, la instalación de la red interior para gas licuado por un valor de E° 900. Posteriormente, URVI ofreció a los 150 asociados conseguirles en AHORROMET un préstamo de ampliación para agregarles el cálifont. Esto fue aceptado por los interesados sin saber el engaño del cual eran objeto, ya que en el valor del cálifont se volvió a agregar el valor de la red anterior ya cobrada. La Hoja N° 7 de las especificaciones técnicas del préstamo original fue retirada de AHORROMET, con la venia de la Asociación y se hizo que los obreros la volvieran a firmar, a fin de limpiar los expedientes en AHORROMET. Esto los obreros no lo notaron porque esta hoja se puso entre todos los documentos del préstamo de ampliación. O sea, aquí cada obrero perdió E° 900.

"4°) En consecuencia, la pérdida de cada promitente propietario es de E° 1.500 y la suma total de los 150 es del orden de E° 225.000.

"5°) Al momento de firmar las Escrituras de mutuo se exigió a la mayoría de los obreros que firmaran una declaración en la que afirmaban tener un sueldo extra aparte", superior del que realmente percibían. "Esto, cuya finalidad era formarles un renta que no tenían, traerá serios problemas cuando comience el pago de los dividendos".

De ahí, señor Presidente, que solicito, en nombre de estos 150 trabajadores que se haga justicia, por cuanto ha habido manifiesto abuso de la buena fe de esos obreros municipales de San Miguel.

Pido que se envíen estos antecedentes, con la premura del caso, al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social para que los haga llegar, a su vez, a la Caja Central de Ahorros y Préstamos y también a la Vicepresidencia de la Caja de Previsión de Obreros Municipales de Chile, que aparecen afectadas por estas irregularidades que he denunciado esta tarde.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se enviarán los antecedentes a que ha hecho mención el señor Palestro.

Acordado.

9.— MANIFESTACIONES EN CONTRA DE ORGANOS INFORMATIVOS DE LA CIUDAD DE ARICA. OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Guerra, don Bernardino.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, el jueves pasado se efectuó en la Plaza Colón de la ciudad de Arica una concentración estudiantil. Luego, se hizo un desfile y la columna de manifestantes llegó hasta los diarios "La Defensa" y "La Concordia", como asimismo hasta la Radio Arica. Algunos elementos exaltados, que se incorporaron a este desfile estudiantil, lanzaron piedras y causaron destrozos en los respectivos locales. Esta actitud de elementos exaltados ha merecido el repudio de toda la ciudadanía de Arica, y los más connotados dirigentes de todos los partidos políticos han condenado estos hechos. Además, de inmediato se reunió el Círculo de Periodistas de Arica, que emitió la siguiente declaración:

"Al margen de cualquier consideración política, los periodistas de Arica repudian enérgicamente todo hecho que involucre un atentado a la libertad de expresión o que coaccione a los medios de difusión y el libre ejercicio de las tareas informativas, ya que estamos conscientes de que la libertad y la democracia son fundamentos del régimen constitucional de Chile".

De ahí que solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Interior a fin de que se sirva adoptar las medidas necesarias para evitar que se repitan estos hechos, que no son nada edificantes en un régimen de libertad y de democracia.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Cámara, se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Guerra, don Bernardino.

Acordado.

10.— CONCESION DE TIEMPOS ESPECIALES.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde, a continuación, que el señor Fernando Buzeta rinda homenaje a la República Democrática Alemana.

Se ha hecho presente a la Mesa, por el señor Luis Guastavino, que él desea adherir a este homenaje. Como el señor Diputado no había solicitado tiempo, pido el acuerdo de la Cámara, para que, a continuación del señor Buzeta haga uso de la palabra el señor Guastavino.

Acordado.

El señor KLEIN.— Solicito dos minutos para formular un agradecimiento.

El señor SANHUEZA (Presidente).— El señor Klein solicita dos minutos para formular un agradecimiento.

Si le parece a la Cámara, se le concederá dicho tiempo.

Acordado.

11.- HOMENAJE A LA REPUBLICA DEMOCRATICA ALEMANA. NOTAS DE CONGRATULACION.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Tiene la palabra el señor Buzeta, don Fernando.

El señor BUZETA.- Señor Presidente, el 7 de octubre recién pasado la República Democrática Alemana celebró el 27 aniversario de su fundación.

Al rendir hoy un homenaje y enviarle a esa nación un saludo de fraternidad y deseos de bienestar para su futuro, queremos, limitados por el tiempo, en forma apretada, referirnos al resultado que el empuje de ese país amigo ha conseguido en tan pocos años y después de la trágica y devastadora Segunda Guerra mundial.

En el aspecto económico, que le ha servido de base para el desarrollo de su política social, la República Democrática Alemana figura ya en los primeros lugares del comercio mundial comparando sus exportaciones e importaciones. El desarrollo de su industria química, industria pesada, transportes y construcciones navales y otras le permiten mirar con optimismo su futuro. Porque este país, que al finalizar la guerra prácticamente no tenía ningún fundamento industrial en menos de 30 años se presenta ante el mundo como una potencia económica, cuyo desarrollo fabril la hace comparable en cualquier nivel con los grandes países del mundo.

El desarrollo agrícola, basado especialmente en el sistema de cooperativas, le permite producir los principales alimentos necesarios para el consumo de sus habitantes.

En el aspecto educacional, las obligaciones que la Constitución impone al Estado y el deseo de superación de su pueblo, hacen posible resumir en una palabra la relación de los alemanes con la formación de su país: estudiosos.

La preocupación del Estado socialista de la República Democrática Alemana, por la salud, lo lleva a cumplir con el deber de darle atención desde la prenatalidad y durante toda su vida a sus habitantes. Sus guarderías infantiles, hospitales, casas de reposo, hospitales de recuperación, a las cuales todos tienen derecho, permiten cumplir con esta acción.

Y como preocupación por la salud, también la Constitución de ese país establece los derechos de sus habitantes en relación al deporte, que se practica en todos los sectores de la ciudadanía, teniéndolo presente como base primordial para el desarrollo de un pueblo sano y que dedica sus energías no sólo a sobresalir en las competencias, sino que las aprovecha en su trabajo en bien de la sociedad.

El teatro, la música, sus museos, la conservación de monumentos de rica tradición, no llaman la atención en una nación que entregó quizás los más grandes creadores en estos aspectos culturales a la humanidad.

Por esto, y mucho más, es que sorprende encontrar que por presiones políticas internacionales, la República Democrática Alemana no ocupe un lugar en las Naciones Unidas. Sabemos que dentro de la política exterior de Chile está el apoyo en forma decidida a este justo anhelo, no sólo de ella sino también de quienes son sus países amigos. Asimismo, hoy manifestamos nuestro deseo del ingreso de esta nación al mismo organismo.

El hecho de que estos países no participen de esta organización significa dejar al margen de los organismos mundiales a 100 millones de personas, con uno de los más altos niveles de vida y participando en todas las actividades humanas, como lo demuestran diariamente en el acontecer de la historia actual, en forma democrática, sin el dominio nazista, que tantos males y desgracias les ocasionó.

Hoy Chile tiene relaciones diplomáticas con República Democrática Alemana. A quienes ayer no solamente deseamos estas relaciones, recuerdo, también la acción del actual Presidente de nuestra Corporación, Diputado Fernando Sanhueza, sino que aportamos nuestra buena intención en este sentido nos congratula el contar entre nosotros al señor Embajador de la República Democrática Alemana en Chile, querido amigo Harry Spindler; y felicitamos a sus Gobierno por esta decisión, que nos permite seguir cultivando la amistad que él consiguió con tanta facilidad con el pueblo de Chile desde que llegó como representante de Alemania entre nosotros. A Edgard Fries, Consejero de la Embajada, de quien sabemos el afecto que tiene por Chile y su preocupación por aumentar cada día más los estrechos lazos de amistad entre estos dos pueblos, que sepa que el cariño con que la Sociedad Germano- Latinoamericana, que él presidía años atrás en Berlín, acogió a tanto chileno, es respondido acá en la misma forma.

Señor Presidente, los Diputados del Movimiento Izquierda Cristiana solicitamos de la Mesa se sirva recabar el acuerdo de la Sala para hacer llegar al Gobierno y al pueblo de la República Democrática Alemana un cariñoso saludo y deseo de felicidad en su 27° aniversario patrio.

Asimismo, rogamos a Su Señoría recabar el acuerdo para que la Cámara haga llegar, en esta oportunidad, las mismas congratulaciones a los miembros de la Cámara del Pueblo y al señor Gerald Gotting, Presidente de ella a quien, conjuntamente con el Diputado Fernando Sanhueza tuvimos el honor de tenerlo en nuestros hogares, con motivo de su visita a Chile.

Cuanto más y en profundidad, podríamos hablar sobre la vida en la República Democrática Alemana, sus realizaciones, su pasado, su presente, y sobre la forma en que tienen planificado, dentro del socialismo, su futuro. Hoy sólo nos limitamos a decirles que, en el día de su aniversario, el pueblo chileno tuvo un recuerdo cariñoso para sus amigos de la RDA y a enviarles nuestras felicitaciones por los logros alcanzados. Que el futuro nos mantenga, como hoy, unidos, trabajando por una paz duradera en beneficio de todos los pueblos del mundo.

Nada más, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).- Si le parece a la Sala, se enviarán las notas de congratulación a que ha hecho mención el señor Buzeta.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Guastavino.—

El señor GUASTAVINO.— Señor Presidente, la Cámara de Diputados de Chile hace muchos años que viene escuchando voces de distintos sectores políticos, que aquí se han levantado, para rendir homenaje a un pueblo verdaderamente heroico, a una nación de desarrollo extraordinario: la República Democrática Alemana. Pero hoy tenemos el grato placer de manifestar el orgullo de estas bancas por haber luchado durante años, por la materialización de lo que ahora es posible. La Cámara de Diputados escucha este homenaje cuando se han concretado las relaciones diplomáticas y de todo tipo, entre la República de Chile y la República Democrática Alemana, sellando, de esta manera, en forma oficial, una vieja amistad y tradición, que data exactamente de 22 años; desde que las cenizas y el humo trágico de la Segunda Guerra Mundial resurgiera en la parte oriental de Alemania, en ese territorio geográfico y humano realmente impresionante y emotivo, por su brío, por su desafío a otros pueblos sobre cómo debe organizarse y salir adelante una nación pujante. Por todo lo que representa ese país, es que esta vieja amistad del pueblo chileno, de la clase obrera, de los trabajadores nuestros de los sectores democráticos y progresistas de Chile, venía forjándose desde entonces, y hoy la encontramos sellada -repito- en una actitud oficial con el Gobierno de esa nación.

Lo cierto, señor Presidente y señores Diputados, es que el paso dado por nuestro Gobierno representa el clamor de todo el pueblo chileno, que quiere amistad, que quiere relaciones cordiales, que quiere fortalecer los vínculos pacíficos con todos los pueblos de la tierra. Y esto lo hace un gobierno que pretende construir en Chile la nueva sociedad socialista, con un gobierno que construye exitosamente el socialismo en esa parte de Alemania. Pero esto representa la actitud de nuestro Gobierno para con cualquier Estado de la tierra, independientemente de su naturaleza, desde el punto de vista del régimen o el sistema social, político o económico que tenga.

Resumir en breves minutos lo que ha significado como ejemplo para el mundo el levantamiento de la economía y del desarrollo de ese país, resulta una tarea difícil. La Cámara de Diputados de Chile conoce bien a la República Democrática Alemana. Distintas delegaciones oficiales han viajado a ese país en retribución de visitas hechas a nuestra patria. La Cámara del Pueblo de la RDA ha invitado en muchas oportunidades a miembros de la Cámara de Diputados de Chile y tiene cordiales vínculos con ella. Hace muy pocas semanas ha regresado la última delegación de Diputados chilenos de todos los sectores políticos que visitara la República Democrática Alemana.

Se trata de un pueblo culto, un pueblo lleno de fervor amistoso, de un pueblo cordial y profundamente respetuoso de nuestra patria y de nuestro sistema.

Yo quiero esta tarde, al levantar la voz en nombre de los parlamentarios de estas bancas y señalar al mismo tiempo, por encargo especial, el pensamiento y el sentimiento del Partido Socialista, representado en esta Cámara, decir que los Diputados comunistas nos sentimos profundamente agradados porque tenemos vínculos oficiales con la patria de Schiller, con la patria alemana que hoy está conociendo un despegue y un desarrollo en los planos social, educacional, de la medicina, de la cultura y de la economía, que resulta verdaderamente impresionante.

Cuando la propaganda internacional interesada, usando a ese sector de la guerra fría, quiso distorsionar y confundir la opinión mundial se estrelló de bruces, al fin y al cabo, con una realidad que es la que queda en pie: la de un pueblo entero que ha construido el socialismo pero que, fundamentalmente, construye un espíritu nuevo en una patria de donde hoy se asegura, y los que la hemos visitado lo sabemos perfectamente bien no saldrá nunca más una guerra como la Primera y Segunda Guerras Mundiales, que han sufrido todos los pueblos del globo terráqueo.

Señor Presidente, nosotros queremos que, a través de un oficio de la Cámara de Diputados, lleguen nuestras felicitaciones y todas las expresiones que estamos vertiendo, oficialmente, al señor Embajador de la República Democrática Alemana en Chile, querido amigo que se ha ganado la simpatía y la amistad de todos quienes lo han conocido, Harry Spindler.

Y queremos decir, también que con profundo orgullo rendimos homenaje a un país que ha logrado concitar en los representantes de los distintos sectores políticos que lo han visitado directamente, el aprecio y el respeto por lo que está haciendo, un país que, además, forma parte de la comunidad de países socialistas y, de acuerdo con las cifras y datos de la Organización de las Naciones Unidas, ocupa uno de los diez primeros lugares en el mundo en el desarrollo industrial.

Deseo expresar, pues, en estos pocos minutos, nuestros sentimientos de profundo cariño para la clase obrera, para el pueblo, para el Estado y para el Gobierno de la República Democrática Alemana.

Muchísimas gracias, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)—Si le parece a la Sala, se enviarán en nombre de la Cámara, oficios transcribiendo las expresiones formuladas por los señores Guastavino y Buzeta.

Acordado.

El señor AMUNATEGUI. En nombre del señor Guastavino, señor Presidente.

12.—PUBLICACION DE LA LEY QUE AUTORIZA EL FUNCIONAMIENTO DEL CASINO DE INVIERNO EN PUERTO VARAS (LLANQUIHUE).

El señor SANHUEZA (Presidente)—Tiene la palabra el señor Klein, don Evaldo.

El señor KLEIN. Señor Presidente, lo cortés no quita lo valiente. Vayan estas palabras como preámbulo de lo que voy a decir.

El sábado, el Diario Oficial publicó la ley que autoriza el funcionamiento del casino de invierno, en Puerto Varas, y que beneficiará al Consejo Regional de Turismo que integran las provincias de Llanquihue, Chiloé y Aisen.

Esta ley, de la cual es autor nuestro colega de la representación parlamentaria de Llanquihue, don Sergio Páez, ha podido llegar a ser realidad gracias al apoyo encontrado en la Cámara de Diputados de parte de todos los sectores, sin excepción alguna.

Por eso, dejo especial constancia de que cuando un parlamentario presenta un proyecto y no cuenta con el apoyo decidido de los demás colegas, muchas veces esos anhelos no se convierten en realidad. Recalco nuevamente, por consiguiente, el apoyo de todos los sectores a esta ley que fomenta el turismo en la zona de Llanquihue, Chiloé y Aisen. También quiero dejar especial constancia del apoyo encontrado en el Ejecutivo y en el Presidente de la República, quien ordenó promulgar esta ley.

Y, vuelvo a decirlo, como lo cortés no quita lo valiente, en estas palabras estoy repitiendo lo que dije cuando durante el Gobierno del ex Presidente Frei se promulgó la ley relativa al funcionamiento del casino de temporada de verano.

Este casino va a funcionar desde el 16 de marzo hasta el 14 de septiembre, gracias al actual Presidente.

Muchas gracias, colegas parlamentarios, y espero que, cuando se trate de un asunto regional, encontremos el apoyo general, sin mirar el color político sino solamente el sentimiento regional, para bien de la zona, porque este casino traerá trabajo, progreso y ocupación, sobre todo para mucha gente trabajadora, a la que mucha falta le hace.

Nada más, señor Presidente.

El señor ESPINOZA (don Luis)— Yo me opuse, para que sepa.

El señor KLEIN— No hay constancia de las oposiciones.

El señor ESPINOZA (don Luis)— No me gustan los casinos.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Señores Diputados, el señor Carrasco solicita tres minutos para referirse a una publicación.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SANHUEZA (Presidente). No hay acuerdo.

El señor SANHUEZA (Presidente). Señores Diputados, en el curso de esta sesión se comenzará a usar, en forma experimental, el sistema electrónico de votación. Solicito la venia de la Sala con el objeto de que puedan ingresar al Hemiciclo los técnicos de la firma instaladora.

Acordado

El señor Secretario explicará la forma en que deberán votar los señores Diputados.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— En primer término, señores Diputados, es necesario, para que proceda la votación, que cada señor Diputado ocupe el asiento que le corresponde en la Sala.

En seguida, debe abrir el mecanismo de votación con la llave correspondiente que le entregará el personal de Sala. Con la mano izquierda el señor Diputado debe hacer girar la perilla que tiene el mecanismo de votación hasta que ella llegue a su tope y manteniéndola así. Luego, con los dedos de la mano derecha debe oprimir el botón de votación respectivo: el verde para la votación afirmativa, el rojo para la negativa y el amarillo para la abstención. El botón blanco permite al Diputado anular o rectificar su voto, dentro de algunos segundos después de haberlo emitido. Debe apretar este botón y luego oprimir el correspondiente al voto correcto que desea emitir, ya sea porque ha incurrido en un error o sencillamente porque desea rectificar su voto.

La llave que hace funcionar el mecanismo de votación debe quedar en la Sala, en poder del personal respectivo, de tal

Comisión estimó que las razones que se dieron para este veto no eran suficientes y que se iba a presentar una serie de problemas al aprobarse el veto en esta forma, por lo cual resolvió que era preferible mantener la disposición como está en la actualidad.

Por estas razones, señor Presidente, repito, la Comisión recomienda aprobar el veto en todas sus disposiciones, salvo en el último artículo.

He dicho, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Tejeda.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en la Comisión, donde estuvieron representados todos los sectores de la Cámara, por unanimidad acordamos aprobar todos los vetos, menos el último, en razón de que el Gobierno, en un proyecto de ley, va a mandar mejorada la idea.

Creo que habría acuerdo también para que votáramos en globo todas las observaciones porque fue acuerdo unánime de todos los sectores de la Corporación.

Nada más.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Naudon, don Alberto.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo con lo propuesto por el colega Tejeda, porque, en realidad, se trata de observaciones que tienden a mejorar el proyecto, excepto, la última, en que no se produjo acuerdo y que quedaría rechazada, también por acuerdo unánime de la Comisión y de los parlamentarios en la Sala en este instante. Así que también sugiero que votemos todas las observaciones, menos la última, en un solo acto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor STARK.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Stark, don Pedro.

El señor STARK.— Señor Presidente, atendidas las observaciones que ha formulado el señor Diputado informante, los Diputados de estas bancas también concordamos con ellas y con la insinuación que han hecho los Diputados señores Tejeda y Naudon en orden a votar en conjunto lo que la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobó, rechazando, al mismo tiempo, el artículo nuevo que figura en la página 11 del boletín comparado.

Nada más, Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Sala, se aprobarán las observaciones del Ejecutivo, excepto la última, que agrega un artículo nuevo a continuación del 28.

Si no se pide votación, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

El señor TEJEDA.— Y se rechazaría la última.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se acordará rechazar, con la misma votación, la observación que consiste en agregar un artículo nuevo a continuación del 28.

Rechazada.

Despachado el proyecto.

14.— AUTORIZACION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA PARA PROMULGAR EL ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO. SEGUNDO TRAMITE CONSTITUCIONAL.— OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Corresponde a continuación tratar el proyecto del Senado que faculta al Presidente de la República para promulgar el Estatuto de la Universidad Técnica del Estado.

Diputado informante de la Comisión de Educación Pública es el señor Koenig, don Eduardo.

—El proyecto, impreso en el boletín N° 788-71-2, es el siguiente:

"**Artículo 1°.**— Facúltase al Presidente de la República para que, dentro del plazo de 30 días contado desde la publicación de la presente ley, promulgue el Estatuto de la Universidad Técnica del Estado, aprobado por el Consejo Universitario.

Artículo 2°.— El Presidente de la República, al hacer uso de la facultad que le confiere el artículo anterior, deberá introducir las siguientes enmiendas al texto del referido Estatuto:

ARTICULO 2

Agregar las siguientes palabras finales a su inciso segundo: "y en virtud de una ley".

ARTICULO 3

En el inciso tercero agregar, a continuación de "sus méritos", lo siguiente: "capacidad y aptitudes".

ARTICULO 4

En su inciso primero agregar la siguiente frase final, precedida de una coma (,): "sin otra limitación que su ejercicio se sujete a normas de respeto mutuo".

Su inciso segundo, iniciarlo con las siguientes palabras, sustituyendo "Los" por "los": "Para estos efectos".

ARTICULO 9

Reemplazar su inciso segundo por el siguiente:

"De conformidad con sus reglamentos internos, y no obstante lo dispuesto en el artículo 70, inciso tercero, del D. F. L. N° 1, de 1971, del Ministerio de Educación Pública, sobre Estatuto de la Universidad de Chile, la Universidad Técnica del Estado podrá revalidar los grados académicos y títulos profesionales obtenidos en establecimientos extranjeros de educación superior, sin perjuicio de lo dispuesto en los tratados internacionales, y siempre que se trate de títulos y grados que la Corporación otorgue al disponerse la revalidación".

ARTICULO 11

Como inciso tercero, intercalar el siguiente, manteniendo los dos incisos finales:

"Sin embargo, se podrá ingresar a la carrera académica en cualquiera de los niveles y jerarquías en la forma que establezca el Reglamento, y el ingreso se fundará únicamente en los méritos y antecedentes de los postulantes".

ARTICULO 15

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo 15.— Son académicos quienes realizan las tareas de docencia, investigación científica y tecnológica o creación artística y extensión universitaria, integrados a los programas de trabajo de los Departamentos.

Los académicos que desempeñen funciones de dirección académica mantendrán su calidad y jerarquía durante el desarrollo de éstas".

ARTICULO 16

Suprimir su inciso final.

ARTICULO 18

Sustituirlo por el siguiente:

"Artículo 18.— Los académicos gozan, en el desempeño de sus funciones de la más amplia libertad para adoptar y expresar los principios que informen sus tareas".

ARTICULO 19

Sustituir su inciso primero por el siguiente:

"Artículo 19.— Son estudiantes universitarios quienes, estando en posesión de la licencia secundaria o de su equivalente legal, hayan cumplido los requisitos de ingreso que la Universidad establezca en sus Reglamentos y efectúen en ella estudios conducentes a un grado académico o a un título profesional de nivel universitario. A ellos competen los derechos consagrados en el artículo 3° y en el Título IV de este Estatuto".

ARTICULO 23

En su inciso segundo, suprimir el término "general".

ARTICULO 25

En su inciso segundo, sustituir "en el marco" por "dentro del marco".

ARTICULO 26

En su inciso primero, reemplazar "congresos" por "Congresos".

En su inciso final, suprimir "inciso 2° del".

ARTICULO 32

Sustituirlo por el siguiente:

"Artículo 32.— Si las autoridades Unipersonales no pudieren ejercer sus atribuciones por ausencia o impedimento transitorio, el Organismo Colegiado respectivo designará a la persona que ejercerá su cargo en carácter de suplente. En el lapso que media entre la ausencia o impedimento y la designación del suplente, dichas autoridades serán subrogadas por el funcionario más antiguo que las siga en el escalafón respectivo y que se desempeñe dentro del mismo ámbito territorial donde ejerce sus funciones la autoridad subrogada. Cuando se trate de ausencias o impedimentos de autoridades que se desempeñan en Facultades, Sedes y Departamentos, el subrogante, además, deberá pertenecer a la misma estructura académica en que deba operar la subrogación.

La misma norma se aplicará en caso de renuncia o impedimento definitivo, si faltare menos de un año para el próximo período de elecciones. En caso contrario, el Consejo respectivo llamará a elecciones dentro de un plazo no superior a 45 días, por el resto del período legal".

ARTICULO 34

Reemplazar su inciso primero por el siguiente:

"Artículo 34.— Las Atoridades Unipersonales podrán ser removidas con el voto conforme de los dos tercios de los votos emitidos por sus respectivos Claustros".

ARTICULO 36

Sustituir la letra b) por la siguiente:

"b) las reformas al Estatuto Universitario, para proponerlas a los Poderes Públicos;".

ARTICULO 37

Redactar su inciso primero en los términos siguientes:

"Artículo 37.— El Claustro Nacional es la máxima autoridad de la Universidad Técnica del Estado, y le sigue el Consejo Superior".

ARTICULO 38

Sustituir el encabezamiento del N° 5 por el siguiente:

"5.— Regular las relaciones de la Universidad Técnica del Estado con otros organismos nacionales, extranjeros o internacionales, y acreditar representantes ante ellos para los fines que estime convenientes. Para lo cual deberá:".

Consultar los siguientes números 13 y 14, respectivamente:

"13. Acordar la designación de Profesores Eméritos y de Miembros Honorarios.

14. Ejercer las demás atribuciones que les señalen los Reglamentos".

ARTICULO 39

En su inciso final, sustituir "renovar" por "remover".

ARTICULO 42

Consultar el siguiente número 8:

"8. Ejercer las demás atribuciones y deberes que señalen los Reglamentos".

ARTICULO 45

Consultar el siguiente inciso final:

"Los Secretarios de Facultades y de Sedes serán los Ministros de Fe de las actividades de las estructuras correspondientes".

ARTICULO 46

Reemplazar el número 5 por el siguiente:

"5. Coordinar la relación de la Universidad en las Sedes con otras Universidades y organismos regionales o nacionales, de acuerdo con las políticas nacionales de la Corporación".

Consultar el siguiente número 11:

"11. En general, todas las que señalen los Reglamentos".

ARTICULO 49

En su inciso segundo, agregar una coma (,) a continuación de "65"%.

ARTICULO 56

Suprimirlo.

ARTICULO 57

Pasa a ser 56.

Reemplazar los dos primeros incisos por los siguientes:

"Artículo 56.— El personal de la Universidad Técnica del Estado, cualquiera que sea su función, tendrá la calidad de empleado público y se regirá por las normas que las leyes prescriban especialmente para dicho personal, por los reglamentos que dicte el Consejo Superior y, supletoriamente, por las disposiciones del Estatuto de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Los reglamentos que dicte el Consejo Superior para regular las diferentes funciones no podrán contener normas que desconozcan o disminuyan los derechos otorgados anteriormente a este personal, ni las garantías esenciales de defensa en materia de responsabilidad administrativa".

El inciso cuarto, consultarlo como artículo separado con el número 57, sustituyendo "Los funcionarios" por "El Personal" y "Cesarán" por "Los académicos cesarán".

Como artículo 58, consultar el siguiente:

"Artículo 58.— La Universidad podrá contratar profesionales y graduados, chilenos o extranjeros, para el desempeño de labores académicas, aun cuando tengan más de 65 años de edad. Estas personas no formarán parte de la Carrera Académica, y no tendrán los derechos políticos que este Estatuto confiere".

ARTICULO 58 y 59

Pasan a ser 59 y 60, respectivamente.

ARTICULO 60

Pasa a ser artículo 61.

Sustituir la letra a) por la siguiente:

"a) Los bienes muebles e inmuebles asignados a ella y Servicios dependientes, y los que adquiera en el futuro".

Artículos 61, 62 y 63

Pasan a ser 62, 63 y 64, respectivamente.

ARTICULO 64

Pasa a ser artículo 65.

En su inciso primero, intercalar una coma (,) a continuación de "reglamentos", y sustituir "nombramiento" por "nombramientos".

En su inciso segundo, reemplazar "solo se" por "Se".

ARTICULO 65

Pasa a ser artículo 66.

Reemplazar "diario oficial" por "Diario Oficial".

ARTICULOS TRANSITORIOS

ARTICULO II

Consultar el siguiente inciso final:

"Si no optaren por acogerse a jubilación, o tuvieren menos de quince años de servicios, deberán ser designados en un cargo de a lo menos igual jerarquía al que servían antes de desempeñar el cargo electivo y con una renta no inferior a la que les correspondería por su calidad académica o funcionaria sin considerar la renta del cargo de elección".

ARTICULO III

En su inciso tercero, reemplazar "dentro" por "no antes", y eliminar la palabra "simultáneamente".

ARTICULO VI

Reemplazarlo por el siguiente:

"Artículo VI.— El Reglamento General de la Ley de la Universidad Técnica del Estado y el de Carrera Académica, deberán ser dictados por el Consejo Superior dentro de un plazo de 90 días contado desde la constitución de este organismo".

ARTICULO VIII

Sustituirlo por el siguiente:

"Artículo VIII.— Los cursos del Grado de Oficios de Santiago y de las Sedes de provincia de la Universidad Técnica del Estado, se mantendrán como Escuelas Técnico Profesionales hasta que el Ministerio de Educación Pública pueda atender las necesidades de matrículas de esta clase en establecimientos similares en los lugares en que dichos cursos actualmente funcionan, según las modalidades que convengan dicho Ministerio y la Universidad Técnica del Estado".

ARTICULO IX

Suprimirlo."

El señor SANHUEZA (Presidente).— En discusión el proyecto.

El señor KOENIG.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Koenig.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, la Comisión de Educación Pública, con la asistencia de la señora Allende y los señores Amunátegui, Carrasco, Anatolio Salinas y del que habla, aprobó por unanimidad, en su segundo trámite constitucional, el proyecto de ley, remitido por el Honorable Senado, con trámite de urgencia calificada de "simple", por el que se faculta al Presidente de la República para promulgar el Estatuto de la Universidad Técnica del Estado.

Asistieron a estas deliberaciones de la Comisión diversas personalidades tanto de la Universidad Técnica del Estado como de la Contraloría General de la República, y, naturalmente, del Ministerio de Educación Pública. Ellas fueron los señores Luis Argelery Dagres, Secretario General Suplente de la Universidad Técnica del Estado; Sergio Insunza Becker, Jefe de Gabinete de la Rectoría de la misma Corporación; Leopoldo Macías, Jefe del Departamento de Toma de Razón y Registro de la Contraloría General de la República, y Antonio Lam, Asesor Jurídico del Ministerio de Educación Pública.

La primera parte del informe que cada uno de los estimados colegas tiene en su poder, es una relación histórica de la Universidad Técnica del Estado desde su creación por decreto N° 1831, del 28 de abril de 1947. Señala los objetivos fundamentales de ella y hace referencia al crecimiento que ha observado esta Universidad desde entonces hasta ahora en sus 24 años de existencia, tanto en Santiago como en sus sedes de provincia, lo que ha permitido llegar a atender en este momento a un número de 25 mil estudiantes chilenos.

El proyecto de Estatuto Orgánico, cuyo texto original forma parte del anexo de documentos del informe que cada uno de los Diputados tiene en su poder, consta de 65 artículos permanentes y 9 disposiciones transitorias, estructurados en seis títulos.

El proyecto de ley en informe consta de dos artículos de carácter permanente, de los cuales el primero entrega al Presidente de la República la decisión de llevar a efecto la promulgación del nuevo Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica del Estado, aprobado por el Primer Congreso Nacional de dicha Corporación y por el Consejo Universitario en sesión de fecha 9 de junio del año en curso.

En el artículo segundo del proyecto de ley en estudio se introducen enmiendas a diversos artículos del Estatuto presentado al Congreso Nacional. Algunas de estas modificaciones tienen carácter formal y tienden a perfeccionar la redacción del texto. De las restantes, que se refieren a aspectos esenciales de las normas respectivas, cabe destacar algunas.

Quiero ser muy breve, en el interés de que, en lo posible el proyecto salga despachado en esta sesión, ya que los directivos de la Universidad Técnica del Estado han señalado reiteradamente la urgencia de la aprobación de este Estatuto, que va a tener que cumplir necesariamente un tercer trámite constitucional.

Dentro de los artículos de interés que podemos destacar, figura en primer lugar, el artículo 4°. En su inciso primero se establece el pluralismo ideológico en el ámbito universitario, agregándose la frase "sin otra limitación que su ejercicio se sujeta a normas de respeto mutuo". En el inciso segundo que determina la inviolabilidad de los recintos universitarios, se consulta la frase inicial "para estos efectos," como una forma de señalar que, en relación con la libre expresión y coexistencia de las diferentes ideologías y corrientes de pensamiento los recintos universitarios gozan de inviolabilidad territorial y ninguna autoridad ajena a la Corporación podrá ejercer sus atribuciones en ellos, sin la anuencia de la respectiva autoridad universitaria. Al aprobarse esta enmienda, se dejó especial testimonio en actas de la Comisión, para los efectos de la historia de la ley, de que su interpretación y alcance deben entenderse en el mismo sentido que los de la norma similar aprobada en el estatuto de la Universidad de Chile, que vio esta Honorable Cámara hace poco tiempo atrás.

Merecen también mención las normas del artículo 20, que se relacionan con el ingreso a la Universidad Técnica del Estado, el cual no estará sujeto a las convicciones ideológicas, políticas, o religiosas de los postulantes, debiendo establecerse, en forma preferente, los mecanismos que permitan el ingreso a ella de los trabajadores.

Entre otros deberes de la Universidad Técnica del Estado, se reconoce el de formar integralmente a los estudiantes, darles adecuada protección y preocuparse de su bienestar social y económico y de su perfeccionamiento cultural, físico, intelectual y moral.

Más adelante, en el artículo 32, se sustituye la redacción original que venía del Senado por otra que determina que, en el caso de que las autoridades unipersonales no pudieren desempeñar sus atribuciones por ausencia o impedimento transitorio, el organismo colegiado respectivo procederá a designar a la persona que ejercerá dicho cargo en el carácter de suplente. Se menciona, al mismo tiempo, que en el lapso que medie entre la ausencia o impedimento y la designación del suplente, esas autoridades serán subrogadas por el funcionario de mayor antigüedad que les siga en el escalafón respectivo y que se desempeñe dentro del mismo ámbito territorial donde ejerce sus funciones la autoridad subrogada. En el caso de que se trate de autoridades que se desempeñan en Facultades, Sedes o Departamentos, el subrogante de la autoridad impedida o ausente deberá pertenecer a la misma estructura académica en que debe operar la subrogación.

La Comisión de Educación Pública acordó mantener como inciso segundo de este artículo el que, con la misma ubicación, se consulta en la disposición primitiva y que no se considera en la modificación propuesta por el Senado. Todo esto, por unanimidad y a petición expresa de los miembros presentes de la Universidad Técnica del Estado.

El artículo 56 del Estatuto se suprime. Sus disposiciones se refieren a la organización en la Universidad Técnica del Estado de estudios de enseñanza media y al otorgamiento de los títulos respectivos. El motivo de la supresión es el de impedir que se vulneren las facultades que sobre esta materia competen al Ministerio de Educación Pública a través de la Dirección de Enseñanza Profesional y Técnica.

En este aspecto, los miembros de la Comisión habían recibido diversas peticiones en el sentido de tener presentes numerosas notas que les habían llegado de sus respectivas provincias, donde existen sedes universitarias, y también de Centros de Apoderados, de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, referentes a las escuelas con el grado de Oficios de Santiago y de las sedes de provincias, que aparecían como suprimidas apenas fuera aprobada la ley.

Respecto a esto, después de una larga conversación con los miembros de la Universidad que asistieron a la Comisión, se dejó expresa constancia, para la historia de la ley, tanto por los parlamentarios presentes como por los representantes del Ministerio y de la Universidad que asistieron a la sesión de que la supresión de los cursos de enseñanza media en la Universidad Técnica del Estado se hará paulatinamente y en la medida en que el Ministerio de Educación Pública pueda ir absorbiendo a los tres mil alumnos que tienen hoy día matrícula en esta grado de la Universidad Técnica, salvaguardándose también los derechos previsionales y de remuneraciones de los profesores, así como la participación de éstos en la elección de autoridades que pronto tendrá que realizar la Universidad.

En el Título VI se deja establecido que la Contraloría General de la República tomará razón de los reglamentos y de los decretos de aprobación del presupuesto, de nombramiento y término de funciones y que solamente se enviará a ese organismo contralor copia de los decretos universitarios, para los efectos del trámite de registro.

La Contraloría deberá examinar las cuentas de inversión de la Universidad, tanto respecto de sus entradas propias como de las que perciba como aporte fiscal.

Para aclarar desde ya cualquier duda que puedan tener al respecto los señores parlamentarios debo expresar que el señor Leopoldo Macías, Jefe del Departamento de Toma de Razón y Registro de la Contraloría General de la República, que asistió como dije al comienzo a las sesiones de la Comisión, en representación del señor Contralor, expresó el total acuerdo del organismo contralor con esta disposición.

Se establece también en el Título VI que a la fecha de publicación del presente Estatuto Orgánico en el Diario Oficial se iniciará la vigencia de las normas contenidas en él y quedarán derogados, simultáneamente, las leyes y reglamentos preexistentes sobre las materias a que se refiere dicho cuerpo estatutario, en todo cuanto fueren contrarios a él.

En síntesis, la Comisión prestó su unánime aprobación al proyecto de ley en informe y a las disposiciones del proyecto de Estatuto de la Universidad Técnica del Estado, en los mismos términos propuestos por el Senado, con excepción de las siguientes nuevas enmiendas, que la Comisión ha acordado proponer:

1.- La que tiene por objeto consultar como inciso segundo del artículo 32 propuesto por el Senado, el inciso segundo del artículo 32 original del proyecto de Estatuto, y

2.- La que introduce las siguientes enmiendas al texto del N° 5 que el Senado propone sustituir en el artículo 38 del Estatuto: se reemplaza el pronombre "ellas" por "ellos", el punto seguido después de "convenientes" por una coma y el término "ello" por "lo cual".

No existen disposiciones que requieran reglamentariamente del trámite de la Comisión de Hacienda.

Tanto los artículos del proyecto de ley en informe como los del Estatuto a que él se refiere conjuntamente con sus modificaciones, resultaron aprobados por asentimiento unánime, y no hubo indicaciones rechazadas.

Eso es todo cuanto puedo informar, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor AMUNATEGUI.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI.— Señor Presidente, como miembro de la Comisión, ratifico en todas sus partes lo que ha manifestado objetivamente el señor Koening.

En verdad, todos los acuerdos se adoptaron en la Comisión por unanimidad. Entonces, no creo que haya necesidad alguna de debate, salvo que algún colega quiera intervenir en algún caso especial. Fue muy bien analizado cada artículo, en presencia del Rector de la Universidad y del Secretario de la Universidad, y los acuerdos fueron adoptados por unanimidad de los miembros de la Comisión.

De manera que me parece que este es un proyecto sin problemas. Nosotros lo votaremos favorablemente, tal como viene.

Gracias, señor Presidente.

El señor SOLIS.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Solís.

El señor SOLIS.— Señor Presidente, nosotros estimamos que el cuerpo legal que regirá las actividades docentes, académicas, y administrativas de la Universidad Técnica, más bien que del Congreso Nacional nace de la lucha del proceso reformista de las universidades y en el caso de la Universidad Técnica, primero del estudio de una comisión nacional de reforma, posteriormente aprobado por un congreso nacional de la corporación, que estudió su estatuto con participación de cada uno de los estamentos que forman esa Universidad.

De ahí entonces que, al hacer un estudio integral, con prolijidad, el Senado de la República y la Comisión de Educación, más bien han mejorado el articulado, con modificaciones que no cambian el contenido de lo aprobado por la comunidad universitaria. Y esto se ha hecho tanto en el Senado como en la Comisión de la Cámara de Diputados, y, por lo mismo, entonces, son enmiendas más bien de forma, que mejoran las disposiciones contenidas en el texto original. Por esa razón, nosotros, los comunistas, estamos totalmente de acuerdo en aprobarlo en conjunto y en forma unánime, como ha sucedido en las diversas Comisiones y en el Senado, porque es de justicia que nosotros aprobemos, lo más rápido posible, este proyecto de estatuto.

El señor SALVO.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra, el señor Salvo, don Camilo.

El señor SALVO.— Señor Presidente, queremos expresar nuestra opinión favorable al proyecto en discusión en este momento y a la forma en que viene desde la Comisión. Para nosotros, los radicales, es ampliamente satisfactorio, en esta oportunidad, intervenir en el debate cuando se está aprobando un proyecto de tanta importancia, y es satisfactorio, porque la Universidad Técnica del Estado nace a la vida educacional del país como un aporte del radicalismo al desarrollo de nuestra cultura y de nuestra educación. En este momento, al leer las disposiciones generales de lo que será el Estatuto de la Universidad Técnica, nosotros concordamos plenamente con el planteamiento de la Universidad Técnica del Estado de ser una comunidad democrática y autónoma de trabajo que, al mismo tiempo, practicando el pluralismo, pueda llevar el saber, la cultura, los conocimientos, técnicos, a todos los ámbitos de Chile.

Tenemos que reconocer que todas las autoridades universitarias de ahora y las que la rigieron con anterioridad han aportado su trabajo fructífero para que la Universidad Técnica del Estado haya alcanzado el sitial en que, en este momento se encuentra dentro de la comunidad universitaria chilena.

Por mi parte, como Diputado por la provincia de Malleco, quiero destacar un hecho de extraordinaria importancia, que refleja la actitud de los actuales directivos de la Universidad Técnica.

En los primeros meses del año, visitó Santiago una delegación de la Municipalidad de Angol, con representantes de las demás Municipalidades de la provincia de Malleco. Visitamos diversas reparticiones públicas y diversos organismos en Santiago, entre ellos la Universidad Técnica del Estado, donde encontramos nosotros las puertas abiertas; conversamos con su Rector y las demás autoridades quienes nos prometieron que en un breve tiempo, sin burocracia y sin tramitaciones, se pondría en funcionamiento en la provincia de Malleco una subsede de la Universidad Técnica del Estado. La verdad es que los que estábamos en aquella delegación pensamos que iba a ser realidad en dos o tres años, sin embargo hace más de un mes que está funcionando en Angol, capital de la provincia de Malleco, una subsede de la Universidad Técnica del Estado.

Eso nos demuestra que los problemas universitarios se están encarando con otro criterio, con otra manera de actuar. Y quiero decir, con mucha satisfacción, que nos correspondió participar en aquella delegación que cumplió un trabajo fructífero para la provincia de Malleco.

Y a este respecto quiero hacer indicación para que la Cámara solicite al señor Presidente de la República, sin perjuicio de las gestiones que privadamente podamos hacer, que se incluya en la legislatura extraordinaria, un proyecto de ley, que fue iniciativa de los Diputados democratacristianos en el período anterior, y que crea el Colegio Universitario Regional de Malleco. Las fuerzas vivas de Malleco han solicitado que se cambie la orientación que debería tener ese Colegio Universitario para que los recursos sean destinados a la Universidad Técnica del Estado. Solicito enviar el oficio respectivo para que el Presidente de la República pueda incluir en la convocatoria ese proyecto elaborado por los señores Sivori y Rosselot. Esto está demostrando también que no deseamos sino el progreso de la provincia y que tomamos todos aquellos proyectos que puedan beneficiarla y que sean de interés regional o nacional.

Anuncio nuestros votos favorables a este proyecto.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Salvo.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor GUERRA.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Guerra.

El señor GUERRA.— Señor Presidente, quiero referirme al artículo I transitorio, donde se consigna que la Universidad Técnica del Estado estará compuesta inicialmente por las siguientes sedes: Antofagasta, Copiapó, La Serena, Talca, Concepción, Temuco, Valdivia, y Punta Arenas, además de la de Santiago.

Señor Presidente, ha sido un antiguo anhelo de los padres, apoderados y de toda la ciudadanía de Iquique la creación en la ciudad de una sede de la Universidad Técnica del Estado. Es por todos nosotros conocido que el departamento de Iquique tiene muchos recursos naturales, especialmente en la pesca, en la minería, en el salitre. De tal manera que es conveniente preparar en la misma ciudad a personas que vayan a trabajar técnicamente en este departamento, porque muchos padres hacen ingentes esfuerzos económicos para enviar a sus hijos al centro del país o a otras ciudades alejadas, con evidente detrimento de su economía.

Por eso, como hay en Iquique una Escuela Técnica Superior, es conveniente desde todo punto de vista que se cree allá una sede de la Universidad Técnica del Estado. Como esto es de incumbencia del Ejecutivo, solicito, a nombre de la Cámara, se oficie al Presidente de la República para que determine las medidas del caso para la creación de esta sede en Iquique.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Si le parece a la Sala, se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Guerra, don Bernardino.

Acordado.

Ofrezco la palabra.

El señor SALINAS (don Anatolio).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra su Señoría.

El señor SALINAS (don Anatolio).— Señor Presidente, muy breves palabras. Sólo para anunciar, que los votos democratacristianos van a ser favorables para este proyecto, puesto que, como lo dijo nuestro Diputado informante, estamos completamente de acuerdo con él, y dado que el espíritu con que trabajamos en la Comisión de Educación fue subsanar todas las dificultades que se presentaran. En el artículo 56, en especial, había una ligera contradicción entre la enseñanza que depende del Ministerio de Educación, como es la enseñanza industrial, y los grados que iba a otorgar la Universidad Técnica del Estado. Se llegó a un feliz acuerdo en orden a que, lentamente, la Universidad Técnica iba a ir absorbiendo estos estudios de enseñanza media —podríamos decir—, y dando los títulos o grados.

Por lo tanto, los diputados democratacristianos vamos a votar favorablemente, los distintos artículos de los estatutos de la Universidad Técnica del Estado.

Nada más, señor Presidente.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Fuentes, don César Raúl.

El señor FUENTES (don César Raúl).— Señor Presidente, exclusivamente para hacer una consulta, ya que no he podido participar en la discusión de este proyecto de ley en la Comisión respectiva. Quisiera hacer una consulta que creo que debe tener una respuesta bastante clara, y debe estar contemplada en el proyecto.

El artículo I transitorio establece que la Universidad Técnica se compondrá inicialmente por las sedes que allí se indican. Mi consulta, en concreto, sería la siguiente: en el caso de que se quieran establecer nuevas sedes de la Universidad Técnica del Estado en otros sectores o zonas geográficas del país, ¿existe ya algún procedimiento establecido en la ley que se aplique administrativamente, o es necesario hacer una reforma de carácter legal? No sé. Por eso hago la consulta, por si pudiera ser respondida en esta oportunidad, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor KOENIG.— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Koenig, don Eduardo.

El señor KOENIG.— Señor Presidente, efectivamente, la consulta que hace el colega César Raúl Fuentes está contestada en el articulado. Lo esta-

ba buscando aquí, pero no lo encuentro a la mano, porque los documentos que tenía ordenados los entregué a la Redacción. Le puedo contestar que está establecido en el articulado luego le voy á señalar dónde. Precisamente se habló sobre esta materia en la Comisión así es que, en un ratito más, seguramente, voy a poder darle el informe más completo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA (don Héctor)— ¿Sería materia del proyecto?

El señor KOENIG— No, lo estoy buscando. Un momentito.

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Terminó, señor Diputado?

El señor KOENIG— Sí.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor CLAVEL— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Clavel, don Eduardo.

El señor CLAVEL— Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto de ley, según el informe de la Comisión de Educación Pública, que autoriza al Presidente de la República para promulgar el Estatuto de la Universidad Técnica del Estado, en virtud de los antecedentes que recibió la Comisión de las autoridades técnicas de dicho establecimiento. Tuvieron especial participación en ella su Secretario General, don Luis Argelery, el señor Inzunza, Jefe de Gabinete de la Rectoría de la misma Corporación, el señor Leopoldo Macías y los demás miembros administrativos de dicha Universidad.

En la Comisión se dieron a conocer todos los antecedentes para que los señores parlamentarios integrantes de ella tuvieran una opinión sobre este Estatuto.

Nosotros en mérito de los antecedentes proporcionados por estas autoridades de la Universidad Técnica del Estado vamos a dar nuestra aprobación, en esta sesión, a este proyecto.

Nada más, señor Presidente. Muchas gracias.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

15.— AUTORIZACION AL EJECUTIVO PARA TRANSFERIR GRATUITAMENTE UN INMUEBLE SITUADO EN CALDERA (ATACAMA) A LA HERMANDAD DE LA COSTA. OFICIO.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Corresponde tratar el proyecto, originado en una moción que autoriza al Presidente de la República para transferir gratuitamente a la Hermandad de la Costa de Chile, Mesa Caldera—Copiapó, un inmueble fiscal en la comuna de Caldera.

Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el señor Sharpe, don Mario.

—El proyecto de ley, impreso en el boletín N° 655-71-2, es el siguiente:

"ARTICULO UNICO— Autorízase al Presidente de la República para transferir a título gratuito, a la Hermandad de la Costa de Chile, Mesa Copiapó-Caldera, el inmueble de propiedad fiscal ubicado en el puerto de Caldera, comuna de Caldera, departamento de Copiapó, provincia de Atacama, que corresponde al sitio N° 4 de la manzana N° 32 del Plano Regulador de Caldera, cuyos deslindes son los siguientes: Norte, con sitios N°s. 5, 6 y 7 de la misma manzana, en 42 metros: Este, con sitios N°s 11 y 13 de la misma manzana, en 22 metros. Sur, con sitio N° 3 de la misma manzana, en 42 metros y Oeste, con calle Wheelwright, en 22 metros y cuyo título de dominio se encuentra inscrito a nombre del Fisco a fojas 175 vta., N° 180, del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces del departamento de Copiapó, correspondiente al año 1956".

El señor SANHUEZA (Presidente)— En discusión general el proyecto.

El señor BARRIONUEVO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIONUEVO— Señor Presidente, al fallecimiento de una distinguida señora copiapina, de familia muy tradicional, doña Ernestina Cavada, que no tenía herederos, quedó como herencia yacente para el Fisco, entre otras propiedades, una casa en Caldera, que más bien, por la acción de los años, es ahora sólo un sitio, porque la construcción es de madera y se encuentra totalmente derruida. De ahí, entonces, el motivo de este proyecto.

La Hermandad de la Costa está constituida por personas de todas las instituciones de Copiapó y Caldera. La componen el Club de Leones, el Rotary Club y un grupo de personas que han querido servir a la comunidad y a la juventud, especialmente. En consecuencia, se han juntado todos para no tener tantas instituciones separadas.

Se han interesado especialmente por darle a Caldera, que tiene las playas más hermosas del mundo—y lo digo sin ninguna exageración, porque algo conozco del mundo y playas naturales no existen más hermosas que las de Caldera...

El señor KLEIN— Sobre todo las de Antofagasta.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO— También tiene algunas buenas, pero en Mejillones, porque en Antofagasta, la barra no deja...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor BARRIONUEVO— No me corte el hilo, colega, porque estoy inspirándome.

En consecuencia, Caldera ha adquirido mucha importancia. Se ha construido un hermoso "camping", donde le es permitido a toda la gente de escasos recursos ir a veranear. En estos momentos, el nuevo Gobierno ha entregado este "camping" a todas las instituciones, centros de madres, sindicatos. Es decir, se cumple con una excelente misión, porque se está permitiendo a los niños, a la gente modesta, que pueda hacer uso de este "camping", que había construido, en el gobierno pasado la CORFO.

Esta institución, la Hermanda de la Costa, tiene interés en fomentar el turismo en Caldera y darle más categoría. Se han organizado durante ya dos años festivales de toda índole: deportivos, paseos venecianos, concursos para la juventud, bailes, que han alegrado este pueblo de Caldera, porque a veces los chilenos somos un poco tristes. Esta institución está compuesta por lo más selecto. No me refiero a gente aristocrática al decir selecto, sino al buen sentido social que sus miembros tienen para servir a la comunidad. Con los fondos que recogen con estos concursos, bailes, paseos venecianos y regatas que hacen en el pueblo, ayudan a instituciones como la Cruz Roja. Y ha habido años en que han obtenido fondos para comprar una ambulancia, para ayudar a los niños pobres escolares trayéndolos de otros pueblos a veranear a Caldera.

Yo no tengo palabras para poder expresar el bien que esta colectividad, que se llama Hermandad de la Costa, ha hecho en Caldera. Ella está libre de todo prejuicio político y religioso, porque en esta institución hay gente de todas las colectividades políticas. Y, vuelvo a repetir, ella está haciendo un bien, con su labor de carácter social y deportivo y su afán de desarrollo y de esparcimiento. Pues bien, dentro de esta institución, de la Caja de Colonización Agrícola, hay cuatro funcionarios que son miembros de la Hermandad de la Costa. Y en una reunión general que tuvieron, solicitaron que este sitio les fuera entregado a ella, para hacer precisamente, esta labor de promoción.

Yo me acerqué al Ministerio y expliqué estos hechos. La solicitud fue acogida con mucho gusto por el señor Subsecretario de Tierras y Colonización, quien vino a la Comisión de Agricultura y tuvo a bien informar bien este proyecto, que fue aprobado por unanimidad. En atención al beneficio de esta obra social, y —vuelvo a repetir— del bien que significa para este puerto de Caldera y para todas las instituciones de carácter social, el Ministro tuvo a bien incluirlo en esta Convocatoria. Y por eso, señor Presidente, se encuentra en tabla ahora.

Yo podría darle una más amplia explicación a la Honorable Cámara, por conocer, por haber vivido una vida entera en el puerto de Caldera; pero ya hice mi exposición en la Comisión de Agricultura, y espero que los señores Diputados hagan fe de mis palabras y ayuden a la Hermandad de la Costa, al puerto de Caldera, a su juventud y a todas sus instituciones de bien público.

Les quedo muy agradecido anticipadamente por su atención. Muchas gracias.

El señor KLEIN— Les vamos a ayudar; mientras menos hable, más les vamos a ayudar.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Ofrezco la palabra.

El señor PONTIGO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Pontigo.

El señor PONTIGO— Sólo quiero decir, señor Presidente, que los parlamentarios comunistas vamos a votar favorablemente este proyecto, que autoriza al Presidente de la República para transferir, a título gratuito, a la Hermandad de la Costa, Mesa Copiapo-Caldera, el inmueble, de propiedad fiscal, ubicado en el puerto de Caldera, comuna de Caldera, departamento de Copiapó, por las razones que fueron expuestas en la Comisión de Agricultura y por el hecho de que este proyecto fue aprobado por la unanimidad de sus miembros representantes.

Repito que los comunistas lo votaremos favorablemente.

El señor BARRIONUEVO— Muchas gracias, colega.

El señor AMUNATEGUI— Los Diputados nacionales lo vamos a votar favorablemente también.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo)— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Ruiz-Esquide, don Rufo.

El señor RUIZ-ESQUIDE (don Rufo)— Señor Presidente, es muy breve.

En realidad, sobran razones para dar por aprobado este proyecto.

En homenaje a las bondades del puerto de Caldera, quiero distraer la atención de la Cámara, muy brevemente, respecto de ciertos documentos de alto valor histórico, que días atrás encontré en la Municipalidad de Caldera y que, quizás, no tienen la conservación debida a su importancia y significación. Se trata de una serie de actas de la historia de toda la zona de Caldera y, concretamente, de la Municipalidad misma, en las cuales se recogen antecedentes valiosísimos sobre los orígenes históricos, económicos e incluso militares de nuestro país. Por ejemplo, hay una versión sumamente interesante sobre determinados episodios de la Guerra del Pacífico y, en particular, sobre la adopción que la Municipalidad de Caldera hizo de los hijos del Capitán Prat, después del fallecimiento del ilustre marino en el Combate Naval de Iquique.

Quisiera rogar, si a la Corporación le pareciera bien, que se envíe un oficio, en mi nombre, a la Municipalidad de Caldera, para que se sirviera velar por la mejor conservación de estos documentos, que no dudo en calificar de valiosísimos y del más alto valor histórico. Sin embargo, a mi modesto entender, están, tal vez, sin el resguardo y sin el cuidado que merecen piezas de tal alto valor y de tanta significación. Aun cuando lo que digo no tiene relación directa con el proyecto que apruebo, como lo hacen seguramente todos los sectores de la Cámara, le ruego, señor Presidente, recabar el acuerdo de la Sala para que se transcriba, en su nombre, estas observaciones, porque pueden destruirse y perderse estas piezas que califico de gran valor.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Si le parece a la Cámara, se enviará el oficio a que ha hecho mención el señor Ruiz-Esquide, don Rufo.

Acordado

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se dara por aprobado.

Aprobado.

Por no haber sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Despachado el proyecto.

16.— AUTORIZACION PARA EXPROPIAR TERRENOS UBICADOS EN EL TABO (SANTIAGO)

El señor SANHUEZA (Presidente)— Corresponde tratar el proyecto de ley, originado en un Mensaje, que declara de utilidad pública y autoriza la expropiación de determinados terrenos ubicados en la comuna de El Tabo, con el objeto de concederlos en uso gratuito al Servicio Nacional de Salud y al Ministerio del Interior.

Diputado informante de la Comisión de Agricultura y Colonización es el señor Aylwin, y de la de Hacienda, el señor Acevedo.

—El proyecto, impreso en los boletines N°s. 10.865 y 10.865-A, es el siguiente:

"ARTICULO 1°— Declárase de utilidad pública y autorízase al Presidente de la República para expropiar los terrenos ubicados en "El Tabo", comuna del mismo nombre, departamento de San Antonio, provincia de Santiago, de una extensión aproximada de 12.000 metros cuadrados, inscritos en mayor cabida a fojas 564, N° 882 de 1960 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio, a nombre de don Hernán Quintana Lillo.

Los terrenos a que se refiere la presente ley tienen los siguientes deslindes especiales: al NORTE, en 200 metros con terrenos fiscales; al SUR, en 200 metros, más o menos, con la calle Centenario; al ORIENTE, en 60 metros, más o menos, con la quebrada de Los Tranques; y al PONIENTE, en 60 metros, más o menos, con el camino de El Tabo a El Totoral.

La expropiación a que se refiere la presente ley se someterá al procedimiento establecido en la ley N° 12.513, de 5 de octubre de 1957.

El gasto que demande su aplicación se imputará al Item 14-02-103.

ARTICULO 2°— Los terrenos a que se refiere la presente ley serán concedidos en uso gratuito al Servicio Nacional de Salud y destinados al Ministerio del Interior, en la forma que determine el Presidente de la República, sin perjuicio de lo dispuesto en la ley N° 16.502, de 19 de julio de 1966".

El señor SANHUEZA (Presidente)— En discusión general el proyecto.

El señor AYLWIN (don Andrés)— Pido la plabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Aylwin.

El señor AYLWIN (don Andrés)— Señor Presidente, este proyecto, aprobado por unanimidad en la Comisión de Agricultura, tiene por objeto declarar de utilidad pública y autorizar la expropiación de un terreno, de aproximadamente 12 mil metros cuadrados, de la comuna de El Tabo; terreno que actualmente se encuentra destinado a una casa veraniega de Carabineros, a la Casa Nacional del Niño y a una colonia escolar de Peñaflor.

Conviene hacer presente que estos terrenos fueron adquiridos por el Fisco, y que su título se encuentra debidamente inscrito, a fojas 53, N° 110, en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio, correspondiente al año 1920.

Posteriormente, el Fisco entregó en concesión 3.160 metros para una casa veraniega del Servicio Nacional de Salud; 3.220 metros al Ministerio del Interior, para la construcción de un retén de Carabineros; y, 10.000 metros, aproximadamente, a la Sociedad Colonia Escolar de Peñaflor. Más tarde, se dictó una ley tendiente a transferir gratuitamente estos terrenos a esta colonia.

Ha sucedido, sin embargo, que hubo un juicio, N° 64830, iniciado ante el 2° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago por don Hernán Quintana Lillo en contra del Fisco, en virtud del cual se dispuso la restitución de estos terrenos. Como todas las instituciones que allí ocupaban esos terrenos desempeñan funciones de bastante importancia, se hizo necesario este proyecto, iniciado por un Mensaje del Ejecutivo, con el fin de declarar de utilidad pública los terrenos, expropiarlos y, después, transferirlos a esas instituciones.

Concretamente, en el artículo 2° del proyecto de ley, se establece que estos terrenos serán transferidos en forma gratuita al Servicio Nacional de Salud, al Ministerio del Interior, sin perjuicio de lo establecido en la ley N° 16.502, que justamente establece que parte de estos terrenos se transferirán gratuitamente a la Sociedad Colonia Escolar de Peñaflor.

Es cuanto puedo informar.

El señor PALESTRO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a apoyar gustosos este proyecto, porque persigue finalidades de gran calidad moral, humana y social, y porque entendemos que él viene a solucionar una serie de problemas que se les presentan a diario, no tan sólo a las organizaciones que aquí se benefician, sino a muchas otras. En este caso, se resuelven los problemas de ubicación y de radicación de dos instituciones en ese hermoso balneario, que es El Tabo.

En los considerandos del proyecto se establece que una extensión de determinado número de metros cuadrados será destinada a la instalación de una casa veraniega para los alumnos y el personal docente de la Casa Nacional del Niño. Creo que esta es la finalidad más noble que se pueda perseguir: poder dotar de una colonia, con un local adecuado, a estos alumnos y al personal docente que los atiende.

Por otra parte, es de mucha importancia y de urgente necesidad, no tan sólo en El Tabo, sino en todo Chile, la instalación de los correspondientes Retenes de Carabineros, a fin de resguardar "la vida y la hacienda" —como dicen los siúticos— de los chilenos. Por este proyecto, se entrega también un terreno de 3.220 metros cuadrados, a fin de que se construyan allí las obras necesarias para la instalación de un Retén de Carabineros.

Asimismo, se soluciona el problema de la Sociedad Colonia Escolar de Peñaflor, al cedérsele los terrenos para su instalación definitiva, con el objeto de que pueda desarrollar en mejores condiciones las labores que realiza anualmente.

Por estos motivos, nosotros, los socialistas, vamos a dar gustosamente nuestra aprobación al despacho de este proyecto.

Nada más.

El señor ACEVEDO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO— Señor Presidente, la zona del departamento de San Antonio es aquella donde los habitantes de la ciudad de Santiago y sus comunas densamente pobladas pueden concurrir durante la temporada de verano. Desde hace muchos años, hemos estado insistiendo en que, tanto en la comuna de El Tabo, como en las de Cartagena, San Antonio, Navidad y Santo Domingo, las condiciones de esas comunas no sólo deben atenerse a la situación respecto de los habitantes que, en forma permanente, viven en esa zona, sino que tener una preocupación por quienes, durante la temporada de verano concurren obligadamente algunos durante pocos días, a recuperar las energías perdidas, durante el año, en el trabajo, en las industrias, y, en general, en Santiago.

Y hemos manifestado también que, a juicio nuestro, el veraneo no es un lujo, sino que es una necesidad: y esta zona del litoral de la provincia de Santiago, por lo general no cuenta con los servicios públicos y, más que ello, con los edificios para dichos servicios.

Respecto de la atención hospitalaria, hemos insistido en forma permanente sobre la materia, y ya está en vías de resolverse, como en el caso del hospital de San Antonio, por ejemplo. En un censo o estudio que hizo la Organización Mundial de la Salud, se llegó a la conclusión de que, en el mundo, había dos hospitales que eran los de más baja calidad: en primer lugar, estaba el hospital de Nigeria, y en segundo lugar, el hospital de San Antonio. Hace unos seis meses, se incendió el hospital de Nigeria: en consecuencia, el de San Antonio, pasó a ocupar el primer lugar: el hospital más malo del mundo, según la Organización Mundial de la Salud.

En esta oportunidad, es posible esta construcción, dado el financiamiento del orden de los 46 millones de escudos. Igual cosa sucede respecto de Cartagena, en materia, sobre todo, de servicios de orden sanitaria. La comuna de El Tabo requiere con urgencia de un buen servicio de policlínica, vale decir, de un buen servicio de emergencia, el cual, por la imposibilidad de contar con un edificio, no se había podido instalar, y no tanto por la temporada de invierno, repito, sino por la aglomeración inmensa producida durante la temporada de verano. Es eso lo que, naturalmente, hay que cuidar.

Además, está por ejemplo, lo que manifestaba el colega Palestro: contar con una mayor vigilancia policial y, también, con una mejor vigilancia de carácter sanitario y médica, sobre todó en la temporada de verano.

Ante esta dificultad, que ha hecho notar el colega Andrés Aylwin, en relación con el predio de 12 mil metros cuadrados, oroginada en un juicio presentado en un Juzgado de Santiago y a consecuencia del cual el señor Hernán Quintana Lillo alegó propiedad del predio, es necesario este proyecto de ley para los efectos de declararlo de utilidad pública y construir un edificio para una policlínica y un retén de Carabineros. Los estudios y las destinaciones de recursos están hechos y los deseos del Ministerio de Obras Públicas y de la Dirección de Arquitectura eran haber iniciado esta construcción con la debida antelación, para contar con estos edificios durante la temporada del próximo verano lo que naturalmente, no ha sido posible por la dificultad originada en el proceso que ya he mencionado.

Por eso, como Diputado informante, quiero hacer presente que la Comisión de Hacienda, le ha prestado a este proyecto su aprobación por unanimidad y recomienda a la Sala, en forma muy especial, que también le preste su aprobación, con el objeto de facilitar la construcción de estos servicios, lo que, naturalmente, beneficiará, reitero las personas que veranean en esta zona.

En el departamento de San Antonio, son varios los edificios que se van a construir para las oficinas públicas, con el propósito, naturalmente, de beneficiar a los que en forma permanente, habitan ahí también, de dar facilidades y entregar recursos a quienes, durante la temporada de verano, concurren hasta esos lugares.

Eso es todo, señor Presidente, y muchas gracias.

El señor AMUNATEGUI— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AMUNATEGUI— Señor Presidente, me alegro mucho de las palabras del colega Acevedo, porque, a pesar de que estaba informando, entró, sin embargo, en el detalle que interesa a toda esta zona costera: el problema de higienización, el problema del alcantarillado, del agua potable, de la construcción de hoteles, el problema de habilitación de zonas...

El señor ACEVEDO— ... de veraneo.

El señor AMUNATEGUI— para que la gente del pueblo pueda hacer sus "campins", en donde no haya atochamientos de vehículos ni de personas.

Todo esto, en realidad, está siendo considerado, actualmente por Obras Públicas, y están pidiendo, a todas las municipalidades de la zona, los antecedentes que puedan aportar respecto de la manera de llevar a cabo integral la solución de todos estos problemas.

Además, me alegro de que el honorable colega Acevedo haya manifestado que esto de que la gente salga a gozar del mar y de las playas, no es una cosa de lujo, sino que es una cosa de necesidad. Lo interesante, es destinar el mayor número posible de fondos para que se habiliten lugares apropiados. Hay playas a las cuales no se puede llegar, debido a los malos caminos: es otro problema que también debería considerarse; el arreglo de todas las rutas, de toda la red caminera de esas zonas...

El señor ACEVEDO— ... de todas las vías de acceso.

El señor AMUNATEGUI ... que son muy estrechas y llenas de hoyos, en donde se producen accidentes a cada momento.

Cuando se discutió el proyecto del señor Gianinni sobre cinturones de seguridad en los automóviles, me permití referirme a este problema, y dije: "aun cuando el cinturón de seguridad puede evitar que los accidentes sean mayores, tales cinturones no van a impedir los continuos accidentes que se producen por los malos caminos". Hay rutas donde los automóviles se han dado vuelta, como le pasó el otro día al Honorable colega señor Frías, porque el puente es más ancho que el camino, entonces éste desemboca, en un hoyo inmenso, y el automóvil se da vuelta. Estos detalles son útiles de ser considerados para que todos estos lugares de playa se vayan adecuando a un mejor desarrollo del turismo y para que la gente del pueblo pueda llegar a gozar de estos fines de semana o pequeñas temporadas de playa, que son útiles para la salud.

Los Diputados nacionales vamos a votar favorablemente el proyecto, y ojalá que los Poderes Públicos tengan una preocupación especial para realizar el mayor progreso posible en todas estas zonas, sobre todo, en las costeras.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Cámara, se aprobará en general el proyecto.

Aprobado.

Debo hacer presente a los señores Diputados que la Comisión de Hacienda aprobó también el proyecto en los mismos términos, de manera que no hay indicaciones. Por tal motivo, se declara aprobado también en particular.

Despachado el proyecto.

17.— SANCION A LAS OCUPACIONES ILEGALES DE INMUEBLES.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente)— Corresponde ocuparse a continuación, en el proyecto del Senado que sanciona las ocupaciones ilegales de inmuebles.

Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia es el señor Arnello.

El señor TEJEDA— ¿Cuántos minutos quedan en el Orden del Día?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Queda un minuto, señor Diputado.

El señor TEJEDA— Creo que es mejor dejarlo pendiente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Habría acuerdo para dejar pendiente este proyecto, a fin de tratarlo en la próxima sesión?

El señor TEJEDA— Queda un minuto, no más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En ese caso, el Orden del Día terminaría inmediatamente.

¿Habría acuerdo?

Acordado.

18.— REPLICA A PUBLICACION DE PRENSA OFENSIVA AL PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor PALZA— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el Diputado señor Palza.

El señor PALZA— Señor Presidente, he concedido una interrupción al colega Carrasco.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción el señor Carrasco.

El señor CARRASCO— Señor Presidente, al comenzar la sesión, había solicitado tres minutos, como lo habían hecho varios señores Diputados, para referirme a un nuevo infundio aparecido en "Yltima Hora" de hoy, cuyo titular nos revela una vez más la línea que se ha trazado este diario. Dice: "Captura da banda armada del PDC", y un subtítulo agrega: "Asaltaban fundos, robaban y actuaban de guardaespaldas de prominentes políticos". Una vez más, este tabloide pretende lanzar en contra del Partido Demócrata Cristiano la mugre que viene acumulando durante ya bastantes meses.

En mi calidad de Comité, niego todo contacto entre las personas que allí se mencionan como posibles sujetos de acción delictual y el Partido Demócrata Cristiano. Nosotros creemos que el lenguaje usado por "Ultima Hora" viene a corroborar una vez más lo que tantas veces hemos denunciado en la Cámara y en el Honorable Senado: la incapacidad del Gobierno, la incapacidad de su Ministro del Interior, para detener el lenguaje soez, la acción de los plumarios pagados que tratan sistemáticamente de quebrar el espíritu y la oposición constructiva que este Partido está manteniendo.

Así como señores Diputados de Gobierno se quejaban el otro día y hacían gran escándalo porque otro diario—según ellos—también los calumniaban, nosotros queremos ahora, una vez más, emplazarlos que, si ellos están en contra de este tipo de periodismo sepan, por lo menos, para que tengan derecho a hablar, acallar a los plumarios que, día a día, están creando problemas en el periodismo nacional.

Reitero, señor Presidente, que los nombres que aparecen en "Ultima Hora" no tienen ninguna vinculación con el Partido Demócrata Cristiano ni con su Presidente Nacional y que todo lo que allí se dice no pasa de ser otra cosa que una calumnia, una mentira y un afán de enlodar a un Partido que ha servido con patriotismo los intereses del pueblo y que el Gobierno, llamado de la Unidad Popular, no ha sabido interpretar ni valorar en su verdadero alcance.

Nada más, señor Presidente.

19.— POLITICA AGROPECUARIA EN MAGALLANES— MEMORANDO DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES DE INDAP DE LA PROVINCIA— OFICIOS.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede continuar en el uso de la palabra el señor Palza.

El señor PALZA— Concedo una interrupción al señor Pérez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede hacer uso de la interrupción el señor Pérez.

El señor PEREZ— Señor Presidente, la provincia de Magallanes tiene como verdadero pilar de su economía, junto al petróleo, la explotación ganadera. Por eso, ha sido permanente nuestra preocupación por todo lo que tiene atingencia con el agro magallánico. Fuimos los primeros en denunciar en la Cámara lo nefasto que resultaba para el desarrollo socio-económico de Magallanes la permanencia del latifundio más grande de Chile como era la Sociedad Ganadera Tierra del Fuego. Luchamos para que se aplicara la ley de reforma agraria en la extensa área patagónica que posee esta sociedad latifundista. Recientemente, hemos denunciado el peligro de quiebra económica que significaría la aplicación del sistema estatal en las estancias. Dijimos que mientras los asentamientos arrojaron un superávit de 10 millones de escudos, la experiencia estatal arrojará, como contrapartida, una pérdida de 38 millones de escudos. Estos datos son oficiales, irrefutables y sólo han tenido como respuesta de parte del Gobierno bravatas insolentes, productos de la no razón.

Hago esta referencia solo al pasar, porque mi intervención de hoy quiero enfocarla hacia el sector de la pequeña ganadería, aquella área que corresponde asistir, particularmente al Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Pero, para que mis palabras no suenen a voz opositora, voy a dar a conocer un memorándum confidencial que la ANATI (Asociación Nacional de Trabajadores de INDAP) dirigió recientemente al señor Ministro de Agricultura. El valor de este documento es que los dirigentes que lo firman son todos activos y connotados militantes de los partidos de Gobierno.

El memorándum confidencial dice: "Al compañero Ministro Jacques Chonchol.

"La Asociación de Trabajadores de INDAP, dependientes de la XVI zona en Magallanes, tiene el agrado de dirigirse a usted, para exponerle algunos antecedentes relacionados con las actividades del Servicio e inquietudes acerca de los programas fijados por el Gobierno de la Unidad Popular y la participación nuestra como trabajadores del agro en el proceso de la reforma agraria.

Consideramos que los puntos enumerados a continuación son los más relevantes y dan una visión objetiva de los problemas presentados en la zona:

1.— Falta de una definición clara de la política agraria en la provincia que entronque debidamente con los criterios generales del programa de la Unidad Popular. Los documentos elaborados a la fecha con el fin de dar orientación en este sentido son insuficientes;

2.— No existe una integración real entre los servicios del agro en Magallanes, lo que ha impedido hacer un uso eficiente y racional de los medios y recursos con que cuentan los servicios;

3.— No existe una participación activa de los trabajadores; tanto de los funcionarios como de los campesinos; en las definiciones y decisiones que se elaboran a niveles superiores.

4.— La no definición de una política agraria a nivel provincial ha significado que no se hayan determinado los rubros de explotación a fomentar en la zona, fijando los objetivos y metas a corto, mediano y largo plazo.

5.— El burocratismo que ha enajenado a los funcionarios de mediano y alto nivel del proceso revolucionario y que en términos concretos acarrea tramitación y postergación de necesidades urgentes de los campesinos;

6.— La no estructuración definitiva de la oficina de ODEPA en Magallanes ha sido una de las causales principales de varios de los puntos enumerados anteriormente;

7.— El sectarismo impide un desarrollo mancomunado de la realización de los trabajadores en las políticas del Gobierno.

Particularmente en el caso de INDAP se dan una serie de circunstancias específicas que han impedido el normal desenvolvimiento del Instituto:

1.— Los trabajadores observamos con creciente inquietud la marginación de nuestro Instituto y pérdida de jerarquía en el proceso de cambio que se está gestando en el agro;

2.— Derivado de una falta de política general agraria en la zona, se produce una descoordinación interna, que al mismo tiempo provoca un uso no racional y deficiente de los recursos y medios con que cuenta la institución;

3.— Del monto total disponible en materia crediticia estimamos que no se colocará ni siquiera un tercio, ya que estando programado un total de 21.615.776 escudos, se han colocado sólo 1.370.040 escudos, lo que representa a la fecha sólo un 6 por ciento del total;

4.— Carencia de algunos insumos "que provocará caso de la avena, problemas a futuro por la falta de forraje invernal para los animales de lechería de los beneficiarios;

5.— En la zona existen serios problemas de movilización que impiden el contacto oportuno y permanente de los funcionarios con los campesinos.

"Consideramos que sería conveniente, para solucionar en forma inmediata la situación, que los funcionarios que posean vehículos, o que puedan comprarlos, lleguen a un convenio con el Instituto de kilómetro recorrido en labores del Servicio.

6.— En relación a los sumarios que se están llevando a efecto en la zona, como Asociación gremial, sin entrar en mayores detalles, manifestamos nuestra disconformidad con la forma de llevar a cabo el proceso y con los cargos, al parecer no totalmente probados, en base a los cuales se han aplicado medidas disciplinarias que estimamos excesivas en general e injustas en algunos casos particulares".

Hago presente señor Presidente, que estos sumarios son una odiosa persecución en el orden personal y político de los actuales jerarcas del Instituto de Desarrollo Agropecuario.

Sigue el documento: "ANATI, consciente de estos problemas, y como una manera de superarlos en gran parte, está propiciando un congreso del sector agrario de la provincia en el cual tendrán una participación activa los campesinos. Esta iniciativa fue aceptada por la unanimidad del gremio. Este congreso se llevará a efecto para principios del mes de noviembre, con el objeto de analizar en conjunto el problema agrario de la Unidad Popular, haciendo una valoración crítica en el proceso de reforma agraria en la zona y proponer medidas concretas para llevar adelante el programa revolucionario encabezado por la Unidad Popular".

"Saluda atentamente a ud., Directiva ANATI Zonal".

...anteriormente una nueva economía. Pero, tal vez, lo fundamental que ha permitido que este organismo tenga un despegue extraordinario en el transcurso de sus 13 años se debe más que nada al hecho de que tiene autonomía y descentralización y porque a través de sus dirigentes, consejeros, que representan la mayoría de las actividades del departamento, ha podido dar vida a una economía floreciente que se traduce en un barrio industrial de primera magnitud, y barrios para pequeños industriales, donde existen la electrónica, la automotriz y una serie de actividades más pequeñas y modestas. Igualmente ha permitido entregar una amplia actividad en el transcurso de la vida minera, como también dentro de la parte agraria, incorporando una serie de tierras de los Valles de Lluta y Azapa, a las actividades propias del agro que permiten no sólo proporcionar alimentos para la zona norte del país sino que algunos de ellos, inclusive, son trasladados a la propia capital.

Pero no únicamente en esta actividad económica la Junta de Adelanto ha estado presente. También podemos señalar lo que está realizando en la parte turística. La Junta ha iniciado en toda esta etapa una serie de actividades tendientes a crear una infraestructura turística de primera magnitud. Allí está la línea hotelera que ha permitido que se dé una nueva visión, para que todas aquellas personas que llegan, no sólo del resto del país sino de otras zonas limítrofes como Perú, Bolivia, e incluso de Argentina, puedan pasar una temporada. Esto significa crear un incremento comercial, porque dejan divisas para que pueda, justamente, la Junta de Adelanto cumplir su actividad en otro orden.

¿Qué es lo que hace la Junta con todos estos ingresos que obtiene a través de la línea industrial, agraria, minera y turística? Lo despliega en una política de desarrollo social tendiente a urbanizar poblaciones, a construir viviendas, a construir escuelas, a preparar y dar elementos necesarios, recursos a ambas universidades, porque se han creado, gracias a la Junta, la Universidad del Norte y escuelas de la Universidad de Chile, incluso recientemente han sido creadas, también escuelas de la Universidad Técnica del Estado. Estas actividades educacionales, masivas en la parte básica, con construcciones modestas en la parte media, y con edificios extraordinarios bien dotados en la parte universitaria, están permitiendo situar a Arica, gracias al aporte de la Junta de Adelanto, en una ciudad modelo, donde está floreciendo nuevamente una nueva economía, y, también, dando bienestar a casi todos los sectores del departamento. Hay muchas cosas que podríamos señalar con respecto a esta institución. No quisiera, en el transcurso de tan pocos minutos, abarcar todos los temas. La intención, en esta oportunidad, es llamar la atención de los señores Diputados —muchos de ellos aquí presentes— que votaron por la creación de esta institución llamada Junta de Adelanto de Arica, allá por el año 1958, por las razones geopolíticas existentes en aquella época.

Ahora, podríamos decir que si la Junta de Adelanto ha cumplido plenamente con su labor y acción es gracias a tres elementos que voy a enumerar. Las leyes de descentralización administrativa, por un lado, las leyes que dan autonomía para emplear estos recursos de acuerdo a los dictados de los propios hombres que dirigen la Junta de Adelanto, sujetos, en algunos casos, a los planes nacionales que pueden establecer los Gobiernos, pero siempre guiados por lo que los hombres de la zona indican. Además, y fundamentalmente, por la capacidad del aparato de hombres y mujeres que están entregando sus mejores energías en esa institución.

Quiero terminar mis palabras, rindiendo un homenaje a cada uno de los Consejeros que ha dedicado sus mejores energías para que esta institución siga adelante, a sus empleados y a sus obreros y también a cada una de las instituciones que tienen aquí representantes donde pueden llevar sus inquietudes y hacer oír su voz. Al mismo tiempo, quiero manifestar, para terminar estas expresiones, que se justifica plenamente la existencia de la Junta de Adelanto por muchos motivos más, porque a raíz de ello podemos tener la seguridad de que la ciudad y el departamento son grandes y sus habitantes pueden vivir con mucha más holgura y tranquilidad. Pero no solamente eso, creo que es necesario decir hoy día una cosa que a nosotros, a los parlamentarios de todos los sectores, nos debe hacernos pensar detenidamente. Si hemos visto que un organismo como la Junta de Adelanto ha tenido éxito, es porque han colaborado, en el transcurso de sus trece años, todos los sectores que componen la comunidad nortina y a la que, de una u otra manera, han entregado aportes diferentes hombres. Creo que es necesario señalar también que gracias a este ejemplo, otras zonas del país levantarán igualmente su voz para que se vayan creando instituciones o corporaciones regionales de desarrollo, como el caso reciente de Coquimbo y Atacama, Valparaíso y Aconcagua; en la zona sur y en el norte del país, como Antofagasta, a través de la creación de INCONOR, y en el caso de Iquique, con el Comité Programador de Inversiones. Es decir, todas las regiones quieren participación, requieren regionalización. Si en este caso Arica ha dado una demostración de que se puede hacer regionalismo, que se puede tener autonomía a través de los recursos económicos, creo que es conveniente que todos los colegas parlamentarios lo tengan presente cuando Arica pida que se defiendan sus intereses, cuando la Junta de Adelanto solicite que se defienda su autonomía, sus recursos y su presupuesto, entonces, todos levantemos nuestras voces para ayudar a ese organismo que está haciendo patria, porque a través de sus obras, está permitiendo que el pueblo de Arica, día a día, pueda lograr otras conquistas y llegue a vivir con mucho más holgura, para que tengamos una ciudad modelo donde no existan más poblaciones marginales, ni tengamos problemas de desurbanización.

Creo que 13 años de labor no han sido suficientes, queremos que está institución siga adelante para que pueda cumplir todas las etapas que hacen falta, porque todavía hay muchos problemas que la comunidad pide que se solucionen. Queremos seguir teniendo autonomía y queremos seguir teniendo recursos.

Pido, señor Presidente, que se envíe oficio con mis observaciones tanto al señor Ministro de Hacienda como, asimismo, al Presidente de la Junta de Adelanto de Arica en homenaje a los trece años de vida de este organismo, y deseándoles que celebren por muchos años su feliz nacimiento.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).- Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

22—IMPEDIMENTOS EN EL DESARROLLO DE LAS PROXIMAS ELECCIONES DE DIRIGENTES DEL SINDICATO UNICO DE TRABAJADORES DE LA EDUCACION

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Quedan dos minutos del Comité Demócrata Cristiano.

Ofrezco la palabra.

El señor PALZA— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Palza.

El señor PALZA— Señor Presidente, me han llegado diferentes telegramas de profesores de provincias, donde me señalan que están próximas las elecciones de dirigentes del Sindicato Unico de los Trabajadores de la Educación y, sin embargo en varias provincias algunos representantes de los profesores, no admiten la reincorporación de centenares de maestros tanto democratacristianos como independientes, que fueron marginados el año 1969. Al mismo tiempo, se ha notado como en una mascarada, algunos sectores sectarios que están introducidos dentro del SUTE, están impidiendo que muchos profesores que se trasladan de una ciudad a otra, puedan lograr el traslado de sus respectivas afiliaciones a los gremios. ¿Qué están significando con esto? Que centenares de profesores no podrán votar en las elecciones para elegir las nuevas autoridades del SUTE.

Yo establezco aquí la molestia de los profesores democratacristianos, y al mismo tiempo, quiero hacer un emplazamiento público a los dirigentes del SUTE, a nivel nacional, para que abran sus puertas y puedan permitir que todos los profesores que están en el desarrollo de esta actividad, como asimismo los inspectores que están dentro de la educación, puedan sufragar. Por lo demás, así está establecido en un proyecto que ha despachado la Cámara. Según él basta solamente la firma del habilitado para que todos puedan sufragar. Yo hago este emplazamiento público para que las autoridades del SUTE, permitan, mediante una circular a todas las ciudades del país, que puedan sufragar todos los trabajadores de la educación, sin estar sujetos a ciertas normas de traslado, y al mismo tiempo pedir que se reincopore a todos los profesores que fueron expulsados hace dos años y que, a pesar de la buena voluntad que existe, esto no se ha cumplido todavía.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ha terminado su tiempo, señor Diputado.

23—OCUPACION ILEGAL DEL PREDIO DENOMINADO "LA PANCORA" DE LA COMUNA DE RAUCO (CURICO) OFICIOS

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— El tiempo siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor RODRIGUEZ— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor RODRIGUEZ— He concedido una interrupción al señor Campos, miembro del Comité de la Democracia Radical.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede usar de la interrupción el señor Campos Diputado.

El señor CAMPOS— Señor Presidente, desde luego agradezco al Comité Nacional el tiempo que me ha cedido.

El viernes pasado ha ocurrido en mi provincia un hecho que no puede ser silenciado, ya que puede constituir iniciación de otros que, a mi juicio, la autoridad tiene la obligación de prevenir y poner término de inmediato si quiere ser consecuente con las múltiples declaraciones de Su Excelencia el Presidente de la República y que la opinión pública y especialmente el sector del agro chileno han recibido con satisfacción. Me refiero a la toma violenta de predios agrícolas.

En efecto, el día antes citado, en la comuna de Rauco, fue tomado por algunos trabajadores campesinos el predio denominado "La Pancora", de propiedad de don Nibaldo Fernández, predio de 27 hectáreas básicas, declarado inexpropiable por la CORA, en virtud de sus buenas condiciones de explotación, lo limitado de su extensión, y, en especial, a que cuenta con créditos del BID traspasados a CORA para la explotación experimental de ganado ovino y bovino. El predio fue tomado por unos 15 obreros agrícolas, de los cuales, según los antecedentes conocidos, sólo dos serían obreros del fundo y el resto afuerinos.

Pero a esta toma, con ser irregular, ya que no se compadece con las declaraciones del Supremo Gobierno, se agrega algo que, a mi juicio, tiene una especial gravedad.

En efecto, el sábado pasado, a la una de la madrugada, llegó a las puertas del predio una camioneta patente B-1 196 de Conchalí, conducida por don Sergio Edwards Matini, funcionario del INDAP. Dicha camioneta es de propiedad de la Oficina de Planificación Agrícola (ODEPA), según consta en los discos que tiene en sus puertas. El citado funcionario, identificado por un Capitán de Carabineros que hacía guardia en el predio, iba acompañado por ocho personas que llevaban los clásicos cascos que usan las brigadas de agitación política, y portando grandes carteles de los que estamos acostumbrados a ver en todos los sitios que son objeto de ocupaciones ilegales. Dicho grupo se enfrentó en una discusión con algunos miembros de la Federación de Empresarios Agrícolas de la zona, que vigilan, a petición del propietario, que no es miembro de la Federación de Propietarios Agrícolas, sino del Sindicato de Pequeños Agricultores, y a fin de que no se recurriera a la violencia. Obligados por Carabineros, el señor Edwards y su grupo se retiraron, sufriendo un lamentable accidente en el camino de regreso a Curicó a la una y media de la mañana, ya que, a la altura del camino denominado "Isla de Marchant", atropellaron a un caballo matándolo en forma instantánea y destrozando casi totalmente la camioneta fiscal en que viajaban, que está en la actualidad en resguardo en la Prefectura de Carabineros de Curicó, junto con los carteles que llevaban en ella. Después de este accidente, el grupo se dispersó.

Estos hechos, que fueron comprobados por el Diputado que habla, coinciden en su totalidad con el parte de Carabineros que se envió a la Intendencia de la provincia de Curicó.

Quisiera destacar que en mi provincia, en el último tiempo, ha reinado la armonía entre los sectores agrícolas laborales y empresariales, y que los problemas surgidos se han solucionado a satisfacción de ambas partes. Los empresarios han reiterado públicamente que necesitan seguridad y tranquilidad para contribuir de manera honrada a la campaña de aumento de la producción en que está empeñado el Gobierno y que ven con inquietud que funcionarios de instituciones estatales, acompañados de elementos foráneos a la provincia, desean promover un clima de violencia que ellos quieren evitar.

Por esto, en nombre del Comité de la Democracia Radical, pido que se envíen estas observaciones al señor Ministro del Interior y al señor Ministro de Agricultura, que ya están en conocimiento de estos hechos, a fin de que se investigue la conducta del funcionario aludido, y de otros que pudieran resultar afectados por esta denuncia, y se apliquen las sanciones correspondientes, con el objeto de llevar tranquilidad a un sector de la producción agrícola que ve, con justificada alarma, un repunte de violencia, en parte, ya superada en nuestra provincia.

Solicito, además que se acompañe a los antecedentes que he dado la página del diario "La Prensa" en que salen fotografiados los carteles que portaban los ocupantes de esta camioneta y la camioneta destruida, que está actualmente en poder de Carabineros.

Nada más, señor Presidente.

El señor RODRIGUEZ.— Y en nombre del Partido Nacional.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría, en nombre del Comité de la Democracia Radical y del Comité del Partido Nacional.

24.— ASIMILACION DE LA FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE A OTRA FACULTAD.— OFICIO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra, dentro del Comité Nacional, el Diputado señor Lorca.

El señor LORCA (don Gustavo).— Señor Presidente, deseo referirme, aunque brevemente, a un problema de extraordinaria importancia que afecta en estos momentos la supervivencia de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, como consecuencia de la tentativa de un sector del Consejo Normativo de esa Universidad que pretende asimilarla a otra Facultad, bajo el genérico nombre de Ciencias Económicas y Sociales.

El problema planteado arranca su origen en proposiciones de los grupos de la Unidad Popular que tienen representación en el Consejo Normativo, tendientes a estructurar la Universidad en Sedes, una de las cuales, la de Ciencias Económicas y Sociales, absorbería totalmente la actual Facultad de Derecho.

No es éste un problema meramente académico o una discusión acerca de las diversas interpretaciones y criterios sobre cómo han de cumplirse las aspiraciones y postulados de la reforma universitaria, compartida por todos los sectores. Lo que se pretende, en realidad, a través de este arbitrio, es disminuir, en forma paulatina la importancia del estudio del Derecho y de las disciplinas jurídicas.

Esto es grave porque en la medida en que así sucediera, toda la estructura legal sobre la que descansa la institucionalidad chilena se iría debilitando.

La necesidad de una adecuación en la enseñanza y estudio del Derecho es una evidencia que ha sido reconocida desde hace muchos años y respecto de la cual la propia Facultad de Derecho ha planteado concretas iniciativas que se están llevando a la práctica, mucho antes que se materializarán los últimos procesos de la reforma universitaria. Toda la comunidad universitaria del área jurídica está consciente de esta necesidad y ha existido una muy estrecha participación para llevarla a cabo.

Pero de lo que se trata ahora, mediante este proyecto dentro del Consejo Normativo, es de algo muy diferente. La formación jurídica tiene influencia y reflejos en muchos aspectos de la sociedad y condiciona, en gran medida, el funcionamiento de diversas instituciones, organismos y sectores de la vida nacional, conformándolos dentro de una mentalidad que siempre, consciente o inconsciente, se ajusta a las normas propias de un Estado de Derecho.

De ahí proviene, en gran medida, la normalidad en el funcionamiento de nuestra vida institucional y republicana y explica, también, de una manera bastante realista, lo que para muchos constituye el origen de la madurez cívica del pueblo de Chile.

Resulta que ahora, en que la Unidad Popular se esfuerza por crear el hombre y el Chile nuevo, que no es más que el hombre y el Chile a imagen y semejanza de lo que desean los comunistas, esta tradición jurídica, la vigencia efectiva de nuestro Estado de Derecho o la madurez cívica característica del pueblo chileno, son expresiones caducas y burguesas, que hay que ir eliminando subterráneamente hasta que desaparezcan en forma definitiva.

Lo anterior se obtiene de una manera efectiva, simulada y fácil a través del deterioro de la enseñanza del Derecho y del descabezamiento de la Facultad de Ciencias Jurídicas. De esto, felizmente, ha tomado conciencia la gran mayoría de la comunidad universitaria dependiente de esa prestigiosa Facultad, que se opone por cierto a estos intentos.

Estimo que es indispensable allegar el apoyo de todos los sectores en favor de la tesis que sostiene la independencia y autonomía de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales. Así lo ha hecho ver ya el Colegio de Abogados y dentro de poco, espero, otros medios profesionales vinculados al Derecho.

Es indispensable que el señor Rector de la Universidad de Chile y todos los sectores que tengan influencia en las decisiones de su Consejo Normativo, influyan para que no se consume este atentado grave en contra del futuro de la carrera de abogado y, principalmente, del estudio de las disciplinas jurídicas.

Solicito que se envíen estas observaciones al señor Rector, manifestándole que la Honorable Cámara ve con sorpresa e inquietud estas maniobras destinadas a destruir una prestigiosa Facultad universitaria.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Se enviarán las observaciones hechas por Su Señoría al señor Ministro de Educación, para que las haga llegar al señor Rector de la Universidad de Chile, en nombre del Comité del Partido Nacional,...

El señor SEÑORET.— Y en nombre del Comité de la Democracia Radical.

El señor KOENIG.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ... en nombre del Comité de la Democracia Radical y en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

25.— NECESIDAD DE QUE EL BANCO CENTRAL RECONSIDERE LA MEDIDA QUE FIJA UNA DETERMINADA CANTIDAD DE DOLARES PARA INGRESAR AL PAIS. OFICIO.

El señor LORCA (don Gustavo)— Señor Presidente también, deseo referirme, brevemente, al grave problema que afecta a Valparaíso y Viña del Mar con motivo de la fijación, por parte del Banco Central, de una determinada cantidad de dólares por adultos y niños que ingresen al territorio nacional, medida que restringe, en cierto aspecto, la entrada de turistas a la zona.

En unión con el Diputado democratacristiano don Gustavo Cardemil, interpretando el sentimiento de los sectores interesados y afectados por esta medida, hemos presentado un proyecto de acuerdo para que se solicite al Banco Central, en razón de la grave situación que se va a producir en la zona por la no afluencia de turistas, porque no van a entrar viajeros del sector de Mendoza y de las provincias interiores argentinas a la zona de Valparaíso y Viña del Mar, que deje sin efecto esta medida o, en subsidio, rebaje la cantidad de dólares que deben pagar las personas que ingresen al territorio chileno.

Creemos, los Diputados que hemos presentado este proyecto de acuerdo, que es indispensable que el Banco Central rectifique esta medida, porque, de otra manera, significará la pérdida de la actividad turística, incrementada recientemente en forma notable por el nuevo camino internacional de Mendoza a Valparaíso y de la actividad hotelera y de restaurantes de la zona.

El señor PONTIGO— ¡Eso no es efectivo!

El señor LORCA (don Gustavo)— Por lo tanto nosotros solicitamos que se oficie al Banco Central, por intermedio del señor Ministro de Hacienda, a fin de que se deje sin efecto esta medida, que dice relación con el sector de Valparaíso y Viña del Mar, o en subsidio, se rebaje la cantidad de dólares para ingresar al país.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría, al señor Ministro de Hacienda.

26— CAMPAÑA DE DIFAMACION DE DETERMINADOS MEDIOS DE COMUNICACION.

El señor GODOY— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Puede usar de la palabra el señor Godoy.

El señor GODOY— Señor Presidente, en la mañana de ayer, en una informal conversación con varios periodistas en los pasillos de esta Cámara, hice presente algunas consideraciones de carácter político que se referían, fundamentalmente, al futuro del Gobierno, como consecuencia del permanente y continuo deterioro de su popularidad en todos los sectores del país, evidenciado en los resultados desastrosos que la Unidad Popular ha obtenido en cuanta elección se ha efectuado desde noviembre a esta fecha.

El señor PONTIGO— ¡Soñar no cuesta nada!

El señor GODOY— Por cierto mis expresiones recogidas por periodistas de la Unidad Popular fueron tergiversadas hasta el ridículo, para tratar de presentarme como defensor de los intereses norteamericanos, en contra de los intereses nacionales.

Ya estamos acostumbrados, los parlamentarios de oposición, a esta clase de ataques, y la opinión pública sabe perfectamente a qué atenerse acerca de la veracidad y objetividad de las informaciones que difunde el aparato publicitario de la Unidad Popular.

El señor PONTIGO— ¡Quieren borrar con el codo lo que escribieron con la mano!

El señor GODOY— Que los comunistas traten de hacer aparecer a los rivales como antipatriotas, es ya casi majadería que no la cree nadie pero si insisten en ella, en el fondo es para echar una cortina de humo sobre sus verdaderos propósitos.

No deseo protestar por los términos injuriosos que me dedican, pues proviniendo de parte de los marxistas no pueden afectarme. lo que deseo destacar es como funciona la maquinaria de la desinformación, de la injuria y de la calumnia que utiliza la Unidad Popular a través de la prensa, la radio y la televisión, que controla especialmente el Partido Comunista.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Pontigo, llamo al orden a Su Señoría.

El señor GODOY— El mismo lenguaje, las mismas citas, los mismos ejemplos utilizados por "El Siglo", "El Clarín", "Puro Chile", "La Nación", Canal 7 y Canal 9. Como si una sola central de información difundiera un texto único para consumo de la prensa a la que nutre políticamente.

También deseo resaltar el hecho de que esta prensa hace escarnio no sólo de la honra y las intnciones de los dirigentes políticos de oposición, sino que del Jefe de Estado y del Ministro del Interior, quienes han prometido solemnemente al país el cese de la campaña de difamación que la prensa de izquierda lanza contra los sectores de oposición democrática.

Todavía resuena el dramático discurso del señor Tohá en el Senado de la República, comprometiéndose aacallar los insultos, las calumnias y las groserías que los plumarios de la Unidad Popular lanzan a diario contra los opositores del Gobierno.

Es como si existiera el propósito deliberado de estos partidarios del Gobierno de presentar al Presidente de la República en estado de permanente contradicción entre sus promesas y la realidad.

Señor Presidente, sería una ingenuidad demasiado grande pensar alguna vez que los periodistas o la prensa marxista se refieran a algún adversario político en términos objetivos y veraces.

Ellos están obligados a mentir, a tergiversar a descalificar a sus adversarios, y cuando es preciso a sus propios camaradas o compañeros de ruta.

Lo que deseo esta tarde es destacar el hecho de que, a pesar de todas las promesas del Gobierno y de las declaraciones solemnes del señor Ministro del Interior en el Senado, la prensa comunista continúa impasible su propósito de agudizar el clima de violencias y odios que le permita pescar a río revuelto.

El señor GUASTAVINO— Aterrice.

El señor GODOY— La deslealtad al Gobierno no sólo se refleja en su complicidad con los grupos extremistas, con los comandos de ocupaciones de predios o de fábricas, dirigidos y financiados por ellos. También está el manejo totalitario de los medios de información, y para ello no les importa siquiera contradecir públicamente al Jefe del Estado o a su Ministro del Interior.

No pidamos a los comunistas que respeten la verdad. Pero sí, señor Presidente, creo que podemos pedir al señor Ministro del Interior que cumpla sus promesas y que ponga atajo a la campaña de difamaciones y calumnias, orquestadas y planeada por la prensa y los medios de difusión que controla el marxismo.

27.— CONSTRUCCION, EN SU SEGUNDA ETAPA, DEL LICEO DE HOMBRES DE RIO BUENO (VALDIVIA).

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En el tiempo del Comité Nacional, ofrezco la palabra.

El señor ACUÑA— ¿Cuántos minutos quedan?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Le quedan tres minutos.

El señor ACUÑA— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Acuña.

El señor ACUÑA— Señor Presidente, aun cuando el problema que quiero exponer ante la Cámara merece un análisis más amplio, dentro de los tres minutos es bien poco lo que puedo expresar pero quiero sintetizar todo lo que sea posible de una situación que ocurre en la ciudad de Río Bueno.

Allí existe un liceo. En años anteriores, los parlamentarios de la provincia nos hemos preocupado de hacer indicaciones en el presupuesto nacional para distintas obras de adelanto regional. Los señores Ministros de Estado han dicho siempre que estas indicaciones no las debemos hacer porque los Gobiernos están siempre bien inspirados en el cumplimiento de planes de desarrollo del país. Es así como en el Gobier-no pasado, con muy buena inspiración, se dio financiamiento a la construcción del Liceo de Hombres de Río Bueno en su primera etapa; pero, a su vez, se dijo que había los fondos necesarios para que se cumpliera la segunda.

Como esto estuvo en conocimiento de toda la ciudadanía de Río Bueno, departamento constituido por un vasto sector agrícola y gente de escasos recursos, los niños, tranquilos y apacibles que sólo concurrían a estudiar al Liceo han aprendido también que deben tomarse el establecimiento para que se cumpla con lo que se les ha prometido.

En consecuencia...

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me permite señor Diputado?

28.— PROYECTOS DE ACUERDO.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ha llegado la hora de votación de los proyectos de acuerdo.

El señor Secretario va a dar lectura a un proyecto de acuerdo.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— Se encuentra en trámite de segunda discusión el siguiente proyecto de acuerdo de los señores Monares, Carrasco, Tudela, Zaldívar, Valenzuela y Pareto, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano:

"Frente a las reiteradas arbitrariedades cometidas por interventores en las instituciones o empresas estatizadas o intervenidas por el Supremo Gobierno, y como un medio para conocer e investigar estos hechos,

La Honorable Cámara acuerda

Constituir una Comisión Investigadora para conocer las arbitrariedades de toda índole que se han cometido en las instituciones y empresas estatizadas o intervenidas.

La composición de esta Comisión será igual a la que tiene la de Gobierno Interior".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye este proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne este proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación el proyecto de acuerdo.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 30 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— El siguiente proyecto también se encuentra en trámite de segunda discusión.

De los señores Carrasco, Valenzuela, Salinas, don Anatolio; Aylwin, Sepúlveda, Monares y Pareto, apoyados por el Comité Demócrata Cristiano.

"Considerando las denuncias formuladas en esta Cámara de Diputados y la extraordinaria importancia que esta Corporación atribuye a todo el problema campesino y a la orientación del proceso de reforma agraria chilena".

La Cámara de Diputados acuerda:

"Constituir una Comisión Especial Investigadora, con la misma composición de la de Gobierno Interior, encargada de conocer las denuncias de las organizaciones campesinas, estudiar seriamente la realidad de los asentamientos y de todo el proceso de reforma agraria, y, en definitiva, estudie y proponga las medidas administrativas y las rectificaciones legales que fueren procedentes.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 33 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— Proyecto de acuerdo del señor Godoy, Comité Nacional:

"La Cámara de Diputados acuerda exigir el cumplimiento de la ley N° 16.640, que estipula un plazo máximo de tres años para los asentamientos y, cumplido este período, deberá otorgarse a los campesinos títulos individuales de propiedad de la tierra, sin perjuicio de que puedan posteriormente organizarse en cooperativas".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoye el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra a un señor Diputado que impugne el proyecto de acuerdo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— HAn votado solamente 25 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—Repetida la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— HAn votado solamente 24 señores Diputados.

El señor KLEIN— ¡Uno menos, todavía!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se va a tomar la votación por el sistema de pie y sentados.

—Efectuada nuevamente la votación en forma económica por el sistema de pie y sentados, no hubo quórum.

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— Han votado solamente 28 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— No hay quórum.

Se va a llamar a la Sala a los señores Diputados por dos minutos.

Transcurrido el tiempo reglamentario

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ha terminado el tiempo de dos minutos; en consecuencia, debe votarse de inmediato el proyecto de acuerdo.

Hago presente a los señores Diputados que podríamos obviar la votación nominal y votar económicamente. En todo caso, debo hacerle presente que no fracasa la sesión si no se reune el quorum de votación.

¿Habría acuerdo?

Acordado

En votación.

Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum

El señor LEA—PLAZA (Secretario)— Han votado solamente 29 señores Diputados.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— No hay quorum. En consecuencia queda pendiente el proyecto de acuerdo.

29.- CONSTRUCCION EN SU SEGUNDA ETAPA DEL LICEO DE HOMBRES DE RIO BUENO (VALDIVIA) OFICIO

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Continúa la Hora de Incidentes.

Le queda un minuto al Comité Nacional. Estaba con la palabra el señor Acuña.

El señor ACUÑA— En consecuencia señor Presidente, ruego que se dirija oficio al señor Ministro de Educación, con el objeto de que sea construida la segunda etapa del Liceo de Hombres de Río Bueno.

Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviará el oficio solicitado en nombre de Su Señoría, del Diputado Koenig y de la señora Blanca Retamal.

Ha terminado el tiempo del Comité Nacional.

30.- REPERCUSIONES EN EL EXTERIOR DE LA NACIONALIZACION DEL COBRE REALIZADA POR EL GOBIERNO DE CHILE

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Comunista.

El señor ROBLES— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me permite, señor Robles?

Solicito el acuerdo de la Sala para que pase a presidir el resto de la Hora de Incidentes la señorita Wilna Saavedra.

Acordado

Tiene la palabra el señor Robles.

El señor ROBLES— Señor Presidente, cuando por decisión soberana del Gobierno de Chile y de los trabajadores de nuestra Patria la iniciativa patriótica de la nacionalización del cobre entra en una fase culminante y decisiva, los parlamentarios comunistas creemos necesario, referirnos a esta materia.

Nuestro país se ha convertido por esta medida, en el centro de la atención mundial, por una parte y los movimientos populares y progresistas del mundo ven con regocijo que el movimiento popular chileno de estos pasos en beneficio de nuestro país. Es importante destacar algunos hechos como el heroico apoyo del pueblo peruano, pueblo que también está tomando medidas conducentes a la nacionalización de las riquezas básicas, asimismo, los trabajadores argentinos, bolivianos y de todo el mundo demuestran en una u otra forma, su alegría, porque están conscientes de que estas medidas arrinconan aún más al decadente sistema capitalista y al imperialismo internacional. Y estos últimos, los imperialistas y sus lacayos internacionales y nacionales, atacan cobardemente esta medida del Gobierno Popular. Todos conocemos las declaraciones insolentes de personeros norteamericanos, quienes no han vacilado en insultar al Gobierno Popular, en la persona del compañero Presidente de la República, y a todo el pueblo chileno. El imperialismo, como siempre usa la razón de la fuerza y a esto, agregamos los parlamentarios comunistas también usa los insultos, como ha quedado demostrado últimamente. Para los representantes del imperialismo norteamericano **todos los chilenos somos ladrones**. Allá ellos, acá nosotros. Los representantes del Gobierno Popular seguiremos impulsando patrióticamente las medidas que permitan reincorporar nuestras riquezas básicas, integralmente, al dominio chileno.

¿Por qué estas calumnias y estos insultos del imperailismo norteamericano en contra de nuestro país?

Esto se debe a que en el pasado y aún en el Gobierno democratacristiano de Frei, las Empresas Anaconda y Kennecott lograron todas las garantías que quisieron: liberaciones tributarias, aduaneras, tipos de cambio especiales, retornos parciales de divisas, precios rebajados para grandes partidas de cobre, etcétera.

En la Segunda Guerra Mundial, pretextando que era para defenderse de los ataques de los nazis, ocuparon militarmente estos minerales. ¡Así atropellaban nuestra soberanía, desconociendo la capacidad de nuestras Fuerzas Armadas! En esa misma época, impusieron al cobre chileno un precio de 12 centavos de dólar la libra, en circunstancias que en Estados Unidos estaba a 27 centavos. Chile perdió en esa oportunidad, como lo reconoció Estados Unidos, 750 millones de dólares. Una maniobra parecida hicieron durante toda la guerra de Corea. En esa ocasión, nuestro país perdió más de 800 millones de dólares.

La nacionalización pactada por el Gobierno de Frei es otro de los negocios jugosos de los norteamericanos que hoy, al nacionalizarse estas riquezas, también se les va de las manos. Todos sabemos que Frei pagó por la mitad de las Empresas casi tanto o más del valor total de ellas. Por el 51% de El Teniente pagó 81 millones de dólares, en circunstancias que el valor total de la empresa era de 72 millones. Con Chuquicamata, El Salvador, y Exótica ocurrió otro tanto. Los convenios Frei-Anaconda y Frei-Kennecott dieron a estas empresas, en los últimos cinco años, 605 millones de dólares. Con ello triplicaron sus actividades normales. De esta fabulosa suma no colocaron ni un dólar en el Plande Expansión. Los 580 millones de dólares que se han invertido en el "Plan de Expansión" son préstamos concedidos por las empresas los que, en definitiva, deberá pagar el Estado chileno. El total de las deudas de las compañías con los organismos extranjeros llega a 632 millones de dólares.

Estas han sido las causas del griterío y de los insultos que, en el terreno internacional, hemos escuchado. En el terreno nacional, la prensa mercenaria que defiende los intereses de los empresarios y los corifeos que existen en nuestra patria, los cuales, incluso, se permiten opinar distorsionando este patriótico proceso, se encuentran en todas partes, hasta en esta rama del Congreso Nacional. Anoche por ejemplo, escuchamos al Diputado Carmine, que haciéndose eco de esta campaña, baja y malintencionadamente, manifestó que la nacionalización del cobre beneficiaba exclusivamente a los comunistas. Los comunistas decimos al señor Carmine, que la nacionalización del cobre es un acto de plena soberanía nacional, resuelto por el Gobierno Popular y por la lucha de los trabajadores de nuestro país. Además, esta medida tiene el respaldo de todos los buenos chilenos. La Reforma Constitucional es el producto de la unanimidad de pareceres en esta materia, y ello no favorecerá a determinado partido político, sino que al pueblo en general y a los intereses de nuestra patria.

Por su parte, los trabajadores del cobre, en un histórico Consultivo Nacional, celebrado en Machalí los días 5, 6 y 7 de febrero, donde participó también el compañero Presidente de la República, reiteraron su apoyo total a la nacionalización, conscientes de la participación y de los beneficios que tendrán en las empresas estatizadas. Hoy en día, esa participación es un hecho concreto en los directorios de las empresas. Los trabajadores han pasado a ocupar cargos directivos, se han constituido los comités de producción y pese a las dificultades surgidas por el sabotaje de la administración norteamericana servil, con el esfuerzo de los técnicos, empleados y obreros se ha ido normalizando el desarrollo de los planes de producción.

Ha quedado demostrado reiteradamente que a las empresas norteamericanas sólo les interesaba obtener el máximo de minerales, no importándoles para nada el futuro de las minas, la destrucción y el floreo de las mismas. Los planes de expansión son síntomas que evidencian una situación que los mineros grafican con un adagio popular: "Agarrar, agarrar, que el mundo se va a acabar". Toda la razon tienen los mineros al decir así. Con la nacionalización se pone término al saqueo de nuestras riquezas y se acaba, de una vez y para siempre, la dominación extranjera en las minas de nuestro país.

Los trabajadores del cobre, que administran hoy las empresas, están conscientes de que se debe elevar la producción, porque ello significa engrandecer más la economía del país, y para los trabajadores que trabajan allí en los "rajos" y socavones significa mayores perspectivas y beneficios sociales. Durante mucho tiempo, gran parte de los mineros de El Salvador, por ejemplo, han tenido que vivir alejados de sus familias por insuficiencia de habitaciones. Hoy, por decisión de la administración y del Gobierno Popular, se esta viendo la construcción de casas para empleados y obreros que por años y años estuvieron postergados. Allí hoy se construyen escuelas de enseñanza media, industrial y consolidada. Se han entregado salas-cunas para la atención de los hijos de las compañeras que trabajan.

Estamos conscientes de que existen dificultades, y de que los veinte mil empleados y obreros del cobre y el Gobierno Popular tenemos una responsabilidad inmensa sobre nuestros hombros. Pero estamos decididos todos, en conjunto, a cooperar y encarar estas dificultades. Es el caso que se ha tomado contacto con tecnicos y empresas europeas para resolver el problema del tratamiento de los minerales de Exótica. Además, se estudia con ellos la habilitación de equipos modernos, que permitan una mayor producción en todas las plantas de este mineral.

Tenemos que resolver los verdaderos "cuellos de botella" que existen en los minerales, producto del saboteo deliberado de desclasados y vende-patrias.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental)— Señor Diputado, ha terminado el tiempo del Comite Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comite Radical Independiente de Izquierda.

El señor JAUREGUI.- Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).- Tiene la palabra el señor Jauregui.

El señor JAUREGUI.- Voy a conceder una interrupcion al señor Robles por tres minutos, para que termine su discurso.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).- Puede continuar el señor Robles, por tres minutos.

El señor ROBLES.- Saldremos adelante, porque los trabajadores, con su experiencia, aportarán ideas y formularán planes para la incorporacion de nuevas técnicas en la produccion.

Los privilegios que antes eran patrimonio de empresas extranjeras, pasan con la nacionalizacion, a prestar servicios de utilidad social a todos los trabajadores en general. De nada servirán los gritos y los insultos de los imperialistas extranjeros y de sus sirvientes nacionales. A pesar de los bajos precios que ha tenido el cobre en el mercado mundial, y de los saboteadores, la nacionalizacion es un proceso irreversible por disposicion soberana de los chilenos.

He dicho.

Muchas gracias, colega.

31.- CONCLUSIONES DE LA CONVENCION DEL COLEGIO MEDICO. CONSULTA SOBRE LA LEGALIDAD DEL DECRETO QUE MODIFICA LA ESTRUCTURA DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD. OFICIOS.

La señorita SAAVEDRA (Presidente accidental).- Continúa el tiempo del Comité Radical Independiente de Izquierda.

Tiene la palabra el señor Jáuregui.

El señor JAUREGUI.- Señorita Presidenta, deseo referirme, en forma muy breve, a la última Convención del Colegio Médico, a sus conclusiones y al proceso de democratización del Servicio Nacional de Salud que preconiza la Unidad Popular.

Ya en una ocasión anterior, hace más de un mes y medio, tuvimos oportunidad de referirnos a este mismo tema en este hemiciclo, lo que nos permitirá ser muy breves en esta ocasión.

¿Qué se entiende por democratizacion? Evidentemente, uno de los objetivos fundamentales es la incorporación de la comunidad y de los propios trabajadores de la Salud a los niveles de decisión del Servicio Nacional de Salud.

Se habría pensado que para concretar esta incorporación era necesario "no tocar por el momento la actual estructura del Servicio, porque ello significaría modificaciones legales que prolongarían el momento de hacer la democratización que se señala como objetivo urgente", según expresa textualmente un "instructivo" que hemos tenido a la vista, preparado por el Ministerio de Salud Pública hace seis meses.

Pues bien, ¿qué ha sucedido posteriormente? El Gobierno ha procedido a dictar con fecha 30 de agosto de 1971, un decreto que evidentemente modifica la estructura del Servicio Nacional de Salud, que crea los Consejos Locales de Salud y los Consejos Paritarios de Salud, derogando de paso el decreto supremo N 250, de 15 de mayo de 1967.

Solicito, señorita Presidenta, que se oficie en mi nombre a la Contraloría General de la República para que se pronuncie sobre la legalidad de este decreto, que, evidentemente, altera la estructura fundamental del Servicio Nacional de Salud. Esta peticion la planteo en alguna medida, porque el instructivo a que he hecho referencia, en su prólogo refiriendose a esta materia, dice textualmente: "Por último, se hace necesario llamar la atención sobre otros aspectos del problema. Tal será por ejemplo, el nuevo modus vivendi que es necesario reclamar de la Contraloría General de la República, organismo encargado de sancionar juridicamente los nuevos esquemas legales que se proponen. El sentido revolucionario de las nuevas relaciones que se crean, los nuevos conceptos de responsabilidad funcionaria, radicada a veces en organismos colegiados, en los cuales, incluso, participa la comunidad, reclama, desde luego, una nueva vision en el análisis y comprension del problema de parte de los organismos del Estado".

Planteo, en consecuencia, que la Contraloria General de la Republica se pronuncie acerca de la legalidad de este nuevo "modus vivendi" contenido en el decreto del 30 de agosto próximo pasado, teniendo en cuenta especialmente la siguiente moción aprobada en la reciente Convención del Colegio Médico, que expresa: "Rechazar categóricamente que se legisle ahora y en el futuro a través de decretos con fuerza de ley para modificar, crear o suprimir la organización del Servicio Nacional de Salud y otros organismos que directa o indirectamente tengan atinencia con la salud".

Solicito que en el oficio respectivo se hagan valer estos antecedentes ante la Contraloria General de la República.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).- Se enviará el oficio solicitado por Su Señoria.

El señor TUDELA.- En mi nombre tambien.

El señor PEREZ.- En mi nombre.

La señora RETAMAL.— En mi nombre.

La señorita SAAVEDRA (Presidente accidental).- Se enviará tambien en nombre del Comite Democrata Cristiano.

Puede continuar el señor Jauregui.

El señor JAUREGUI.- Grácias.

Se ha dicho, señorita Presidenta, que el Colegio Medico ha tenido una actitud sediciosa. Personalmente, pienso no solo que esto no es efectivo, sino que esta entidad profesional, en lineas generales, ha tenido una actitud seria y ponderada ante los problemas que debio analizar. En efecto ¿cuáles han sido sus conclusiones?

Lamentablemente, señorita Presidenta, no tengo el tiempo para leer estas conclusiones. Solicito que en el momento oportuno o en la sesión próxima, se recabe, entonces, el asentimiento de la Sala para que queden en la versión taquigráfica.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Con mucho gusto, señor Diputado.

El señor JAUREGUI.— Gracias.

De estas conclusiones, deseo comentar la que se refiere a la derogación del decreto supremo 250, hecho que rechaza el Colegio Médico. Tenemos buenas razones para concordar con los colegas. En efecto, ese decreto, dictado en tiempos del Gobierno del señor Frei, permitió la incorporación de la comunidad a las tareas del Servicio Nacional de Salud y fue un paso evidentemente positivo en la tendencia a la democratización del Servicio que se viene gestando de algún tiempo a esta parte. En mi provincia de Osorno, los Consejos Comunitarios de Salud, que me correspondió implantar, así como tambien la creación de las Comisiones Mixtas de Salud y Educación, caminaron en forma muy eficaz y positiva. Derogar este decreto, reemplazándolo por otro más amplio que contempla una democratización más a fondo, es bueno en el aspecto administrativo, pero es malo, según mi personal estimación, porque significa alterar estructuras fundamentales del Servicio Nacional de Salud por la vía del simple decreto. Esa es la razón de la consulta a la Contraloría que he formulado. En esta materia acompaño al Colegio Medico, porque pienso que esto debió hacerse mediante un proyecto de ley que esta Camara habría estudiando en profundidad.

¿De cuantos minutos dispongo?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Le queda un minuto y medio, señor Diputado.

El señor JAUREGUI.— Muchas gracias.

Por último, debemos recalcar que el Colegio Medico no se ha opuesto radicalmente a la creación del Servicio Unico de Salud, sino que ha estimado, coincidiendo con la opinión de algunas autoridades medicas, que por el momento las condiciones no están dadas para este tipo de creación. Personalmente, somos ardientes partidarios de la creación del Servicio Unico de Salud, pero reconocemos que previamente es necesario mejorar substancialmente las condiciones en que trabaja el Servicio Nacional de Salud, estructurándolo mejor, racionalizándolo mejor, coordinandolo mejor, dotándolo de suficientes recursos materiales y humanos, financiándolo mejor, y especialmente descentralizandolo, lo que es una vieja aspiracion de los medicos que trabajamos en provincias, especialmente suprimiendo las zonales medicas, que deben ser reemplazadas por un departamento de provincias a nivel central.

Solicito que se transmitan estas observaciones, en mi nombre, al señor Ministro de Salud y al Director del Servicio Nacional de Salud.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).- Se enviara el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor TUDELA.- Y en mi nombre.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).- En nombre del señor Tudela tambien.

32.— CONVENIOS LABORAL Y DE SEGURIDAD SOCIAL CON LA REPUBLICA ARGENTINA.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).- El turno siguiente corresponde al Comite Socialista.

El señor GONZALEZ.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Gonzalez.

El señor GONZALEZ.— He pedido usar de la palabra en esta oportunidad, a nombre del Partido Socialista y como representante popular de la austral provincia de Magallanes, para destacar, con breves palabras, pero pesando toda su magnitud, uno de los pasos mas significativos en favor de los trabajadores dado por el Gobierno Popular que preside el estimado compañero Salvador Allende. Me refiero a la suscripcion del convenio laboral y de seguridad social firmado con la hermana Republica Argentina, ante la presencia de los Mandatarios de ambas naciones y con el pueblo de Antofagasta como testigo.

Ese dia cuando se firmó el convenio, quien habla venia regresando de un prolongado viaje por Medio Oriente y los países del área socialista, luego de haber tomado parte en la 59a Conferencia Mundial Interparlamentaria que se desarrolló en Francia. Fue poco mas de un mes de ausencia de la Patria, pero que me permitio valorar con otro prisma la realidad de lo que está sucediendo en Chile, del cambio profundo que se advierte a partir del advenimiento de la Unidad Popular al Gobierno. Jamas, nunca antes en país alguno se habia hablado tanto de este país, el que, de acuerdo a lo sostenido por la Oposicion, se encuentra viviendo el caos. Debo señalar, con conocimiento de causa, y ello lo pueden corroborar los colegas que asistieron a la Conferencia, que nunca la imagen de Chile había estado tan en alto, nunca una experiencia política, social y economica habia sido seguida con tanta pasión por el mundo. Chile, su pueblo y su Gobierno encabezado por el compañero Allende, es el tema de hoy en el mundo, como ayer lo fue Cuba. Y ello, por sobre las campañas de desprestigio, calumnias e injurias que con patrocinios subalternos se han orquestado en el extranjero para dar la falsa impresión de que Chile va rumbo a la bancarrota total.

Con sinceridad, debo expresar que he recorrido varios paises con el profundo orgullo de ser chileno de este momento, protagonista de un nuevo proceso histórico en marcha y que precisamente a cada paso que da, despierta mayores odios y represalias en los enemigos del desarrollo.

Decia que, al regresar a Chile, me encontre con que el compañero Presidente tenia en casa al Primer Mandatario argentino y con el había firmado uno de los convenios más trascendentales de que haya historia. Ahora alzo mi voz para agradecer a nombre de los miles y miles de trabajadores chilenos que laboran en territorio argentino, desde Comodoro Rivadavia hasta Ushuaia, y fundamentalmente en el sector denominado Rio Turbio, cerca de Puerto Natales, en donde una cifra cercana a dos mil mineros chilenos entregan su cuota de esfuerzo y sacrificio en esas tierras, habiendose encontrado hasta ahora en una completa inseguridad previsional y social.

El convenio que se ha concretado hoy, significa para ellos la vida en paz junto a sus abnegados familiares. Debo señalar que se trata en su mayoría de compañeros mineros temporales que concurren al yacimiento carbonífero argentino de Rio Turbio, o bien, de campesinos que trabajan en Rio Grande o Ushuaia, que en determinadas épocas dejan a sus familias a la espera de un retorno feliz, con sueldos recién pagados, pero con el conocimiento certero de que pasado un tiempo nuevamente han de regresar. Otros no han tenido igual suerte y han caido en tierra extranjera victimas de explosiones y derrumbes, quedando sus familias en la más completa orfandad, puesto que no existía previsión ni ningún otro mecanismo que permitiera asegurar el porvenir de una esposa y de muchos hijos. Esa era la vida negra, como el carbón que extraian de Rio Turbio y limitada, en cuanto a esperanzas. Para ganar un pan, para pagar un techo, esos chilenos debian dejar su tierra, ir a patria extranjera, trabajar en inferioridad de condiciones, con peligro de sus vidas e, incluso, sin que nadie les agradeciera. Hoy están amparados.

El convenio firmado entre el compañero Allende y el Presidente Lanusse representa la concreción del más caro anhelo de esos trabajadores y también de los argentinos que en menor cantidad laboran én tierra chilena. Salvador Allende lo ha concretado en el Gobierno Popular y, como magallánico que conoce muy de cerca su trayectoria politica, puedo decir que ese problema, el de los chilenos que trabajan en tierra extranjera, preocupó por siempre al ahora Presidente. Cuando era Senador por la novena agrupacion provincial, primero, y por la décima, después, recorrimos con Salvador Allende los sectores mineros del Turbio. Dialogamos con los mineros y estrechamos sus manos. Vimos sus ojos llorosos y esperanzados en un posible retorno a la patria. Muchos gobiernos lo prometieron, pero nadie les cumplió. Solamente la demagogia y la ambición de obtener un voto llevó a muchos candidatos a ofrecer soluciones. Ninguno cumplió. Sin embargo, Salvador Allende, socialista, Salvador Allende, candidato a Senador, observó y estudió en silencio ese tema y ahora, como Presidente del pueblo y de los trabajadores, dio el paso que se anhelaba. Ahora, ese minero, ese campesino, ese trabajador que está en Argentina, podrá laborar con mayor tranquilidad, sabiendo que tiene un porvenir asegurado, e igual sentimiento podrán experimentar nuestros hermanos argentinos desparramados a lo largo de este Chile popular y revolucionario.

Más adelante, en otro pasó histórico, seguramente se ha de concretar la otra esperanza del compañero Presidente: hacer retornar a la patria a esos trabajadores chilenos que cada dia, y sobre todo ahora, lloran de nostalgia. Ellos vendrán a sumarse a las manos y a los miles de brazos que están construyendo la patria nueva, que están encaminando a la patria por la senda del socialismo.

En nombre de todos esos esforzados trabajadores, de esos sufridos compatriotas, alzo ahora mi voz en señal de agradecimiento, de reconocimiento honesto y limpido de un magallanico que conoce de cerca las penurias de esa gente y que, por qué no decirlo, conoció junto al compañero Presidente sus aspiraciones. Diez mil o mas trabajadores actualmente en tierra argentina sobre todo en la Patagonia han vuelto ahora sus ojos agradecidos y han vibrado de emoción, cuando el compañero Allende, desde Antofagasta, les anunció que también estaban incorporados al proceso de cambios, de justicia, que vive la patria. Diez mil o más familias respiran ahora con tranquilidad y con mayores esperanzas.

Gracias.

33.— ESTATIFICACION DE SERVICIOS DE LOCOMOCION COLECTIVA INTERPROVINCIALES.— OFICIO.

El señor ESPINOZA (don Luis).— ¿Cuanto tiempo queda?

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental)— Queda un minuto y medio al Comité Socialista.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Señorita Presidenta, uno de los problemas de mayor importancia que existen en el país es el de la movilización de pasajeros. Centenares de empresas privadas diluyen su actividad en el incesante rodar diario, con el fin de trasladar el mayor número de personas de un lugar a otro del territorio nacional.

Algunas son producto del esfuerzo y el trabajo de sus propietarios y trabajadores; otras, sencillamente, son la fuente fácil de entrada para sectores sin escrúpulos que explotan a sus obreros y empleados.

Queremos expresar en esta ocasión que, en muchos casos, se están presentando serios problemas relacionados con el normal cumplimiento en la atención de los usuarios de los servicios interprovinciales, con lo que se perjudica fatalmente a las personas que, por razones de trabajo, enfermedad o asuntos familiares, tienen que trasladarse de una provincia a otra.

En otros casos se pretende desconocer las conquistas sociales y económicas a que tienen derecho sus trabajadores, con lo que también, en definitiva, se perjudica al pasajero.

El Gobierno de la Unidad Popular, consciente de su responsabilidad de entregar un mejor bienestar a todos los chilenos, ha estado, a través de la Subsecretaría de Transportes que dirige el activo compañero Hernán Morales realizando algunas acciones tendientes a incorporar al área social algunas empresas de movilización colectiva de pasajeros, de cierta importancia, como es el caso de Andes Mar Bus.

Nosotros, los socialistas, creemos que esta iniciativa creadora debe ser perfeccionada con la formación de una sola gran empresa estatal, que, como filial de los Ferrocarriles del Estado, atienda los principales recorridos interprovinciales de Arica a Puerto Montt, servicio que hoy se hace en forma muy parcial y sin gran visión frente al aumento demográfico de las regiones más australes.

Para ello, estamos ciertos de que se cuenta ya con Andes Mar Bus y es posible incorporar a la empresa LIT, actualmente intervenida, con problemas laborales de magnitud y con serios problemas de administracion, por rencillas internas de sus actuales propietarios.

Nosotros proponemos estatificar además Via Sur, por ser la empresa de mayor importancia en el país, que cuenta con una flota de más de 70 buses supermodernos, con vista panoramica, con un taller de mantencion y reparaciones de estructura metálica, funcional y completo.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).- Señor Diputado, ¿me permite? Termino el tiempo de Su Señoría.

El turno siguiente es de la Izquierda Cristiana.

Ofrezco la palabra.

El señor SILVA (don Julio).- Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).- Tiene la palabra el señor Silva Solar.

El señor SILVA (don Julio).- He concedido una interrupción al señor Espinoza.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).- Puede continuar el señor Espinoza.

El señor ESPINOZA (don Luis).— Gracias, colega.

Decía que esta empresa cuenta con equipamientos mecánicos ultramodernos, que permiten reparar y mantener una suma apreciable de máquinas. Esta empresa, propiedad de una sola familia, compuesta de tres personas, cuenta en la actualidad con aproximadamente 500 trabajadores, cuyas relaciones con el sector patronal se ven resentidas por una serie de inconvenientes de orden legal y administrativo.

La estatificación de la empresa mencionada cuenta, en gran parte, con el respaldo de un número importante de sus trabajadores y con el total respaldo de nuestro partido, en el bien entendido que su incorporación, igual que la de LIT, dará la posibilidad de ir a la formación de un servicio estatal de locomoción terrestre de pasajeros de gran importancia, que rebaje los costos del transporte y entregue una mayor seguridad en el trabajo a los compañeros que laboran en las lineas mencionadas.

Pido, en consecuencia, señorita Presidenta, se envien los oficios del caso y se transcriban nuestras observaciones al señor Ministro de Obras Publicas y Transportes, al señor Ministro de Economia y al señor Ministro del Trabajo, para que se inicien los estudios frente a la presente petición y, de ser valederas, se concrete nuestra idea.

Nada más, y muchas gracias.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental)— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

34.— CONSTRUCCION DE ESCUELA BASICA EN LA UNIDAD VECINAL N° 32 DE LA GRANJA.— OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental)— Puede continuar el señor Silva Solar.

El señor SILVA (don Julio)— Señorita Presidenta, quiero referirme a una sentida necesidad de la Unidad Vecinal N° 32 de La Granja, que está compuesta por tres poblaciones: la Villa Ignacio Serrano, la población Porvenir II, de la Corporación de Servicios Habitacionales y Porvenir II, del Servicio de Seguro Social.

Estos pobladores han estado reclamando, desde hace mucho tiempo, que se construya o instale, para atenderlas, una escuela básica, debido a que hay una gran población en ese sector y tienen que llevar bastante lejos a los niños para que asistan a otras escuelas distantes. He recibido una nota de la Junta de Vecinos correspondiente a estas poblaciones, en que se me reitera esta necesidad y esta petición.

Por lo tanto, señorita Presidenta, solicito que se oficie al señor Ministro de Educación, haciéndole presente esta necesidad, y a fin de que se pronuncie sobre esta petición y la considere en los planes que el Ministerio de Educación tenga en cuanto a construcción e instalación de escuelas básicas.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental)— Se enviará el oficio solicitado por su Señoría.

35.— APORTE PARA POLICLINICA EN CONSTRUCCION EN EL ASENTAMIENTO HUEMUL, COMUNA DE CHIMBARONGO.— OFICIO.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental)— Quedan cuatro minutos al Comité de la Izquierda Cristiana.

El señor BUZETA— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BUZETA— Señorita Presidenta, con el objeto de solicitar que se envie un oficio al Director General de Salud para que apresure la terminación de una policlinica que se está construyendo en la comuna de Chimbarongo, en el asentamiento Huemul, en la cual está interviniendo mi colega Anatolio Salinas. Han participado los mismos asentados y los vecinos ya tienen construida toda la obra gruesa y más de la mitad de todo lo que necesita esa policlinica. Falta ahora un aporte que se comprometió a hacer el Director General de Salud, y no lo ha hecho hasta este momento.

Por eso rogaría que se envie un oficio, en mi nombre, con el objeto de apresurar la entrega de ese aporte.

Nada más.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental).- Se enviará el oficio solicitado por Su Señoria.

36.- HOMENAJE AL DOCTOR OTTO BOYE RAMIREZ. NOTAS DE CONDOLENCIA.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental)— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor BARAHONA.— Pido la palabra.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental)— Tiene la palabra el señor Barahona.

El señor BARAHONA (de pie).— Señorita Presidenta, he querido levantar mi voz en este instante para cumplir un imperativo de leal amistad y reconocimiento hacia un hombre que, con su actuación, despertaba la admiración y el respeto de todos quienes lo conocieron, y que sintieron el rudo golpe desconcertante de saber que el destino había cortado su vida, así, de repente.

Me refiero al doctor Otto Boye Ramirez, fallecido el 28 de septiembre pasado.

Nacido el 2 de junio de 1910, inició prácticamente sus estudios en el Liceo Eduardo de la Barra y de Odontologia en la Universidad de Chile.

Casado con doña Hilda Soto, quien junto a sus hijos Otto, Gustavo y Enrique, forman un hogar en el que ahora se experimenta el desaliento y el asombro ante la irreparable pérdida del esposo, del padre, que tan honda huella dejara en sus mentes con su ejemplo, dedicación y honesta acción en favor del prójimo.

A decir verdad, es relativamente fácil hablar del soldado que con sus actos heroicos despierta la gratitud de su pueblo y logra incorporarse a las páginas de la historia; del político cuya actuación es analizada, censurada o ensalzada por sus propios conciudadanos; del tribuno que con la elocuencia de su expresión exalta las multitudes. Pero rendir un homenaje público a quien hizo del silencio y la discreción la norma fundamental de su existir, es tarea de titanes.

Como médico odontólogo, dedicó su vida a servir a nuestro pueblo, y llegó incluso a ser jefe del Servicio Médico Nacional de Empleados de Valparaíso. ¡Qué fuerte, emotiva y triste fue la detención del féretro que lo conducía a su última morada frente a dicho servicio, donde el personal le tributó un salobre adiós postrero!

Hizo de la búsqueda sincera y apasionada de la verdad su más fiel compañera, y dedicó mucho de su esfuerzo a interpretar las inquietudes de la naturaleza humana.

Hay seres que creen que la vida consiste en consolidar sus ambiciones de ubicación y riqueza, como hay también quienes, con la frente tocando el cielo, la mirada perdida en la distancia, dejan volar sus sueños y magnifican su fantasía en plasmar un ideal, a lo mejor inalcanzable, que es guía y norte de su vida, ideal por el cual sacrifican familia, comodidad y posibilidades. Ubicado entre estos últimos estaba Otto Boye Ramirez, cuyas formas visibles se han desvanecido, y nos queda junto al dolor su nombre, su memoria y el ejemplo de sus virtudes y benéfica acción.

Perteneció a diversas instituciones sociales: la Sociedad Escuela "La Igualdad"; el Circulo Odontológico Luis de la Barra Lastarria, Club de Regatas de Valparaíso. Fue Presidente del Centro de Ex alumnos del Liceo Eduardo de la Barra y del Banco de Solidaridad Estudiantil; fue, además, participante activo en la fundación de la Escuela de Odontologia de la Universidad de Chile de Valparaíso. Como profesional, además de trabajar en el Sermena, fue médico del Hospital Ferroviario.

Ocupó cargos en la Sociedad Odontológica de Valparaíso, en la Federación de Dentistas del Servicio Médico Nacional de Empleados, en la Federación de Dentistas Funcionarios de Valparaíso. Fue Secretario Regional del Colegio de Dentistas, Consejero Regional de Coquimbo, Valparaíso y Aconcagua, Consejero General del Colegio de Dentistas de Chile.

En lo filosófico, integró la Orden Masónica en las Logias Progreso N 4, Aurora N° 6 y Amanecer 71, de Valparaíso, como también era miembro de la Gran Logia de Chile y Delegado Regional del Serenísimo Gran Maestro en Valparaíso y Viña del Mar.

En nombre del Partido Radical de la provincia de Valparaíso, rindo este homenaje póstumo a tan insigne ciudadano de nuestro puerto y solicito que en mi nombre y si así se estimare, de la Cámara, se envien las notas de condolencias respectivas a la familia —esposa e hijos— y a las entidades mencionadas.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta accidental)— Se enviarán las notas de condolencias a que ha hecho mención el señor Diputado.

El señor BARAHONA— Muchas gracias.

37.— CENTENARIO DE LA ESCUELA BLAS CUEVAS, DE VALPARAISO.

El señor BARAHONA— Quiero, además, señorita Presidenta, destacar un hecho de mucha trascendencia para nuestra provincia y para el puerto de Valparaíso mismo.

El próximo domingo 24 de octubre, cumple cien años de vida la primera escuela laica del pais, la Blas Cuevas, fecha en la que Su Excelencia el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, hará entrega del nuevo local al profesorado, población y alumnado. Esto que para ellos fue un sueño, se ha convertido hoy en realidad.

En Valparaíso, en el año 1868, por incapacidad material del Estado para entregar educación a un número mayor de niños, tan solo un tercio de la población estudiantil tenía acceso a la educación primaria, y quedaban más de diez mil muchachos al margen de la instrucción elemental.

Frente a este dramático problema, un grupo de hombres de buena voluntad, miembros de la masonería porteña, estudiaron y propusieron un proyecto tendiente a combatir la ignorancia y elevar el nivel cultural de los sectores más desposeídos. Don Blas Cuevas Zamora fue, sin duda, el más ferviente paladín de esta noble causa, a cuya materialización entregó sus mejores energías.

Destacados vecinos de Valparaíso asumieron la tarea de recolectar fondos para entregar a los más modestos una educación popular, gratuita y laica, sobre todo en aquella época cuando todas las escuelas, sin excepción, inculcaban el dogma de una fe determinada, sin mayor preocupación por el intelecto del niño.

Culminan estos desvelos el 25 de octubre de 1871, cuando Ramón Allende Padin, médico porteño, logra la fundación del primer establecimiento laico popular y gratuito, la Escuela Blas Cuevas, llamada así en memoria del noble benefactor fallecido un año antes.

El 25 de octubre de 1872 la escuela inauguraba sus actividades con una matricula de 1[illegible] alumnos y, como es lógico entender, por su concepción laica, fueron violentos los ataques que tuvieron que soportar aquellos que la inspiraron y materializaron.

Al cumplir sus 50 años, el francmason, entonces Presidente de la República, Arturo Alessandri Palma, inauguró, con fecha [illegible] de julio de 1923, un nuevo local que le permitiría atender el enorme crecimiento del alumnado.

La escuela, enclavada en el más popular barrio porteño, el "Barrio del Puerto", pasa en el año 1947 a poder del Estado con el N° 157, pero manteniendo su nombre de Blas Cuevas.

La instalación del Gobierno popular, a principios de este año en Valparaíso, hizo posible que el nieto de Ramón Allende Padin, el Presidente Salvador Allende, llegara a esta vieja escuela y ante el busto de su ilustre antepasado, entiende que cien años no pueden perecer por la acción devastadora del tiempo y dispone levantar una nueva escuela de sólida estructura material.

Como parlamentario de la provincia de Valparaíso y colaborador de dicho establecimiento, desde esta tribuna hago llegar la más cordial felicitación y gratitud del profesorado, alumnos y colaboradores, al Presidente de la República, por su esfuerzo para lograr que esta escuela fuera entregada justamente en su centenario.

Desde el infinito, Ramón Allende, Blas Cuevas, Aguirre Cerda, Quezada Acharán, Alessandri Palma, Salas y otros cuyos nombres el polvo del olvido no ha logrado opacar, seguramente estarán presentes el 24 de octubre próximo, cuando en aquel viejo rincón del puerto abra orgullosa sus puertas la nueva Escuela Blas Cuevas.

Gracias.

La señorita SAAVEDRA (Presidenta Accidental)— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Independiente.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 20 horas 15 minutos.

ORLANDO ZUMELZU ACUÑA
Subjefe de la Redacción de Sesiones



